

EVALUACION SOCIAL DEL PROYECTO DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE



ARGENTINA

SAGPyA - Banco Mundial

SEPTIEMBRE 2007

TABLA DE CONTENIDOS

<u>1. INTRODUCCIÓN</u>	3
<u>2. RESUMEN EJECUTIVO</u>	4
2.1. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN SOCIAL	4
2.2. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN SOCIAL	5
2.3 RESULTADOS PRINCIPALES	6
<u>3. DESCRIPCION DEL PROYECTO</u>	15
3.1. ANTECEDENTES Y CONTEXTO ESTRATÉGICO	15
3.2. ESTRUCTURA DE COMPONENTES Y SUBCOMPONENTES.	17
<u>4. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA REGIONAL.</u>	33
4.1. LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN LAS REGIONES ARGENTINAS.	33
4.2. SITUACIÓN DE LAS TIERRAS RURALES EN ARGENTINA	49
4.3. MESOPOTAMIA	55
4. 4. PATAGONIA.	79
4.5 OTRAS ECOREGIONES SELECCIONADAS	98
<u>5. ACTORES SOCIALES E INSTITUCIONES</u>	113
5.1 MESOPOTAMIA	113
5.2. PATAGONIA.	116
<u>6. RESULTADOS ESPERADOS PARA EL DESARROLLO SECTORIAL.</u>	119
<u>7. ESTRATEGIA PARA LLEGAR A LOS RESULTADOS DESEADOS.</u>	120
<u>8. IMPACTOS Y ASPECTOS SOCIALES RELEVANTES</u>	125
<u>9. MARCO DE PLANEACIÓN DE COMUNIDADES INDÍGENAS.</u>	135
<u>10. PLAN DE MONITOREO</u>	153
<u>11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA LA IMPLMENTACION</u>	155
<u>ANEXO I. PERCEPCIÓN SOBRE LA SITUACIÓN AMBIENTAL EN ARGENTINA</u>	158
<u>ANEXO II APORTES DE RESPONSABLES PROYECTOS PREDIALES (PFD) PARA EL NUEVO PDFS</u>	165
<u>ANEXO III MAPAS.</u>	167

1. INTRODUCCIÓN

El Proyecto de Desarrollo Forestal Sustentable (PDFS) que se evalúa en este informe, es una iniciativa del Gobierno argentino junto con el Banco Mundial.

La presente evaluación social se enmarca en los requerimientos del Banco Mundial, en particular en relación con las políticas de salvaguardas sobre Pueblos Indígenas (OP 4.10) Reasentamientos Involuntario (OP 4.12), y Propiedad Cultural (OPN 11.03).

Respecto a **Reasentamientos Involuntarios**, es importante destacar que el proyecto propuesto no involucra reasentamientos de ningún tipo y no incluye ningún desplazamiento involuntario. La participación en las actividades del Proyecto es totalmente voluntaria.

Si bien el Proyecto no prevé llevar a cabo actividades específicas con grupos indígenas, como alguno de los sitios meta referidos se encuentran habitados por estas comunidades, de acuerdo a la OP 4.10 sobre **Pueblos Indígenas**, en esta evaluación se elabora un Marco de Planeación para Comunidades Indígenas para el caso que durante la ejecución del Proyecto se evalúe realizar alguna actividad que involucre a estas comunidades.

Con relación a la política operativa referida a **Propiedad Cultural**, no se espera que el Proyecto tenga impacto alguno sobre los recursos culturales. Sin embargo, en el caso que durante su ejecución se verifique que las actividades del proyecto pudieran tener algún posible impacto potencial, la actividad correspondiente será inmediatamente detenida hasta que se implemente un plan de protección de acuerdo con lo dispuesto por la OPN 11.03.

En función que este Proyecto prevé realizar acciones no sólo en las regiones con mayor desarrollo forestal, sino también en aquellas que tienen un importante potencial forestal pero que registran un déficit en su desarrollo y aprovechamiento, se trató de cubrir en el análisis una amplia extensión territorial del país. Sin embargo, y en función de la actividad y cantidad de actores sociales vinculados al sector forestal, el análisis tiene un mayor nivel de detalle para las regiones de la Mesopotamia y la Patagonia andina. En el caso que se decida la realización de algunas actividades en otras áreas de las analizadas, los criterios utilizados en esta evaluación son extensivos a las mismas.

Esta evaluación social tiene como fuente principal los estudios que se realizaron para soportar la formulación del proyecto, y las fuentes citadas en la bibliografía de este informe¹.

En función de las fuentes utilizadas, si bien se trató de analizar las mismas variables para todas las áreas, a efectos de completar el análisis se decidió utilizar los datos disponibles que se consideraron útiles, más allá que no se contara con información para todas las regiones o provincias.

¹ El análisis socioeconómico de Mesopotamia y Patagonia andina se extrajo de la evaluación social realizada del Proyecto GEF de Desarrollo Forestal Sustentable asociado.

2. RESUMEN EJECUTIVO

2.1. Objetivos de la evaluación social

La presente evaluación social tiene como objetivo identificar y analizar aspectos sociales centrales del proyecto a lo largo de las provincias y regiones argentinas con las cuales se vincula el Proyecto de Desarrollo Forestal Sustentable (PDFS), con énfasis en las provincias de las regiones de la Mesopotamia y Patagonia.

Se trata de elaborar escenarios que describan la realidad socioeconómica de las comunidades involucradas previa a la ejecución del proyecto, a los efectos que los mismos se constituyan en parámetros de referencia para que los resultados e impactos puedan ser correctamente evaluados y monitoreados.

Es decir, la oportunidad del desarrollo de determinadas temáticas en este estudio no obedece a una investigación simplemente descriptiva, sino que aporta para el futuro un dato que podría resultar indispensable al momento de evaluar si determinado impacto es producido o no por efectos del desarrollo del proyecto.

El área de estudio se ha definido con el fin de incluir a las provincias cuya población pudiera verse afectada por potenciales impactos del proyecto. Se hace principal hincapié en la Mesopotamia y en la Provincia de Misiones ya que son las que por su superficie forestal implantada prevén suponer que concentrarán un importante porcentaje de las actividades.

El trabajo de campo realizado tuvo como objetivo indagar la visión de los actores locales relevantes de estas comunidades sobre el proyecto, y la dinámica de desarrollo de las mismas a lo largo de los últimos años. El desarrollo cualitativo de este estudio está centrado en un enfoque antropológico, con el objetivo de reconstruir la problemática del impacto del proyecto desde la perspectiva de los actores locales de las comunidades ubicadas en las distintas áreas de influencia.

Los objetivos específicos de esta evaluación son:

- 1) Identificación y caracterizar a los principales actores sociales vinculados a la actividad forestal en el área de influencia del proyecto.
- 2) Caracterizar a los potenciales beneficiarios del proyecto.
- 3) Identificar los posibles impactos positivos y negativos del Proyecto, y diseñar las medidas de prevención y mitigación correspondientes.
- 4) Recomendar mecanismos e instrumentos específicos para maximizar los beneficios sociales del PDFS.
- 5) Elaborar un Marco de Planeación de Comunidades Indígenas de acuerdo a la de acuerdo a la OP 4.10 del Banco Mundial sobre Pueblos Indígenas.

2.2. Metodología de la Evaluación Social

El proceso de elaboración de este estudio consistió en el trabajo sobre fuentes secundarias y en el resultado de los trabajos de campo realizados durante la evaluación del finalizado Proyecto Forestal de Desarrollo (AR 3948), y durante el proceso de consulta correspondiente a la formulación del PDFS.

En este sentido, la metodología fue secuencial, es decir que en cada etapa se obtuvo la información cualitativa y cuantitativa necesaria para construir el siguiente paso de la investigación. A las tareas de recopilación de información secundaria, que constituyeron la primera etapa de esta investigación, continuaron aquellas relacionadas con los trabajos de campo a los efectos de validar los datos que fueron relevados en la etapa anterior, y construir aquellos sobre los que no había información.

Las técnicas utilizadas se basaron en la recopilación y elaboración de información a partir de fuentes secundarias, y en la generación de datos primarios a partir del trabajo de campo.

A efectos de validar los datos relevados a través de recopilación de información secundaria, se llevaron a cabo los trabajos de campo y consultas con actores sociales claves que permitieron complementar los mismos.

A continuación se provee mayor detalle sobre cada una de las fuentes empleadas.

Trabajo sobre fuentes secundarias

Para la elaboración de la evaluación social se realizó el análisis de material de archivo existente sobre las provincias y regiones involucradas. Se consultaron:

- a) líneas de base existentes, estudios históricos y socioeconómicos del área;
- b) análisis demográfico-social de la población local (población, educación, salud, infraestructura, organización social);
- c) análisis de información económica, y
- d) análisis de la prensa escrita municipal, provincial y nacional.

Para la elaboración de los cuadros estadísticos presentados en esta evaluación se utilizó como fuente secundaria principal al Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2001 elaborado el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Se eligió esta fuente por su carácter de oficial, y por presentar datos homogéneos y comparables para todas las jurisdicciones analizadas en este reporte.

Todos los datos estadísticos incorporados al análisis fueron complementados por informaciones periodísticas, artículos y publicaciones. Para ello se consultaron

publicaciones con referato, revistas, libros, sitios web de internet y otras fuentes con información confiable.

Trabajos de Campo (relevamiento de datos primarios)

Como parte del proceso de formulación del PDFS (2003-2005), se realizaron una serie de reuniones y talleres participativos en las principales regiones del país.

Los talleres que se realizaron a lo largo del 2003 abarcaron las siguientes regiones:

- Mesopotamia (en Gobernador Virasoro)
- Noroeste (en Salta)
- Patagonia (en Bariloche)
- Centro (en Tigre)
- Nacional (en Capital Federal)

A estos talleres se incitó a participar a una amplia gama de actores sociales de cada región vinculados con la actividad forestal.

Los actores entrevistados posteriormente en Mesopotamia y la Patagonia (2004 y 2005) corresponden a los siguientes grupos funcionales: autoridades provinciales y municipales, productores forestales, entidades empresarias vinculadas al sector, trabajadores, universidades, investigadores, extensionistas del finalizado PDF, organizaciones no gubernamentales, entre otros.

Durante el trabajo de campo etnográfico la principal herramienta empleada fue la entrevista en profundidad y expeditiva abierta. Las tareas de entrevistas tuvieron como objetivo indagar la situación de los actores locales, su visión sobre el proyecto, y las tendencias de las comunidades a lo largo de los últimos años. Las entrevistas permitieron descubrir quiénes son los actores sociales involucrados y potencialmente afectados-beneficiados por el PDFS, en qué aspectos particulares esta afectación se produce, y qué dimensión y valor tienen los impactos según sus opiniones.

2.3 Resultados principales

A partir de la experiencia obtenida durante la ejecución del Proyecto Forestal de Desarrollo (PFD – Convenio Préstamo BIRF 3948 AR), la estrategia de este nuevo Proyecto estará centrada en el reforzamiento de algunas actividades consideradas claves para promover el desarrollo y sustentabilidad sectorial -entre las que cabe destacar el fortalecimiento de la Dirección de Forestación de la SAGPyA- así como el apoyo a nuevas actividades derivadas del actual marco legal forestal, del importante proceso de crecimiento que viene registrando el sector, y de su priorización como estratégico por parte del gobierno nacional.

El Proyecto se ejecutará en las regiones forestalmente más importantes del país, y en aquellas que tienen un importante potencial forestal pero que registran un déficit en su desarrollo y aprovechamiento. Se priorizará la realización de actividades en aquellas regiones y/o con aquellas instituciones que, mediante acciones y políticas

concretas, pongan de manifiesto su compromiso e interés estratégico en el desarrollo del sector, y que permitan generar una perspectiva de sostenibilidad de las acciones que se desarrollen, una vez finalizado el Proyecto.

El Proyecto tendrá una duración de cinco años, y con el fin de garantizar su sostenibilidad, se ejecutará de manera participativa, dando lugar a la intervención de gobiernos provinciales y organizaciones no gubernamentales. Un sistema de seguimiento y evaluación externo será establecido para poder medir la incorporación de lecciones y experiencias para futuros programas de desarrollo.

Caracterización social del área de estudio

Se constata en esta evaluación, que el espectro de actores sociales involucrados en las áreas de mayor desarrollo forestal del país, Mesopotamia y Patagonia andina, muestra una diversidad de percepciones respecto a la actividad forestal, cuya gradiente de variabilidad es compleja y contradictoria.

En la **Mesopotamia**, la actividad forestal, como dinamizador de la economía provincial o local, es percibida de manera muy favorable por los productores y trabajadores vinculados al sector, que depositan en ella sus expectativas de empleo y desarrollo. Sin embargo, el marco cultural de estos sectores, arraigado desde hace generaciones, refleja un vínculo utilitarista con los recursos naturales que, al estar ligado a las necesidades inmediatas de subsistencia, dificulta la participación en estrategias más amplias y a largo plazo, que puedan incluir restricciones a la explotación o manejos más planificados.

Misiones es la provincia que presenta mayor desarrollo forestal en Argentina. Actualmente la superficie forestada provincial asciende a las 255 mil hectáreas (un 8% del territorio provincial). Las especies predominantes son las coníferas destacándose los pinos elioti, taeda, araucaria y pino caribe.

En Misiones están presentes todos los subsectores del sector forestal. Desde las operaciones necesarias para regenerar, explotar y proteger los bosques (silvicultura), pasando por la industria de la madera que comprende su conversión en productos elaborados hasta las industrias de la celulosa y el papel que se dedican a la conversión de fibras en celulosa y, a partir de ella, en productos como el papel y los materiales de envase y embalaje.

En Corrientes, el sector forestal registra un importante crecimiento en la última década. La superficie plantada ha aumentado a un ritmo de más de 30.000 ha/año. La productividad lograda en pinos y eucaliptos es una de las más altas del mundo, pero el desafío futuro consiste en mejorar la calidad para acceder a los mercados de altos precios internacionales.

Según un informe del INTA, existe en la provincia de Corrientes un importante sector de pequeños y medianos productores, que requieren de una atención especializada. La escasa infraestructura rural, el tradicionalismo y la insuficiencia de políticas que promuevan un verdadero desarrollo, han provocado importantes niveles de pobreza y desnutrición y un constante proceso de migración. Es necesario realizar un activo trabajo interinstitucional para lograr, al menos, detener el agravamiento de esta situación. Existen tecnologías adaptadas y procesos

incipientes de asociativismo y aprovechamiento de las capacidades locales, apoyadas por el accionar conjunto de las instituciones nacionales, provinciales y ONG's

En **Patagonia**, en líneas generales las plantaciones forestales a escala comercial generan mucho debate respecto de su impacto ambiental local. Sin embargo, la actual escala de las forestaciones en Patagonia y su patrón disperso pueden explicar lo poco conflictivo del tema hasta ahora, dado que los efectos de las plantaciones podrían ser aún poco relevantes.

Existe en Patagonia un número de percepciones negativas en relación a la plantación arraigadas en algunas ONGs y en parte de la comunidad local, por ejemplo que las plantaciones son responsables de la deforestación del bosque nativo, que generan acidificación del suelo, etc.

Donde parecería haber cierto conflicto en el uso de la tierra es en el caso de los pequeños productores ganaderos pequeños y medianos, casos donde se ha identificado que la actividad forestal que desplaza a la ganadería ha generado la intensificación del uso de los pastizales subyacentes. Respecto a las comunidades indígenas de Patagonia, la forestación les aparece planteada como una oferta de reconversión productiva desde la esfera pública, pero ajena a su idiosincracia productiva.

En lo que respecta al acceso a la tierra, constituye uno de los problemas más serios de los productores campesinos de nuestro país. Tal como se analiza en la sección correspondiente, la problemática de la tierra afecta particularmente a las comunidades indígenas.

Las situaciones de precariedad en el régimen de tenencia de la tierra son muy disímiles entre sí, adquiriendo mayor relevancia cuando se desagregan a nivel provincial. Así, se constata que las provincias de Salta, Santiago del Estero, Jujuy y Neuquén son las que se encuentran en situación de mayor precariedad, superando todas ellas el 50% de las explotaciones agropecuarias (EAP) en situación deficitaria. Asimismo, las provincias de Río Negro, Chaco, Corrientes, Misiones, Formosa, Chubut, Tierra del Fuego, San Juan, La Rioja y Catamarca, presentan una situación bastante preocupante donde los valores de déficit se encuentran entre el 20% y el 35%.

De acuerdo al Censo Nacional Agropecuario del 2002, la superficie promedio de EAP a nivel nacional aumenta, pasando de 424 ha en 1988 a 524 ha en 2002. Este aumento se verifica principalmente en la región Pampeana (de 325 a 441 ha), en Chaco Húmedo (de 396 a 522 ha), en Mesopotamia (de 195 a 222 ha), en Valles Patagónicos (de 543 a 773 ha) y en Oasis Cuyanos (de 126 a 170 ha).

Las EAP de pequeños productores, alcanzaban, en el año 2002, a un número de 218.868 explotaciones, ocupando una superficie de 23.519.642 hectáreas.

La presencia de pequeños productores (PP) supera al 80% del total de EAP en las regiones Puna, Chaco Seco y Valles del NOA; en Mesopotamia llegan casi a ese porcentaje; mientras que superan el 70% en Agricultura Subtropical del NOA y Monte Árido; y en Chaco Húmedo abarcan el 68,7%. Las menores proporciones se

registran en Oasis Cuyanos y Valles Patagónicos (46,6% y 47,5% respectivamente); en tanto que en la región Pampeana y en la Patagonia presentan niveles intermedios (56,6% y 52,5%).

En la región Mesopotamia, la caída de explotaciones totales (-16%) no es acompañada por la caída de superficie relevada (-4%), en tanto que los pequeños productores parecerían mantenerse en niveles similares o disminuyen muy poco (-6%). Sin embargo, analizando por provincia el panorama se presenta diferente. En la provincia de Corrientes la caída de las explotaciones de PP acompaña la caída de las EAP totales, y se registra un aumento de la superficie total bajo explotación que estaría señalando también en esta zona un proceso de concentración de la tierra. En cambio, en Misiones se presenta una situación distinta, pues en los departamentos con mayor peso de pequeños productores los PP parecen haber aumentado y también las EAP totales, quedando igual o aumentando poco la superficie total, lo que podría estar indicando un proceso de 'resistencia' en el campo de los PP.

En las regiones de Oasis Cuyanos y Valles Patagónicos -con predominio de agricultura vinculada a agroindustrias de exportación como la vitivinícola y la frutícola respectivamente- en un contexto general de disminución de las EAP totales en torno al 20% en ambas regiones y aumento de la superficie total en alrededor de un 10%, estos resultados estarían apuntando hacia la ocurrencia en el período de un cierto proceso de concentración de la tierra bajo explotación, apareciendo más significativa la disminución de PP en los Valles Patagónicos que en Cuyo (-14% y -7% respectivamente).

Las Actividades del PDFS y las Comunidades Indígenas

Si bien no hay identificadas en el proyecto actividades específicas a desarrollar con comunidades indígenas, la existencia de estas comunidades en las provincias en que se ejecutarán actividades, y la tradicional vinculación de las mismas con los bosques y recursos naturales, ameritan las consideraciones especiales que se realizan para el caso que al momento de seleccionar los beneficiarios y áreas específicas se considere la posibilidad de involucrarlas.

De las actividades identificadas en la descripción del proyecto, se considera que aquellas con más pueden adaptarse al interés y necesidades de comunidades indígenas son las siguientes:

- 1) Una de las actividades del Proyecto que debería incluir entre sus beneficiarios a comunidades indígenas, son aquellas vinculadas a la comunicación, capacitación e implementación de programas educativos. La comunicación y capacitación es un tema clave en la gestión de una política de desarrollo para los pueblos indígenas. Esta debe desplegarse hacia todos los involucrados: indígenas, técnicos del Estado, y ong's.
- 2) La incorporación de módulos de comunicación y capacitación consensuados con las comunidades indígenas, deben procurar en el corto plazo generar habilidades para el diseño, ejecución y seguimiento de proyectos, y la ejecución técnica de las actividades programadas. A mediano plazo debe

procurarse la formación de técnicos indígenas para el sostenimiento de las acciones una vez concluida la intervención.

Por otra parte, para que los proyectos con comunidades tengan éxito, se recomienda en las actividades de capacitación promover la formación de técnicos y profesionales indígenas en aquellas disciplinas que se identifiquen como necesarias y coincidentes con los objetivos del Proyecto.

- 3) La revisión, planificación y formulación de la normas sectorial y la generación de Planes Forestales tanto a nivel nacional como provincial tendrán en el mediano y largo plazo consecuencias directas sobre los recursos naturales en áreas habitadas por las comunidades originarias. Por ese motivo se entiende que las mesas de diálogo y talleres que se realicen a efectos de promover estos Planes se deberán integrar con representantes de las comunidades indígenas locales, asegurando los mecanismos que garanticen su plena participación. De esta manera, la adopción o recomendación de políticas sectoriales se llevarán a cabo tomando en cuenta las visiones e intereses de las comunidades.
- 4) Las actividades de generación de paquetes de transferencia tecnológica y las actividades de extensión forestal que se realicen pueden adaptarse y utilizarse para promover la actividad forestal en aquellas comunidades que se identifiquen con mayor potencial para su aprovechamiento. La función de los extensionistas sería la de asesorar y facilitar las herramientas técnicas, materiales y financieras por ellos requeridas. Por ejemplo, en el caso de las Comunidades Mapuches en Patagonia, se verifica que existen distintas experiencias de trabajos conjuntos con las mismas en proyectos vinculados con la actividad forestal. En muchos casos se verifica que sus usos y costumbres son similares a la de los pequeños productores criollos con quienes se llevarán a cabo actividades.

Resultados esperados

Desde el punto de vista de esta evaluación social, se entiende que las actividades del Proyecto no presentan aspectos sociales controversiales, ya que son intervenciones "blandas" tales como creación y modificación de instrumentos normativos, capacitación y entrenamiento de funcionarios, adquisición de equipamiento, realización de estudios y asistencia técnica, elaboración de procedimientos y manuales de buenas practicas, proyectos de investigación, y actividades de comunicación y difusión dirigidas a productores y la comunidad en general.

Se considera que globalmente el proyecto tendrá un impacto social positivo ya que:

- Contribuirá a incrementar la capacidad operativa y de gestión de las organizaciones públicas con responsabilidad de planificar y ejecutar la política forestal nacional.
- Promoverá la constitución de ámbitos participativos de análisis, monitoreo y evaluación de la política nacional y provincial sobre bosques cultivados.

- Apoyará el fortalecimiento de organizaciones no gubernamentales vinculadas a la actividad forestal.
- Generará una mejora en la capacidad de evaluación ambiental de proyectos productivos vinculados a plantaciones forestales.
- Inducirá a un incremento de los ingresos locales, promoviendo el uso sostenible del suelo y el manejo de los bosques, proveyendo financiamiento para la realización de actividades que de otra manera no estarían disponibles para las comunidades locales.
- Promoverá valiosos beneficios ecológicos colaterales para la población local. El proyecto GEF asociado apoyará la conversión y el mantenimiento de los usos del suelo que protejan la biodiversidad importante para la cultura y la seguridad alimentaria local, alentando el uso sostenible de suelos rurales y el manejo de los bosques.

Beneficiarios:

Se entiende que el conjunto de actores que se ve beneficiado por el Proyecto incluye a las instituciones públicas y privadas, nacionales y locales, los propietarios y trabajadores de plantaciones forestales (especialmente pequeños y medianos), a las comunidades rurales, las asociaciones productivas, las universidades, ONG's (que participan en el sector) y las compañías forestales, entre otras.

La Dirección de Forestación de la SAGPyA, y también las Direcciones de Bosques de las principales provincias forestales son las mayores beneficiarias de las actividades del Componente de Apoyo a la Mejora de las Capacidades Institucionales. Son estas oficinas las que tienen las mayores responsabilidades en materia de implementación y seguimiento de las políticas de desarrollo sectorial. Sin embargo, y de acuerdo a las recomendaciones surgidas de la fase de consulta y a las lecciones aprendidas a partir de la ejecución del PFD, las acciones de este componente también alcanzan a otras entidades públicas y privadas vinculadas al sector.

Las actividades de Componente B de Generación y Diseminación de Conocimientos para la Producción Forestal Sostenible, beneficiarán en primer lugar a los pequeños y medianos productores forestales del país. A través de las diferentes modalidades de extensión que se implementarán en la mayoría de las regiones, se transmitirá a estos productores los conocimientos y experiencias para mejorar la productividad de sus plantaciones, y los resultados de las actividades de investigación que se llevarán a cabo.

A través del Componente C de Apoyo a Productores para la Producción Forestal Sustentable, se beneficiará a pequeños productores rurales de áreas afectadas por el mal uso de los recursos naturales en el establecimiento y el manejo de sistemas forestales y agroforestales sustentables, así como en la utilización eficiente de sus productos. Estos productores serán asistidos para el diseño e implementación de proyectos prediales de conservación y producción. Los mismos tendrán como objetivo dar a pequeños productores la asistencia necesaria para superar umbrales

mínimos de capital y conocimiento en emprendimientos de relevancia ambiental y productiva.

Los perfiles de los pequeños y medianos productores a quien se beneficiará es el siguiente:

Pequeños productores: Los pequeños productores son aquellos productores agropecuarios que dirigen una EAP (explotación agropecuaria) en la que se cumplen las siguientes condiciones: a) el productor agropecuario trabaja directamente en la explotación; b) no se emplean trabajadores no familiares remunerados permanentes; c) y su capital total (excluido el valor de la tierra) es menor a \$ 20.000.

Medianos productores: Corresponde a un estrato superior de pequeño productor familiar capitalizado que -a pesar de la escasez relativa de recursos productivos con los que cuenta (tierra y capital) en relación al nivel medio de la actividad representado por el empresario agrario-, puede evolucionar (realizar una reproducción ampliada de su sistema de producción). No presenta en general rasgos de pobreza y sus principales carencias se refieren a servicios de apoyo a la producción (financiamiento y crédito, asistencia técnica, apoyo a la comercialización, a la integración, en cadenas productivas, etc.).

Indirectamente, es la población argentina en general quien se verá beneficiada con las externalidades sociales positivas y los beneficios generados por la promoción de una actividad productiva de bajo impacto ambiental. La inversión del Proyecto permite promover prácticas y modelos de manejo de los recursos naturales que generan alternativas económicas socialmente sostenibles.

Los mecanismos de ejecución del proyecto, asegurarán que las comunidades decidan su vinculación al proyecto, participen en la definición de las actividades y, en caso de presentarse impactos adversos de cualquier tipo, participen en la definición de las medidas de mitigación.

Recomendaciones para la implementación:

1. Para asegurar que el desarrollo sectorial sea sustentable en el largo plazo, el Proyecto buscará responder a las crecientes demandas de la sociedad en materia de cuidado y protección del medio ambiente, reconociendo y promoviendo los múltiples beneficios que al respecto generan las plantaciones forestales.
2. Desde el punto de vista socio-económico y socio-cultural, se sugiere la inclusión de sitios-meta en áreas socio-ambientalmente sensibles (debido a presencia de grupos minoritarios o alto índice de NBI), en áreas con registro de conflictos ambientales pre-existentes, y /o en áreas con alto índice de explotación forestal.
3. En función de la evaluación externa realizada del Componente de Apoyo a pequeños productores para la conservación ambiental (CAPPCA)

ejecutado en el marco del PFD, se entiende que es necesario profundizar el componente forestal de estos proyectos, fortaleciendo y potenciando la asistencia técnica, y brindando la posibilidad en algunos casos de replicar en forma ampliada lo ejecutado, y en otros de encarar proyectos de producción y conservación de carácter individual y/o grupal de mayor envergadura.

4. Como estrategia de ejecución en las actividades que tengan como beneficiarios a pequeños productores, debe enfatizarse la metodología grupal, donde el grupo constituye un soporte importante para la planificación y toma de decisiones del individuo, y la coordinación con otros proyectos de desarrollo rural.
5. En materia de investigación, se considera acertada la utilización de mecanismos de Fondos Concursables abiertos a una amplia participación de instituciones e investigadores, y el estímulo de una mayor participación del sector privado en la investigación, y su contribución en el financiamiento de proyectos mediante el aporte de fondos incrementales de contraparte.
6. A efectos de asegurar una mayor correspondencia entre las propuestas de investigación y las demandas regionales y locales, se recomienda involucrar a los actores locales en la priorización y evaluación de las propuestas.
7. Requerir que todos los proyectos de investigación prevean mecanismos y actividades de divulgación de sus resultados.
8. La selección de sitios-meta habrá de permitir la realización de los trabajos de campo necesarios para relevar *in situ* la percepción social de los distintos actores efectivamente involucrados.
9. Completar la recolección de información respecto de sectores ligados a la producción forestal y derivados, a saber, trabajadores forestales, pobladores rurales, comunidades aborígenes, establecimientos foresto-industriales y otros.
10. Para realizar el nexo entre el proyecto y los actores sociales, se recomienda formar un equipo de expertos sociales que mantenga un vínculo regular con la comunidad.
11. Si durante la ejecución de las actividades del proyecto se determina que las comunidades indígenas están presentes o tienen apego colectivo a tierras de algunas de las áreas de intervención, en éstas se llevará a cabo una evaluación social específica y un proceso de consulta previa e informada que conlleve al apoyo de las comunidades al proyecto. Esta consulta y evaluación se realizarán en el marco de un **Plan para los Pueblos Indígenas (PPI)** que se desarrollará de conformidad con lo establecido en la Política Operacional 4.10 del Banco Mundial.

12. Las consultas previas a los distintos actores sociales es un requisito fundamental para el conocimiento de la problemática estudiada. La identificación de los mismos debe validarse sobre el terreno, en el trabajo de campo. Para ello, se debe utilizar metodología cualitativa y etnográfica (observación, observación participantes, entrevistas en profundidad a informantes clave y grupos focales).

3. DESCRIPCION DEL PROYECTO

3.1. Antecedentes y Contexto Estratégico

Argentina mantiene inalterables sus cualidades de país con gran potencial para el desarrollo de actividades forestales, y para mejorar su nivel actual de inserción en el mercado mundial como exportador. Su vastedad geográfica con abundante disponibilidad de tierras aptas y sus consecuentes sistemas agros ecológicos, le otorgan especiales ventajas comparativas para la implantación de bosques cultivados.

A excepción de algunas especies de latifoliadas tropicales, es prácticamente posible disponer de la condición ecológica requerida por cualquier especie de valor comercial. La disponibilidad de tierras para uso forestal ha sido estimada por algunas fuentes en 20 millones de hectáreas sin considerar otras regiones naturales destinadas actualmente al uso ganadero, que podrían integrarse a la actividad forestal mediante el desarrollo de prácticas agroforestales.

Los crecimientos del bosque cultivado duplican los que registran los bosques emplazados en climas fríos y templados de países forestales del hemisferio Norte, y para algunas especies son superiores a los de regiones con condiciones ecológicas semejantes del hemisferio Sur.

Sin embargo, el desarrollo logrado hasta el momento es modesto respecto de este potencial, y los logros obtenidos contrastan con los resultados de países vecinos como Chile y Brasil, con potencialidades de recursos similares, pero que disponen de una producción altamente competitiva y con vocación exportadora de productos forestales.

El Gobierno argentino identificó al sector foresto industrial, como uno de los sectores estratégicos para el desarrollo del país. Ello determinó que el Ministro de Economía y Producción aprobara y anunciara un Plan de Acción sectorial para impulsar su desarrollo que se encuentra vigente.

Uno de los principales instrumentos identificados en dicho Plan para llevar a cabo las acciones necesarias para lograr el desarrollo deseado del sector, es la ejecución del Proyecto de Desarrollo Forestal Sustentable.

A partir de la experiencia obtenida durante la ejecución del Proyecto Forestal de Desarrollo (PFD – Convenio Préstamo BIRF 3948 AR), la estrategia de este nuevo Proyecto estará centrada en el reforzamiento de algunas actividades consideradas claves para promover el desarrollo y sustentabilidad sectorial -entre las que cabe destacar el fortalecimiento de la Dirección de Forestación de la SAGPyA- así como el apoyo a nuevas actividades derivadas del actual marco legal forestal, del importante proceso de crecimiento que viene registrando el sector, y de su priorización como estratégico por parte del gobierno nacional.

A efectos de identificar las principales líneas de acción del nuevo Proyecto, se llevaron a cabo una serie de talleres participativos en las distintas regiones del país para recoger las opiniones y demandas de los actores del sector. Esos talleres, junto a las evaluaciones externas realizadas sobre el PFD, permitieron identificar los logros y asignaturas pendientes, y definir consensuadamente un objetivo para el nuevo Proyecto.

Al mismo tiempo, las autoridades políticas de la SAGPyA consideran que esta es una oportunidad para revitalizar la política en materia de gestión de plantaciones forestales. Con este propósito, la SAGPyA identificó los siguientes puntos sobre los que se debe construir una nueva política forestal:

- realizar una revisión de la actual política forestal.
- revalorizar la importancia institucional del sector forestal en las políticas ejecutadas por la SAGPyA.
- extender las acciones de la política forestal a nuevas regiones y con nuevas especies.
- establecer una estrategia y programa específicos para pequeños productores.
- desarrollar herramientas de gestión que hagan posible dirigir las plantaciones forestales hacia los sitios más adecuados en base a criterios sociales, económicos y ambientales.
- establecer un programa de investigación forestal supeditado a los intereses de la política forestal nacional.
- alentar la coordinación de acciones con otras instituciones, como la SAyDS, Parques Nacionales, las DPB, universidades, INTA, entre otras.
- alentar los vínculos institucionales con entidades internacionales.

En este contexto, el Proyecto de Desarrollo Forestal Sustentable tiene como **objetivo general** *“contribuir al desarrollo sustentable del sector forestal argentino, a través de la mejora de las capacidades de las instituciones nacionales, provinciales y no gubernamentales con responsabilidades directas sobre los bosques cultivados, mediante la ejecución de actividades de investigación, extensión e información, capacitación, difusión y apoyo a la eficiencia en la gestión, y mediante la incorporación del concepto de conservación de la biodiversidad en las prácticas de manejo forestal en Argentina”* (Taller de Identificación de Componentes del PDFS – SAGPyA 2003).

Para asegurar que el desarrollo sectorial sea sustentable en el largo plazo, el PDFS buscará responder a las crecientes demandas de la sociedad en materia de cuidado y protección del medio ambiente, reconociendo y promoviendo los múltiples beneficios que al respecto generan las plantaciones forestales.

Asimismo, y a partir de una operación conjunta con el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF, Global Environmental Facility), el PDFS aspira a generar beneficios globales a través de la introducción del concepto de biodiversidad a la programación forestal sectorial, a las políticas públicas, a la investigación aplicada, a la extensión forestal, y en la ejecución de iniciativas con pequeños productores, así como en proyectos forestales de mediana y gran escala.

Para el logro de estos objetivos, a través de la ejecución de este nuevo Proyecto se espera:

- a) fortalecer la capacidad de gestión de la Dirección de Forestación de la SAGPyA, otros servicios federales y provinciales del sector, así como de aquellas entidades no gubernamentales con responsabilidades directas sobre el mismo, mediante la provisión de servicios de capacitación, asistencia técnica, equipamiento, estudios de base, y análisis y ajuste del marco legal y regulatorio vigente.
- b) promover, implementar y apoyar actividades de investigación, extensión, capacitación y difusión, orientadas al desarrollo, transferencia e incorporación de conocimientos y tecnologías que permitan generar, en forma sustentable, productos forestales de mayor calidad y valor agregado.
- c) proveer herramientas de gestión ambiental a pequeños, medianos y grandes productores, cuya aplicación resulte en mejoras significativas en el desempeño ambiental.
- d) incorporar el concepto de biodiversidad a las prácticas de plantación forestal, desarrollando y difundiendo prácticas que conserven o promuevan la biodiversidad.

El Proyecto se ejecutará en las regiones forestalmente más importantes del país, y en aquellas que tienen un importante potencial forestal pero que registran un déficit en su desarrollo y aprovechamiento. Se priorizará la realización de actividades en aquellas regiones y/o con aquellas instituciones que, mediante acciones y políticas concretas, pongan de manifiesto su compromiso e interés estratégico en el desarrollo del sector, y que permitan generar una perspectiva de sostenibilidad de las acciones que se desarrollen, una vez finalizado el Proyecto.

El Proyecto tendrá una duración de cinco años, y con el fin de garantizar su sostenibilidad, se ejecutará de manera participativa, dando lugar a la intervención de gobiernos provinciales y organizaciones no gubernamentales. Un sistema de seguimiento y evaluación externo será establecido para poder medir la incorporación de lecciones y experiencias para futuros programas de desarrollo.

3.2. Estructura de Componentes y Subcomponentes.

3.2.1. Componente A: APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES

Objetivo General: El objetivo de este componente es promover la mejora de la gestión del Estado en la implementación de la política forestal, mediante el aumento de la capacidad de análisis y gestión de los servicios federales y provinciales con responsabilidades directas sobre el sector de bosques cultivados.

Objetivos específicos:

- 1) Desarrollar las capacidades de formulación, implementación, planificación y evaluación de políticas y programas sectoriales.
- 2) Impulsar y fortalecer mecanismos y procesos que promuevan la coordinación y adopción de políticas, y un incremento y mejora de los niveles de articulación entre organizaciones federales, provinciales y no gubernamentales.
- 3) Mejorar la capacidad de generación y difusión de información sectorial actualizada, completa y confiable.

Este componente estará integrado por los siguientes subcomponentes:

- A.1. Planeamiento estratégico, análisis y reforma del marco regulatorio.
- A.2. Desarrollo de Recursos Humanos.
- A.3. Organización y fortalecimiento técnico del sector forestal.

Subcomponente A.1: Planeamiento estratégico, análisis y reforma del marco regulatorio

Este subcomponente apoyará la realización de estudios estratégicos, y la planificación y adopción de políticas y programas que contribuyan con el desarrollo del sector, impulsando para ello mecanismos participativos que promuevan el despliegue de las capacidades de los organismos públicos y privados vinculados.

A través de este subcomponente se desarrollarán las siguientes actividades:

- **A.1.1. Planificación y coordinación de políticas de desarrollo.**

En los talleres regionales y como en las evaluaciones externas llevadas a cabo para la formulación de este Proyecto, se identificó como un importante déficit del sector el no contar con un Plan Forestal Nacional que oriente su desarrollo.

El apoyo para la generación de un Plan Forestal Nacional, y de programas de desarrollo forestal a nivel provincial contribuirán a la estabilización de políticas sectoriales en el tiempo. A su vez ayudarán a evitar la duplicación de esfuerzos y a una asignación más eficiente de los recursos.

- **A.1.2. Estudios estratégicos, y apoyo a la mejora de normas y regulaciones.**

Es necesario contribuir en el análisis y revisión de los marcos de promoción vigentes, a efectos de determinar las razones de su aplicación parcial, y evaluar la necesidad y forma que podría adoptar en el futuro un nuevo régimen de promoción.

También es necesario dar respuesta a las exigencias de regulación en aspectos como los relacionados a la conservación ambiental, entre otros. Como se mencionó anteriormente, en la actualidad la única precaución ambiental que existe constituye en la práctica un requerimiento que necesita ser fuertemente mejorado. Para ello se promoverá su adecuación a las características y necesidades de cada situación;

y el desarrollo y adopción de guías de buenas prácticas forestales, entre otras estrategias que contribuyan a promover el desarrollo forestal sustentable.

Se proveerá asistencia técnica en asuntos normativos, de políticas, y formulación de estudios de base estratégicos que sirvan como apoyo para la planificación y desarrollo de las políticas sectoriales.

- A.1.3. Seguimiento y participación de acuerdos y convenios internacionales sectoriales.

Este subcomponente también apoyará la participación del país en el seguimiento de las convenciones internacionales vinculados al sector en las que participa el país. La participación de Argentina en la marcha de Convenios y acuerdos internacionales como la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), la Convención sobre Biodiversidad (CDB), el Foro Mundial de Bosques, el Mecanismo para el Desarrollo Limpio (MDL) y el Proceso de Montreal, entre otros, debe ser maximizada.

Después de más de seis años de vigencia de la Ley 25.080 de Inversiones para Bosques Cultivados, existe el convencimiento que las capacidades de las instituciones públicas y privadas con responsabilidades sobre el sector de bosques cultivados están lejos de satisfacer las necesidades para lograr realizar su potencial de desarrollo.

En este contexto, y frente a un mercado cada vez más competitivo, con exigencias de calidad que no se refieren solamente a productos, sino a sistemas, tecnologías, procesos y factores de producción, y en el cual, el cuidado de la naturaleza y de los ecosistemas forma parte de las nuevas demandas, el aparato estatal vinculado al sector de los bosques cultivados debe tener capacidad para actuar e incidir con mayor flexibilidad en campos diversos en sus problemáticas y actores. Esta mayor flexibilidad tiene como condición necesaria el refuerzo de las capacidades analíticas y de gestión de las organizaciones y conducciones sectoriales.

La SAGPyA como Autoridad de Aplicación del sector de bosques cultivados, ha delegado en la Dirección de Forestación (DF) la totalidad de las acciones que demanda la implementación del marco de promoción sectorial vigente. Entre sus principales funciones está el diseño de programas de desarrollo forestal nacional y/o regional, la evaluación y control de las distintas etapas del proceso productivo forestal y foresto industrial, el diseño y ejecución de programas de fomento de actividades forestales prioritarias, y la promoción de la implantación de bosques cultivados. La DF constituye el marco de referencia de la política forestal de bosques cultivados del país.

Si bien el PFD contemplaba entre sus objetivos el fortalecimiento de la Dirección de Forestación, los logros parciales obtenidos en la materia, sumado a la aparición de

nuevos requerimientos en el campo de las políticas normativas y técnicas, particularmente en campos novedosos como, entre otros, el área de inversiones, mercados, de regulación ambiental, y de aquellos vinculados con el seguimiento de las Convenciones internacionales en las que participa el país, determinan la necesidad prioritaria de apoyar el desarrollo de su capacidad de gestión.

Por otra parte, si bien la estructura federal de la República Argentina asigna a las provincias una competencia primaria en el sector forestal tanto en el ámbito político como administrativo, una serie de factores administrativos, presupuestarios e incluso culturales, han impedido que las provincias hayan podido cumplir adecuadamente las tareas previstas en la legislación vigente.

En el marco actual de promoción y regulatorio sectorial, las Direcciones provinciales de Bosques tienen asignada una importancia fundamental. Sin embargo, estas estructuras, emplazadas generalmente en un tercer nivel del organigrama jerárquico-administrativo de los Ministerios Provinciales, presentan serios déficit de capacidad institucional para el seguimiento de los marcos normativos vigentes, y para la identificación y preparación de estudios básicos, y/o de nuevas iniciativas de inversión para la actividad forestal.

Aunque en diversas ocasiones personal de organismos provinciales ha participado de actividades de capacitación del PFD, incluyendo seminarios y cursos, no estaba previsto formalmente en su diseño de trabajo en cooperación con las direcciones de bosques provinciales. A efectos de actuar como mecanismo inductor del desarrollo forestal, el nuevo PDFS considerará particularmente a los organismos provinciales con incumbencia sobre el sector de bosques cultivados.

Por otra parte, algunos diagnósticos sobre la institucionalidad actual del sector, destacan la necesidad de apoyar una mejora en la articulación de políticas entre los diferentes niveles y organizaciones de gobierno, organizaciones no gubernamentales y el sector privado. El fortalecimiento de canales de comunicación eficiente y sostenible, contribuirá a mejorar los procesos de planificación, de identificación de necesidades y resolución de problemas del sector.

Este escenario plantea exigencias claras e importantes sobre las necesidades del sector en materia de mejoramiento de su capacidad institucional. Primordialmente, las acciones que se lleven a cabo deben procurar:

- a) Aumentar la capacidad de la DF de la SAGPyA, y otros organismos federales y provinciales vinculados al sector, en materia de formulación, implementación, y evaluación de políticas y programas.
- b) Impulsar la generación y fortalecimiento de mecanismos y procesos participativos, que promuevan la articulación de políticas, y el despliegue de las capacidades de los organismos públicos y privados vinculados al sector.
- c) Mejorar la capacidad de generación y difusión de información actualizada, completa y confiable que permita respaldar la toma de decisiones sobre políticas sectoriales, y generar estudios estratégicos que contribuyan al desarrollo del sector.

Las debilidades identificadas, serán abordadas por medio de un componente específico del Proyecto orientado a apoyar la construcción de capacidades institucionales en el sector. Este componente estará integrado por los siguientes subcomponentes:

A. 1. Capacitación y entrenamiento.

A. 2. Organización interna, sistema de información y fortalecimiento técnico del área forestal de la SAGPyA y otros organismos federales y provinciales vinculados al sector.

A. 3. Apoyo para el desarrollo de normas, políticas y estudios estratégicos.

3.2.1.1. Subcomponente A.1: Capacitación y entrenamiento

En la actualidad, la capacidad técnica de los recursos humanos de la DF y de las Direcciones de Bosques provinciales dista de ser satisfactoria para diseñar, ejecutar y evaluar una política forestal. La capacitación de los recursos humanos vinculados al sector será una de los instrumentos prioritarios de este Proyecto para mejorar la capacidad de sus instituciones, en especial de la DF.

En los talleres regionales, y en las evaluaciones externas realizadas sobre el Proyecto Forestal de Desarrollo, se señaló la importancia y necesidad de priorizar los esfuerzos en materia de desarrollo de recursos humanos.

Se considera la implementación de tres actividades diferentes:

A.1.1. Programa para la capacitación de funcionarios de la DF y Direcciones de Bosques provinciales. A partir de la elaboración de un diagnóstico de las necesidades del personal de la Dirección de Forestación de la SAGPyA y de las Direcciones de Bosques de las principales provincias forestales, se implementarán actividades de capacitación para mejorar la calificación del mismo en los campos que se identifiquen como prioritarios. Algunas temáticas que en principio se identificaron como importantes a cubrir son:

- Silvicultura para la producción de madera de calidad.
- Genética forestal.
- Economía forestal.
- Sanidad forestal.
- Desarrollo Rural.
- Medio ambiente.
- Gestión de pequeños productores.
- Tecnología e industrialización de la madera.
- Gestión y administración de proyectos.
- Manejo del fuego.

Se podrá incluir en estas actividades de capacitación a personal de otros organismos nacionales y provinciales vinculados al sector.

- **A.1.2. Programa para la capacitación de extensionistas.** Se formulará e implementará un programa de capacitación, a lo largo de todo el ciclo del Proyecto, destinado a los extensionistas que formen parte del “Programa Nacional de Extensión y Comunicación Forestal” a ser desarrollado por el PDFS. Por otra parte, con el objetivo de mejorar la oferta de capacitación en materia de extensión, se establecerán convenios con universidades, institutos técnicos y otras entidades, para fortalecer e impulsar la realización de programas de capacitación y perfeccionamiento en la materia.
- **A.1.3. Actividades complementarias de capacitación y entrenamiento.** Se apoyará la capacitación de profesionales y técnicos pertenecientes a organizaciones no gubernamentales y entidades privadas vinculadas al desarrollo de las plantaciones forestales.

Subcomponente A.2: Desarrollo de Recursos Humanos.

La capacitación de los recursos humanos vinculados al sector será una de los instrumentos prioritarios de este Proyecto para mejorar la capacidad de sus instituciones.

En los talleres regionales, y en las evaluaciones externas realizadas sobre el Proyecto Forestal de Desarrollo, se señaló la importancia y necesidad de priorizar los esfuerzos en materia de desarrollo de recursos humanos. Si bien con su ejecución se llevaron a cabo algunas acciones concretas y coordinadas de capacitación, es notorio que existen brechas importantes entre la oferta en materia de capacitación y las necesidades que tiene el sector para lograr su desarrollo.

Por ello, a través de este subcomponente se procurará establecer e implementar un programa de capacitación y entrenamiento profesional dirigido a técnicos, funcionarios y profesionales vinculados al sector.

Se considera la implementación de dos actividades diferentes:

- **A.1.1. Programa para la capacitación de funcionarios nacionales y provinciales.** A partir de la elaboración de un diagnóstico de las necesidades del personal de la Dirección de Forestación de la SAGPyA y de las Direcciones de Bosques de las principales provincias forestales, se implementarán actividades de capacitación para mejorar la calificación del mismo en los campos que se identifiquen como prioritarios. Se podrá incluir en el mismo a personal de otros organismos nacionales y provinciales vinculados al sector.
- **A.1.2. Capacitación a investigadores y extensionistas.** Se apoyará la realización de cursos de postgrado y maestría de investigadores nacionales vinculados a la temática forestal, en los campos que se determinen como prioritarios. También se apoyará la asistencia a cursos, seminarios y talleres de los investigadores involucrados en los proyectos de investigación financiados por el Proyecto.

Se apoyará la capacitación de profesionales y técnicos pertenecientes a organizaciones no gubernamentales y entidades privadas vinculadas a los bosques cultivados.

En los casos de la Dirección de Forestación de la SAGPyA y de las Direcciones de Bosques Provinciales, se capacitará al personal de dichos organismos de acuerdo a la presentación de propuestas que deberá enmarcarse en un diagnóstico sobre las capacidades y necesidades de estos organismos.

Las propuestas de capacitación para investigadores, profesionales y técnicos de organizaciones no gubernamentales y entidades privadas, se seleccionarán por medio de llamados a la presentación de propuestas, y para lo cual se formarán comités integrados por representante de las principales instituciones del sector.

Las actividades se realizarán a partir de acuerdos de cooperación técnica, y con el apoyo de las entidades especializadas a nivel nacional (centros tecnológicos, institutos de investigación, universidades y empresas especializadas) e internacional.

Las actividades de capacitación incluirán el financiamiento de postgrados, cursos de especialización, la asistencia a cursos, talleres y seminarios en el país y el exterior, y también el apoyo para la organización de actividades de capacitación.

Subcomponente A.3. Organización y fortalecimiento técnico del sector forestal.

El objetivo principal de este subcomponente consiste en apoyar la mejora de la estructura de funcionamiento y organización de los servicios federales, provinciales y no gubernamentales vinculados al sector, y el desarrollo de sus áreas técnicas, a fin de crear un marco institucional que apoye un desarrollo sostenido de los recursos forestales asegurando su sustentabilidad sectorial.

A.3.1. Fortalecimiento del subsistema de información forestal.

Las funciones que tiene a su cargo la Dirección de Forestación requieren de sistemas modernos que permitan la obtención de información oportuna y confiable que sirva de base para la toma de decisiones.

Para ello se apoyará el diseño, desarrollo e implementación de un sistema que genere información confiable, continua, oportuna y de fácil acceso para los usuarios demandantes.

El sistema será diseñado y concebido en un marco que promueva la participación y coordinación entre la SAGPyA y las numerosas fuentes de estadísticas forestales existentes: los productores y usuarios de estas estadísticas, organismos

nacionales, provinciales, e internacionales, a fin de minimizar la duplicación del esfuerzo y maximizar la utilidad de la información.

A tales efectos, en forma prioritaria se realizará un análisis y diagnóstico de la problemática referida, procurando identificar y actualizar las necesidades de información forestal en función de la demanda prioritaria de diferentes tipos de usuarios.

A.3.2. Fortalecimiento de áreas técnicas de la DF-SAGPyA y DB's

Se reforzará a la Dirección de Forestación de la SAGPyA y a las Direcciones de Bosques de las principales provincias forestales apoyando, por medio de la realización de estudios, asistencia técnica y equipamiento, la mejora de su estructura de funcionamiento, organización y relaciones intra e interinstitucional, así como el reforzamiento de las áreas técnicas que se identifiquen como prioritarias para el cumplimiento de sus funciones.

Se apoyará especialmente la adecuación de las estructuras existentes de forma que permitan sostener las necesidades y demandas para atender los requerimientos de la gestión y una mejora de la capacidad para el cumplimiento de las misiones y funciones de estos organismos vinculadas con los bosques cultivados.

Estos organismos deberán presentar propuestas técnicas que se enmarcarán en un diagnóstico sobre sus capacidades y necesidades, y contener una justificación y descripción de sus objetivos.

En el caso de las Direcciones provinciales de Bosques, a efectos de seleccionar las propuestas se realizarán llamados para la presentación de proyectos, y se requerirá la presentación de recursos de contraparte por las provincias.

A.3.4. Fortalecimiento de universidades y otras entidades vinculadas al sector

Se prevé fortalecer las acciones de este subcomponente realizando llamados a la presentación de proyectos a otras instituciones y organizaciones vinculadas con la actividad forestal como Universidades, Centros de Investigación, Municipios, y entidades privadas y no gubernamentales. Se priorizarán aquellas propuestas que impliquen una asociación entre varias entidades (públicas o privadas).

COMPONENTE B. GENERACION Y DISEMINACIÓN DE CONOCIMIENTOS PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

Este componente se orienta a generar las condiciones para lograr un aumento de la eficiencia general del sector forestal argentino, impactando en la cadena bosque-industria, favoreciendo la obtención de productos madereros de mayor valor agregado, y su complementación con producciones no madereras compatibles, respetando los criterios de sustentabilidad vigentes.

Su objetivo general es: a) fortalecer e integrar mecanismos de captación sistemática del conocimiento; b) facilitar una amplia difusión y disponibilidad de sus resultados; y c) brindar apoyo al sector para el empleo del conocimiento en el aprovechamiento de oportunidades de desarrollo.

Este componente estará integrado por los siguientes subcomponentes:

B.1. Investigación Forestal y Agroforestal

B.2. Extensión Forestal

B.3. Educación ambiental

Subcomponente B.1. Investigación Forestal y Agroforestal

El objetivo de este subcomponente es desarrollar conocimientos que permitan responder a las demandas crecientes del mercado de maderas de calidad, otras producciones asociadas y servicios ambientales.

Se propiciará la consolidación de equipos de investigación, colaborando en la formación de profesionales de distintas unidades de investigación del país, facilitando los medios y equipamiento de gabinetes y laboratorios. Se priorizarán especialidades con poco desarrollo o poca tradición dentro del sector forestal, complementadas con perfeccionamientos que se justifiquen para la consolidación de equipos pre-existentes.

Se impulsarán mecanismos de Fondos Concursables abiertos a una amplia participación de instituciones e investigadores, y se estimulará una mayor participación del sector privado en la investigación, y su contribución en el financiamiento de proyectos mediante el aporte de fondos incrementales de contraparte. A efectos de asegurar una mayor correspondencia entre las propuestas de investigación y las demandas regionales y locales, se involucrará a los actores locales en la priorización y evaluación de las propuestas.

Los temas de investigación priorizados serán abordados mediante dos modalidades. En primer lugar, se desarrollarán tres Programas considerados estratégicos, que por su naturaleza requieren mantener una unidad de acción para un desarrollo armónico: el Programa de Sistemas Agroforestales a escala comercial, el Programa de Mejoramiento Genético, y el Programa de validación de tecnologías de control de plagas.

El resto de temas priorizados serán abordados mediante la modalidad de Proyectos de Investigación Aplicada y Orientados. Esta modalidad seguirá una modalidad similar a la aplicada en la propuesta de la Agencia-SECyT, procurando que aún en un sistema de proyectos concursables se prioricen temas de especial interés para el Proyecto.

Por otra parte, se mantendrá la modalidad de los Proyectos de Investigación Aplicada, para dar posibilidades a propuestas no consideradas en los temas priorizados en los talleres, pero que por su originalidad y/o aporte merezcan ser financiados.

- **B.1.1. Programa de investigación en sistemas agroforestales a escala comercial**

El Programa procura instalar módulos demostrativos de manejo silvopastoril en la Región Pampeana y de la Mesopotamia, desarrollando el conocimiento del potencial de producción de biomasa y calidad del pastizal, y su relación con variables ambientales. Su desarrollo será a escala comercial, de modo que pueda analizarse un sistema implementado en toda su problemática.

Al mismo tiempo, mediante propuestas de investigación, se generará conocimiento sobre la producción forestal y la calidad de los productos derivados para los sistemas silvopastoriles relacionados a la interacción de la silvicultura, la competencia con el pastizal y la actividad ganadera.

De esta forma se espera contar con herramientas para la planificación del sistema en forma extensiva y sustentable (biológica y económicamente), aumentando la rentabilidad de establecimientos a través de la diversificación de la producción.

- **B.1.2. Programa de Mejoramiento Genético para madera de calidad**

Se contempla la ejecución de un Programa orientado a la producción de madera de calidad, preferentemente para usos sólidos, el cual tiene como objetivo *“generar material genético mejorado, de especies forestales nativas e introducidas, que incrementen y diversifiquen la oferta de madera de calidad, mejorando la rentabilidad y la sustentabilidad de la cadena forestal en todo el país conservando el recurso genético”*.

- **B.1.3. Programa de validación de tecnologías de control de plagas.**

Si bien el país presenta condiciones excepcionales para la producción de madera, tanto por la diversidad de especies de buen valor comercial, como por la variedad de regiones con aptitud, es innegable que el manejo de plagas y enfermedades debe considerarse como una prioridad para mantener un estatus aceptable en el intercambio comercial mundial.

En el país la plaga de mayor relevancia actual, tanto por la diversidad de especies forestales que afecta, como por la variedad y dispersión geográfica que cubre, es *Sirex noctilio*. Esta especie que puede tomarse como un caso “testigo” para el país, servirá para la implementación de un Programa que permita validar tecnologías, y organizar un sistema de control de acciones implementadas para su control.

El objetivo principal de este Programa es validar las acciones de control de *S. noctilio* y otras plagas en cada una de las principales eco-regiones, monitorear estrechamente su efectividad en el tiempo, transferir la tecnología actual y sus actualizaciones y capacitar a las unidades ejecutoras para su aplicación. Asimismo, generar información de base y recursos humanos capacitados para la identificación y el manejo de otras plagas y enfermedades forestales actuales y potenciales bajo la visión del Manejo Integrado de Plagas.

Las actividades de este componente consisten en la implementación de estudios de mediano plazo que permitan validar las acciones realizadas, recomendar mejoras, y establecer el reservorio tecnológico complementario, que garanticen el efectivo manejo de plagas y enfermedades forestales.

- **B.1.4. Proyectos de investigación aplicada y orientados:**

Bajo esta categoría se agrupan los temas priorizados en los talleres de pre-identificación de áreas del Proyecto realizados en distintas regiones del país durante el año 2003. Estos son: a) Estudios económicos, b) Silvicultura para Madera de calidad, c) Transformación primaria de la madera, d) Sanidad forestal, e) Plantaciones forestales como sumideros de carbono, f) Diversificación forestal, g) Inventario forestal, y h) Certificación forestal

Se consideran que son temas relevantes para alcanzar un buen desarrollo en la producción de maderas de calidad o de alto valor agregado.

- **B.1.5. Proyectos de investigación aplicada:**

Corresponden a temas no incluidos en el listado anterior, pero que pudieran ser de interés relevante. El financiamiento total asignado a esta modalidad será menor que el previsto para los Proyectos de Investigación Aplicada Orientados. Esta modalidad contribuirá a permitir que el Subcomponente de Investigación sea adaptable a nuevos desarrollos y necesidades de investigación.

Subcomponente B.2. Extensión forestal

El objetivo de este subcomponente, es promover el acceso e intercambio de conocimiento e información relacionada con la mejora continua de la eficiencia de producción, bajo criterios de sustentabilidad.

Este sistema atenderá y fortalecerá las incumbencias y necesidades que tiene la SAGPyA en materia de extensión para concretar sus políticas relacionadas al sector forestal, y se articulará con las del INTA y otras organizaciones como provincias, universidades y asociaciones de productores, entre otros actores.

El sistema a promover debe ser: dinámico, considerando la posibilidad de entrada y salida de participantes; pluralista, permitiendo la coexistencia de la más amplia variedad de enfoques y metodologías refrendadas; y controlado y evaluado por los beneficiarios finales.

Este subcomponente se implementará y ejecutará teniendo en cuenta criterios de sustentabilidad de las acciones más allá de la vida del Proyecto, y para ello se basará en fortalecer las capacidades locales. Si bien el criterio de sustentabilidad es aplicable también a otras actividades del Proyecto, el carácter continuo por naturaleza de la extensión, así como la debilidad institucional actual de esta actividad en el país demanda una especial atención a estos aspectos.

La estructura del subcomponente queda definida de la siguiente manera:

- **B.2.1. Apoyo para la articulación de un Sistema Nacional de Extensión Forestal.**

Para favorecer la consolidación de un verdadero Sistema Nacional de Extensión Forestal perdurable en el tiempo, es importante contar con un soporte institucional

fuerte. Al igual que en investigación, una de las maneras de garantizar la continuidad del tema, es contar con una masa crítica establecida. Un equipo de extensión sólido, se constituirá en impulsor del tema, e incrementará la búsqueda y aprovechamiento de oportunidades de financiamiento.

Tal como se ha comprobado largamente en investigación, grupos con masa crítica suficiente, instalados en instituciones fortalecidas, pueden garantizar la sustentabilidad de la extensión forestal por su propia dinámica. Para lograr la formación de grupos con masa crítica, se convocará a instituciones interesadas, con motivación hacia la extensión, y que asuman un compromiso explícito y formal referido al aporte que realizarán. La contribución del PDFS se materializará en recursos humanos, desarrollos temáticos y apoyo para el desempeño operativo.

- B.2.2. Aplicación y validación de modelos de extensión forestal: gestión privada, asociada, mixta, agroforestal para pequeños productores.

- Gestión privada
- Gestión asociada
- Otros sistemas de gestión (consorcios, cooperativas, Profeder, otros)
- Sistemas agroforestales para pequeños productores.

El reconocimiento de la capacidad restringida para hacer extensión, conduce a la necesidad de propiciar modalidades que amplíen el alcance de la misma. Algunas alternativas se basan en propuestas para lograr que los beneficiarios directos generen el sustento, al solventar los costos para mantener una asesoría profesional. Existen varias modalidades, como gestión privada, gestión asociada, consorcios, cooperativas y programas de intervención, que pueden considerarse como propuestas importantes para explorar y validar. Para ello se implementarán algunas de estas alternativas en áreas seleccionadas, y se tratarán como casos de estudio, que permitan extraer conclusiones y recomendaciones para su replica futura.

- B.2.3. Campaña de sensibilización y difusión forestal

La correcta selección y empleo de medios masivos, permite sociabilizar en forma amplia el conocimiento e información, requiriendo un fuerte y permanente monitoreo para asegurar su efectividad. Su implementación depende principalmente de las actividades puntuales que se diseñen, para lo cual es conveniente un conocimiento previo sobre las preferencias de la audiencia en cuanto a los medios elegidos para recibir los mensajes. Requiere la implementación de un Plan Comunicacional previo, que fije estrategias de acción. La implementación de la propuesta se hará utilizando las capacidades descentralizadas en provincias.

Subcomponente B. 3. Educación Ambiental.

La diseminación de valores ambientales y de conservación de la biodiversidad entre los productores, sus familias y la población en general de las eco regiones en que intervendrá el Proyecto, contribuirá a generar una conciencia ambiental en la comunidad, y un respaldo a la adopción de prácticas ambientalmente sustentables.

El Proyecto desarrollará actividades de concientización y educación ambiental para cada eco región en particular. Las mismas se integrarán a los programas educativos existentes en las jurisdicciones correspondientes, y a otros programas con objetivos concurrentes llevados a cabo por otras entidades tanto públicas como privadas. Se incluirán actividades de capacitación a alumnos, familias y productores, así como también a los docentes y autoridades escolares de las distintas regiones. Incluirá el diseño de las actividades, y la elaboración y desarrollo de los materiales de capacitación necesarios, entre otros.

COMPONENTE C. APOYO A PRODUCTORES PARA LA PRODUCCIÓN FORESTAL SUSTENTABLE

El objetivo de este componente es la generación y desarrollo de sistemas forestales y agroforestales sustentables para productores en áreas prioritarias por sus características ambientales y/o productivas.

Subcomponente C.1. Establecimiento y desarrollo de sistemas agroforestales y emprendimientos productivos y ambientales para pequeños productores

El objetivo de este subcomponente es apoyar a pequeños productores rurales de áreas afectadas por el mal uso de los recursos naturales en el establecimiento y el manejo de sistemas forestales y agroforestales sustentables, así como en la utilización eficiente de sus productos; entendiendo que esto último es crítico para alcanzar lo anterior.

Pueden distinguirse en este marco dos tipos diferentes de proyectos:

- C.1.1. Proyectos prediales de conservación y producción (PPCP)

Las prácticas de implementación de sistemas agroforestales y forestales por medio de Proyectos Prediales de Conservación y de Producción (PPCP), demostraron en el PFD ser una valiosa herramienta para el alcance total o parcial de los objetivos que oportunamente se definieron para estos proyectos, y que comprendieron la reducción de la presión antrópica sobre los bosques nativos, la conservación de los recursos naturales, la utilización de nuevas tecnologías disponibles con énfasis en sustentabilidad, la realización del potencial forestal y de diversificación de algunas áreas, la reducción de procesos de agricultura migratoria, y la mejora en el nivel de ingresos de los pequeños productores.

En algunas de las áreas en las que se trabajó en el PFD se desarrolló una capacidad local tanto a nivel de las instituciones ejecutoras como de los propios productores, a la vez que se desarrollaron modelos productivos, hoy utilizados en centenares de fincas, que por si mismos tienen un importante efecto demostrativo.

Se propone desarrollar esta capacidad local en nuevas áreas del país, que cumplan con al menos todos menos uno (cinco de seis) de los siguientes criterios: (i) situación de uso no sustentable de los recursos naturales, (ii) potencial forestal o agroforestal, (iii) situación de pobreza rural, (iv) presión sobre el bosque nativo, particularmente el situado dentro o en las cercanías de áreas protegidas, (v) localización en alguna de dos regiones prioritarias, Mesopotamia y Patagonia Andina, e (vi) interés y compromiso con la actividad propuesta de parte de la provincia. Este último criterio es de cumplimiento obligatorio.

Se propone un llamado a concurso de propuestas, a evaluar con criterios principales de calidad y factibilidad, de entidades públicas o de la sociedad civil que acrediten experiencia en trabajo con pequeños productores en actividades de producción sustentable o conservación.

El Proyecto financiará la operación de los proyectos y asistirá a los productores con un aporte no reintegrable de hasta US\$ 1.500 en insumos para ayudar a los mismos a superar los obstáculos inherentes en la adopción de nueva tecnología.

- **C.1.2. Proyectos avanzados de conservación y producción (PACPRO)**

El Proyecto asistirá a pequeños productores en el diseño e implementación de proyectos avanzados de conservación y producción. Los mismos tendrán como objetivo dar a pequeños productores la asistencia necesaria para superar umbrales mínimos de capital y conocimiento en emprendimientos de relevancia ambiental y productiva.

En este marco se apoyará el establecimiento de proyectos con las siguientes características:

Emprendimientos de producción agroforestal con fines de conservación y producción sustentable. Comprende emprendimientos que requieren una escala inicial superior a la prevista en los proyectos prediales de conservación y producción (PPCP) y un enfoque asociativo que facilite el alcance de dicha escala. Pueden incluir proyectos asociativos realizados en varios predios familiares así como proyectos ejecutados en terrenos comunitarios o en predios destinados a tal efecto a través de un acuerdo formal.

Emprendimientos de elaboración o procesamiento de la producción agroforestal sustentable. Comprende emprendimientos destinados a promover los necesarios enlaces “hacia adelante” (*forward linkages*) de la producción primaria, que contribuyan a desarrollar una capacidad en producción y comercialización de productos elaborados así como a maximizar los beneficios de la propia producción agroforestal sustentable.

Podrán financiarse estudios de preinversión y ejecución para ambos tipos de emprendimientos, como parte del emprendimiento y sin superar el límite de aporte financiero total previsto por emprendimiento.

Se propone desarrollar estas capacidades locales en algunas de las cinco áreas del país en las que se desarrollaron los Programas de Extensión y Transferencia de Tecnología (PEyTT) en el PFD. De esta forma se busca asegurar la sustentabilidad de las nuevas formas de producción ya instaladas mediante el apoyo a la elaboración primaria de sus productos y su comercialización, así como a través del trabajo asociativo que establezca vínculos más firmes de los productores entre sí y con las prácticas de producción sustentable.

Se propone un llamado a concurso de propuestas, a evaluar con criterios principales de calidad y factibilidad, de entidades públicas o de la sociedad civil que acrediten experiencia en trabajo con pequeños productores en actividades de producción sustentable o conservación. Podrán participar las entidades ejecutoras de los PEyTT en el PFD pero deberán competir con otras entidades.

Subcomponente C2. Manejo ambiental de la producción forestal

El objetivo general del Subcomponente es establecer y desarrollar prácticas que mejoren la conservación, y prácticas no tradicionales de manejo forestal sustentable, en los predios y operaciones de productores forestales de un amplio rango de categorías en cuanto a tamaño y sistemas de producción.

Actividades

Establecimiento y desarrollo de prácticas de manejo forestal sustentable, significativamente superadoras en aspectos ambientales, sociales y/o económicos, en los predios y operaciones de productores forestales de un amplio rango de categorías en cuanto a tamaño y sistemas de producción.

El Proyecto realizará llamados a la presentación de propuestas a fin de establecer acuerdos con productores forestales comerciales, grandes y medianos, para incorporar a sus sistemas de planificación, de manejo forestal y silvicultura, conceptos y prácticas superadoras en los ambiental o socioeconómico. Estas prácticas tendrán un efecto demostrativo importante, que se maximizará a través de otras actividades del Proyecto, tales como extensión, difusión y capacitación.

Los acuerdos establecerán las obligaciones del productor y de la Secretaría, procurando un aporte sustancial del productor a estos proyectos de Manejo Ambiental para la Sustentabilidad (MAS).

Esta actividad se desarrollará principalmente en la Patagonia Andina (Provincias de Neuquén, Río Negro y Chubut) y Mesopotamia (Provincias de Misiones, Corrientes y Entre Ríos), pero no estará limitada totalmente a estas regiones, previéndose en menor medida su ejecución en otras áreas del país de importancia forestal (Yungas, Chaco).

Los proyectos se implementarán con la participación y coordinación de extensionistas que tendrán un perfil fuertemente técnico o técnico-científico y con capacidad para interactuar con productores. No se excluye la posibilidad de realizar asimismo llamados públicos a propuestas de trabajo.

COMPONENTE D. GESTIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

La UDI tendría como responsabilidad primaria la administración del proyecto, y la gestión y desembolso de los fondos asignados. Se financiaría una pequeña planta de personal con su respectivo presupuesto de funcionamiento. En dicho financiamiento se incluiría además las partidas necesarias para actividades de monitoreo y evaluación, y la realización de las auditorías y las misiones de evaluación.

4. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA REGIONAL.

En este capítulo, se realiza una caracterización socioeconómica de las regiones en las que el Proyecto prevé realizar actividades. A su vez, este capítulo se divide en cuatro secciones diferentes. En la primera de ellas, y en función del Censo Agropecuario del 2002, se realiza un análisis de la situación de los pequeños productores agropecuarios en las regiones del país. Posteriormente analizamos la problemática específica de la tenencia de la tierra en Argentina. Las últimas dos secciones comprenden a una caracterización socioeconómica, más específica y detallada para la Mesopotamia y Patagonia andina, y más general para otras regiones del país.

En función de la disponibilidad de información y de las fuentes consultadas, puede ocurrir que la división regional que se realiza para una sección no coincida con la que se realiza en otra.

4.1. Los pequeños productores agropecuarios en las regiones argentinas².

4.1.1. Definiciones utilizadas y agrupación regional.

Los pequeños productores (PP) son aquellos productores agropecuarios que dirigen una explotación agropecuaria (EAP) en la que se cumplen las siguientes condiciones:

- el productor agropecuario trabaja directamente en la explotación;
- no se emplean trabajadores no familiares remunerados permanentes;
- no tiene como forma jurídica la 'sociedad anónima' o 'en comandita por acciones';
- posee una superficie total de la explotación de: hasta 500 ha en las provincias de Corrientes y Misiones; hasta 1000 ha en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, La Pampa, Santa Fe, Mendoza, San Juan, San Luis, Chaco, Formosa y Santiago del Estero; hasta 2500 ha. en las provincias de Jujuy, Salta, Catamarca, Tucumán, La Rioja y Neuquén y hasta 5000 ha en las provincias de Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego;
- posee una superficie cultivada de: hasta 500 ha en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, La Pampa, Santa Fe, Chaco, Formosa, Santiago del Estero y San Luis; hasta 25 ha. en las provincias de Neuquén, Río

² En base a “Los pequeños productores en la República Argentina. Importancia en la producción agropecuaria y en el empleo en base al Censo Nacional Agropecuario 2002”. IICA – PROINDER (2006)

Negro, San Juan y Mendoza; y hasta 200 ha en el resto del país; o posee hasta 500 Unidades Ganaderas en todas las provincias del país.

A efectos de establecer una tipología de pequeños productores, el criterio conceptual adoptado en este análisis, es distinguir tres tipos:

- **(Tipo 1)** un estrato superior de pequeño productor familiar capitalizado que - a pesar de la escasez relativa de recursos productivos con los que cuenta (tierra y capital) en relación al nivel medio de la actividad representado por el empresario agrario-, puede evolucionar (realizar una reproducción ampliada de su sistema de producción). No presenta en general rasgos de pobreza y sus principales carencias se refieren a servicios de apoyo a la producción (financiamiento y crédito, asistencia técnica, apoyo a la comercialización, a la integración en cadenas productivas, etc.);
- **(Tipo 2)** un estrato intermedio de pequeño productor familiar (los llamados campesinos o pequeños productores 'transicionales' por la teoría sociológica) que posee una escasez de recursos (tierra, capital, etc.) tal que no le permite la reproducción ampliada o la evolución de su explotación, sino solamente la reproducción simple (es decir, mantenerse en la actividad), y presenta algunos rasgos de pobreza por falta de acceso a servicios sociales básicos;
- **(Tipo 3)** un estrato inferior de pequeño productor familiar, cuya dotación de recursos no le permite vivir exclusivamente de su explotación y mantenerse en la actividad, (es 'inviable' en las condiciones actuales trabajando sólo como productor agropecuario), por lo que debe recurrir a otras estrategias de supervivencia (trabajo fuera de la explotación, generalmente como asalariado transitorio en changas y otros trabajos de baja calificación), posee acentuadas condiciones de pobreza (NBI), y su mantenimiento en el campo se explica, en una gran mayoría de casos, por el aporte que recibe de programas públicos de asistencia social y por otros ingresos eventuales.

Los pequeños productores pueden ser agrupados, en base a características espaciales y agroeconómicas comunes, en las siguientes regiones:

- 1 - Puna
- 2 - Valles del NOA
- 3 - Agricultura Subtropical del NOA
- 4 - Chaco Seco
- 5 - Monte Árido
- 6 - Chaco Húmedo
- 7 - Mesopotamia
- 8 - Patagonia
- 9 - Pampeana
- 10 - Oasis Cuyanos
- 11 - Valles Patagónicos

Se logra una apreciación general de las mismas en el Mapa N° 1.

MAPA 1.
Regiones agroeconómicas en el estudio de pequeños productores



Fuente: IICA-PROINDER con datos del INDEC.

4.1.2. Contexto económico y agropecuario

Se presenta a continuación una breve descripción de los cambios ocurridos en el contexto económico y agropecuario en el cual se desenvuelven los pequeños productores agropecuarios de la Argentina, en el período transcurrido entre el penúltimo Censo Nacional Agropecuario (1988) y el año 2002, en que se realizó el nuevo Censo.

¿Cuál ha sido el impacto de los cambios de la economía local en la década intercensal sobre los pequeños productores agropecuarios? Podría aceptarse que el fuerte aumento del producto bruto per cápita y del consumo privado en los primeros años de la década del 90 se acompañó de un aumento en el consumo de

frutas, hortalizas y otros productos que provienen, en parte, de pequeñas explotaciones de las regiones no pampeanas.

Sin embargo, este efecto positivo, de haberse registrado, se habría diluido a medida que aumentó el desempleo, en la segunda mitad de la década. También puede suponerse razonablemente que, en 2002, al momento del nuevo Censo Agropecuario, el pequeño productor había recibido todo el impacto de la grave crisis económica de Argentina de fin de la década, que lo habrá afectado a través del aumento de la pobreza de sus eventuales compradores de productos en los mercados locales, de una menor demanda a nivel nacional de los productos que comercializaba, y de la reducción del gasto público en áreas sociales.

En el período entre censos se desarrolló otro factor importante. Se trata de la introducción y rápida difusión de la semilla de soja genéticamente modificada a partir de 1996 y, paralelamente, del modelo de laboreo de siembra directa. Este paquete tecnológico provocó la expansión del cultivo de soja a regiones anteriormente no dedicadas a agricultura (particularmente en el norte del país) y la sustitución de otros cultivos o actividades pecuarias en zonas ya agrícolas. Se produjo así una notable expansión de las superficies dedicadas a agricultura extensiva que también incluyó a pequeños productores.

La conjunción de condiciones más exigentes de competitividad y la difusión de la soja incidieron fuertemente en el aumento de la superficie media promedio, que se reflejó en el Censo de 2002. Este aumento se aprecia en forma más notable en la región Pampeana y Patagonia, cuyas producciones están vinculadas en mayor medida a los mercados internacionales.

También en cultivos intensivos se produjeron aumentos de escala, en términos de inversión total, vinculada a algunos desarrollos productivos particularmente destacados: es el caso de la vid para vinificar, el olivo, el limón y un amplio grupo de productos de alto valor, diferenciados, de especialidades, frutas finas, cría de pequeños animales (conejos, ranas, caracoles) que requieren una dedicación y atención propias de pequeñas explotaciones; muchas de ellas pueden obtenerse en explotaciones familiares, pero varias requieren un elevado nivel de capitalización que excedería las posibilidades de los pequeños productores.

En el ámbito de las instituciones públicas agropecuarias, se produjeron cambios importantes en el período intercensal. El modelo económico de la década del 90 se instrumentó, entre otras medidas, a través de la disolución de los institutos, organismos o reparticiones que implicaban alguna intervención en el funcionamiento de los mercados de productos agropecuarios: Junta Nacional de Granos (JNG), Junta Nacional de Carnes (JNC), Corporación Reguladora de la Yerba Mate (CRYM), Dirección Nacional del Azúcar (DNA), Fondo Promotor Actividad Lechera (FOPAL) e Instituto Forestal Nacional (IFONA).

4.1.3. EAP y Superficie. Variaciones intercensales.

La Tabla 1 muestra los resultados sobre EAP y superficie total de ambos censos, organizados por regiones. En 2002 se relevaron 333.477 EAP en todo el país. Esto significa unas 85.000 explotaciones menos (un 20%) que en 1988. Esta

disminución se registra en todas las regiones, a excepción de la Puna y Chaco Seco. Las disminuciones más notorias, sobre el promedio, se registran en las regiones Pampeana, Agricultura Subtropical del NOA y Chaco Húmedo.

La superficie total de las EAP también disminuye entre Censos, relevándose en 2002 cerca de 175 millones de ha, unos 2,6 millones menos (1,5%) que en 1988. Por regiones, se destacan las disminuciones en la superficie en: Pampeana (cerca de 2,5 millones de ha, que significan un 5% del total de la región), Agricultura Subtropical del NOA (2 millones de ha, un 31% del total regional) y Valles del NOA (un millón y medio de ha, un 34% del total). En cambio, muestran la tendencia inversa Oasis Cuyanos (aumento de cerca de 800.000 ha, un 14% del total) y Valles Patagónicos (unas 280.000 ha más, un 8,5%).

Tabla 1. Total de EAP y superficie en el CNA 2002 y en el CNA 1988. Por regiones y total del país.

REGIONES	Total EAP				Total Superficie EAP (en millones de ha)				Superficie Media (ha/EAP)	
	CNA 2002	CNA 1988	Diferencia Intercensal		CNA 2002	CNA 1988	Diferencia Intercensal		CNA 2002	CNA 1988
			Nº	%			Ha	%		
1. Puna	5,2	4,5	0,7	16,2	0,5	0,9	-0,4	-43,0	95	193
2. Valles del NOA	24,1	26,0	-1,9	-7,2	3,0	4,6	-1,6	-34,1	126	177
3. Agric. Subt. NOA	17,6	23,6	-6,0	-25,3	4,7	6,8	-2,1	-31,4	267	290
4. Chaco Seco	7,4	6,1	1,3	20,7	3,2	1,5	1,7	115,1	433	243
5. Monte Árido	34,8	40,0	-5,3	-13,1	25,1	24,9	0,1	0,6	721	623
6. Chaco Húmedo	33,3	42,7	-9,4	-22,0	17,4	16,9	0,5	2,9	522	396
7. Mesopotamia	52,9	62,7	-9,8	-15,7	11,8	12,2	-0,5	-3,8	222	195
8. Patagonia	13,2	15,2	-2,0	-13,2	53,5	52,5	1,0	1,9	4059	3458
9. Pampeana	103,7	148,5	-44,8	-30,2	45,8	48,2	-2,4	-5,1	441	325
10. Oasis Cuyanos	36,7	43,5	-6,8	-15,7	6,3	5,5	0,8	14,1	170	126
11. Valles Patagónicos	4,7	6,1	-1,4	-23,7	3,6	3,3	0,3	8,5	773	543
TOTAL	333,5	418,8	-85,4	-20,4	174,8	177,4	-2,6	-1,5	524	424

Fuente: IICA-PROINDER con datos del INDEC.

La superficie promedio a nivel nacional aumenta, pasando de 424 ha en 1988 a 524 ha en 2002. Este aumento se verifica principalmente en la región Pampeana (de 325 a 441 ha), en Chaco Húmedo (de 396 a 522 ha), en Mesopotamia (de 195 a 222 ha), en Valles Patagónicos (de 543 a 773 ha) y en Oasis Cuyanos (de 126 a 170 ha). En las zonas áridas, no se pueden tomar las diferencias en más o en menos del tamaño promedio de las explotaciones, por las imprecisiones en la medición de la superficie.

De acuerdo a las distintas tendencias de variación intercensal en el número de EAP y en la superficie, las regiones podrían ser clasificadas en seis categorías o pautas de situaciones de cambio, como se presenta en la Tabla 2.

Tabla 2. Pautas de cambio en cantidad de EAP y superficie total entre 1988 y 1988.

<i>Pautas de cambio³</i>	<i>Regiones (variación en EAP y en superficie)</i>
1 Caen las EAP y se mantiene la superficie	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el país: -20%; -1,5% • Monte Árido: -13%; +0,6% • Chaco Húmedo: -22%; +2,9% • Mesopotamia: -16%; -3,8% • Patagonia: -13%; +1,9% • Pampeana: -30%; -5,1%
2 Caen las EAP y cae la superficie	<ul style="list-style-type: none"> • Agric. Sub. NOA: -25%; -31,4%
3 Caen las EAP y aumenta la superficie	<ul style="list-style-type: none"> • Oasis Cuyanos: -16%; +14,1% • Valles Patagónicos: -24%; +8,5%
4 Se mantienen las EAP y cae la superficie	<ul style="list-style-type: none"> • Valles del NOA: -7%; -34,1%
5 Aumentan las EAP y cae la superficie	<ul style="list-style-type: none"> • Puna: +16%; -43,0%
6 Aumentan las EAP y aumenta la superficie	<ul style="list-style-type: none"> • Chaco Seco: +21%; +115,1%

Fuente: IICA-PROINDER con datos del INDEC.

De la lectura de esta Tabla surge claramente que, en el promedio del país y en la mayoría de las regiones estarían ocurriendo procesos de concentración de la explotación de la tierra, que aparecen reflejados más claramente en las pautas 1 y 3, en las cuales disminuye el número de EAP, mientras que la superficie se mantiene igual o aumenta. Las pautas 2 y 4 también estarían connotando un cierto proceso de concentración, ya que si bien la superficie total cae, lo hace en menor medida que el número de EAP, por lo que la superficie media es mayor en 2002 que en 1988.

4.1.4. Número de EAP de pequeños productores y superficie ocupada, por regiones.

Las EAP de pequeños productores, alcanzaban, en el año 2002, a un número de 218.868 explotaciones, ocupando una superficie de 23.519.642 hectáreas.

En la Tabla 3 se puede apreciar que cinco regiones concentran el 77% de las explotaciones de PP y el 71% de la superficie de las EAP de PP: son las regiones Pampeana, Mesopotamia, Monte Árido, Chaco Húmedo y Valles del NOA.

³ Los resultados de la comparación de situaciones entre los dos Censos se clasificaron en las categorías de cambio como 'caída' o 'aumento', cuando se registraron diferencias en más o en menos mayores al 10% en el caso de la cantidad de EAP y del 5% en el caso de las superficies. Diferencias menores a esos porcentajes se consideraron como un indicador de 'mantenimiento' de la situación en el período.

Tabla 3. Pequeños productores en CNA 2002. Distribución por regiones (en %, ordenadas por importancia del número de PP).

REGIÓN		EAP de PP		REGIÓN		EAP de PP	
		Nº de EAP	Sup. (ha)			Nº de EAP	Sup. (ha)
TOTAL DEL PAÍS			100,0	100,0	REGIONES EXTRAPAMPEANAS		
9	Pampeana	26,8	34,4				
7	Mesopotamia	19,2	8,8	7	Mesopotamia	26,3	13,3
5	Monte Árido	11,5	13,3	5	Monte Árido	15,8	20,3
6	Chaco Húmedo	10,5	12,7	6	Chaco Húmedo	14,3	19,4
2	Valles del NOA	9,2	2,3	2	Valles del NOA	12,5	3,4
10	Oasis Cuyanos	7,8	1	10	Oasis Cuyanos	10,7	1,5
3	Agric. Sub. del NOA	5,9	2,3	3	Agric. Sub. del NOA	8,1	3,5
8	Patagonia	3,2	18,8	8	Patagonia	4,3	28,6
4	Chaco Seco	2,8	3,9	4	Chaco Seco	3,8	5,9
1	Puna	2,1	1,1	1	Puna	2,8	1,6
11	Valles Patagónicos	1	1,6	11	Valles Patagónicos	1,4	2,4
Total de las cinco primeras regiones			77,2	71,4	Total de las cinco primeras regiones		79,6

Fuente: IICA-PROINDER con datos del INDEC.

Al observar exclusivamente las regiones extrapampeanas, las cinco primeras regiones-Mesopotamia, Monte Árido, Chaco Húmedo, Valles del NOA y Oasis Cuyanos- concentran el 80% de los PP y el 58% de la superficie.

En las regiones Valles del NOA, Agricultura Subtropical del NOA, Mesopotamia, y Oasis Cuyanos se presenta en forma notable el contraste entre el porcentaje de PP y la superficie que ocupan, indicando una reducida extensión de las explotaciones. En esas regiones la superficie media está por debajo de las 50 ha.

Tabla 4. Pequeños Productores en CNA 2002 – EAP, superficie total y superficie media. Por regiones.

REGIONES	EAP PP		Superficie EAP PP		Superficie media	
	Número	% s/total de la región	ha	% s/ total de la región	PP ha	No PP ha
1. Puna	4.541	87,3	250.470	50,9	55	365
2. Valles del NOA	20.053	83,2	529.739	17,5	26	617
3. Agric. Subtr. NOA	12.892	73,2	538.841	11,5	42	881
4. Chaco Seco	6.164	83,6	916.661	28,7	149	1.880
5. Monte Árido	25.222	72,5	3.129.501	12,5	124	2.296
6. Chaco Húmedo	22.893	68,7	2.993.067	17,2	131	1.383
7. Mesopotamia	42.129	79,7	2.059.753	17,5	49	904
8. Patagonia	6.918	52,5	4.419.018	8,3	639	7.834
9. Pampeana	58.733	56,6	8.082.113	17,7	138	838
10. Oasis Cuyanos	17.108	46,6	228.248	3,7	13	308
11. Valles Patagónicos	2.215	47,5	372.232	10,3	168	1.321
TOTAL	218.868	65,6	23.519.642	13,5	108	1.320

Fuente: IICA-PROINDER con datos del INDEC.

Las 218.868 EAP de los PP y las 23.519.642 hectáreas que ocupan significan un 65,6% del total de explotaciones agropecuarias del país, y un 13,5% de la superficie total de todas las EAP del territorio nacional.

La presencia de PP supera al 80% del total de EAP en las regiones Puna, Chaco Seco y Valles del NOA; en Mesopotamia llegan casi a ese porcentaje; mientras que

superan el 70% en Agricultura Subtropical del NOA y Monte Árido; y en Chaco Húmedo abarcan el 68,7%. Las menores proporciones se registran en Oasis Cuyanos y Valles Patagónicos (46,6% y 47,5% respectivamente); en tanto que en la región Pampeana y en la Patagonia presentan niveles intermedios (56,6% y 52,5%).

Tabla 5. Variación en el número de PP, número de EAP totales y superficies totales según los CNA 1988 y 2002.

REGIONES	Variación 1988-2002 (1)		Variación PP (2)
	EAP totales	Sup. Total En %	
1. Puna	16,2	-43,0	34,0
2. Valles del NOA	-7,2	-34,0	7,0
3. Agric. Subtr. NOA	-25,3	-31,0	-7,0
4. Chaco Seco	20,7	115,0	32,0
5. Monte Árido	-13,1	1,0	-9,0
6. Chaco Húmedo	-22,0	3,0	-18,0
7. Mesopotamia	-15,7	-4,0	-6,0
8. Patagonia	-13,2	2,0	-1,0
9. Pampeana	-30,2	-5,0	-23,0
10. Oasis Cuyanos	-15,7	14,0	-7,0
11. Valles Patagónicos	-23,7	9,0	-14,0
TOTAL	-20,4	-1,5	-10,9

Fuente: IICA con datos del INDEC.

(1) Variación % en EAP y Superficie totales según Censos Agropecuarios

(2) Variación en cantidad de PP según Estudio PEAP 1988 y CNA 2002.

Como ya se señaló, en el conjunto del país, el total de explotaciones disminuyó en una proporción importante (20%), con escasos cambios en superficie bajo explotación (-1,5%), lo que estaría denotando, a primera vista, un proceso de concentración de la tierra en el sector agropecuario. Dentro de ese contexto global, las explotaciones de pequeños productores se habrían reducido en menor medida.

A nivel de las regiones, las que más interesan por la importancia relativa numérica y económica que han tenido los pequeños productores en su estructura agraria son: Valles y Agricultura Subtropical del NOA, Chaco Húmedo y Mesopotamia, Oasis Cuyanos, Valles Patagónicos, y la región Pampeana (esta última por el peso numérico en el total del país, no tanto a nivel de la propia región).

En el NOA, en la región de los Valles parecería que no ha habido grandes cambios en la cantidad de explotaciones totales (-7%) y de pequeños productores (+7). Pero llama la atención la caída tan importante en la superficie total bajo explotación (-34%, que equivale a un millón y medio de ha), distribuida entre los departamentos de toda la región, aunque acentuándose en zonas tradicionales de concentración de minifundio agrícola (Cachi en provincia de Salta, Tinogasta en provincia de Catamarca y Figueroa en provincia de Santiago del Estero).

En la región de Agricultura Subtropical -donde predominan los cultivos industriales como caña de azúcar y tabaco, y se ha producido un importante avance de los cereales y oleaginosas (soja)- también se mantendría similar el número de pequeños productores (-7%); en cambio, aparece una importante caída de explotaciones totales (-25%), destacándose sobre todo en los departamentos de la

provincia de Tucumán (zona cañera y tabacalera). Asimismo, se produce una disminución aún mayor de la superficie bajo explotación (31%, unas 2 millones de ha menos) que se distribuye entre casi todos los departamentos de la región.

En el noreste del país, en la región de Chaco Húmedo -donde predomina el algodón, cultivo industrial cuya superficie sembrada se ha reducido, al tiempo que ha avanzado mucho el área cultivada con soja y cereales- parecen haber disminuido en forma importante las explotaciones totales (-22%) y las explotaciones de pequeños productores (-18%), en un marco de aumento de la superficie bajo explotación (+3,8%), unas 500.000 ha. Las diferencias más significativas se presentan en los departamentos de la zona algodонера de Chaco y Formosa con mayor peso de pequeños productores, y estarían señalando un proceso de concentración de la superficie bajo explotación.

En la región Mesopotamia, la caída de explotaciones totales (-16%) tampoco es acompañada por la caída de superficie relevada (-4%), en tanto que los pequeños productores parecerían mantenerse en niveles similares o disminuyen muy poco (-6%). Sin embargo, analizando por provincia el panorama se presenta diferente. En la provincia de Corrientes -principalmente en los departamentos de las zonas algodонера y tabacalera con mayor presencia de pequeños productores- la caída de las explotaciones de PP acompaña la caída de las EAP totales, y se registra un aumento de la superficie total bajo explotación que estaría señalando también en esta zona un proceso de concentración de la tierra.

En cambio, en la provincia de Misiones se presenta una situación distinta, pues en los departamentos con mayor peso de pequeños productores -que son los del centro y este sobre el Río Uruguay, donde se produce principalmente tabaco- los PP parecen haber aumentado y también las EAP totales, quedando igual o aumentando poco la superficie total, lo que podría estar indicando un proceso de 'resistencia' en el campo de los PP. En tanto, en los departamentos donde tienen menos peso los pequeños productores -en el sur y oeste sobre el Río Paraná, zona tradicionalmente yerbatera y forestal-, sí parecería haber sucedido un proceso de concentración, pues han disminuido los PP y las EAP totales aún más, pero no así la superficie que incluso parece haber aumentado en algunos departamentos.

Por último, en la provincia de Entre Ríos caen los tres guarismos, pero en los departamentos de Colón y Concordia, resulta notable esa disminución.

En las regiones de Oasis Cuyanos y Valles Patagónicos -con predominio de agricultura vinculada a agroindustrias de exportación como la vitivinícola y la frutícola respectivamente- en un contexto general de disminución de las EAP totales en torno al 20% en ambas regiones y aumento de la superficie total en alrededor de un 10%, estos resultados estarían apuntando hacia la ocurrencia en el período de un cierto proceso de concentración de la tierra bajo explotación, apareciendo más significativa la disminución de PP en los Valles Patagónicos que en Cuyo (-14% y -7% respectivamente).

En el caso de los Oasis Cuyanos, si bien las EAP totales caen en casi todos los departamentos, hay algunos de la provincia de Mendoza que llaman la atención porque las disminuciones son muy importantes y corresponden a la zona de mayor concentración de la actividad vitivinícola, pero en ellos no parecen disminuir los PP

en forma significativa, sino que se mantienen y en algunos casos hasta aumentan en el marco de un mantenimiento o aumento de la superficie bajo explotación.

En los Valles Patagónicos, la disminución de EAP totales se concentra en el Departamento de General Roca (más de 1000), al mismo tiempo que allí se concentra también la disminución de PP, en tanto la superficie total aumenta (unas 60.000 ha).

En la región Pampeana aparece una caída importante de explotaciones totales (-30%), la que se presenta en todas las provincias pero se acentúa más en la provincia de Buenos Aires y es menos notoria en la provincia de La Pampa. Al mismo tiempo cae la superficie bajo explotación, pero en proporción mucho menor (-5%), resultado que apuntaría a la ocurrencia en el período de una tendencia a la concentración de la tierra en menor cantidad de explotaciones. Por otra parte, si bien el porcentaje de disminución en la superficie es bajo en relación con el tamaño de la región, en números absolutos significa casi dos millones y medio de ha. La caída de la superficie se presenta también principalmente en las provincias de Buenos Aires y Córdoba. Parecería que en la región también se ha producido una disminución importante de pequeños productores (-23%), coincidiendo bastante en los departamentos donde las EAP totales caen en forma significativa; en cambio, en muchos de esos casos la superficie total bajo explotación se mantiene o aún aumenta.

En la provincia de Santa Fe se presenta un panorama particular pues si bien la cantidad de EAP disminuye en la mayoría de los departamentos, la caída no es tan acentuada y la superficie bajo explotación aumenta en la mayoría de los departamentos, y los PP también en algunos casos. En cambio, en la provincia de Entre Ríos se presentan caídas importantes de EAP totales y de PP en muchos departamentos, en el marco de un aumento de la superficie bajo explotación. Y por último, en la provincia de La Pampa, si bien en general han disminuido las EAP totales, los PP y la superficie ocupada, las diferencias entre Censos no parecen tan acentuadas como en otras provincias de la región.

En las regiones áridas -Puna, Chaco Seco, Monte Árido y Patagonia- parecerían aumentar los PP (caso de Puna +34% y Chaco Seco +32%) o mantenerse más o menos en el mismo nivel que 1988 (caso de Monte Árido -9% y Patagonia -1%), en el marco de un aumento del registro de EAP totales (caso Puna +16% y Chaco Seco +21%) o de una disminución no tan acentuada como en otras regiones (Patagonia y Monte Árido, en ambas, -13%). Respecto de la superficie bajo ocupación, no es posible sacar una conclusión dada la cantidad de EAP sin límites definidos que existen en estas regiones.

4.1.5. Tipos de pequeños productores por regiones.

Los resultados de la aplicación de los indicadores definidos para la construcción de la tipología de PP se presentan en la Tabla 6. En el conjunto del país, algo más de la mitad de las EAP de PP son de Tipo 3, las más pobres en términos de recursos, ya que son las de menor nivel de capitalización. Siguen en peso relativo las de Tipo 2, intermedias, con el 27%. Finalmente, las de Tipo 1, del mayor nivel de capitalización, participan con algo más de un quinto del total de PP.

Tabla 6. Total de EAP y superficie por tipos de Pequeños Productores, según región y para el total del país, en %.

REGIONES	EAP de PP		PP – Tipo 1		PP – Tipo 2		PP – Tipo 3	
	Nº de EAP	Sup. (ha)	Nº de EAP	Sup.(ha)	Nº de EAP	Sup. (ha)	Nº de EAP	Sup. (ha)
TOTAL DEL PAÍS	100	100	21,5	48	26,8	27	51,7	25
1. Puna	100	100	8,3	30	21,1	38	70,6	32
2. Valles del NOA	100	100	10,8	21	15,9	13	73,3	67
3. Agric. Subtr. NOA	100	100	4,0	4	25,8	28	70,2	68
4. Chaco Seco	100	100	16,1	30	26,0	32	57,9	38
5. Monte Árido	100	100	14,5	39	18,9	27	66,6	35
6. Chaco Húmedo	100	100	23,0	53	28,2	30	48,8	18
7. Mesopotamia	100	100	12,5	36	23,6	29	63,9	35
8. Patagonia	100	100	33,3	49	24,8	27	41,9	24
9. Pampeana	100	100	38,2	63	37,3	26	24,5	11
10. Oasis Cuyanos	100	100	18,6	25	24,7	14	56,8	61
11. Valles Patagónicos	100	100	37,3	7	23,2	1	39,5	92

Fuente: IICA con datos del INDEC.

En cambio, la participación de los tipos en la superficie total de los PP es inversa. Los de mayor nivel de capitalización (Tipo 1) abarcan casi el 50% de la superficie, mientras que los de menor nivel (Tipo 3) cuentan con el 25%. Los PP de Tipo 2 muestran una notable simetría en su participación en el número de EAP y en la superficie, que, en ambos casos, es del 27%.

La distribución de los PP por tipos por regiones, confirma a grandes rasgos la visión preexistente sobre la distribución geográfica de los pequeños productores más pobres y los más capitalizados.

Los productores de menores recursos (Tipo 3) muestran los porcentajes más elevados en las regiones que conforman el NOA (Puna, Valles del NOA, Agricultura Subtropical del NOA), con más del 70%. Siguen los de las provincias de la Mesopotamia que representan casi 2/3 del total de PP.

En el extremo opuesto, los productores del Tipo 1 muestran su mayor presencia en la Región Pampeana y Valles Patagónicos (38% y 37% respectivamente). Este resultado coincide con otras informaciones disponibles que detectan en estas zonas los menores niveles de pobreza rural y una actividad agropecuaria y agroindustrial más capitalizada. Siguen en la participación Patagonia y Chaco Húmedo (33% y 23%).

4.1.6. Algunas características de la estructura de las explotaciones de pequeños productores.

La Tabla 7 presenta el uso del suelo en explotaciones de PP. Se aprecia que, en el total del país, la superficie cultivada, en primera y segunda ocupación, para todos los cultivos, abarca del 27% de la superficie total de los PP, en tanto que la superficie destinada a ganadería cubre el 73%. La superficie con invernáculos llega a los 7 millones de m², equivalente a 700 ha de este tipo de cultivos. Se observa que la Mesopotamia concentra la mayor superficie destinada a bosques y montes implantados.

Tabla 7. Uso del suelo en explotaciones de pequeños productores (en hectáreas)

REGIONES	Sup. total de la EAP	Sup. implantada 1º ocupación	Sup. implantada 2º ocupación	Sup. implantada c/frutales	Bosques y montes implantados	Sup. efectiv. regada	Sup. total dedicada a ganadería	Sup. pastoreada o ramoneada	Sup. en invernáculos (m2)
	1000-1	3050-1	3050-2*	3500/1	3840	4750/6	5001	5020	7004/2
TOTAL DEL PAÍS	23.519.642	5.705.151	801.899	101.122	145.512	207.842	17.204.455	16.908.630	6.943.622
<i>Puna</i>	250.470	4.161	3	83	16	1.689	243.611	238.509	1.164
<i>Valles del NOA</i>	529.739	57.675	2.387	11.009	73	47.859	356.630	336.095	20.313
<i>Agríc. Subtr. NOA</i>	538.841	109.360	7.352	3.832	1.055	21.049	312.090	271.535	110.687
<i>Chaco Seco</i>	916.661	42.235	219	277	123	15	826.700	809.964	350
<i>Monte Árido</i>	3.129.501	359.869	26.889	3.093	3.443	16.510	2.761.411	2.622.878	80.093
<i>Chaco Húmedo</i>	2.993.067	511.257	66.859	2.404	1.480	1.526	2.318.857	2.291.603	85.932
<i>Mesopotamia</i>	2.059.753	483.867	34.925	34.816	120.489	5.786	1.236.533	1.207.659	3.345.340
<i>Patagonia</i>	4.419.018	19.767	42	2.335	2.813	15.943	4.198.831	4.197.908	62.940
<i>Pampeana</i>	8.082.113	4.055.030	662.914	2.477	14.253	33.582	4.497.419	4.435.362	3.096.331
<i>Oasis</i>	228.248	51.438	298	34.275	1.565	51.712	110.763	127.994	119.339
<i>Cuyanos Valles Patagónicos</i>	372.232	10.494	12	6.521	202	12.1705	341.610	369.124	21.074

* Construida como suma de todas las superficies de segunda ocupación
Fuente: IICA con datos del INDEC.

4.1.7. Aporte de los pequeños productores al empleo

Un estudio de Neiman y Bardomás (2001) analiza los cambios experimentados en el tamaño, composición, residencia, y distribución regional de la ocupación rural en la Argentina en la década del 80, principalmente en base a los datos de los Censos Nacionales de Población de 1980 y 1991. Vincula dichos cambios con el proceso de modernización y reestructuración de la actividad agropecuaria originada en la aplicación de políticas económicas nacionales acordes con el avance de la globalización y las exigencias de competitividad de los mercados a nivel mundial, muchos de cuyos rasgos se continuarían e intensificarían en la década siguiente. En forma resumida, tres serían los fenómenos principales que se observan en relación al mercado de trabajo agropecuario:

- i. el avance de la agroindustrialización, que trajo como consecuencia la expansión de las ocupaciones rurales no agrícolas y el crecimiento de las interrelaciones con lo 'urbano';
- ii. la adopción de nuevas tecnologías, las que implicaron una modificación del balance entre capital y trabajo en desmedro de este último, provocando una disminución de la demanda por determinados empleos, menos calificados, típicos de los grupos más vulnerables de la población rural, con el consiguiente aumento de la pobreza de ese sector y su necesidad de desarrollar estrategias de multiocupación o pluriactividad;
- iii. el aumento de la heterogeneidad productiva y las diferencias entre regiones, que acentuó a su vez la diferenciación al interior del mercado de trabajo y el carácter desigual del desarrollo a nivel del país.

Un estudio más reciente sobre las economías extrapampeanas, también aborda las tendencias en el empleo rural en estas regiones, incorporando datos de contexto sobre la población rural del Censo Nacional de Población de 2001. Sostiene que, si bien la población rural del país descendió un 8,4% entre 1991 y 2001, la caída fue mayor en la región pampeana (13,7%), y menor en las extrapampeanas (4,9%). A su vez, descendió la población rural dispersa (8,8%) y aumentó en proporción parecida la población en centros poblados pequeños, menores de 2000 personas (8,4%).

En suma, hay coincidencia en señalar la ocurrencia en las últimas dos décadas de dos fenómenos principales que influyen en el mercado de trabajo agropecuario: el descenso de la población rural y la tendencia hacia su urbanización creciente.

El análisis por regiones, se aprecia en la Tabla 8 (en este caso, la región se forma por provincias, ya que no se dispone de datos de mano de obra en el Censo 1988 clasificados por regiones agroeconómicas).

Tabla 8. Cantidad y porcentaje de personas que trabajan en forma permanente en las EAP según relación con el productor. Comparación entre CNA 1988 y CNA 2002. Total del país, por regiones y provincias.

Regiones	Productores			Familiares del productor			No familiares del productor			Total		
	1988	2002	Var. %	1988	2002	Var. %	1988	2002	Var. %	1988	2002	Var. %
<i>Total País</i>	377404	340735	-10	301815	204457	-32	348421	229690	-34	1027640	775296	-25
<i>Bs. As.</i>	68673	54178	-21	27212	12187	-55	85794	52703	-39	181679	119112	-34
<i>Córdoba</i>	41391	30376	-27	22349	9046	-60	38585	23930	-38	102325	63489	-38
<i>Entre Ríos</i>	25563	23061	-10	18349	8139	-56	17069	12487	-27	60981	43687	-28
<i>La Pampa</i>	8005	8702	9	3531	1862	-47	7258	5417	-25	18794	15981	-15
<i>Santa Fe</i>	41675	32418	-22	17429	6358	-64	33489	21899	-35	92593	60682	-34
<i>Pampeana</i>	185307	148735	-20	88870	37592	-58	182195	116436	-36	456372	302951	-34
<i>Catamarca</i>	8603	8757	2	7161	8706	22	3253	2959	-9	19017	20452	8
<i>Jujuy</i>	8011	9599	20	109965	11226	2	9862	6634	-31	28658	27469	-4
<i>La Rioja</i>	5819	8145	40	4024	2696	-33	2533	3052	20	12376	13893	12
<i>Salta</i>	9904	10406	5	9416	10839	15	15074	7648	-49	34394	28901	-16
<i>S. Estero</i>	18986	20179	6	24551	30078	23	5429	4720	-13	48966	55048	12
<i>Tucumán</i>	14321	10300	-28	16245	9117	-44	12839	6160	-52	43405	25594	-41
<i>NOA</i>	65644	67386	3	72362	72662	0	488810	31173	-36	186816	171357	-8
<i>Chaco</i>	19815	18135	-8	27274	13152	-52	9258	6239	-33	56347	37526	-33
<i>Corrientes</i>	20545	15360	-25	25859	14845	-43	17231	112593	-27	63635	42798	-33
<i>Formosa</i>	11870	10192	-14	14934	8346	-44	4888	3094	-37	31692	21632	-32
<i>Misiones</i>	24467	27772	14	39652	34370	-13	13230	6698	-49	77349	68859	-11
<i>NEA</i>	76697	71459	-7	107719	70713	-34	44607	28624	-36	229023	170815	-25
<i>Mendoza</i>	18838	25859	37	11899	11516	-3	36701	27987	-24	67438	65369	-3
<i>San Juan</i>	7836	5440	-31	4457	2160	-52	10444	8167	-22	22737	15776	-31
<i>San Luis</i>	5871	4637	-21	2838	1580	-44	3960	2660	-33	12669	8877	-30
<i>Cuyo</i>	32545	35936	10	19194	15256	-21	51105	38814	-24	102844	90022	-12
<i>Chubut</i>	3652	4111	13	2374	1259	-47	4042	2572	-36	10068	7942	-21
<i>Neuquén</i>	4332	4630	7	5222	3964	-24	4319	2933	-32	13873	11581	-17
<i>Río Negro</i>	8341	7560	-9	5632	2878	-49	10129	7350	-27	24102	17789	-26
<i>Santa Cruz</i>	844	846	0	430	102	-76	2686	1436	-47	3960	2384	-40
<i>T. Fuego</i>	42	72	71	12	31	158	528	352	-33	582	455	-22
<i>Patagonia</i>	17211	17219	0	13670	8234	-40	21704	14643	-33	52585	40151	-24

Fuente: IICA con datos del INDEC.

La región pampeana sigue explicando aproximadamente un 40% del total de las personas ocupadas en el sector agropecuario del país, a pesar de la disminución

del 34% de la ocupación en esta región, que supera a la disminución promedio nacional. Por categorías ocupacionales, los no familiares (en su gran mayoría asalariados) descienden un 36%, pero los que más descienden son los trabajadores familiares (58%); incluso desciende la cantidad de productores (en un 20%) muy por encima de las otras regiones, resultado que estaría acompañando el notable descenso de las explotaciones familiares que ha registrado el presente estudio en la región. La excepción está dada por la provincia de La Pampa, que registra una menor caída del empleo global (15%) y del empleo no familiar (25%), aunque la caída de la categoría de trabajadores familiares está cercana al 50%.

En las regiones extrapampeanas, el descenso de la ocupación total también es importante en el NEA (25%) y Patagonia (24%), siendo que en la década anterior la primera presentaba los porcentajes más altos de aumento y la segunda se mantenía estable. En cambio, en NOA y Cuyo, el descenso global de la ocupación resulta mucho menos acentuado (8% y 12 % respectivamente). Por categorías ocupacionales, en estas regiones -con excepción de la Patagonia- la que más disminuye en proporción es la de trabajadores no familiares, resultando especialmente notable en el NOA en comparación con el descenso en las otras categorías.

El NOA es la única región en la que ha aumentado la categoría "productores", creciendo en porcentajes importantes en La Rioja (40%) y Jujuy (20%). Dentro de ella, la provincia de Tucumán presenta un panorama singular, pues todas las categorías disminuyen más que los promedios nacionales respectivos (los productores un 28%, los familiares un 44% y los no familiares más de un 50%).

En el NEA resulta destacable el descenso de la ocupación de mano de obra familiar (34%), principalmente en las provincias de Chaco y Corrientes. La caída de más del 50% en la mano de obra familiar empleada en Chaco, y del 25% de los productores directos en Corrientes, coincide con un descenso importante en la cantidad de explotaciones de PP en ambas provincias. En cambio, Misiones presenta un panorama bien distinto (que también acompaña el aumento del número de explotaciones de PP entre Censos) pues los productores directos han aumentado (14%), los familiares han disminuido apenas un 13%, mientras que los no familiares llegan en su descenso casi al 50%.

En la Patagonia, es aún más notable el descenso de la mano de obra familiar (40%) y se explica principalmente por lo ocurrido en la provincia de Río Negro que participa centralmente de los Valles Patagónicos, región que también ha sufrido un proceso de desaparición de EAP de PP, que se refleja en la disminución en esa provincia de casi 800 productores directos y 3000 trabajadores familiares.

Por último, en la región cuyana, el descenso en la ocupación total se presenta principalmente en las provincias de San Juan y San Luis, no así en la de Mendoza que parecería mantener estables los niveles de ocupación (-3%). En las dos primeras provincias se registran descensos notables en la cantidad de productores directos (-31% y -21% respectivamente), mientras en Mendoza se registra un aumento importante de ellos (37%).

4.1.8. Explotaciones agropecuarias "pobres" en los Censos de 1988 y 2002

La comparación con los resultados de 1988 (Tabla 9) muestra que, considerando valores absolutos, el número de EAP pobres se habría reducido en un 19% para el promedio del país, pasando de 163.245 a 132.672 explotaciones.

Observando por regiones, las mayores reducciones se producen en Cuyo (35%) y le siguen la región Pampeana y NEA (27% y 21%, respectivamente). En NOA se presenta también una disminución, pero muy por debajo del nivel nacional (6%), en tanto Patagonia es la única que registra un aumento (4%). Analizando por provincias, los valores más altos de disminución están en Tucumán y Corrientes y, por supuesto, las provincias cuyanas; en cambio, en Salta y Neuquén aumentan en más del 20%.

Sin embargo, si se compara la incidencia de las EAP pobres sobre el total de EAP censadas en cada fecha, ésta parece haberse mantenido prácticamente igual (39% en 1988 y 40% en 2002) a nivel del país, coincidiendo con la percepción de lo que ha acontecido en el medio rural y agropecuario en el período, según estudios de caso y opiniones calificadas.

Tabla 9. Explotaciones agropecuarias pobres en los Censos de 1988 y 2002, por provincias.

	CNA 1988		CNA 2002		Variación 2002/1988	1988	2002
	EAP pobres	EAP totales	EAP pobres	EAP totales	%	% EAP Pobres/EAP totales	
<i>Total del País</i>	163245	421221	132672	333533	-19	40	39
<i>Buenos Aires</i>	14438	75531	10596	51116	-27	21	19
<i>Córdoba</i>	8958	40817	5474	26226	-39	21	22
<i>Entre Ríos</i>	4431	37029	3610	28103	-19	13	12
<i>La Pampa</i>	10354	27197	7806	21577	-25	36	38
<i>Santa Fe</i>	1245	8718	1256	7775	1	16	14
<i>Pampeana</i>	39426	189292	28742	134797	-27	21	21
<i>Chaco</i>	9879	21284	7731	16898	-22	46	46
<i>Corrientes</i>	16558	23218	8668	15244	-48	57	71
<i>Formosa</i>	7445	12181	7066	9962	-5	71	61
<i>Misiones</i>	18062	28566	17718	27955	-2	63	63
<i>NEA</i>	51944	85249	41183	70059	-21	59	61
<i>Catamarca</i>	6792	9538	6112	9138	-10	67	71
<i>La Rioja</i>	5676	7197	6162	8116	9	76	79
<i>Jujuy</i>	6580	8526	6295	8983	-4	70	77
<i>Salta</i>	5477	9229	6782	10297	24	66	59
<i>Tucumán</i>	7137	16571	2884	9890	-60	29	43
<i>Sgo. Estero</i>	13538	21112	14063	20949	4	67	64
<i>NOA</i>	45200	72183	42298	67373	-6	63	63
<i>Mendoza</i>	9758	35221	7398	30656	-24	24	28
<i>San Juan</i>	4837	11001	2355	8509	-51	28	44
<i>San Luis</i>	3857	6962	2163	4297	-44	50	55
<i>Cuyo</i>	18452	53184	11916	43462	-35	27	35
<i>Río Negro</i>	3191	9235	2797	7507	-12	37	35
<i>Neuquén</i>	3058	6641	3709	5568	21	67	46
<i>Chubut</i>	1771	4241	1769	3730	0	47	42
<i>Santa Cruz</i>	193	1114	234	947	21	25	17
<i>T. del Fuego</i>	10	82	24	90	140	27	12
<i>Patagonia</i>	8223	21313	8533	17842	4	48	39

Fuente: IICA con datos del INDEC.

En la mayoría de las regiones se verifican pocos cambios en la proporción de "pobres"/totales; las únicas que muestran una variación significativa son Cuyo y Patagonia, pues en la primera parece haber aumentado la incidencia (de 27% a 35%) y en la segunda disminuido (de 48% a 39%).

Por provincias, se presentan algunos casos llamativos, como en Corrientes, Tucumán y San Juan donde, habiendo disminuido notablemente el número absoluto de EAP pobres, ha aumentado, sin embargo la proporción de EAP pobres sobre EAP totales (de 57% a 71%, de 29% a 43%, y de 28% a 44%, respectivamente). En cambio, en Neuquén, si bien aumentó el número absoluto, es destacable la disminución de dicha proporción (de 67% a 46%), coincidiendo con la tendencia que se observa en la región.

Por último, se presentan los datos de personas que residen en la explotación por sexo y edad dentro del universo de EAP pobres según el CNA 2002 (Tabla 10), como otra aproximación a la cuantificación de la pobreza en el sector de pequeños productores sujeto del presente estudio.

A nivel del país, residen en las EAP pobres 436.910 personas según el CNA 2002 (unas 3,3 personas en promedio por explotación), de las cuales el 55% son varones y el 45% mujeres; siendo menores de 14 años alrededor de un 30% del total, entre 15 y 39 años un 34%, entre 40 y 65 años un 25%, y un 10 % mayores de 65 años.

Tabla 10. EAP pobres. Personas que residen en la EAP por sexo y edad.

	<i>TOTAL DEL PAÍS</i>	<i>Región Pampeana</i>	<i>Región NEA</i>	<i>Región NOA</i>	<i>Región Cuyo</i>	<i>Región Patagonia</i>
Total Residentes	436910	68362	165341	143738	38636	20833
<i>(en % sobre el total de residentes y % por edad dentro de cada sexo)</i>						
<i>Varones</i>	55	56	56	56	54	61
Hasta 14 años	29	22	33	30	25	17
15-39 años	35	31	36	35	33	37
40-64 años	26	32	24	23	29	33
65 años y más	10	15	7	9	12	13
<i>Mujeres</i>	45	44	44	45	45	39
Hasta 14 años	31	24	35	33	27	23
15-39 años	33	39	34	33	33	33
40-64 años	25	31	23	24	28	29
65 años y más	11	16	7	11	12	16

Fuente: IICA con datos del INDEC.

Las regiones NEA y NOA concentran el 70% de los residentes en EAP pobres. La distribución por sexo en las regiones se presenta muy parecida al nivel nacional. La excepción es la Patagonia, donde predomina en un 61% la proporción de hombres, manifestándose así en todas las provincias que integran la región (Cuadro 5.e del Anexo de Resultados).

Por edades, las regiones NEA y NOA tienen, en las EAP pobres, una proporción de menores de 14 años más elevada que las otras regiones y que la media nacional. En cambio, se presenta la situación inversa con el estrato de de 40 a 64 años (los adultos mayores, parte de la población económicamente activa). El estrato de edad entre 15 y 39 años (adultos jóvenes que también forman parte de la población

activa), se distribuye en porcentajes parecidos en todas las regiones. El de 65 años y más se destaca, sobre todo, en las regiones Pampeana y Patagónica.

4.2. Situación de las Tierras Rurales en Argentina⁴

Esta sección trata sobre los problemas de concentración, titularización y tenencia que afectan a las tierras rurales en nuestro país.

El acceso a la tierra constituye uno de los problemas más serios de los productores campesinos de nuestro país. Con el objeto de brindar una caracterización de la situación actual se examina una selección de indicadores referidos al régimen de tenencia de la tierra elaborados con datos del Censo Nacional Agropecuario de 2002.

El problema de la tierra y su desigual reparto se ubica en el centro de las problemáticas de los derechos económicos, sociales y culturales y del derecho al desarrollo. Fuente principal de riqueza y de status, la tierra es la base para la vivienda, los alimentos y las actividades económicas, la fuente más importante de oportunidades de empleo en las zonas rurales y un recurso cada vez más escaso en los núcleos urbanos. El acceso al agua y a otros recursos, así como a servicios básicos, está condicionado en muchos casos por el acceso a la tierra.

Tal como se analiza en la sección correspondiente, la problemática de la tierra afecta particularmente a las comunidades indígenas. En Argentina los territorios de las comunidades indígenas son muchas veces invadidos por la expansión de las grandes empresas agrícolas, los proyectos turísticos, la explotación de los recursos mineros, petrolíferos y madereros de los bosques en las áreas de expansión de la frontera agropecuaria. Por otra parte, la gran mayoría de estas comunidades se encuentran en estos territorios sin tener seguridad jurídica de un título de propiedad, y en porciones de tierras no aptas e insuficientes para su desarrollo humano.

La falta de una política nacional fundada en una equilibrada distribución de la tierra y el predominio de una concepción neoliberal de la propiedad como un bien de mercado y no como bien social ha conducido, en nuestro país, y especialmente en algunas provincias, a la concentración de la tierra por ventas de tierras fiscales y privadas a grandes corporaciones de capitales nacionales y extranjeros.

El desenvolvimiento de este fenómeno se sitúa en el marco de un proceso más amplio de concentración de la producción y de centralización del capital experimentado por la economía argentina desde mediados de los años 70. Esto es evidenciado, por ejemplo, por las cantidades de explotaciones agropecuarias que se registraron por los censos realizados en el año 1988 y en el año 2002, donde la reducción registrada es cercana al 20% representando 80.932 EAPs. Asimismo, la superficie media de las mismas pasó de 421 hectáreas en el año 1988 a 538

⁴ En base a Observatorio de la Deuda Social Argentina, Departamento de Investigación Institucional, IPIS, UCA con base en datos del Censo Nacional Agropecuario 2002.

hectáreas en el 2002, incrementándose en un 28% las hectáreas de la explotación promedio.

En este mismo sentido, es importante mencionar que las explotaciones agropecuarias que más se vieron reducidas en cantidad, de acuerdo a su extensión en hectáreas, son las explotaciones pequeñas de hasta 100 hectáreas por unidad, que son, a su vez, las que presentan mayores porcentajes de EAPs pobres.

El 10% del total de las EAPs más grandes concentran, para el total del país, el 78% de la superficie total explotada; mientras que aproximadamente el 60% de las explotaciones más pequeñas poseen menos del 4% de la superficie.

En lo que respecta a las provincias, en el grupo de mayor concentración se encuentran Río Negro, Santiago del Estero, Corrientes, Jujuy, Tucumán, Salta, La Rioja, Neuquén, San Juan, Catamarca y Mendoza. Al segundo grupo corresponden Córdoba, Buenos Aires, Santa Fe, Chubut, La Pampa, Misiones, Chaco, Entre Ríos, San Luis y Formosa. Y finalmente, al grupo que presenta una menor concentración de las tierras pertenecen las provincias de Santa Cruz y Tierra del Fuego.

4.2.1. Acceso a la tierra y titulación

El acceso a la tierra es uno de los problemas estructurales más serios de los productores campesinos de nuestro país. Entre sus barreras principales se destacan el proceso de concentración de la tierra, la falta de una legislación adecuada y las prácticas de corrupción y clientelismo político.

La contrapartida del proceso de concentración de las tierras productivas es la desaparición de los pequeños agricultores puesto de manifiesto en la disminución de las explotaciones agropecuarias pequeñas y medianas. Así, los campesinos desposeídos de sus explotaciones se han visto obligados a retirarse de la producción para convertirse en pequeños rentistas o en trabajadores precarios en el sector rural o en otras actividades económicas.

En lo que a la titulación respecta, el régimen de tenencia de la tierra refiere a la relación jurídica entre el productor y la tierra de explotación, que puede asumir diversas modalidades de acuerdo a la estabilidad o precariedad jurídica de la misma.

La información provista por el Censo Nacional Agropecuario permite efectuar una primera aproximación a esta problemática al distinguir entre las “explotaciones con límites definidos” y las “explotaciones sin límites definidos”. Estas últimas implican una relación de precariedad en la tenencia, ya que manifiestan la falta de un título de propiedad donde consten los límites de la explotación. A su vez, las explotaciones con límites definidos pueden ser diferenciadas en tres categorías de tenencia:

A. En propiedad: refiere a la situación existente cuando se posee un título de dominio válido o se ejerce la plena posesión. Agrupa a las explotaciones en propiedad personal y familiar o en sucesión indivisa.

B. Bajo contratos agrarios: arrendamientos, aparcerías y contratos accidentales, donde la seguridad de la tenencia es desigual.

C. Situaciones irregulares: con permiso, de hecho, y otras formas de ocupación. Representa la situación de tenencia más precaria.

En este orden, se presenta una síntesis de las principales tendencias y situaciones observadas a nivel nacional y jurisdiccional.

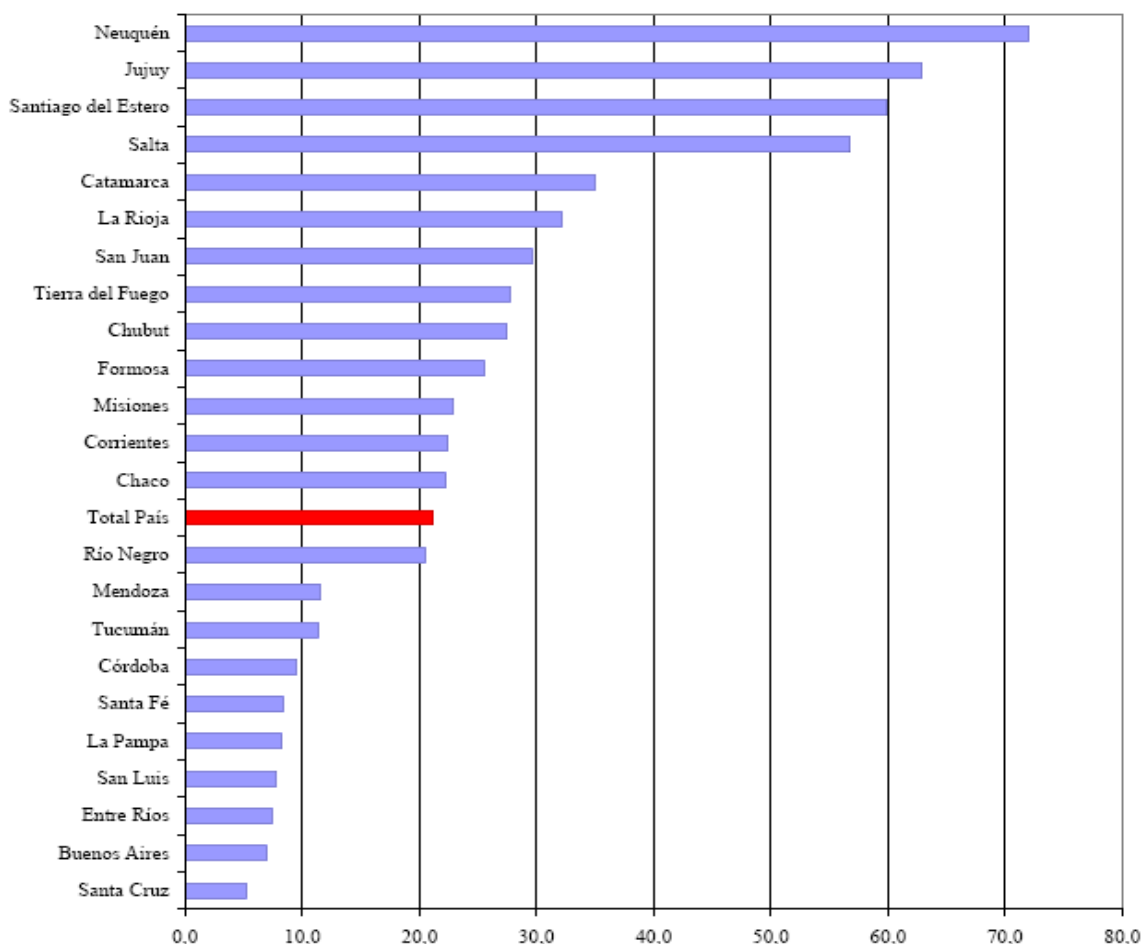
4.2.2. Situación nacional

De acuerdo a los datos provistos por el Censo Nacional Agropecuario del año 2002 las explotaciones sin límites definidos ascendían a 36.108, aproximadamente un 11% del total de explotaciones agropecuarias censadas.

Entre las explotaciones con límites definidos, la relación de propiedad es la modalidad predominante (70%), seguido en menor medida por las explotaciones con contratos agrarios (20%). Asimismo, el 10% de las unidades con límites definidos se encuentra en situaciones irregulares.

Teniendo en cuenta lo anterior, puede afirmarse que la cantidad total de explotaciones agropecuarias (EAPs) con déficit de titulación (límites sin definir y / o situaciones irregulares de tenencia) es de 70.609 unidades, representado el 21% de la totalidad de las EAPs censadas.

Grafico 1. EAPs con déficit de titulación según provincia. Censo 2002.



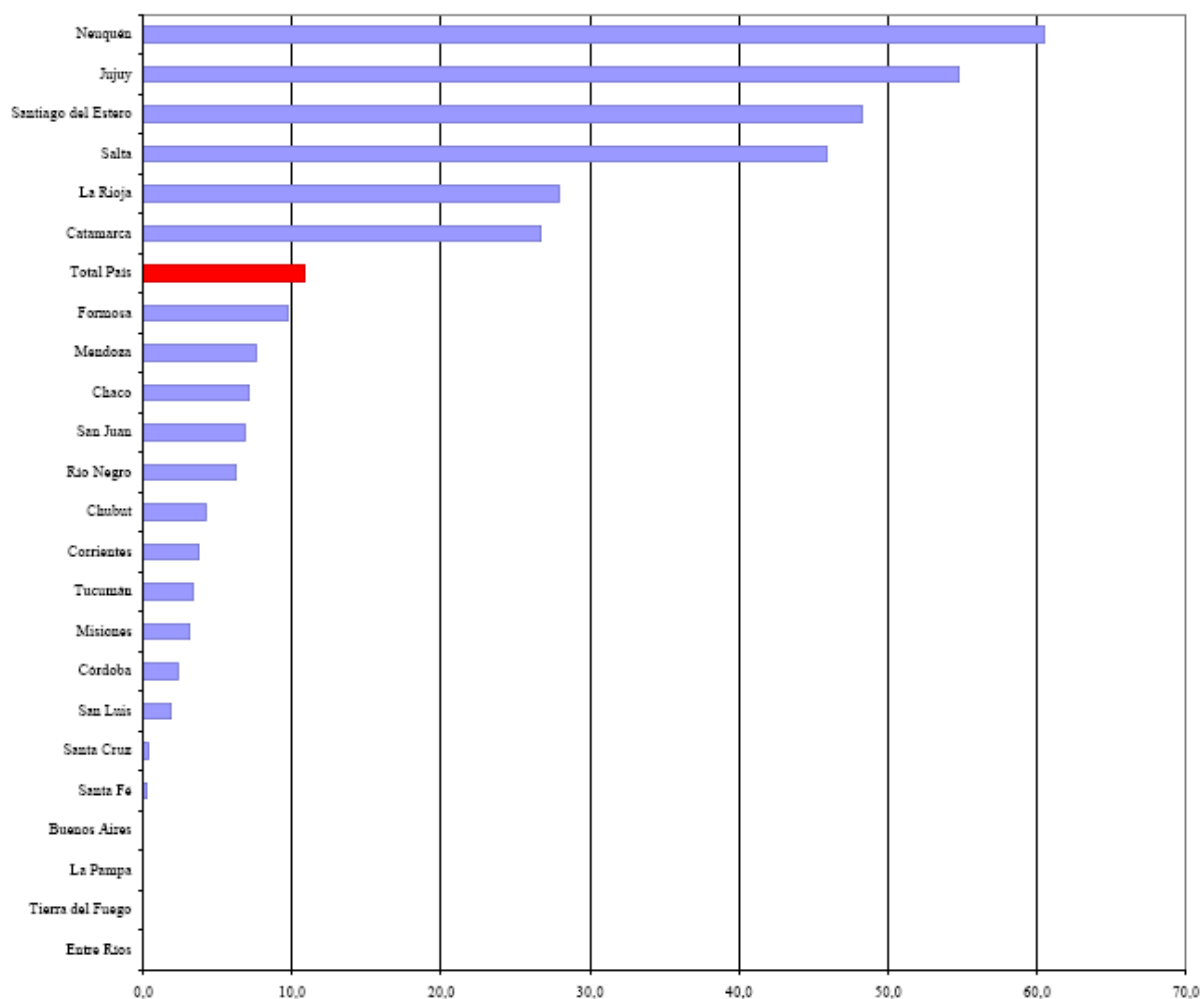
Fuente: Observatorio de la Deuda Social Argentina, Departamento de Investigación Institucional, IPIS, UCA con base en datos del Censo Nacional Agropecuario 2002.

Las situaciones de precariedad en el régimen de tenencia son muy disímiles entre sí, adquiriendo mayor relevancia cuando se desagregan a nivel provincial. Así, se constata que las provincias de Salta, Santiago del Estero, Jujuy y Neuquén son las que se encuentran en situación de mayor precariedad, superando todas ellas el 50% de las EAPs en situación deficitaria. Asimismo, las provincias de Río Negro, Chaco, Corrientes, Misiones, Formosa, Chubut, Tierra del Fuego, San Juan, La Rioja y Catamarca, presentan una situación bastante preocupante donde los valores de déficit se encuentran entre el 20% y el 35%.

4.2.3. Disparidades provinciales

Puede observarse que, en las provincias de Salta (46%), Santiago del Estero (48%) y Jujuy (55%), las explotaciones con límites indefinidos comprenden aproximadamente la mitad de las explotaciones agropecuarias, llegando en la provincia de Neuquén a representar un 61% de las unidades registradas. Aunque en menor medida, las provincias de Catamarca (27%) y La Rioja (28%) muestran también una proporción de explotaciones sin límites definidos mayor al promedio del país.

Grafico 2. Cantidad de EAPs sin límites definidos según provincia. Año 2002.

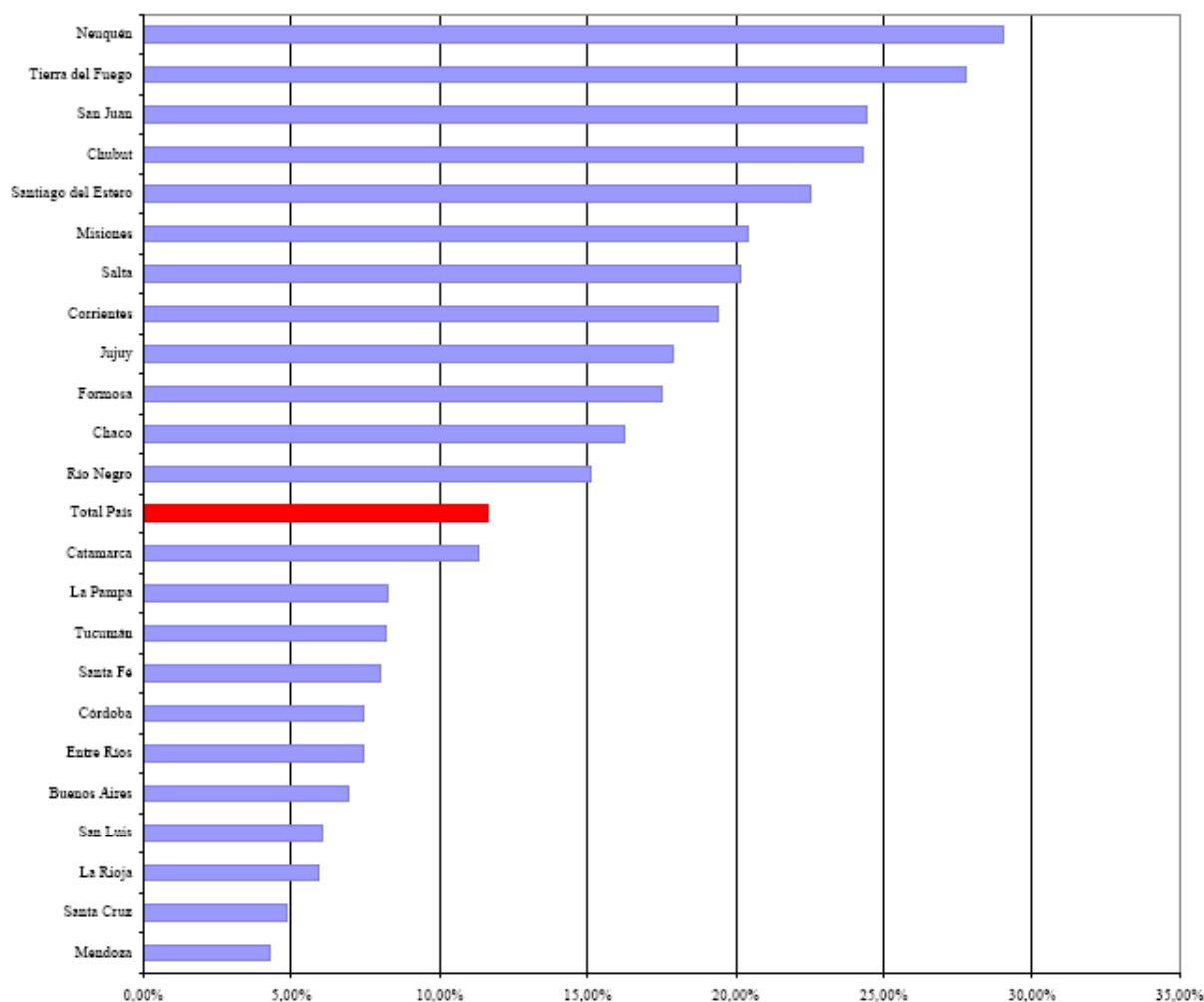


Fuente: Observatorio de la Deuda Social Argentina, Departamento de Investigación Institucional, IPIS, UCA con base en datos del Censo Nacional Agropecuario 2002.

En cuanto a la extensión de las situaciones irregulares, los datos presentados permiten constatar que las provincias de Formosa (10%), Chaco (12%), Misiones (12%), La Pampa (17%), Río Negro (17%) y Santiago del Estero (20%) exhiben una proporción de hectáreas en situaciones irregulares superior a la media, alcanzando en las provincias de Jujuy y San Juan un 22% y un 25% de las unidades censadas.

Asimismo, analizando la cantidad de explotaciones agropecuarias que se encuentran bajo situaciones irregulares, se observa que Salta, Misiones, Santiago del Estero, Chubut, San Juan, Tierra del Fuego y Neuquén, se encuentran en la posición más crítica: en todos los casos, los valores de déficit son mayores al 20%.

Gráfico 3: Cantidad de EAPs en situaciones de tenencia irregular según provincia. Año 2002



Fuente: Observatorio de la Deuda Social Argentina, Departamento de Investigación Institucional, IPIS, UCA con base en datos del Censo Nacional Agropecuario 2002.

4.2.3. Principales situaciones problemáticas

Tomando como base los datos del Censo Nacional Agropecuario de 1988, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación (SAGPyA) identificó siete situaciones problemáticas de tenencia de la tierra. A saber: 1) Ocupación de tierras fiscales, 2) Ocupación de tierras privadas, 3) Campos comuneros, 4) Aparcerías precarias, 5) Comunidades indígenas, 6) Sucesiones indivisas y divisiones condominiales fácticas, 7) Productores pobres en áreas naturales protegidas. Se presenta a continuación un esquema con la distribución territorial de las situaciones problemáticas predominantes⁵:

<i>Región</i>	<i>Situación Predominante</i>
<i>Pampeana</i>	Sucesiones indivisas y sucesiones condominiales de hecho. Aparcerías precarias en áreas puntuales. Ocupantes fiscales y campos comuneros en áreas perimetrales marginales.

⁵ Si bien el Censo Nacional Agropecuario de 2002 permite detectar este conjunto de situaciones problemáticas, la información requerida aún no se encuentra disponible.

<i>NEA</i>	Ocupantes fiscales criollos y aborígenes. Ocupantes en tierras privadas. Aparceros precarios Comunidades indígenas.
<i>NOA</i>	Productores en Áreas Naturales Protegidas. Ocupantes de tierras fiscales. Ocupantes de tierras privadas. Poseedores. Aparceros precarios. Campos comuneros.
<i>Cuyo</i>	Casos de sucesiones indivisas. Ocupantes de tierras fiscales. Casos de sucesiones indivisas. Casos de campos comuneros.
<i>Patagonia</i>	Ocupantes de tierras fiscales, criollos y aborígenes. Comunidades indígenas. Aparceros precarios. Productores pobres en Áreas Naturales Protegidas. Sucesiones indivisas.

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

4.3. Mesopotamia

4.3.1. Geografía Regional.

La Región de la Mesopotamia está ubicada en el noreste de la República Argentina, y está conformada por las provincias de Corrientes, Entre Ríos y Misiones.

Antes de desarrollar los aspectos referidos a la situación sociodemográfica y económica de estas provincias, realizaremos una breve descripción de sus características político-administrativas y geográficas (relieve, clima) ⁶.

Corrientes

Limita con todos los países miembros del Mercosur, al norte con Paraguay y al este con Brasil y Uruguay. Posee una superficie total de 88.886 km² (3,1% del territorio continental argentino).

La capital lleva el mismo nombre que la provincia y es uno de los centros urbanos más desarrollados de la región. La Provincia se divide jurisdiccionalmente en 25 departamentos con poderes políticos y administrativos propios. Las principales ciudades junto a la capital son Goya, Santo Tomé y Paso de los Libres.

El contorno provincial es trazado por los ríos Paraná (oeste y norte) y Uruguay (este), en cuyos márgenes se encuentran los principales centros urbanos. Su territorio se caracteriza por una asimetría marcada entre el sector oriental y el occidental. El relieve es llano y presenta un sector amplio deprimido en la región centro-norte, que corresponde a la cuenca del Iberá; se caracteriza por tener sectores cubiertos por vegetación acuática y palustre denominados “esteros”, y espejos de agua en el centro de los mismos, que corresponden a las lagunas.

⁶ Datos obtenidos de la página web de ADI. Agencia de Desarrollo de Inversiones. Secretaría de Industria, Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa.

El clima es propio de la zona subtropical con una temperatura promedio de 20° C con escasas amplitudes térmicas y abundantes precipitaciones que decrecen de noreste a suroeste (de 1.500 mm a 1.100 mm anuales) por influencia de las masas de aire húmedo procedentes del Atlántico.

Entre Ríos

La provincia de Entre Ríos posee una superficie 78.781 km², (el 2,8% del total nacional). Se caracteriza por sus sólidas vinculaciones fluviales y terrestres con Buenos Aires, Santa Fe y el Mercosur a través de los puentes Zárate-Brazo Largo con Buenos Aires; Puerto Unzué-Fray Bentos con Uruguay; Rosario-Victoria con Santa Fe.

La capital provincial es Paraná. La provincia se divide en 16 departamentos con poderes políticos y administrativos propios.

La geografía provincial está determinada por las lomadas de suave pendiente y el delta (zona de islas sedimentarias, canales y ríos); los ríos Paraná y Uruguay bordean su margen izquierdo y derecho, respectivamente. El clima es subtropical sin estación seca hacia el norte, y templado en el resto de la provincia.

Misiones

Misiones es por su ubicación, limita con Brasil y Paraguay, un eje de circulación entre los países del Mercosur, que permite integrar circuitos de mercaderías y de población, tanto de origen nacional como internacional. La superficie provincial es de 29.801 km² (el 1,1% del total nacional).

La capital provincial es Posadas. La provincia se divide en 17 departamentos con poderes políticos y administrativos propios. Junto con Posadas, las ciudades de mayor importancia son Oberá, Eldorado y Puerto Iguazú.

La geografía provincial se caracteriza por la presencia dominante de caudalosos cursos fluviales constituyendo fronteras hídricas que le dan a Misiones un carácter marcadamente mesopotámico.

Junto a ese marco se destaca la presencia de un cordón serrano de orientación noreste/sudoeste. El clima es subtropical húmedo sin que se registre algún período seco. Las precipitaciones anuales están entre los 1.600 mm y 1.900 mm y la temperatura media anual es de 20° C.

4.3.2. Características Sociodemográficas.

Argentina está caracterizada como un país que presenta un bajo crecimiento demográfico y que no ha mostrado grandes variaciones a lo largo de las últimas décadas. La población total pasó de 28.093.507 a 36.260.130 habitantes en los últimos veinte años⁷. En la Región Mesopotámica, la población para el año 2001 es de 3.054.660 habitantes, lo que representa el 8,42% de la población total del país,

⁷ Datos obtenidos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas (2001)

distribuida en una importante extensión de áreas rurales y unos pocos centros urbanos.

Tabla 11. Argentina y Región Mesopotámica. Población total, Densidad y Población Urbana-Rural (2001).

<i>Jurisdicción</i>	<i>Población total (1991)</i>	<i>Población total (2001)</i>	<i>Variación relativa (%)</i>	<i>Densidad (hab. x km²)</i>	<i>Población urbana</i>	<i>Población rural</i>
<i>País</i>	32.615.528	36.260.130	11,2	11,7	32.826.193 (90,52%)	3.433.937 (9,47%)
<i>Mesopotamia</i>	2.604.766	3.054.660	17,27	19,2	2.374.502 (77, 73%)	705.997 (23,11%)
<i>Corrientes</i>	795.594	930.991	17	10,5	739.040 (79,38%)	191.951 (20,61%)
<i>Entre Ríos</i>	1.020.257	1.158.147	13,5	14,7	955.414 (82,49%)	202.733 (19,87%)
<i>Misiones</i>	788.915	965.522	22,4	32,40	680.048 (70,43%)	285.474 (29,56%)

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2001.

Observamos que toda la región registra un crecimiento poblacional más alto que el promedio nacional. El mayor crecimiento demográfico en el último período intercensal lo experimentó la provincia de Misiones, cuya población se incrementó el 22,4% entre 1991 y 2001. Luego, se ubicó la provincia de Corrientes con un crecimiento demográfico del 17%, y finalmente Entre Ríos con un 13,5%.

A pesar de experimentar el menor crecimiento poblacional de la región, la provincia de Entre Ríos es la más poblada de todas, con 1.158.147 habitantes. Misiones registró el aumento poblacional más importante de la región, y tiene también mayor densidad de población (32,40 hab/km²), superando los valores nacionales y de las demás provincias de la región.

Continuando el análisis, se observa una marcada disparidad entre la población urbana y la rural. La población urbana en el país alcanzó en el año 2001 casi el 91%. En tanto que en Mesopotamia llegó casi al 78%. Entre Ríos es la provincia con el más alto índice relativo de población urbana (82,5%) de la región, seguida por Corrientes con 79,4%. Por otra parte, Misiones es la que posee mayor población rural, con valores cercanos al 30%. En cambio, Corrientes y Entre Ríos, solo se acercan al 20% de población rural. Esto se explica a partir de procesos históricos de conformación y distribución de la población, no solo en las provincias que nos atañen sino a nivel nacional.

El proceso de distribución espacial de la población argentina fue activado por diferencias en el comportamiento de la fecundidad, la mortalidad y por los movimientos migratorios. Este comportamiento diferencial ha conducido a una amplificación del espacio ocupado y al mantenimiento de la concentración poblacional en centros urbanos.

En términos generales, la población argentina presenta una forma de asentamiento de tipo urbano que se ha ido reforzando paulatinamente. Desde hace décadas, la introducción de formas empresariales de organización de la producción agropecuaria, que tienden a sustituir a la fuerza de trabajo estable por mano de obra estacional, y la mecanización se encuentra entre los factores explicativos de

tal situación, pues en muchos casos han llevado a la descomposición de las economías campesinas.

Las provincias mesopotámicas no se encuentran exentas de este comportamiento. Para observar la evolución cronológica, se volcaron en la Tabla 12 los datos de población urbana y rural para los censos de 1991 y 2001.

Tabla 12. Argentina y Región Mesopotámica. Población Urbana-Rural (1991-2001).

<i>Jurisdicción</i>	<i>Población urbana (1991)</i>	<i>Población urbana (2001)</i>	<i>Variación relativa (%)</i>	<i>Población rural (1991)</i>	<i>Población rural (2001)</i>	<i>Variación relativa (%)</i>
Total País	28.832.126	32.826.193	13,85	3.783.401	3.433.937	-9,23
Mesopotamia	1.873.955	2.210.773	17,96	719.787	705.997	-1,91
Corrientes	589.853	739.040	25,29	205.741	191.951	-5,26
Entre Ríos	791.685	955.414	20,68	228.572	202.733	-11,30
Misiones	493.417	680.048	37,82	295.498	285.474	-3,39

Fuente: Elaboración propia en base datos de los Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas de 1991 y 2001.

En el período intercensal, en Corrientes la población urbana aumentó en un 25,29% y la rural disminuyó en un 5,26%. En Entre Ríos la población urbana se acrecentó en un 20,68%, mientras que la rural disminuyó en un 11,30%. En Misiones se observa un incremento del 37,82% de la población urbana y una disminución de 3,39% de la población rural.

Estos datos muestran que Entre Ríos es la provincia que posee una mayor cantidad de población urbana en términos absolutos, y la mayor disminución de población rural en valores relativos y absolutos, teniendo el mayor índice de urbanización regional (82,5% de población urbana).

Por otra parte, Corrientes manifiesta un comportamiento similar, el 79,4% de la población se concentra en centros urbanos (el 35,3% está radicado en la capital provincial). Misiones, a pesar de experimentar el mayor crecimiento relativo de población urbana, se caracteriza aún por poseer importantes contingentes poblacionales en las áreas rurales, tanto como población concentrada como dispersa.

Los datos de población, no solo pueden desagregarse en población urbana y rural, sino también por sexo y grupos de edad. Estos indicadores muestran la participación relativa en el total de cada género y conjuntos etarios.

De la Tabla 13 pueden obtenerse algunas conclusiones. A excepción de Misiones, en el resto de las provincias y para el total del país, la población femenina es mayor que la masculina.

Tabla 13. Población total y población por sexo según edad en años simples para el país y las provincias de la región mesopotámica. Año 2001.

<i>Jurisdicción</i>	<i>Grupos de Edad</i>	<i>Población Total</i>	<i>Población Relativa (%)</i>	<i>Sexo</i>	
				Varones	Mujeres
<i>País</i>	Total	36.260.130	100	17.659.072	18.601.058
	0-14	10.247.695	28,26	5.202.593	5.045.102
	15-64	22.424.815	61,84	10.999.587	11.425.228

	65 y +	3.587.620	9,89	1.456.892	2.130.728
<i>Corrientes</i>	Total	930.991	100	459.458	471.533
	0-14	321.583	34,54	162.809	158.774
	15-64	545.406	58,58	269.276	235.955
	65 y +	64.002	6,87	27.373	36.629
<i>Entre Ríos</i>	Total	1.158.147	100	568.275	589.872
	0-14	344.661	29,75	175.338	169.323
	15-64	703.499	60,74	349.131	354.368
	65 y +	109.987	9,49	43.806	66.181
<i>Misiones</i>	Total	965.522	100	484.323	481.199
	0-14	364.827	37,78	185.336	69.491
	15-64	548.407	56,8	274.247	274.160
	65 y +	52.288	5,41	24.740	27.548

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2001.

En el análisis por grupos de edad, observamos que Entre Ríos presenta un patrón de distribución similar al nacional, mientras que Corrientes y Misiones concentran un mayor porcentaje de población en el grupo de 0 a 14 años.

La tasa de mortalidad infantil es un indicador particularmente sensible a las condiciones socioeconómicas del medio. El mismo ha mostrado un descenso continuo en Argentina, aunque en la Región Mesopotámica pueden hallarse todavía niveles altos.

Otro indicador que se tomará en cuenta es la esperanza de vida al nacer, el cual sirve para determinar que condiciones probables de desarrollo y longevidad puede llegar a tener la población estudiada.

El analfabetismo es también uno de los determinantes principales de la pobreza. Un nivel de educación y formación bajo, obstaculiza el desarrollo integral de la población y, también, dificulta el entendimiento de la problemática ambiental y su transmisión para la posterior conservación del medio.

Observamos una disminución en la tasa de **mortalidad infantil** tanto a nivel nacional como dentro de las provincias mesopotámicas. La evolución de este indicador en el período 2002-2004, para las provincias involucradas, muestra que Corrientes y Misiones son las que presentan la situación más deficiente (entre los niveles más altos del país), con un preocupante aumento en el deceso de infantes entre 2002 y 2003 y encontrándose por encima de la media nacional y también de Entre Ríos.

Tabla 14. Porcentaje de analfabetos mayores de 10 años, tasa de mortalidad infantil y esperanza de vida al nacer para el país y las provincias mesopotámicas.

<i>Jurisdicción</i>	<i>Analfabetismo</i>	<i>Tasa de Mortalidad infantil (por mil nacidos vivos)</i>			<i>Esperanza de vida al nacer (años)</i>
		2001	2002	2003	2004
<i>Total País</i>	2,5	16,8	16,5	14,4	73,77
<i>Corrientes</i>	6,5	23,8	21,1	19,9	72,03
<i>Entre Ríos</i>	3,1	16,5	17,2	15,5	74,08
<i>Misiones</i>	6,2	22,3	20,2	16,6	72,69

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2001.

La **esperanza de vida al nacer** también muestra en Corrientes y Misiones, cifras inferiores a la media del país y de Entre Ríos.

En cuanto al **analfabetismo** de la población de más de diez años de edad, Corrientes y Misiones tienen registros de analfabetismo que casi triplican los valores promedio nacionales. En cambio, Entre Ríos tiene valores inferiores a la tasa nacional.

Una categoría socioeconómica importante para analizar, tanto a escala nacional como regional, es la proporción de hogares con necesidades básicas insatisfechas (NBI)⁸ o “pobres estructurales”. En 1991, un 16,5 % de la población del país tenía por lo menos una de sus necesidades básicas insatisfechas. A partir de los datos del último censo nacional, se visualiza una disminución de este valor, ya que en 2001 esta cifra llega al 14,3 %.

Tabla 15. Porcentaje de hogares y población con NBI a nivel nacional y provincial para los años 1991 y 2001.

<i>Jurisdicción</i>	<i>Hogares con NBI (1991)</i>	<i>Hogares con NBI (2001)</i>	<i>Población con NBI (1991)</i>	<i>Población con NBI (2001)</i>
<i>Total País</i>	16,5	14,3	19,9	17,7
<i>Corrientes</i>	26,9	24,0	31,4	28,5
<i>Entre Ríos</i>	17,2	14,7	20,6	17,6
<i>Misiones</i>	30,0	23,5	33,6	27,1

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC.

Estas condiciones también mejoran en las provincias mesopotámicas. Tal como se observara al analizar los indicadores de pobreza en el apartado anterior, las condiciones de pobreza estructural siguen siendo altas en las provincias de Corrientes y Misiones, a pesar de esta última haber experimentado una importante disminución en la cifra. Se encuentran sin embargo todavía muy por encima de la media nacional.

En lo que respecta a comunidades indígenas, según la Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (ECPI) realizada por el INDEC (2004), Misiones es la provincia de la región con mayor población que se reconoce como miembro o descendiente de alguna etnia, con 4.083 habitantes que se reconocen como miembros o descendientes de la etnia Mbyá. En Entre Ríos hay 676 miembros autoadscriptos a la etnia Charrúa; mientras que aún no hay datos de aborígenes en la provincia de Corrientes.

⁸ Las Necesidades Básicas Insatisfechas fueron definidas de acuerdo con la metodología utilizada por INDEC en "La Pobreza en la Argentina", (Serie Estudios INDEC N° 1, Buenos Aires, 1984). Los hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas son los hogares que presentan al menos uno de los siguientes indicadores de privación: - Hacinamiento: hogares que tuvieran más de 3 personas por cuarto. - Vivienda: hogares que habitaran en una vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria u otro tipo). - Condiciones sanitarias: hogares que no tuvieran ningún tipo de retrete. - Asistencia escolar: hogares que tuvieran algún niño en edad escolar que no asista a la escuela. - Capacidad de subsistencia: hogares que tuvieran 4 ó más personas por miembro ocupado y, además, cuyo jefe tuviera baja educación.

En todas estas provincias, la incidencia de hogares con necesidades básicas insatisfechas es mayor entre la población indígena que en la no indígena. En Misiones el 38% de los hogares con integrante/s indígena/s presentan NBI, mientras que en los hogares sin integrante/s indígena/s ese índice llega al 22,9%. En Corrientes el 27,4% de los hogares con población indígena tiene NBI contra un 23,5% de los que no tienen población. En Entre Ríos los registros son de un 16,5% y 14,5% respectivamente.

4.3.3. Características Socioeconómicas.

Luego de haber analizado los indicadores sociodemográficos destacados en las secciones anteriores, se desarrollarán aspectos concernientes a la situación socioeconómica. Los cuales están íntimamente relacionados con los sociodemográficos, ya que determinan condiciones de movilidad poblacional, calidad de vida y pobreza.

Los valores se desprenden de la evaluación de los datos recogidos por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), que se realiza en los 28 principales aglomerados urbanos del país. En este caso, se compararán las EPH's del primer semestre del año 2003 y segundo semestre del año 2004, con el propósito de detectar mejoras y/o desmejoras en las economías locales de las tres provincias mesopotámicas. De las cuales se obtienen registros sobre empleo, desocupación y subocupación en Corrientes (capital), Gran Paraná (Entre Ríos) y Posadas (Misiones).

Tabla 16. Evolución de las tasas de empleo, desocupación y subocupación en el total del país y las provincias mesopotámicas. Años 2003-2004.

<i>Jurisdicción</i>	<i>Tasa de Empleo</i>		<i>Tasa de Desocupación</i>		<i>Tasa de Subocupación</i>	
	1º Semestre 2003	2º Semestre 2004	1º Semestre 2003	2º Semestre 2004	1º Semestre 2003	2º Semestre 2004
<i>Total País</i>	36,9	52,7	19,1	12,6	17,8	14,7
<i>Corrientes</i>	29,9	45,5	15,9	10,2	11,4	12,2
<i>Gran Paraná</i>	35,1	50,5	17,4	8,6	19,2	8,1
<i>Posadas</i>	29,2	49,4	13,5	8,0	14,6	14,5

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC.

En la Tabla 16 se observa que la tasa de empleo ha mejorado a nivel nacional y provincia. También ha descendido la tasa de desocupación, aunque no se produjeron grandes cambios en el porcentaje de la población subocupada.

Paraná posee la mejor tasa de empleo y la más baja de subocupación, Mientras que Misiones posee la tasa más baja de desocupación, aunque la subocupación es superior que en las otras provincias.

Con la crisis económica, el deterioro de las condiciones del mercado de trabajo y la menor incidencia de los factores institucionales que contribuían a preservar condiciones menos desfavorables para los núcleos de trabajadores (salario mínimo, debilitamiento sindical, políticas sociales), la situación de gran parte de la población argentina ha empeorado considerablemente.

Los últimos estudios sobre la pobreza en Argentina registran la incorporación de muchas familias al universo de la pobreza. No solo hay mucha más gente pobre, sino que también este universo se ha tornado más heterogéneo, incluyendo nuevos grupos sociales. Es decir, la pobreza se ha generalizado en algunos niveles sociales donde ya estaba presente y también ha penetrado en otros nuevos.

Los denominados “empobrecidos” o “nuevos pobres”, un grupo sumamente heterogéneo de hogares en franco decaimiento, han crecido de manera abrumadora. A pesar de sus diferentes orígenes, este grupo tiene un elemento en común: se alimenta de un amplio sector de familias económicamente vulnerables. En general, se trata de familias de clase media que, por su modo de vida anterior, todavía mantienen sus necesidades básicas satisfechas pero, actualmente, obtienen ingresos por debajo de la línea de pobreza.

Tabla 17. Porcentaje de hogares y personas bajo la línea de pobreza en el país y las provincias mesopotámicas. Años 2001-2004.

Jurisdicción	Mayo-01		Mayo- 02		Mayo-03		1° semestre 2003		1° semestre 2004	
	Hogares	Personas	Hogares	Personas	Hogares	Personas	Hogares	Personas	Hogares	Personas
Total País	26,2	35,9	41,4	53,0	42,6	54,7	42,7	54,0	33,5	44,3
Corrientes	42,0	57,8	55,7	67,2	61,0	73,0	64,4	74,9	53,0	63,0
Entre Ríos	37,8	48,9	54,1	65,7	55,3	66,4	57,5	68,9	48,4	59,0
Misiones	42,3	54,7	58,9	69,1	57,9	67,8	61,3	71,1	44,6	55,5

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC.

Tabla 18. Porcentaje de hogares y personas bajo la línea de indigencia en el país y las provincias mesopotámicas. Años 2001-2004.

Jurisdicción	Mayo-01		Mayo- 02		Mayo-03		1° semestre 2003		1° semestre 2004	
	Hogares	Personas	Hogares	Personas	Hogares	Personas	Hogares	Personas	Hogares	Personas
Total País	8,3	11,6	18,0	24,8	17,9	26,3	20,4	27,7	12,1	17,0
Corrientes	15,1	22,0	29,1	37,4	27,9	37,7	38,6	49,4	25,7	33,7
Entre Ríos	14,0	19,2	29,2	37,6	26,8	36,5	31,9	40,9	21,6	28,7
Misiones	13,3	18,5	30,2	38,6	25,9	35,9	32,8	42,7	19,4	26,7

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC.

De acuerdo a la información suministrada por las Tablas 17 y 18, casi el 60% de la población de la región mesopotámica estaba por debajo de la línea de pobreza y cerca del 30% por debajo de la línea de indigencia en el primer semestre del 2004, habiendo descendido considerablemente respecto de la última medición comparable del año 2003, cuando dichos valores porcentuales ascendían a 70% y 44%, respectivamente.

Un aspecto a destacar es que Misiones logró el mayor descenso en los índices relativos de pobreza e indigencia, ubicándose por debajo de Corrientes y Entre Ríos, provincia que no evidenciaba mayores problemas de calidad de vida al analizar otros indicadores en apartados anteriores.

A continuación se volcarán valores referidos a una rama de la actividad económica: Agricultura, ganadería, caza y silvicultura. El propósito de esta tabla es mostrar la población en actividad para el total del país y las provincias mesopotámicas, y de ahí observar la totalidad de trabajadores para esta rama económica.

De la Tabla 19 se desprende que Misiones cuenta con la mayor cantidad de población trabajando en la agricultura, ganadería, caza y silvicultura (27,70%),

seguida de Corrientes con 15,64% de su población económicamente activa en este rubro.

Tabla 19. Porcentaje de población de 14 años y más ocupada y por rama de actividad para total del país y provincias mesopotámicas.

<i>Jurisdicción</i>	<i>Población Económicamente Activa</i>	<i>Agricultura, ganadería, caza y silvicultura</i>
<i>Corrientes</i>	232.076	36.316
<i>Entre Ríos</i>	333.109	47.688
<i>Misiones</i>	254.627	70.557
Total País	10.913.187	897.521

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC. Año 2001.

Respecto a la actividad forestal, la distribución de los pobladores ocupados por provincia, según rama de actividad, permite dimensionar la intervención de la actividad en cada provincia.

Según el Censo 2001, los departamentos de Misiones con mayor peso relativo de actividades relacionadas al procesamiento de madera son Eldorado, Iguazú, Libertador General San Martín y Montecarlo, donde agrupan cerca del 10% de la población ocupada, mientras que los tres últimos muestran también gran cantidad de ocupados en industrias papeleras.

La provincia de Corrientes evidencia menores tasas en lo que concierne a las actividades mencionadas. Sin embargo, en el departamento de Concepción, la cifra llega al 12% y en Santo Tomé y Saladas representan entre el 4% y 5% del total de la población ocupada.

En la provincia de Entre Ríos, los departamentos que agrupan mayor porcentaje de ocupados en dichas actividades son Colón, Concordia y Federación, aunque todos por debajo del 6% (INDEC 2001). Asimismo, en Paraná la industria del papel emplea a más de 250 personas, casi $\frac{3}{4}$ partes del total provincial, aunque sean bajos porcentajes de ocupación respecto a otras actividades económicas.

4.3.4. Delta.⁹

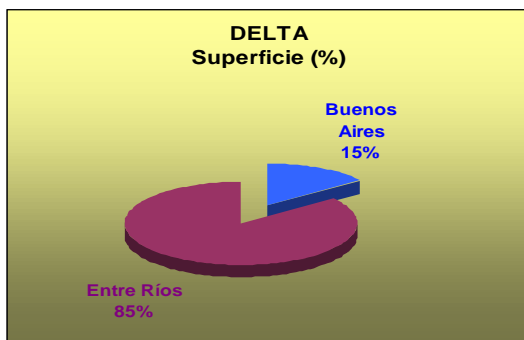
El Río Paraná, en su recorrido de 4.000 km, drena una superficie de 2.600.000 km². En su curso inferior se registra una ampliación del valle fluvial, conformando un delta de aproximadamente 1.750.000 ha. Este delta se encuentra localizado entre los 32°5' y 34°29' de latitud sur y los 58° 22' y 60°45' de longitud oeste, al sur de la mesopotamia argentina, comprendiendo desde la localidad de Ibicuy hasta el Río de la Plata.

Mapa 2. Ubicación del Delta del Paraná.



El Río Paraná arrastra gran cantidad de sedimentos desde las zonas tropicales y subtropicales de Brasil, Paraguay, Bolivia y norte de Argentina. La decantación de estos sedimentos que transporta el río Paraná y los ríos que componen la cuenca del Plata son la fuente principal de aporte para la formación de las Islas del Delta. Estas, conformadas por una parte más elevada (“albardón”), que representa aproximadamente el 20 % de su superficie y otra más baja (“estero” o “pajonal”) que ocupa el 80 % restante. La presencia de ríos, riachos, arroyos, etc. le dan una fisonomía particular, sujeto fundamentalmente a los regímenes hídricos del Río Paraná y del Río Uruguay.

Gráfico 4. Superficie del Delta en Buenos Aires y Entre Ríos.



⁹ Borodowski y Suarez. Caracterización forestal de la región del delta del Paraná.

El **Delta del Río Paraná** se distribuye políticamente, principalmente en:

- **Delta Bonaerense:** 257.400 ha
- **Delta Entrerriano:** 1.475.000 ha

4.3.4.1. Características sociodemográficas y aspectos productivos

Hacia la década del `50 la fruticultura y horticultura en los albardones y el mimbre en el medio albardón o en el bañado fueron las principales actividades en el Delta. La actividad forestal era más significativa en las quintas de mayor superficie.

La población del Delta Bonaerense fue disminuyendo a 14.712 habitantes en 1960 para alcanzar los 9.333 habitantes en 1991. Ello significa un descenso del 36,56 % para este último período y del 53 % para el período de 1940 a 1991. La densidad en habitantes por km² bajó de 5,19 en 1960 a 3,29 hab/km² en 1991.

El proceso de emigración fue por etapas y si bien su principal desencadenante fueron las distintas inundaciones importantes que sufrió el Delta, este éxodo poblacional debe explicarse por condiciones estructurales. La fruticultura y la horticultura (fuertes generadoras de empleo) entran en crisis. El deterioro de las plantaciones y los cultivos por las inundaciones, la difusión de plagas, el costo del flete, entre otros, frente a la emergencia de nuevas zonas frutícolas favorecidas por la red de transporte automotor, tornan menos rentable y competitivas dichas actividades. Esto sumado a la escasez de servicios básicos, en especial, energía y comunicaciones que hacen más atractivas a otras regiones.

Esta situación llevó a una reconversión hacia la forestación, cultivo adaptado a las condiciones ecológicas de la región. Esta reconversión fue más fácil para los productores con explotaciones grandes. El pequeño productor, en un principio con condiciones de mercado más favorables por la falta de oferta y gran cantidad de demandantes, también inició su reconversión hacia la forestación. Actualmente estas condiciones favorables desaparecieron y se encuentra con superficies prediales por debajo de la unidad económica forestal.

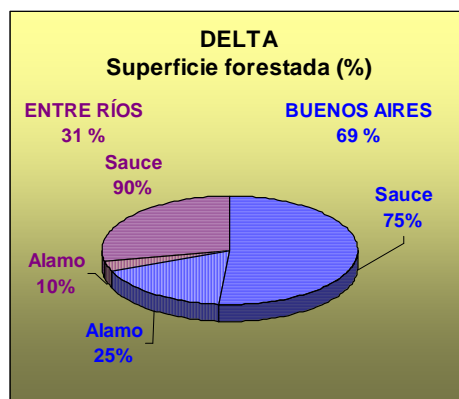
4.3.4.2. Caracterización productiva actual

El Delta del Paraná se configura como el marco físico más importante en el cultivo de álamos y sauces de nuestro país. El sistema de producción predominante en el Delta es la forestación con Salicáceas. Se trata de un cultivo que se adapta a las características agroecológicas zonales, requiere una baja inversión inicial frente a otros cultivos, escasa mano de obra, adaptado a períodos cortos de anegamiento, con rentabilidad superior a la media de otras producciones. Pero en contraposición a esto, para el productor la forestación presenta el serio inconveniente de requerir un largo ciclo de cultivo, de 8 a 16 años para Salicáceas (según destino y precio del producto) con la consecuente inmovilización de tierra y capital y la no obtención de ingresos hasta la culminación de este período.

Tabla 20. Superficie forestada en el Delta Bonaerense y Entrerriano.

Delta	Superficie forestada (hectáreas)
Bonaerense	38.500
Entrerriano	19.500

Gráfico 3. Superficie forestada en el Delta. Principales especies.



4.3.5. Corrientes

4.3.5.1. Características sociodemográficas

En la Tabla 21 se observa que el departamento con mayor población y crecimiento poblacional absoluto fue Capital, seguido por Goya; mientras que el departamento de San Cosme fue el que tuvo el mayor crecimiento en valores relativos (37,4%).

Tabla 21. Provincia de Corrientes según departamento. Población censada en 1991 y 2001 y variación intercensal absoluta y relativa 1991-2001.

Departamento	Población		Variación absoluta	Variación relativa %
	1991	2001		
<i>Total</i>	795.594	930.991	135.397	17,0
<i>Bella Vista</i>	30.966	35.350	4.384	14,2
<i>Berón de Astrada</i>	2.280	2.294	14	0,6
<i>Capital</i>	268.080	328.868	60.788	22,7
<i>Concepción</i>	14.856	18.411	3.555	23,9
<i>Curuzú Cuatiá</i>	39.922	42.075	2.153	5,4
<i>Empedrado</i>	13.188	14.721	1.533	11,6
<i>Esquina</i>	26.157	30.372	4.215	16,1
<i>General Alvear</i>	7.493	8.147	654	8,7
<i>General Paz</i>	13.764	14.775	1.011	7,3
<i>Goya</i>	78.894	87.349	8.455	10,7
<i>Itatí</i>	7.228	8.774	1.546	21,4
<i>Ituzaingó</i>	28.685	30.565	1.880	6,6
<i>Lavalle</i>	19.457	26.250	6.793	34,9
<i>Mburucuyá</i>	8.188	9.012	824	10,1
<i>Mercedes</i>	33.948	39.206	5.258	15,5
<i>Monte Caseros</i>	29.390	33.684	4.294	14,6
<i>Paso de los Libres</i>	41.129	46.326	5.197	12,6
<i>Saladas</i>	19.747	21.470	1.723	8,7
<i>San Cosme</i>	9.598	13.189	3.591	37,4
<i>San Luis del Palmar</i>	14.336	16.513	2.177	15,2
<i>San Martín</i>	11.017	12.236	1.219	11,1
<i>San Miguel</i>	9.169	10.252	1.083	11,8
<i>Sauce</i>	8.703	9.151	448	5,1

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

La mayoría de los departamentos se ubicaron por encima del 10%, incluso algunos superaron ampliamente el 20%, y unos siete departamentos se ubicaron por debajo del 10% de crecimiento poblacional intercensal.

Los valores de NBI a nivel provincia posicionaban a Corrientes con importantes contingentes poblacionales en situación de pobreza estructural.

El departamento con tasas más altas de hogares y población con NBI fue Concepción, con 52,7% y 58,8%, respectivamente. En cambio, el departamento con menores valores relativos y absolutos de NBI fue la Capital provincial. Con 17,7% y 21,2% de NBI en hogares y población, respectivamente, se ubicó por debajo de la media provincial; aunque poseía los valores absolutos más altos. Mientras que sólo 4 departamentos (de un total de 25) se sumaron a la Capital, con valores relativos inferiores al promedio provincial.

Tabla 22. Provincia de Corrientes según departamento. Hogares y Población: total y con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Año 2001

<i>Departamento</i>	<i>Hogares</i>			<i>Población</i>		
	Total	Con NBI	%	Total	Con NBI	%
<i>Total</i>	225.957	54.341	24,0	925.924	264.277	28,5
<i>Bella Vista</i>	8.286	2.112	25,5	35.231	10.901	30,9
<i>Berón de Astrada</i>	583	203	34,8	2.290	946	41,3
<i>Capital</i>	80.312	14.246	17,7	326.765	69.228	21,2
<i>Concepción</i>	4.070	2.146	52,7	18.390	10.807	58,8
<i>Curuzú Cuatiá</i>	10.920	2.592	23,7	41.905	11.786	28,1
<i>Empedrado</i>	3.507	1.155	32,9	14.657	5.402	36,9
<i>Esquina</i>	7.068	2.199	31,1	30.197	11.417	37,8
<i>General Alvear</i>	2.223	543	24,4	8.118	2.163	26,6
<i>General Paz</i>	3.590	1.081	30,1	14.720	5.433	36,9
<i>Goya</i>	21.416	5.103	23,8	86.948	25.192	29,0
<i>Itatí</i>	2.043	510	25,0	8.717	2.473	28,4
<i>Ituzaingó</i>	7.220	1.815	25,1	30.316	9.095	30,0
<i>Lavalle</i>	6.184	2.090	33,8	26.206	10.358	39,5
<i>Mburucuyá</i>	2.193	790	36,0	8.970	3.585	40,0
<i>Mercedes</i>	9.586	2.526	26,4	38.931	12.085	31,0
<i>Monte Caseros</i>	8.854	1.647	18,6	33.426	7.048	21,1
<i>Paso de los Libres</i>	11.571	2.460	21,3	46.048	11.780	25,6
<i>Saladas</i>	4.883	1.733	35,5	21.435	8.721	40,7
<i>San Cosme</i>	3.210	788	24,5	13.099	4.034	30,8
<i>San Luis del Palmar</i>	3.820	1.297	34,0	16.456	6.193	37,6
<i>San Martín</i>	3.121	949	30,4	12.133	4.238	34,9
<i>San Miguel</i>	2.175	929	42,7	10.210	5.121	50,2
<i>San Roque</i>	4.079	1.482	36,3	17.911	7.487	41,8
<i>Santo Tomé</i>	12.755	3.214	25,2	53.759	15.259	28,4
<i>Sauce</i>	2.288	731	31,9	9.086	3.525	38,8

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

El último indicador a analizar será la tasa de analfabetismo de la población de más de diez años de edad. Un indicador que muestra condiciones de pobreza y calidad de vida como las NBI.

Las cifras arrojadas a nivel provincial habían sido bastante desfavorables, por lo que su desagregación a nivel departamental no hará más que detallar la problemática local.

De los 46.373 analfabetos de 10 años o más de edad que poseía la provincia al año 2001, la mayor cantidad se ubicó en el departamento Capital con 7.498 analfabetos (16% sobre el total provincial). Luego se ubicó Goya, precisamente el departamento con más población luego de Capital, con un 11,92% de población analfabeta.

Tabla 23. Provincia de Corrientes según departamento. Población de 10 años o más por condición de alfabetismo y sexo. Año 2001

Departamento	Población de 10 años o más	Condición de alfabetismo					
		Alfabetos			Analfabetos		
		Total	Varones	Mujeres	Analfabetos	Varones	Mujeres
<i>Total</i>	715.107	668.734	326.206	342.528	46.373	23.970	22.403
<i>Bella Vista</i>	26.761	24.933	12.634	12.299	1.828	954	874
<i>Berón de Astrada</i>	1.760	1.555	786	769	205	121	84
<i>Capital</i>	259.489	251.991	119.228	132.763	7.498	3.381	4.117
<i>Concepción</i>	13.083	11.067	5.827	5.240	2.016	1.004	1.012
<i>Curuzú Cuatiá</i>	32.590	29.805	14.293	15.512	2.785	1.562	1.223
<i>Empedrado</i>	11.256	10.017	5.046	4.971	1.239	588	651
<i>Esquina</i>	22.796	20.486	10.082	10.404	2.310	1.220	1.090
<i>General Alvear</i>	6.274	5.737	2.841	2.896	537	284	253
<i>General Paz</i>	11.160	10.128	5.115	5.013	1.032	567	465
<i>Goya</i>	67.538	62.007	29.867	32.140	5.531	2.909	2.622
<i>Iratí</i>	6.707	6.153	3.063	3.090	554	252	302
<i>Ituzaingó</i>	22.625	21.194	10.828	10.366	1.431	733	698
<i>Lavalle</i>	19.142	17.083	8.765	8.318	2.059	1.169	890
<i>Mburucuyá</i>	6.798	5.967	3.009	2.958	831	420	411
<i>Mercedes</i>	29.424	27.063	13.322	13.741	2.361	1.383	978
<i>Monte Caseros</i>	26.588	25.331	12.565	12.766	1.257	678	579
<i>Paso de los Libres</i>	35.667	33.872	16.563	17.309	1.795	912	883
<i>Saladas</i>	16.012	14.535	7.210	7.325	1.477	736	741
<i>San Cosme</i>	10.056	9.380	4.754	4.626	676	370	306
<i>San Luis del Palmar</i>	12.703	10.971	5.532	5.439	1.732	852	880
<i>San Martín</i>	9.263	8.341	4.153	4.188	922	494	428
<i>San Miguel</i>	7.193	6.276	3.258	3.018	917	488	429
<i>San Roque</i>	13.169	11.522	5.725	5.797	1.647	899	748
<i>Santo Tomé</i>	40.139	37.350	18.868	18.482	2.789	1.463	1.326

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

4.3.5.2. Características económico productivas

Su economía se basa fundamentalmente en la producción primaria, con escaso grado de industrialización. En términos de aporte al Producto Bruto Agropecuario Provincial, la principal actividad es la **ganadería bovina**, seguida de la **producción arrocerá, forestal, hortícola y cítrica**. A estos cinco grupos de productos, que se destacan netamente del resto, se suman la producción yerbatera, tabacalera y algodонера, a las que se han agregado recientemente la producción de flores, ornamentales y miel.

El producto bruto geográfico (PBG) de Corrientes alcanzó durante el 2000 los 2.887 millones de dólares (representando el 1,1 % del producto nacional). En la composición de su producto sobresalen las actividades agropecuarias (12,6%), la industria manufacturera (8,2%) y las actividades relacionadas con el comercio,

restaurantes y hoteles (14,6%) y la intermediación financiera (16,7%). Actividades que en conjunto conforman el 52,1 % del producto provincial.

Tabla 24. Composición del PBG de la provincia de Corrientes (2000).

<i>Composición PBG</i>	<i>%</i>
<i>Sector Primario</i>	12,6
<i>Sector Secundario</i>	18,1
<i>Sector Terciario</i>	69,3

Fuente: Secretaría de Industria, Comercio y PyMes.

La estructura productiva correntina tiene un fuerte basamento en la actividad agrícola- ganadera y en la industrialización de productos primarios en donde se destaca la elaboración de hojas de tabaco y cigarrillos, hilados y tejidos de algodón, cultivo y procesamiento de cítricos y molienda de yerba mate y arroz¹⁰.

Comparativamente, Corrientes es una provincia en la que los recursos naturales han sido menos degradados. No obstante, fundamentalmente por el avance de la agricultura, están comenzando a ser amenazados. Su fragilidad puede llevar a un rápido deterioro. En el territorio provincial se encuentra uno de los mayores humedales del mundo, el Sistema del Ibera, reservorio de innumerables especies de la fauna y flora autóctona, muchas de ellas en peligro de extinción.

El **sector forestal** registra un importante crecimiento en la última década. La superficie plantada ha aumentado a un ritmo de más de 30.000 ha/año. La productividad lograda en pinos y eucaliptos es una de las más altas del mundo, pero el desafío futuro consiste en mejorar la calidad para acceder a los mercados de altos precios internacionales.

Según un informe del INTA, existe en la provincia un importante sector de pequeños y medianos productores, que requieren de una atención especializada. La escasa infraestructura rural, el tradicionalismo y la insuficiencia de políticas que promuevan un verdadero desarrollo, han provocado importantes niveles de pobreza y desnutrición y un constante proceso de migración. Es necesario realizar un activo trabajo interinstitucional para lograr, al menos, detener el agravamiento de esta situación. Existen tecnologías adaptadas y procesos incipientes de asociativismo y aprovechamiento de las capacidades locales, apoyadas por el accionar conjunto de las instituciones nacionales, provinciales y ONG's.¹¹

4.3.6. Entre Ríos.

4.3.6.1. Características sociodemográficas

En la Tabla 25 se observa que el departamento con mayor población y crecimiento poblacional absoluto fue Paraná, seguido por los departamentos de Concordia y Gualaguaychú. Mientras que el departamento de Federación fue el que tuvo el mayor crecimiento en valores relativos (23,6%), siendo el único que se ubicó por encima del 20%.

¹⁰ Datos obtenidos de la página web de ADI. Agencia de Desarrollo de Inversiones. Secretaría de Industria, Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa.

¹¹ INTA. Centro Regional Corrientes.

Tabla 25. Provincia de Entre Ríos según departamento. Población censada en 1991 y 2001 y variación intercensal absoluta y relativa 1991-2001.

<i>Departamento</i>	<i>Población</i>		<i>Variación absoluta</i>	<i>Variación relativa %</i>
	1991	2001		
<i>Total</i>	1.020.257	1.158.147	137.890	13,5
<i>Colón</i>	44.937	52.718	7.781	17,3
<i>Concordia</i>	135.983	157.291	21.308	15,7
<i>Diamante</i>	39.807	44.095	4.288	10,8
<i>Federación</i>	48.713	60.204	11.491	23,6
<i>Federal</i>	22.121	25.055	2.934	13,3
<i>Feliciano</i>	12.366	14.584	2.218	17,9
<i>Galeguay</i>	43.026	48.147	5.121	11,9
<i>Galeguaychú</i>	89.726	101.350	11.624	13,0
<i>Islas del Ibicuy</i>	10.692	11.498	806	7,5
<i>La Paz</i>	61.896	66.158	4.262	6,9
<i>Nogoyá</i>	37.230	38.840	1.610	4,3
<i>Paraná</i>	276.160	319.614	43.454	15,7
<i>San Salvador</i>	13.783	16.118	2.335	16,9
<i>Tala</i>	24.217	25.892	1.675	6,9
<i>Uruguay</i>	86.198	94.070	7.872	9,1
<i>Victoria</i>	30.126	34.097	3.971	13,2
<i>Villaguay</i>	43.276	48.416	5.140	11,9

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

La mayoría de los departamentos se ubicaron por encima del 10% y unos cinco departamentos por debajo del 10% de crecimiento poblacional intercensal.

Los valores de NBI a nivel provincia posicionaban a Entre Ríos como la mejor ubicada a nivel regional, con valores superiores pero cercanos a la media nacional.

Tabla 26. Provincia de Entre Ríos según departamento. Hogares y Población: total y con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Año 2001

<i>Departamento</i>	<i>Hogares</i>			<i>Población</i>		
	Total	Con NBI	%	Total	Con NBI	%
<i>Total</i>	316.715	46.608	14,7	1.149.418	202.578	17,6
<i>Colón</i>	15.495	1.827	11,8	52.381	7.002	13,4
<i>Concordia</i>	40.334	8.631	21,4	156.054	40.140	25,7
<i>Diamante</i>	12.539	1.449	11,6	43.069	5.597	13,0
<i>Federación</i>	15.449	2.862	18,5	59.946	12.301	20,5
<i>Federal</i>	6.218	1.565	25,2	24.779	7.565	30,5
<i>Feliciano</i>	3.383	975	28,8	14.519	4.943	34,0
<i>Galeguay</i>	13.627	2.189	16,1	47.791	9.198	19,2
<i>Galeguaychú</i>	28.671	3.251	11,3	100.641	12.780	12,7
<i>Islas del Ibicuy</i>	2.970	1.077	36,3	11.427	4.446	38,9
<i>La Paz</i>	15.986	3.842	24,0	65.889	19.496	29,6
<i>Nogoyá</i>	10.961	1.466	13,4	38.683	5.754	14,9
<i>Paraná</i>	88.751	8.361	9,4	317.431	35.913	11,3
<i>San Salvador</i>	4.470	787	17,6	16.089	3.237	20,1
<i>Tala</i>	7.566	1.105	14,6	25.627	4.284	16,7
<i>Uruguay</i>	27.685	3.157	11,4	93.266	11.995	12,9
<i>Victoria</i>	9.676	1.550	16,0	33.667	6.342	18,8
<i>Villaguay</i>	12.934	2.514	19,4	48.159	11.585	24,1

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

El departamento con tasas más altas de hogares y población con NBI fue Islas del Ibicuy, con 36,3% y 38,9%, respectivamente. En cambio, el departamento con menores valores relativos y absolutos de NBI fue Paraná, con 9,4% y 11,3% de

NBI en hogares y población, respectivamente, ubicándose por debajo de la media provincial; aunque se ubicó detrás de Concordia como el departamento con los valores absolutos más altos a nivel provincial. Otros 6 departamentos (de un total de 17) se sumaron a Paraná, con valores relativos inferiores al promedio provincial.

En cuanto a la tasa de analfabetismo de la población de más de diez años de edad, las cifras arrojadas a nivel provincial habían reflejado un índice apenas mayor que el nacional.

Tabla 27. Provincia de Entre Ríos según departamento. Población de 10 años o más por condición de alfabetismo y sexo. Año 2001.

Departamento	Población de 10 años o más	Condición de alfabetismo					
		Alfabetos			Analfabetos		
		Total	Varones	Mujeres	Analfabetos	Varones	Mujeres
<i>Total</i>	928.446	899.812	435.358	464.454	28.634	15.880	12.754
<i>Colón</i>	43.064	42.342	20.801	21.541	722	393	329
<i>Concordia</i>	121.346	117.286	56.383	60.903	4.060	2.264	1.796
<i>Diamante</i>	36.791	35.697	17.365	18.332	1.094	625	469
<i>Federación</i>	46.995	45.235	22.574	22.661	1.760	1.018	742
<i>Federal</i>	18.990	17.472	8.621	8.851	1.518	848	670
<i>Feliciano</i>	10.703	9.916	4.938	4.978	787	472	315
<i>Gualeduay</i>	38.977	37.524	17.977	19.547	1.453	829	624
<i>Gualeduaychú</i>	83.067	81.153	39.265	41.888	1.914	1.072	842
<i>Islas del Ibicuy</i>	8.801	8.254	4.327	3.927	547	323	224
<i>La Paz</i>	50.157	47.128	23.083	24.045	3.029	1.641	1.388
<i>Nogoyá</i>	31.758	30.712	15.045	15.667	1.046	569	477
<i>Paraná</i>	261.411	256.830	121.907	134.923	4.581	2.365	2.216
<i>San Salvador</i>	12.663	12.105	5.971	6.134	558	332	226
<i>Tala</i>	20.978	20.202	9.914	10.288	776	412	364
<i>Uruguay</i>	77.422	75.812	36.865	38.947	1.610	903	707
<i>Victoria</i>	27.796	26.516	12.884	13.632	1.280	765	515
<i>Villaguay</i>	37.527	35.628	17.438	18.190	1.899	1.049	850

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

De los 28.634 analfabetos de 10 años o más de edad que poseía la provincia al año 2001, la mayor cantidad se ubicó en el departamento Paraná con 4.581 analfabetos (16% sobre el total provincial). Luego se ubicó Concordia, precisamente el departamento con más población luego de Paraná, con un 14,17% de población analfabeta.

4.3.6.2. Características económico-productivas

El análisis de la evolución del PBG de la provincia de Entre Ríos señala la importancia creciente de la Agricultura, que pasó del 26% en 1997 al 45% en 2002; simultáneamente, disminuyó de manera significativa el aporte proporcional de la ganadería que se redujo, para el mismo lapso, del 46% al 26%. (Gráficos 5 y 6).

Gráfico 5 PBG Entre Ríos 1997

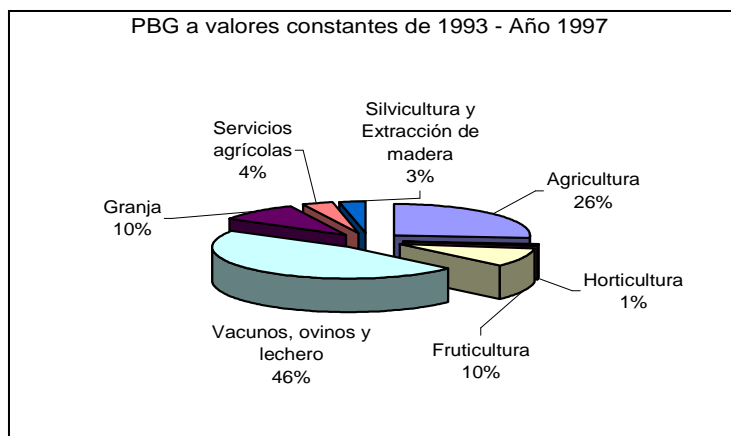
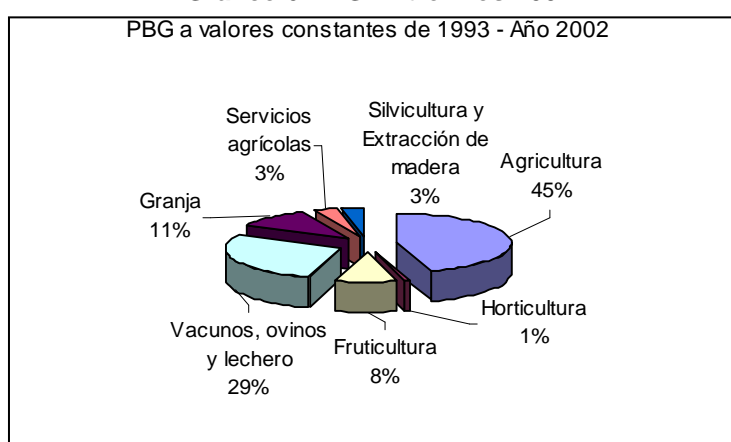


Gráfico 6 PBG Entre Ríos 2002



Según el CNA 2002, las explotaciones agropecuarias productivas (EAP's) eran 21.577. El 58% de éstas se ubicaban en el estrato de menos de 100 ha y el 12% en el correspondiente a más de 500 ha, ocupando el 8% y el 69% de la superficie provincial, respectivamente. Respecto al régimen de tenencia, el 63% de las EAP's eran trabajadas por sus propietarios y en el 26% restante coexistían tierras en propiedad con otros regímenes de tenencia.

La comparación de los datos del CNA 1988 con los del CNA 2002, revela que en ese lapso se produjo una importante disminución de la cantidad de empresas agropecuarias, del orden del 21%, con aumento de la superficie media operada por EAP, que pasó de 228 a 294 ha.

La población rural de Entre Ríos disminuyó, en promedio, a razón de una tasa anual del 7,4%, durante el período intercensal 1991-2001. Cabe señalar que la migración fue apreciablemente mayor en los departamentos del noroeste de la provincia.

Según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2001, en Entre Ríos se encontraban trabajando 333.109 personas de más de 14 años, de las cuales el 14,32% lo hacía en el sector agropecuario.

El 12% de los productores se encuentra asociado a alguna cooperativa, el 2,2% a entidades gremiales, el 0,6% al Programa Cambio Rural, el 0,4% a grupos CREA,

el 0,3% al Plan Social Agropecuario y el 3% a otros productores con diversos fines, dentro de los cuales se destaca el uso compartido de instalaciones y maquinarias.

Entre Ríos tiene 7.654.600 ha totales, de las cuales 6.211.400 ha pertenecen al territorio que se denomina tierra firme. De esta superficie, durante el trienio 2001-04, se destinaron en promedio, 1.654.667 ha a cultivos agrícolas (27%), 1.129.808 ha estaban ocupadas por montes naturales (18%), 415.656 ha con pasturas cultivadas (7%), 120.800 ha con **forestación** de eucaliptos, salicáceas y pinos (1,9%), 47.285 ha con cítricos (0,8%) y el resto (45,4%) correspondió a campo natural sin monte y otros usos. En la campaña 2003/04 la superficie ocupada por cultivos agrícolas aumentó a 1.791.150 ha (32%) mientras que la de montes naturales disminuyó a 1.053.000 ha. La información disponible indica, además, que el denominado "campo natural y otros usos", fue la otra categoría afectada por el avance de la agricultura.

En la actualidad la Cuenca Forestal del Río Uruguay, que abarca el NE de Entre Ríos y el SE de Corrientes, posee en su conjunto unas 130.000 ha forestadas con eucaliptos (*E. grandis* y *E. dunnii*) lo que representa el 12% de la superficie total implantada a nivel nacional. Los Departamentos Federación, Concordia y Colón del Nordeste de Entre Ríos, cuentan en la actualidad con un total de 94.500 ha forestadas, de las cuales 87.100 ha corresponden a forestaciones de eucaliptos, y las restantes 7.400 ha a forestaciones de pinos. Estas forestaciones se ubican sobre la franja de suelos correspondientes a las terrazas del río Uruguay.

En Entre Ríos es posible la expansión de las forestaciones sobre suelos en los que la actividad forestal no compite con otros usos más intensivos de la tierra. La superficie forestada podría extenderse sobre un área de 100.000 ha hacia el oeste de los departamentos que conforman la Costa del Río Uruguay.

Más allá de la posible expansión del sector, durante los últimos años la actividad forestal ha dado pruebas de su consolidación y relevancia como una producción regional del Noreste de Entre Ríos. En efecto, a pesar de la expansión de la superficie dedicada a otras producciones agropecuarias, como la soja, la producción forestal en la provincia de Entre Ríos ha mantenido una contribución constante al PBG durante el período 1997-2002, participando con un 3% del producto bruto del sector primario y un 14% del sector de la industria en la provincia.

4.3.7. Misiones.

4.3.7.1. Características sociodemográficas

El análisis sociodemográfico de Misiones se inicia a partir de la presentación de la siguiente tabla con los datos de población total; variación absoluta y relativa, para los Censos de 1991 y 2001, tabulados por provincia y departamentos.

En la Tabla 28 se observa que el departamento con mayor población y crecimiento poblacional absoluto fue Capital, seguido por los departamentos de Guaraní y Oberá. El departamento de Candelaria fue el que tuvo el mayor crecimiento en valores relativos (47,4%), ubicándose muy por encima de la media provincial. La

mayoría de los departamentos se ubicaron encima del 10%, algunos superando incluso el 30% de crecimiento intercensal.

Tabla 28. Provincia de Misiones según departamento. Población censada en 1991 y 2001 y variación intercensal absoluta y relativa 1991-2001.

<i>Departamento</i>	<i>Población</i>		<i>Variación absoluta</i>	<i>Variación relativa %</i>
	1991	2001		
<i>Total</i>	788.915	965.522	176.607	22,4
<i>Apóstoles</i>	28.925	38.028	9.103	31,5
<i>Cainguás</i>	44.137	47.271	3.134	7,1
<i>Candelaria</i>	15.121	22.290	7.169	47,4
<i>Capital</i>	218.685	284.279	65.594	30,0
<i>Concepción</i>	8.251	9.085	834	10,1
<i>Eldorado</i>	55.861	67.726	11.865	21,2
<i>Gral. Belgrano</i>	24.552	33.488	8.936	36,4
<i>Guaraní</i>	42.948	57.818	14.870	34,6
<i>Iguazú</i>	57.623	66.539	8.916	15,5
<i>Leandro N. Alem</i>	35.182	41.670	6.488	18,4
<i>Lib. Gral. San Martín</i>	37.722	42.440	4.718	12,5
<i>Montecarlo</i>	30.062	34.073	4.011	13,3
<i>Oberá</i>	83.399	95.667	12.268	14,7
<i>San Ignacio</i>	46.301	55.038	8.737	18,9
<i>San Javier</i>	17.693	19.187	1.494	8,4
<i>San Pedro</i>	18.031	23.736	5.705	31,6
<i>25 de Mayo</i>	24.422	27.187	2.765	11,3

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

Los valores de NBI a nivel provincia posicionaban a Misiones en una situación preocupante, evidenciando serios problemas de pobreza estructural.

Tabla 29. Provincia de Misiones según departamento. Hogares y Población: total y con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Año 2001.

<i>Departamento</i>	<i>Hogares</i>			<i>Población</i>		
	Total	Con NBI	%	Total	Con NBI	%
<i>Total</i>	235.004	55.215	23,5	960.002	260.271	27,1
<i>Apóstoles</i>	9.313	2.328	25,0	37.842	11.056	29,2
<i>Cainguás</i>	11.147	2.860	25,7	47.209	13.819	29,3
<i>Candelaria</i>	5.534	1.329	24,0	21.774	6.041	27,7
<i>Capital</i>	72.445	12.900	17,8	282.639	58.894	20,8
<i>Concepción</i>	2.213	583	26,3	9.041	2.785	30,8
<i>Eldorado</i>	16.613	4.050	24,4	67.189	18.566	27,6
<i>Gral. Belgrano</i>	7.754	2.556	33,0	33.401	12.184	36,5
<i>Guaraní</i>	13.146	3.921	29,8	57.675	19.268	33,4
<i>Iguazú</i>	15.364	4.386	28,5	65.882	21.265	32,3
<i>Leandro N. Alem</i>	10.736	2.535	23,6	41.331	10.915	26,4
<i>Gral. San Martín</i>	10.155	2.480	24,4	42.312	11.652	27,5
<i>Montecarlo</i>	7.933	2.096	26,4	34.001	10.352	30,4
<i>Oberá</i>	23.424	5.276	22,5	95.072	25.098	26,4
<i>San Ignacio</i>	12.876	3.324	25,8	54.711	16.304	29,8
<i>San Javier</i>	4.700	1.262	26,9	19.126	5.489	28,7
<i>San Pedro</i>	5.217	1.844	35,3	23.637	9.438	39,9
<i>25 de Mayo</i>	6.434	1.485	23,1	27.160	7.145	26,3

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

El departamento con tasas más altas de hogares y población con NBI fue San Pedro, con 35,3% y 39,9%, respectivamente. En cambio, el departamento con menores valores relativos y absolutos de NBI fue Capital, con 17,8% y 20,8% de NBI en hogares y población, respectivamente, ubicándose por debajo de la media provincial; aunque superando ampliamente al resto de los departamentos en valores absolutos. Solo los departamentos de Oberá y 25 de Mayo (de un total de 17) se sumaron a Capital, con valores relativos inferiores al promedio provincial.

Este análisis muestra que existen condiciones deficitarias de infraestructura, sanidad y educación hacia el interior de la provincia bastante elevadas. Por otra parte, los departamentos donde se ubican las capitales de provincia son los que poseen los índices más bajos de NBI en términos relativos y los más altos en términos absolutos. De esta forma se evidencian dos realidades: por un lado, las ciudades capitales poseen mejores condiciones estructurales a nivel comparativo con respecto al resto de los departamentos. Por otro lado, al tomar las cifras totales, se observa que existe una buena parte de su población que no ha accedido aún a poseer mejores condiciones de calidad en viviendas, sanidad, educación y trabajo, principalmente. Lo que se traduce, en muchos casos, en grupos de población marginal que suelen habitar barrios empobrecidos tanto en el interior como en los suburbios de las grandes ciudades.

Tabla 30. Provincia de Misiones según departamento. Población de 10 años o más por condición de alfabetismo y sexo. Año 2001.

Departamento	Población de 10 años o más	Condición de alfabetismo					
		Alfabetos			Analfabetos		
		Total	Varones	Mujeres	Analfabetos	Varones	Mujeres
<i>Total</i>	717.109	672.801	337.150	335.651	44.308	21.203	23.105
<i>Apóstoles</i>	28.115	26.540	13.206	13.334	1.575	827	748
<i>Caingua</i>	34.169	31.449	16.227	15.222	2.720	1.397	1.323
<i>Candelaria</i>	16.414	15.433	7.958	7.475	981	521	460
<i>Capital</i>	219.092	212.659	101.333	111.326	6.433	2.853	3.580
<i>Concepción</i>	6.615	6.003	3.067	2.936	612	317	295
<i>Eldorado</i>	50.887	47.543	24.054	23.489	3.344	1.419	1.925
<i>Gral. Belgrano</i>	23.166	20.430	10.809	9.621	2.736	1.337	1.399
<i>Guaraní</i>	40.255	35.429	18.737	16.692	4.826	2.439	2.387
<i>Iguazú</i>	48.494	45.451	23.264	22.187	3.043	1.260	1.783
<i>Leandro N. Alem</i>	31.795	29.765	14.960	14.805	2.030	1.075	955
<i>Gral. San Martín</i>	31.615	29.706	15.307	14.399	1.909	875	1.034
<i>Montecarlo</i>	25.181	23.582	12.286	11.296	1.599	657	942
<i>Oberá</i>	71.255	66.681	33.459	33.222	4.574	2.283	2.291
<i>San Ignacio</i>	40.150	37.649	19.206	18.443	2.501	1.198	1.303
<i>San Javier</i>	14.187	12.874	6.556	6.318	1.313	668	645
<i>San Pedro</i>	16.108	13.872	7.465	6.407	2.236	1.091	1.145
<i>25 de Mayo</i>	19.611	17.735	9.256	8.479	1.876	986	890

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

Respecto a la tasa de analfabetismo de la población de más de diez años de edad, las cifras arrojadas a nivel provincial habían reflejado un índice que triplicaba la media a nivel nacional.

De los 44.308 analfabetos de 10 años o más de edad que poseía la provincia al año 2001, la mayor cantidad se ubicó en el departamento Capital con 6.433

analfabetos (14,51% sobre el total provincial). Luego se ubicó Guaraní, con un 10,9% de población analfabeta.

4.3.7.2. Características económico-productivas

El producto bruto geográfico (PBG) de Misiones alcanzó durante el 2000 los 3.500 millones de dólares (representa el 1,4% del producto nacional). En la composición de su producto sobresalen las actividades agropecuarias (8,8%), la industria manufacturera (13%) y las actividades relacionadas con el comercio, restaurantes y hoteles (15,2%) y la intermediación financiera (16,8%). Actividades que en conjunto conforman el 53,7% del producto provincial.

Tabla 31. Composición del PBG de la provincia de Misiones (2000)

<i>Composición PBG</i>	<i>%</i>
<i>Sector Primario</i>	8,8
<i>Sector Secundario</i>	25,3
<i>Sector Terciario</i>	65,9

Fuente: Secretaría de Industria, Comercio y PyMes.

La producción primaria se basa fundamentalmente en los cultivos de té, tabaco, yerba mate, cítricos y la **implantación de bosques**, mientras que la actividad manufacturera tiene que ver con la industrialización de las materias primas antes mencionadas. Dentro del sector servicios juega un rol importante el turismo siendo Misiones uno de los principales receptores de turistas extranjeros de la Argentina.

Existen un conjunto de condiciones que hacen de Misiones un ambiente propicio para el desarrollo de toda la cadena forestal, siendo la provincia que presenta mayor desarrollo forestal en Argentina. Actualmente la superficie forestada provincial asciende a las 255 mil hectáreas (un 8% del territorio provincial). Las especies predominantes son las coníferas destacándose los pinos eliote, taeda, araucaria y pino caribe. Las perspectivas del sector son muy favorables en virtud de que el mundo tiende a consumir, año tras año, mayor cantidad de productos basados en la madera proveniente de bosques implantados y el menor costo de producción local frente a los principales competidores mundiales.

En Misiones están presentes todos los subsectores del sector forestal. Desde las operaciones necesarias para regenerar, explotar y proteger los bosques (silvicultura), pasando por la industria de la madera que comprende su conversión en productos elaborados hasta las industrias de la celulosa y el papel que se dedican a la conversión de fibras en celulosa y, a partir de ella, en productos como el papel y los materiales de envase y embalaje.

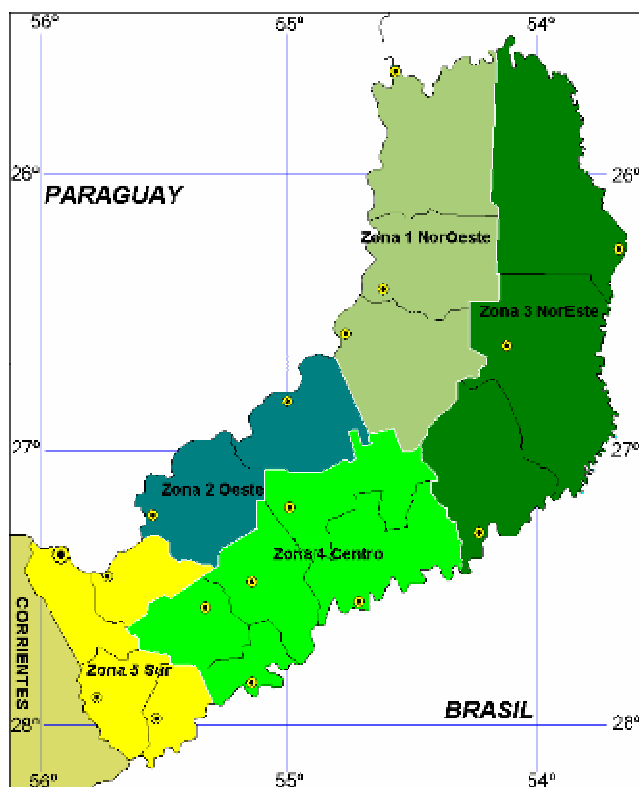
4.3.7.3. Tenencia de la tierra¹²

De acuerdo al CNA 2002, existen en la provincia un total de 27.995 EAP's que ocupan una superficie de 2.067.804,8 ha indicando un incremento del 1,6 % en el número de EAP's y una disminución del 9,4 % en la superficie ocupada en relación al anterior CNA (1988). El incremento del número de EAP's se concentra en la Zona Agroeconómicamente Homogénea (ZAH) Noreste, y más específicamente en

¹² Pereyra Héctor. Tenencia, estructura agraria y zonas agro económicas de Misiones.

los Departamentos General Belgrano y Guaraní, donde los incrementos fueron del 84 % y del 30 % respectivamente. Una tendencia inversa, se observa en las ZAH's Noroeste y Sur donde la disminución de EAP's fue del 27 % debido principalmente a procesos de concentración de tierras.

Mapa 3. Zonas Agroeconómicas Homogéneas (ZAH). Provincia de Misiones



En cuanto a la tenencia de la tierra, el 78,5 % de las explotaciones se encuentra bajo el régimen de propiedad y el 16,5 % corresponde a ocupación: con permiso (11,7 %) y de hecho (4,7%), correspondiendo el 5 % restante a otros tipos y/o combinaciones.

En referencia a la distribución de la tenencia, el 90,5 % de los productores (de hasta 50 ha) controlan el 25,4% de la superficie, mientras que el 1,5 % (EAP's de más de 1000 ha) poseen el 57 % de la superficie ocupada de la provincia.

Las principales características de las 5 ZAH's de la Provincia de Misiones se describen en el siguiente Cuadro, elaborado en base a datos del Censos Nacional de Población y Vivienda 2001 y Censo Nacional Agropecuario 2002.

De la información vertida en el cuadro, surgen los siguientes rasgos sobresalientes: ZAH "Noroeste", netamente **forestal**, donde una corporación transnacional del rubro ejerce un rol predominante. ZAH "Noreste", región de inmigración de las últimas tres décadas, donde predominan los cultivos anuales sobre un relieve montañoso en manos de pequeños productores familiares. ZAH "Sur", donde se asienta la actividad transformadora de yerba mate. ZAH's "Oeste" y "Centro" con neto predominio de pequeños productores capitalizados o no y presencia de diversas industrias de transformación.

Zonas Agroeconómicas Homogéneas de Misiones

ZAE	ZAH	Departamentos	Principales características	
			Datos relevantes	Observaciones
De "Monte"	1, "Noroeste"	Iguazú Eldorado Montecarlo	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Población: 168.338 hab., 79% urbana ➤ 1.799 EAP's; ➤ Sup. promedio EPA's: 309 ha ➤ 58% de las plantaciones forestales 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Región forestal: 62% capacidad industrial del rubro; 2 grandes aserraderos, pasta celulósica, tableros de partículas; ➤ Empresas forestales, exportadoras, integradas verticalmente.
	2, "Oeste"	Lib. Gral. San Martín San Ignacio	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Población: 97.478 hab., 38 % rural ➤ 3.030 EAP's ➤ Sup. promedio EAP's: 70 ha 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Zonas de chacras chicas capitalizadas y diversificadas. ➤ Industrias: fécula de mandioca, yerba mate, té, mataderos, frigoríficos, aserraderos, faqueadoras, madera compensada.
	3, "Noreste"	Gral. M. Belgrano San Pedro Guaraní	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Población: 115.042 hab., 62 % rural. ➤ 8.808 EAP's (883 s/lím. definidos) ➤ Sup. Prom. EAP's: 68 ha ➤ Ocupantes de tierras privadas¹³: 1.428 en una superf de 39.420 ha. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Zona de ocupación de hecho, minifundista, de las últimas dos décadas. ➤ Agricultura de subsistencia, tabaco, yerba mate, 31 % stock bovino de Misiones. ➤ 60 % de los parques naturales de la provincia.
	4, "Centro"	25 de Mayo Cainguás Oberá San Javier L. N. Alem	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Población: 230.982 hab., 51 % rural ➤ 11.970 EAP's ➤ Sup. Prom EAP's: 37 ha 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Zonas de chacras chicas capitalizadas y diversificadas, con suelos degradados. ➤ Yerba mate, té, tabaco. ➤ Industrias yerbateras, tealeras, azucarera, aserraderos chicos y medianos, mataderos, frigoríficos, acopio y clasificación de tabaco; planta de empaque y de jugos concentrados cítricos.
De "Campo"	5, "Sur"	Concepción Apóstoles Candelaria Capital	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Población: 353.682 hab., 94 % urbana ➤ 2.348 EAP's ➤ Sup. prom. EAP's: 108 ha 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Chacras chicas, estancias ganaderas (29% stock bovino de Misiones) y recientemente forestaciones medianas y grandes. ➤ Concentración de la capacidad molinera de yerba mate.
		Ciudad de Posadas	<ul style="list-style-type: none"> Población: 279.961 hab. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Centro de servicios ➤ Sin industrias derivadas de la actividad foresto-agropecuaria de la región.

¹³ Según datos del "Censo de ocupantes de tierras privadas en Misiones" realizado por la FHyCS de la UNAM en 2003, en cuatro propiedades ubicadas en éstos departamentos, existen 1.267 familias que ocupan en total una extensión de 39.420 ha dividida en 1.428 lotes. La superficie promedio de cada lote varía según los asentamientos entre 9 y 96 ha. La superficie modal de lotes se ubica en el estrato de entre 10 a 20 ha.

4. 4. Patagonia.

4. 4.1. Geografía.

La Región Patagónica está conformada por las provincias de Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Ushuaia. En esta sección se caracterizarán las provincias de Chubut, Neuquén y Río Negro.

Antes de desarrollar los aspectos referidos a la situación sociodemográfica y económica de estas provincias, es necesario tener un conocimiento de sus características político-administrativas y geográficas (relieve, clima).

Chubut¹⁴

Ubicada en el sur del país e integrando la región patagónica, esta provincia posee una superficie de 224.686 km² (6% del total nacional), lo que la convierte en la tercer provincia en superficie del país.

La capital provincial es Rawson y la división política provincial establece 15 departamentos con poderes políticos y administrativos propios. La ciudad de Comodoro Rivadavia, ubicada en el extremo sur de la provincia, es el principal centro urbano.

El relieve de la provincia no es uniforme, sino que se distinguen tres tipos bien disímiles. Por un lado, la zona de los Andes patagónicos, (una estrecha franja al oeste de la provincia), la zona de mesetas y terrazas centrales de la Patagonia extrandina en el centro; y al este la zona de costas marinas, de bordes muy recortados.

Chubut también presenta climas bien diferenciados. Al igual de lo que ocurre con el relieve, se pueden establecer por lo menos 3 regiones bien distintas. La de los Andes patagónicos, caracterizada por tener un clima frío por la latitud y muy húmedo a causa de los vientos que llegan del Pacífico. Allí las precipitaciones van de los 700 a los 2.500 mm, y se producen en los meses invernales, y la temperatura media es de 8° C. En la región de las mesetas y terrazas escalonadas el clima es árido con veranos calurosos, días soleados y prolongados e inviernos fríos.

El tercer tipo de clima de Chubut es el árido de estepas. Se lo localiza en el ángulo noreste de la provincia y en Península Valdés, con veranos cálidos y breves e inviernos fríos. Es una zona de transición entre los climas templados del centro del país, con lluvias estivales, y los climas fríos y con lluvias invernales de toda la Patagonia.

Neuquén

Ubicada en el extremo noroeste de la Patagonia, presenta una superficie de 94.078 km² (el 3,4% del total nacional).

¹⁴ Datos obtenidos de la página web de ADI. Agencia de Desarrollo de Inversiones. Secretaría de Industria, Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa.

La capital provincial lleva el mismo nombre que la Provincia y la división jurisdiccional establece 16 departamentos con poderes políticos y administrativos propios. La mayor parte de la población (66,4%) se concentra en el departamento de Confluencia en el cual se encuentran, entre otras, las ciudades de Neuquén, Plottier, Plaza Huincul y Cutral-Có.

La geografía provincial es muy diversa, presentando una notable variedad de paisajes, desde cordones montañosos a serranías, mesetas y cerros volcánicos. La Cordillera de los Andes recorre todo el oeste de la provincia y va disminuyendo en altitud de norte a sur. El Neuquén Extrandino presenta sierras aisladas de aspecto redondeado, separadas por depresiones ocupadas por lagunas y cañadones. El sistema de mesetas o terrazas patagónicas desciende desde la cordillera hacia el mar en forma de terrazas escalonadas. La altura de estas terrazas oscila entre los 700 metros en la precordillera y los 265 metros en el punto de unión de los ríos Neuquén y Limay.

Con respecto al clima, se distinguen cuatro tipos climáticos bien diferenciados. La zona de alta montaña presenta temperaturas bajas, con promedios de congelación durante casi todo el año, las precipitaciones varían entre los 300 y 500 mm anuales. En el área cordillerana al sur de Pino Hachado, los veranos son frescos y los inviernos fríos, con fuertes nevadas y precipitaciones. En algunos puntos, el nivel de lluvias alcanza registros superiores a los 4.800 mm anuales. La temperatura media anual es de 8° a 10° C. En la estepa el clima es árido de características muy ventosas, frío, con estación templada, y muy seco.

En el norte y este de la provincia, el clima es semiárido y las precipitaciones son inferiores a los 150 mm anuales. Los veranos son cálidos, con temperaturas de hasta 40° C durante el día, con noches frescas; mientras que los inviernos son fríos, registrándose valores absolutos mínimos de hasta 14° C bajo cero.

Río Negro

Posee una superficie total de 203.013 km² (el 7,3% del total nacional continental). Su capital política es la Ciudad de Viedma dentro del departamento de Adolfo Alsina. La provincia se divide jurisdiccionalmente en 13 departamentos con poderes políticos y administrativos propios.

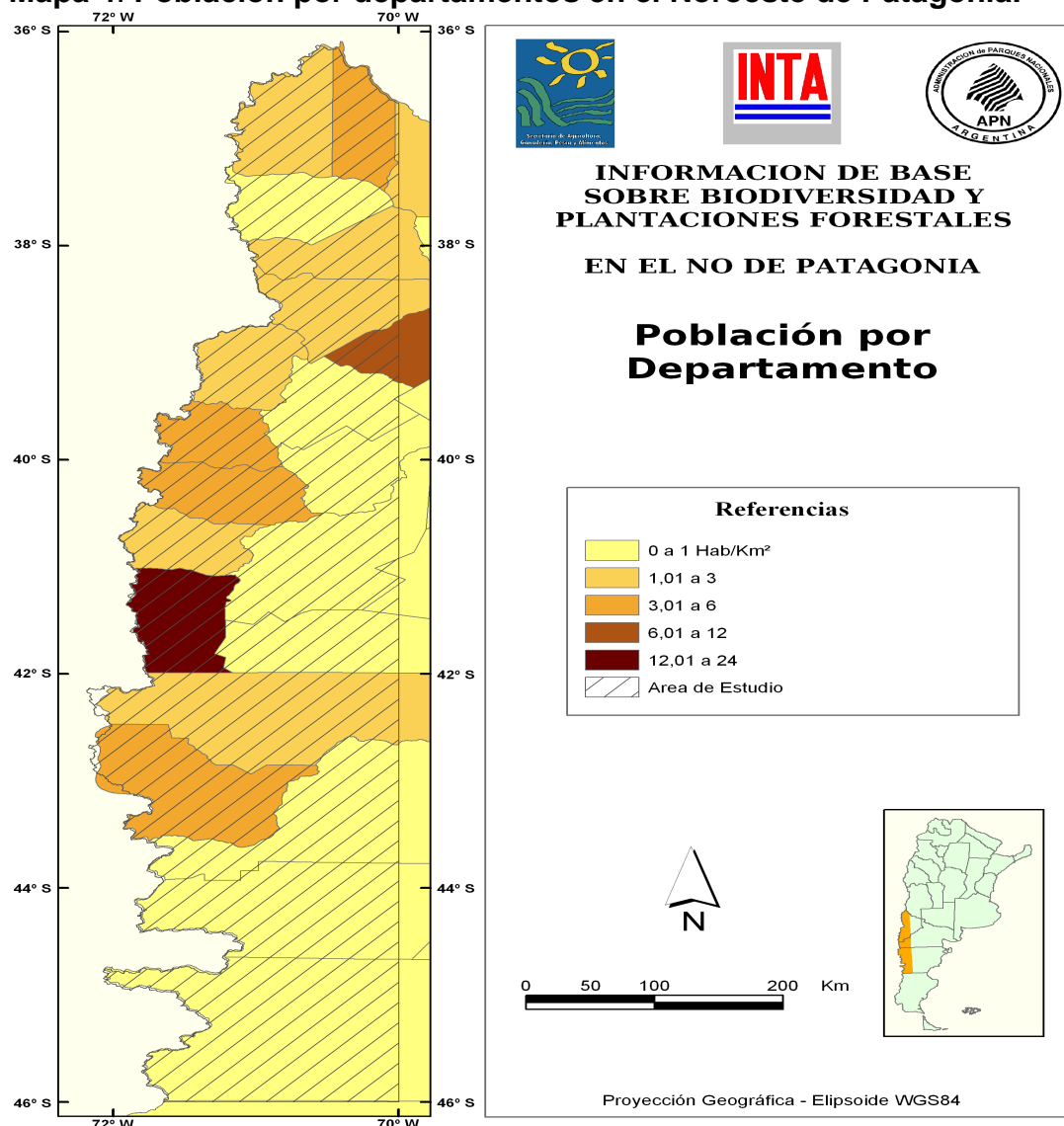
La provincia presenta ambientes naturales muy distintos y contrastantes. En la franja occidental, se observa la zona de la cordillera de los Andes que comprende valles transversales y longitudinales, y una región de mesetas que baja hacia el mar y termina en las costas recortadas de la Patagonia.

La provincia presenta un gran contraste de zonas húmedas al oeste y muy áridas en el centro. Las lluvias son otoñales e invernales. Las áreas con mayor precipitación se encuentran en la zona andina, donde se descargan los vientos húmedos del Pacífico. Las temperaturas medias anuales varían entre los 10° y los 12° C. La amplitud térmica anual es considerable, si se consideran las temperaturas extremas se observa que presenta una mínima de -26° C y una máxima de 34° C. La temperatura media en el período estival es de 23° C y las mínimas medias, correspondientes al período invernal, llegan a los 3° C.

4.4.2. Características Sociodemográficas.

La Patagonia está caracterizada como una región de vasta superficie, con bajo crecimiento demográfico, muy baja densidad poblacional, y que se ha distinguido por ser la región menos poblada del país.

Mapa 4. Población por departamentos en el Noroeste de Patagonia.



La región presenta un incipiente grado de urbanización que se ha incrementado a través de los años. Sin embargo la densidad poblacional en todo el territorio es baja, por lo que este fenómeno no constituye una amenaza para los ecosistemas patagónicos en la actualidad, sin embargo, es necesario señalar que el crecimiento desordenado de las ciudades o el retorno compulsivo de pobladores a las zonas rurales, por la falta de oportunidades económicas en las urbes, pueden llegar a afectar profundamente a los ecosistemas involucrados.

La población estimada fue de 1.481.860 habitantes para el año 2001 (4,54% de la población total del país), distribuida en una importante extensión de áreas rurales y unos pocos centros urbanos.

El análisis sociodemográfico se inicia a partir de la presentación de la siguiente tabla con los datos de población total (para los Censos de 1991 y 2001); variación relativa; densidad poblacional; población urbana y rural (para el Censo de 2001), tabulados por país, región y provincias.

Tabla 32. Argentina y Región Patagónica. Población total, Densidad y Población Urbana-Rural (2001).

<i>Jurisdicción</i>	<i>Población total (1991)</i>	<i>Población total (2001)</i>	<i>Variación relativa (%)</i>	<i>Densidad (hab. x km²)</i>	<i>Población urbana</i>	<i>Población relativa (%)</i>	<i>Población rural</i>	<i>Población relativa (%)</i>
<i>País</i>	32.615.528	36.260.130	11,2	11,7	32.826.193	90,52	3.433.937	9,47
<i>Patagonia</i>	1.481.860	1.738.251	17,30	5,4	1.397.846	80,41	194.446	11,18
<i>Chubut</i>	357.189	413.237	15,70	1,8	369.810	89,49	43.427	10,50
<i>Neuquén</i>	388.833	474.155	21,94	5	419.983	88,57	54.172	11,42
<i>Río Negro</i>	506.772	552.822	9,08	2,7	466.539	84,39	86.283	15,60

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC. 2001.

De la lectura de la Tabla 32 se desprende que el mayor crecimiento demográfico en el último período intercensal lo experimentó la provincia de Neuquén. Desde el inicio del período 1980-2000, la población de Neuquén creció a un ritmo mucho más acelerado que el promedio nacional. Entre 1991 y 2001 se incrementó un 21,9%, mientras que a nivel nacional el crecimiento fue del 11,2%.

Luego, se ubicó la provincia de Chubut con un crecimiento demográfico del 15,70 % y finalmente, Río Negro con un 9,08%. A pesar de experimentar el menor crecimiento poblacional de la región, la provincia de Río Negro es la más poblada de todas, con 552.822 habitantes. Neuquén no solo contó con el más alto índice de aumento poblacional sino también tiene la mayor densidad de población (5 hab/km²), superando los valores de Chubut y Río Negro, pero ubicándose muy por debajo del promedio nacional (11,7 hab/km²).

Por otra parte, la población urbana tiene un importante peso relativo con respecto a la rural. La Región tiene más del 80% de su población en zonas urbanas, superando el 78% de urbanización que posee la Región Mesopotámica. Chubut es la provincia con mayor porcentaje de población urbana (89,5%), seguida por Neuquén con 88,5%. Mientras que la población rural no supera el 12,5% en el conjunto de las tres provincias. Se observa una disparidad entre la población urbana y la rural, aunque no es tan acentuada como en la región mesopotámica.

Tabla 33. Argentina y Región Patagónica. Población Urbana-Rural (1991-2001).

<i>Jurisdicción</i>	<i>Población urbana (1991)</i>	<i>Población urbana (2001)</i>	<i>Variación relativa (%)</i>	<i>Población rural (1991)</i>	<i>Población rural (2001)</i>	<i>Variación relativa (%)</i>
<i>Total País</i>	28.832.126	32.826.193	13,85	3.783.401	3.433.937	-9,23
<i>Patagonia</i>	1.288.432	1.397.846	8,49	s/d	194.446	s/d
<i>Chubut</i>	313.692	369.810	17,88	43.497	43.427	-0,1
<i>Neuquén</i>	335.553	419.983	25,16	53.280	54.172	1,67
<i>Río Negro</i>	409.979	466.539	13,79	101.762	86.283	-15,21

Fuente: Elaboración propia en base datos de los Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas de 1991 y 2001.

En Chubut la población urbana aumentó en un 17,88% y la rural se mantuvo prácticamente estable, disminuyendo tan solo un 0,1% en 10 años. En Neuquén la población urbana se acrecentó en un 25,16%, mientras que la rural aumentó en un

1,67%. En Río Negro se observa un incremento del 13,79% de la población urbana y una disminución de 15,21% de la población rural entre los dos períodos censales. Estos datos muestran que Río Negro es la provincia que posee una mayor cantidad de población urbana en términos absolutos y la mayor disminución de población rural en valores relativos y absolutos.

Por otra parte, Chubut es la que cuenta con mayor cantidad en el sector urbano. Mientras que Neuquén, a pesar de experimentar el mayor crecimiento relativo de población urbana, se encuentra aún por debajo de Río Negro.

Los datos obtenidos de población total, no solo pueden desagregarse en población urbana y rural, sino también en sexo y grupos. Estos indicadores muestran la participación relativa en el total de cada género y conjuntos etarios.

Tabla 34. Población total y población por sexo según edad en años simples para el país y las provincias de la región patagónica. Año 2001.

<i>Jurisdicción</i>	<i>Grupos de Edad</i>	<i>Población Total</i>	<i>Población Relativa (%)</i>	<i>Sexo</i>	
				Varones	Mujeres
<i>País</i>	Total	36.260.130	100	17.659.072	18.601.058
	0-14	10.247.695	28,26	5.202.593	5.045.102
	15-64	22.424.815	61,84	10.999.587	11.425.228
	65 y +	3.587.620	9,89	1.456.892	2.130.728
<i>Chubut</i>	Total	413.237	100	207.053	206.184
	0-14	127.324	30,81	64.796	62.528
	15-64	258.645	62,58	130.084	128.561
	65 y +	27.268	6,59	12.173	15.095
<i>Neuquén</i>	Total	474.155	100	236.266	237.889
	0-14	152.026	32,06	77.316	74.710
	15-64	297.258	62,69	147.947	149.311
	65 y +	24.871	5,24	11.003	13.868
<i>Río Negro</i>	Total	552.822	100	274.671	278.151
	0-14	171.443	31,01	87.142	84.301
	15-64	341.786	61,82	169.751	172.035
	65 y +	39.593	7,16	17.778	21.815

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2001.

De la Tabla 34 se obtienen las siguientes conclusiones: la población femenina es mayor que la masculina a nivel nacional, regional y provincial, a excepción de Chubut, aunque las diferencias entre ambas poblaciones es reducida.

Por otra parte, dentro de los grupos de edad, se observa una cierta paridad si se comparan las provincias en términos de población relativa. Los grupos más nutridos son los de 15 a 64 años, exhibiendo poblaciones relativamente parejas entre ambos sexos. Neuquén es la provincia que más población tiene en los grupos de 0 a 14 años (32,06%) y de 15 a 64 años (62,69%). Además, posee la menor población mayor de 65 años (5,24%).

La tasa de mortalidad infantil es un indicador particularmente sensible a las condiciones socioeconómicas del medio. El mismo ha mostrado un descenso continuo en Argentina y la región patagónica fue una de las que experimentó esa disminución.

En la Tabla 35 se observa una disminución en la **tasa de mortalidad infantil** tanto a nivel nacional como dentro de las provincias patagónicas. La evolución de este indicador en el período 2002-2004, muestra que Río Negro y Chubut son las que presentan la situación más deficiente, aunque se encuentran por debajo de la media nacional.

Tabla 35. Porcentaje de analfabetos mayores a 10 años, tasa de mortalidad infantil y esperanza de vida al nacer para el país y las provincias patagónicas.

<i>Jurisdicción</i>	<i>Analfabetismo</i>	<i>Tasa de Mortalidad infantil (por mil nacidos vivos)</i>				<i>Esperanza de vida</i>
		<i>2001</i>	<i>2002</i>	<i>2003</i>	<i>2004</i>	<i>al nacer (años)</i>
<i>Total País</i>	2,5	16,8	16,5	14,4	73,77	
<i>Chubut</i>	3,3	17,8	15,1	11,8	72,16	
<i>Neuquén</i>	4,03	11,7	10,8	11,1	75,24	
<i>Río Negro</i>	4	14,8	15,9	14,1	73,86	

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2001.

La **esperanza de vida al nacer** también muestra como la calidad de vida en la región patagónica es mejor que en otras regiones del país, como ser la mesopotámica.

En cuanto al **analfabetismo** de la población de más de diez años de edad, las cifras se ubican sobre la media nacional, aunque superándola levemente. Por lo que se concluye que las tres provincias poseen buenas posibilidades de crecimiento en desarrollo y calidad de vida si siguen mejorando estos indicadores.

Una manifestación socioeconómica importante para analizar, tanto a escala nacional como regional, es la proporción de hogares con necesidades básicas insatisfechas (NBI) o “pobres estructurales”.

En 1991, un 16,5 % de la población del país tenía por lo menos una de sus NBI. A partir de los datos del último censo nacional, se visualiza una disminución de este valor, ya que en 2001 esta cifra llega al 14,3 %. Estas condiciones también mejoran en las provincias patagónicas. Tal como se observara al analizar los indicadores de pobreza en el apartado anterior, las condiciones de pobreza estructural son similares al promedio nacional.

Tabla 36. Porcentaje de hogares y población con NBI a nivel nacional y provincial para los años 1991 y 2001.

<i>Jurisdicción</i>	<i>Hogares con NBI (1991)</i>	<i>Hogares con NBI (2001)</i>	<i>Población con NBI (1991)</i>	<i>Población con NBI (2001)</i>
<i>Total País</i>	16,5	14,3	19,9	17,7
<i>Chubut</i>	19,4	13,4	21,9	15,5
<i>Neuquén</i>	19,1	15,5	21,4	17
<i>Río Negro</i>	20,7	16,1	23,2	17,9

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC.

Con la crisis económica, el deterioro de las condiciones del mercado de trabajo y la menor incidencia de los factores institucionales que contribuían a preservar condiciones menos desfavorables para los núcleos de trabajadores (salario

mínimo, debilitamiento sindical, políticas sociales), la situación de gran parte de la población argentina ha empeorado considerablemente.

Este panorama descrito en el capítulo de la región mesopotámica no es ajeno a la región patagónica, aunque como se ha observado en los indicadores anteriores, el impacto de la pobreza y bajos estándares de calidad de vida son menores. En general, se trata de familias de clase media que, por su modo de vida anterior, todavía mantienen sus necesidades básicas satisfechas pero, actualmente, obtienen ingresos por debajo de la línea de pobreza.

De acuerdo a la información suministrada por las Tablas 37 y 38, el 35% de la población de Chubut y Neuquén (Río Negro no contenía datos) estaba por debajo de la línea de pobreza y cerca del 15% por debajo de la línea de indigencia en el primer semestre del 2004, habiendo descendido respecto de la última medición comparable del año 2003, cuando dichos valores porcentuales ascendían a 43% y 20%, respectivamente.

Tabla 37. Porcentaje de hogares y personas bajo la línea de pobreza en el país y las provincias patagónicas. Años 2001-2004.

Jurisdicción	Mayo-01		Mayo- 02		Mayo-03		1° semestre 2003		1° semestre 2004	
	Hogares	Personas	Hogares	Personas	Hogares	Personas	Hogares	Personas	Hogares	Personas
Total País	26,2	35,9	41,4	53,0	42,6	54,7	42,7	54,0	33,5	44,3
Chubut	18,5	23,5	29,6	37,7	24,3	30,4	31,4	41,0	23,9	32,0
Neuquén	23,3	31,3	37,0	47,6	38,6	46,5	39,2	45,5	31,4	38,1
Río Negro	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC.

Tabla 38. Porcentaje de hogares y personas bajo la línea de indigencia en el país y las provincias patagónicas. Años 2001-2004.

Jurisdicción	Mayo-01		Mayo- 02		Mayo-03		1° semestre 2003		1° semestre 2004	
	Hogares	Personas	Hogares	Personas	Hogares	Personas	Hogares	Personas	Hogares	Personas
Total País	8,3	11,6	18,0	24,8	17,9	26,3	20,4	27,7	12,1	17,0
Chubut	6,1	7,4	11,2	14,5	9,5	11,5	12,6	18,2	8,8	12,7
Neuquén	8,1	10,2	15,0	20,7	18,8	23,5	17,4	22,4	12,6	16,0
Río Negro	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC.

Un aspecto a destacar es que Chubut logró el mayor descenso en los índices relativos de pobreza e indigencia, ubicándose por debajo de Neuquén, provincia que no evidenciaba mayores problemas de calidad de vida al analizar otros indicadores en apartados anteriores.

De acuerdo a los datos provistos por el último Censo Nacional Agropecuario del año 2002, las situaciones de precariedad en el régimen de tenencia en las provincias de la Patagonia, Neuquén es la provincia del país con mayor índice de explotaciones agropecuarias con déficit de titulación, superando el 70%. En Chubut ese indicador es superior a la media nacional alcanzando el 28%, y en Río Negro el 21%.

En cuanto a la extensión de las situaciones irregulares, los datos del Censo muestran que Río Negro (17%) exhibe la mayor proporción de la región, seguida por Chubut (8,9%) y Neuquén (7,9%).

Analizando la cantidad de explotaciones agropecuarias que se encuentran bajo situaciones irregulares, se observa que Neuquén es la que se encuentra en una situación más crítica con un 29% de sus explotaciones en situación irregular, seguida por Chubut (24,3%) y Río Negro (15,1%).

Con referencia a la población indígena en Patagonia, la Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (ECPI), 2004/2005 (Complementaria del Censo 2001) brinda información al respecto sobre las provincias de Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego consideradas en conjunto.

El total de población que se reconoce perteneciente y/o descendiente en primera generación del pueblo mapuche en Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Río Negro y Neuquén es 76.423. Mientras que el total de población que se reconoce perteneciente y/o descendiente en primera generación del pueblo tehuelche en Chubut y Santa Cruz es de 4.300 personas.

Al igual que sucede en Mesopotamia y en todo el país, en Patagonia los hogares con integrante/s indígena/s tienen mayor incidencia de NBI que el promedio del total de hogares. En Neuquén, Chubut y Río Negro, en los hogares con integrante/s indígena/s la incidencia de NBI es del 26,2%, 23,7% y 23,6% respectivamente; mientras que en los hogares sin integrantes indígenas ese indicador es del 14,4%, 12,2% y 15,4% respectivamente.

4.4.3. Características Socioeconómicas.

En esta sección solo se destacarán la actividad económica a nivel regional y un apartado dedicado al sector forestal, ya que la Encuesta Permanente de Hogares para Patagonia cuenta con datos actualizados de Comodoro Rivadavia (Chubut) y Neuquén-Plottier (Neuquén), lo que dificulta la realización de un análisis comparativo entre las tres provincias seleccionadas dentro del marco del Proyecto.

A continuación se volcarán valores referidos a una rama de la actividad económica: Agricultura, ganadería, caza y silvicultura. El propósito de esta tabla es mostrar la población en actividad para el total del país y las provincias patagónicas, y de ahí observar la totalidad de trabajadores para esta actividad económica.

Tabla 39. Porcentaje de población de 14 años y más ocupada y por rama de actividad para total del país y provincias patagónicas.

Jurisdicción	Población Económicamente Activa	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura
Chubut	136.690	9.970 (7,29%)
Neuquén	152.332	9.836 (6,46%)
Río Negro	170.925	25.326 (14,81%)
Total País	10.913.187	897.521 (8,22%)

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC. Año 2001.

De la Tabla 39 se desprende que Río Negro cuenta con la mayor cantidad de población (14,81%) trabajando en la agricultura, ganadería, caza y silvicultura, seguida de Chubut con 7,29% de su población económicamente activa en este rubro.

Actividad forestal¹⁵

En la Argentina, la explotación forestal de los bosques del sur del país reviste características tradicionales. Algunas especies, como la Lengua y el Ciprés en la Comarca Andina del paralelo 42° S (Localidades de El Bolsón, Lago Puelo, Epuyén y otras), o el Raulí y la Araucaria en los departamentos de Aluminé, Huiliches y Lácar en Neuquén, han sido sometidas a una fuerte presión extractiva entre los años 1920 y 1970.

En Neuquén, única provincia Argentina con bosques de *Araucaria araucana*, esta especie fue intensamente explotada en el departamento Aluminé. En un período de 35 años, entre 1957 y 1992, se habrían extraído más de 220.000 m³ de madera rolliza, con destino a debobinado y a aserrado.

Otras especies nativas han sido aprovechadas en menor medida. La tendencia actual de extracción es descendente, debido a que por una parte, se encuentra protegida la Araucaria; se ha suspendido la corta de Ciprés de la Cordillera en el territorio neuquino -en jurisdicción de Parques Nacionales está permitida su corta en propiedad privada, sujeta a normas de ordenación forestal. Por otra parte, la industria maderera tradicional ha declinado por diferentes motivos, con relativamente baja actividad, destinada principalmente a abastecer la demanda local.

De acuerdo con informes publicados por el Plan Nacional de Extensión Forestal las extracciones con fines industriales se han orientado a la obtención de trozas de aserrío procesada en pequeñas industrias locales. Al respecto cabe señalar que, si bien las extracciones de madera de pinos son aún exiguas, su utilización va en aumento, acorde con la edad de las plantaciones - que en promedio no superan aún los 15 años-. Las trozas obtenidas de estas maderas provienen de raleos tempranos y de los escasos montes maduros. El aprovechamiento de especies nativas, si bien es relativamente bajo moviliza recursos locales y sostiene a una cantidad de pequeños aserraderos de tecnología tradicional y baja productividad. Las extracciones de leña superan ampliamente a las de madera industrial, a pesar que las mayores poblaciones de la zona tienen provisión de gas natural. Sin embargo, gran parte de la leña extraída abastece las necesidades de poblaciones de la estepa patagónica, donde la carencia de material combustible es muy alta, y se materializa en buena medida a través de planes gubernamentales de asistencia social.

La Caña Colihue también ha sido aprovechada, particularmente en el norte de la Región, donde se han localizado obrajes en propiedades privadas y en concesiones provinciales o de Parques Nacionales.

En la provincia de Neuquén, la producción anual de cañas habría oscilado en las 800.000 unidades anuales destinadas en su mayor parte a manufacturas artesanales de mueblería, en Buenos Aires y otras ciudades del país. En la actualidad, las extracciones de cañas tendrían menor relevancia, en parte debido al

¹⁵ Cobelo Claudia. Caracterización de productores forestales de la comarca andina del Paralelo 42°S.

escaso desarrollo comercial que la actividad ha tenido -en general se ha tratado de un aprovechamiento primario, con canales de venta simples y escaso valor agregado a sus manufacturas-, y que no permitiría competir con similares productos importados, y también por cambios en la política de concesiones forestales de la Administración de Parques Nacionales.

En la Región Andino Patagónica, los esfuerzos iniciales de plantación fueron dedicados a la ornamentación en ciudades y paseos públicos, y a la creación de montes de protección en campos ganaderos. A partir de los años 1930/1940, el Servicio de Parques Nacionales y la ex Administración Nacional de Bosques (luego Instituto Forestal Nacional), instalan estaciones forestales con viveros y plantaciones de coníferas exóticas -y también de especies autóctonas- de carácter experimental, en localidades cordilleranas al norte de la región, en San Martín de los Andes, Isla Victoria, El Bolsón y Trevelin. La forestación con fines industriales tuvo lugar recién a partir de 1970, favorecidas por las primeras leyes de promoción a la actividad específicamente destinadas a la creación de bosques implantados con fines industriales. Si bien ocurrieron sustituciones de bosques nativos, particularmente en el sur de Río Negro y Norte de Chubut, no ha sido esta acción una constante en el crecimiento de la superficie plantada. La forestación en forma más o menos intensiva se realiza en la región desde hace unos quince años, con fluctuaciones en la tasa anual -que actualmente oscilaría en las 3.500 has.- debidas en parte a ausencia de proyectos industriales de importancia y a inconvenientes en la percepción de las bonificaciones de los regímenes de promoción previos al actualmente en vigencia.

4.4.4. Chubut

4.4.4.1. Características sociodemográficas

Tabla 40. Provincia de Chubut según departamento. Población censada en 1991 y 2001 y variación intercensal absoluta y relativa 1991-2001.

Departamento	Población		Variación absoluta	Variación relativa %
	1991	2001		
<i>Total</i>	357.189	413.237	56.048	15,7
<i>Biedma</i>	45.494	58.677	13.183	29,0
<i>Cushamen</i>	13.885	17.134	3.249	23,4
<i>Escalante</i>	129.229	143.689	14.460	11,2
<i>F.Ameghino</i>	1.166	1.484	318	27,3
<i>Futaleufú</i>	30.782	37.540	6.758	22,0
<i>Gaiman</i>	8.209	9.612	1.403	17,1
<i>Gastre</i>	1.900	1.508	-392	-20,6
<i>Languiñeo</i>	3.321	3.017	-304	-9,2
<i>Mártires</i>	805	977	172	21,4
<i>Paso de Indios</i>	1.883	1.905	22	1,2
<i>Rawson</i>	100.243	115.829	15.586	15,5
<i>Río Senguer</i>	6.172	6.194	22	0,4
<i>Sarmiento</i>	7.663	8.724	1.061	13,8
<i>Tehuelches</i>	4.801	5.159	358	7,5
<i>Telsen</i>	1.636	1.788	152	9,3

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

En la Tabla 40 se observa que el departamento con mayor población fue Escalante, superado por Rawson en variación absoluta. Mientras que el

departamento de Biedma fue el que tuvo el mayor crecimiento en valores relativos (29,0%). La mayoría de los departamentos se ubicaron por encima del 10%, aunque algunos se ubicaron por debajo de ese crecimiento. Incluso, los departamentos de Gastre y Languiño tuvieron disminución poblacional.

Tabla 41. Provincia de Chubut según departamento. Hogares y Población: total y con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Año 2001

Departamento	Hogares			Población		
	Total	Con NBI	%	Total	Con NBI	%
<i>Total</i>	114.725	15.402	13,4	405.594	62.872	15,5
<i>Biedma</i>	15.796	1.794	11,4	57.386	7.929	13,8
<i>Cushamen</i>	4.639	1.185	25,5	16.748	4.874	29,1
<i>Escalante</i>	39.640	4.332	10,9	142.252	17.161	12,1
<i>F.Ameghino</i>	499	71	14,2	1.335	262	19,6
<i>Futaleufú</i>	10.354	1.998	19,3	36.644	7.904	21,6
<i>Gaiman</i>	2.859	483	16,9	9.389	1.876	20,0
<i>Gastre</i>	476	104	21,8	1.394	411	29,5
<i>Languiño</i>	970	247	25,5	2.787	902	32,4
<i>Mártires</i>	273	54	19,8	820	229	27,9
<i>Paso de Indios</i>	580	152	26,2	1.789	654	36,6
<i>Rawson</i>	32.462	3.808	11,7	114.179	16.249	14,2
<i>Río Senguer</i>	1.729	273	15,8	5.786	997	17,2
<i>Sarmiento</i>	2.412	373	15,5	8.476	1.517	17,9
<i>Tehuelches</i>	1.441	369	25,6	4.900	1.392	28,4
<i>Telsen</i>	595	159	26,7	1.709	515	30,1

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

Los valores de NBI a nivel provincia posicionaban a Chubut en mejores condiciones relativas que las otras provincias de la región. El departamento con tasas más altas de hogares y población con NBI fue Paso de Indios, con 26,2% y 36,6%, respectivamente. En cambio, el departamento con menores valores relativos de NBI fue Escalante, con 10,9% y 12,1% de NBI en hogares y población, respectivamente, se ubicó por debajo de la media provincial; aunque poseía los valores absolutos más altos de la provincia. Mientras que solo 2 departamentos (de un total de 15) se sumaron a Escalante, con valores relativos inferiores al promedio provincial. En algunos casos, en cambio, hubo valores que duplicaron la media provincial (Paso de Indios, Telsen).

Tabla 42. Provincia de Chubut según departamento. Población de 10 años o más por condición de alfabetismo y sexo. Año 2001

Departamento	Población de 10 años o +	Condición de alfabetismo					
		Total	Alfabetos Varones	Mujeres	Analfabetos	Varones	Mujeres
<i>Total</i>	329.381	319.250	159.442	159.808	10.131	4.800	5.331
<i>Biedma</i>	46.032	45.085	22.452	22.633	947	398	549
<i>Cushamen</i>	13.152	12.145	6.304	5.841	1.007	470	537
<i>Escalante</i>	116.512	114.904	56.922	57.982	1.608	696	912
<i>F.Ameghino</i>	1.185	1.087	662	425	98	66	32
<i>Futaleufú</i>	29.822	28.585	14.069	14.516	1.237	575	662
<i>Gaiman</i>	7.630	7.279	3.779	3.500	351	175	176
<i>Gastre</i>	1.195	892	528	364	303	184	119
<i>Languiño</i>	2.384	1.976	1.111	865	408	214	194
<i>Mártires</i>	809	672	442	230	137	95	42
<i>Paso de Indios</i>	1.484	1.203	728	475	281	171	110
<i>Rawson</i>	92.312	89.760	43.988	45.772	2.552	1.107	1.445
<i>Río Senguer</i>	4.785	4.500	2.467	2.033	285	144	141

<i>Sarmiento</i>	6.631	6.344	3.317	3.027	287	155	132
<i>Tehuelches</i>	4.059	3.658	2.011	1.647	401	207	194
<i>Telsen</i>	1.389	1.160	662	498	229	143	86

La tasa de analfabetismo de la población de más de diez años de edad a nivel provincial son las más bajas de la región. De los 10.131 analfabetos de 10 años o más de edad que poseía la provincia al año 2001, la mayor cantidad se ubicó en el departamento de Rawson con 2.552 analfabetos (25% sobre el total provincial). Luego se ubicó Escalante, precisamente el departamento con más población, con un 15,87% de población analfabeta.

4.4.4.2. Características económico-productivas

El producto bruto geográfico (PBG) de Chubut alcanzó durante el 2000 los 3.468 millones de dólares (representa el 1,3% del producto nacional). En la composición de su producto sobresalen las actividades relacionadas con la minería, entre las que se incluye la extracción de petróleo (21,3%), la industria manufacturera (8,2%) y las actividades relacionadas con el comercio, restaurantes y hoteles (14,0%) y la intermediación financiera (11,6%). Todas estas actividades en conjunto conforman el 56,9% del producto provincial. La incidencia del sector primario en la composición del producto está bastante por encima de la media nacional, en contrapartida el sector terciario está por debajo del nivel observado en la mayoría de las provincias.

Tabla 43. Composición del PBG de la provincia de Chubut.

<i>Composición PBG</i>	<i>%</i>
<i>Sector Primario</i>	28,2
<i>Sector Secundario</i>	18,7
<i>Sector Terciario</i>	53,1

Fuente: Secretaría de Industria, Comercio y PyMes.

La provincia cuenta de acuerdo a los datos del último Censo Nacional Agropecuario (CNA año 2002) con 3.686 explotaciones agropecuarias, cubriendo una superficie de poco más de 19 millones de hectáreas (has.). La superficie afectada a esta actividad ha permanecido prácticamente inalterada durante los últimos años, lo que se ve reflejado en la variación con respecto al anterior censo (año 1988) que muestra una caída de tan solo el 0,7%. La actividad agropecuaria por excelencia es la ganadería ovina la cual da cuenta de alrededor del 80% del producto agropecuario provincial.

La provincia cuenta con el mayor stock de ganado ovino del país (3,8 millones de cabezas lo que equivale al 31% del stock nacional) siendo a su vez la principal productora y exportadora de lanas sucias. En la etapa procesadora Chubut cuenta con empresas que lavan y peinan la lana, el destino de la producción es principalmente el mercado externo. La mayor parte de la fibra de lana producida se exporta con algún valor agregado, sin embargo, sólo alrededor del 35% de las exportaciones de lana lavada y peinada son de lana fina, que es la más preciada. Las restantes corresponden al tipo de crusa fina o de inferior calidad.

Las tierras más fértiles se concentran en los valles cordilleranos y precordilleranos, donde se cultivan cereales y existen plantaciones de guindas y cerezas. En el valle

inferior del río Chubut, mediante la práctica de riego con canales o acequias, se logró ampliar la superficie de cultivo con cereales y horticultura.

En el año 1988 fueron censadas 4.241 EAP (3.484 con límites definidos y 757 con límites indefinidos), mientras en el 2002 se informó la existencia de 3.686 EAP (sin especificación respecto a la situación de EAP sin límites definidos), o sea 555 unidades menos.

En la Provincia se identifican dos regiones naturales: Andina y Extra Andina, presentando tres zonas productivas bien diferenciadas determinadas por las isohietas de 300 mm al Oeste y de 200 mm al Este: la Precordillera, la Meseta Central y la Costa. En las mismas se encuentran diseminados varios valles que componen, no obstante su diversidad, un conjunto independiente. De las tres zonas productivas anticipadas, solo se describirá la de precordillera.

Esta área abarca el sector oriental de los departamentos Cushamen, Tehuelches, Río Senguer, casi la totalidad de Futaleufú y una pequeña porción de Languiño. En el año 1988 en esta zona predominaban las EAP de menos de 250 ha (57% del total de las EAP), mientras las de más de 250 y hasta 2.000 ha constituían 14,1%, las de más de 2.000 y hasta 10.000 ha conformaban 20,4%, y las de más de 10.000 ha formaban el 8,2% restante.

Los principales Valles de la Precordillera son Epuyén, El Hoyo, Puelo y Golondrinas, donde se concentran pequeños productores especializados en la producción de fruta fina y lúpulo. El método de producción predominante en la actividad pecuaria bovina es el de cría extensiva, aunque existe un pequeño grupo de productores que, por las características de sus EAP, realizan la recría y en ocasiones el engorde de animales. En la mayoría de los casos los sistemas ovino y bovino están integrados.

En esta zona se halla el área de mayor **aptitud forestal** de la Provincia (aproximadamente un millón de ha aptas para la implantación forestal).

4.4.5. Neuquén.

4.4.5.1. Características sociodemográficas

En la Tabla 44 se observa que el departamento con mayor población y crecimiento absoluto fue Confluencia. Mientras que el departamento de Pehuenches fue el que tuvo el mayor crecimiento en valores relativos (110,5%).

La mayoría de los departamentos se ubicaron por encima del 20% de crecimiento relativo, con valores que han superado en algunos casos el 100%, como el ya citado departamento de Pehuenches, y Los Lagos (107,0%).

Los valores de NBI a nivel provincia indicaban que Neuquén superaba el promedio nacional por escaso margen. A continuación se observarán esos datos desagregados a nivel departamental con el fin de determinar los departamentos más y menos afectados por este tipo de condición de pobreza.

Tabla 44. Provincia de Neuquén según departamento. Población censada en 1991 y 2001 y variación intercensal absoluta y relativa 1991-2001.

<i>Departamento</i>	<i>Población</i>		<i>Variación absoluta</i>	<i>Variación relativa %</i>
	1991	2001		
<i>Total</i>	388.833	474.155	85.322	21,9
<i>Aluminé</i>	4.946	6.308	1.362	27,5
<i>Añelo</i>	4.668	7.554	2.886	61,8
<i>Catán Lil</i>	2.408	2.469	61	2,5
<i>Chos Malal</i>	11.109	14.185	3.076	27,7
<i>Collón Curú</i>	7.865	4.395	-3.470	-44,1
<i>Confluencia</i>	265.123	314.793	49.670	18,7
<i>Huiliches</i>	9.679	12.700	3.021	31,2
<i>Lácar</i>	17.085	24.670	7.585	44,4
<i>Loncopué</i>	5.206	6.457	1.251	24,0
<i>Los Lagos</i>	4.181	8.654	4.473	107,0
<i>Minas</i>	5.577	7.072	1.495	26,8
<i>Ñorquín</i>	4.136	4.628	492	11,9
<i>Pehuénches</i>	6.538	13.765	7.227	110,5
<i>Picún Leufú</i>	3.333	4.272	939	28,2
<i>Picunches</i>	5.812	6.427	615	10,6
<i>Zapala</i>	31.167	35.806	4.639	14,9

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

El departamento con tasas más altas de hogares y población con NBI fue Catán Lil, con 45,6% y 48,2%, respectivamente. En cambio, el departamento con menores valores relativos de NBI fue Lácar, con 12,7% y 14,6% en hogares y población, respectivamente; ubicándose por debajo de la media provincial, junto con otros 2 departamentos (de un total de 16). Por otra parte, hay algunos departamentos (Añelo, Loncopué, Ñorquín), que duplican en hogares la tasa de NBI.

Tabla 45. Provincia de Neuquén según departamento. Hogares y Población: total y con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Año 2001

<i>Departamento</i>	<i>Hogares</i>			<i>Población</i>		
	Total	Con NBI	%	Total	Con NBI	%
<i>Total</i>	128.351	19.883	15,5	467.857	79.547	17,0
<i>Aluminé</i>	1.597	366	22,9	6.136	1.610	26,2
<i>Añelo</i>	1.891	510	27,0	7.221	2.023	28,0
<i>Catán Lil</i>	671	306	45,6	2.465	1.187	48,2
<i>Chos Malal</i>	3.570	669	18,7	14.003	2.666	19,0
<i>Collón Curú</i>	1.108	275	24,8	4.360	1.081	24,8
<i>Confluencia</i>	87.050	11.289	13,0	312.418	45.101	14,4
<i>Huiliches</i>	3.012	611	20,3	12.065	2.880	23,9
<i>Lácar</i>	6.638	840	12,7	23.808	3.477	14,6
<i>Loncopué</i>	1.600	519	32,4	6.436	2.183	33,9
<i>Los Lagos</i>	2.321	328	14,1	7.797	1.029	13,2
<i>Minas</i>	1.865	483	25,9	6.974	1.755	25,2
<i>Ñorquín</i>	1.182	334	28,3	4.525	1.366	30,2
<i>Pehuénches</i>	3.797	1.011	26,6	13.432	3.628	27,0
<i>Picún Leufú</i>	1.164	244	21,0	4.256	966	22,7
<i>Picunches</i>	1.615	412	25,5	6.369	1.678	26,3
<i>Zapala</i>	9.270	1.686	18,2	35.592	6.917	19,4

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

Tabla 46. Provincia de Neuquén según departamento. Población de 10 años o más por condición de alfabetismo y sexo. Año 2001

Departamento	Población de 10 años o más	Condición de alfabetismo					
		Alfabetos			Analfabetos		
		Total	Varones	Mujeres	Analfabetos	Varones	Mujeres
<i>Total</i>	375.320	362.506	179.875	182.631	12.814	6.106	6.708
<i>Aluminé</i>	4.863	4.485	2.374	2.111	378	191	187
<i>Añelo</i>	5.774	5.402	2.983	2.419	372	207	165
<i>Catán Lil</i>	1.940	1.564	912	652	376	204	172
<i>Chos Malal</i>	10.996	10.331	5.165	5.166	665	345	320
<i>Collón Curá</i>	3.277	3.022	1.549	1.473	255	129	126
<i>Confluencia</i>	251.830	246.169	119.936	126.233	5.661	2.511	3.150
<i>Huiliches</i>	9.912	9.211	4.708	4.503	701	325	376
<i>Lácar</i>	19.337	18.902	9.511	9.391	435	207	228
<i>Loncopué</i>	4.978	4.520	2.332	2.188	458	239	219
<i>Los Lagos</i>	6.961	6.797	3.605	3.192	164	80	84
<i>Minas</i>	5.349	4.761	2.555	2.206	588	322	266
<i>Ñorquín</i>	3.597	3.244	1.751	1.493	353	205	148
<i>Pehuenches</i>	10.175	9.605	5.298	4.307	570	296	274
<i>Picún Leufú</i>	3.303	3.082	1.664	1.418	221	119	102
<i>Picunches</i>	4.881	4.528	2.347	2.181	353	162	191
<i>Zapala</i>	28.147	26.883	13.185	13.698	1.264	564	700

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

Respecto a la tasa de analfabetismo de la población de más de diez años de edad, las cifras arrojadas a nivel provincial habían sido las más altas de la región (4,03%).

De los 12.814 analfabetos de 10 años o más de edad que poseía la provincia al año 2001, la mayor cantidad se ubicó en el departamento de Confluencia con 5.661 analfabetos (44,17% sobre el total provincial). Luego se ubicó Zapala, precisamente el segundo departamento con más población (35.806 habitantes), con un 9,87% de población analfabeta.

4.4.5.2. Características económico-productivas

Neuquén presenta, entre los años 1993 y 2000, tasas de incremento del producto bruto geográfico (PBG) casi equivalentes al doble del promedio nacional. El PBG alcanzó durante el 2000 los 5.385 millones de dólares representando el 2,1% del producto nacional. En la composición del producto provincial sobresalen la explotación de minas y canteras (actividad en la cual está comprendida la extracción de petróleo y gas) que representan el 42,8% del PBG, en el sector secundario la industria manufacturera (14,6%) y en el sector terciario las actividades más importantes son las relacionadas con el comercio, restaurantes y hoteles (9,7%) y la intermediación financiera (9,5%). Todas estas actividades en conjunto conforman el 62,0% del producto provincial.

Tabla 47. Composición del PBG de la provincia de Neuquén (2000)

Composición PBG	%
Sector Primario	28,2

<i>Sector Secundario</i>	18,7
<i>Sector Terciario</i>	53,1

Fuente: Secretaría de Industria, Comercio y PyMes.

La provincia de Neuquén cuenta, de acuerdo a los datos del último Censo Nacional Agropecuario (CNA año 2002), con 3.890 explotaciones agropecuarias, cubriendo una superficie de 2.547.660 hectáreas (has). La superficie total comprendida por estas explotaciones disminuyó un 8,2% con respecto al anterior censo (año 1988), mientras que la superficie implantada también disminuyó aunque en menor medida (0,5%). La provincia cuenta con un total de 47.306 ha implantadas mayormente con frutales y variedades forestales.

Un alto porcentaje de la producción agrícola la aportan las vastas áreas de sembrado intensivo de bajo riego. La casi totalidad de estas áreas se encuentra en la zona de confluencia de los ríos Limay y Neuquén. Los principales cultivos son: manzanas, peras, duraznos, ciruelas, nogales, vides, lúpulo y diferentes tipos de hortalizas (en ese orden). La actividad frutícola es la más importante; abarca unas 10.000 hectáreas y genera otras actividades derivadas, como producción de jugos y cubeteado de fruta. Durante el último año la producción de manzanas fue de 150 mil toneladas mientras que la de pera alcanzó las 75 mil toneladas. Los rendimientos observados se encuentran entre los más altos a nivel mundial.

Respecto a la actividad forestal, Neuquén presenta óptimas características ecológicas y ambientales para la producción de coníferas con fines comerciales. Presenta una extensa superficie de tierras aptas, alrededor de 600.000 hectáreas, de las cuales 150.000 tienen alta aptitud y 450.000 aptitud media, con crecimientos superiores a los 20m³/ha/año. En la zona bajo riego en el valle de los ríos Neuquén y Limay existen amplias zonas forestadas con álamo, en forma de cortinas protectoras de las explotaciones frutícolas. La Corporación Forestal Neuquina (CORFONE S.A.), creada en 1974, posee el vivero más grande de la Patagonia con una producción de 9 millones de plantas por año.

En el año 1988 fueron censadas 6.641 EAP (2.530 con límites definidos y 4.111 con límites indefinidos), mientras en el 2002 se informó la existencia de 3.890 EAP (sin especificar respecto a la situación de límites), o sea 2.751 unidades menos.

En los Departamentos del norte de Neuquén se encuentran los mayores porcentajes de tierras fiscales, totalizando aproximadamente 50% de la superficie total censada en la Provincia. En estas tierras hay un importante porcentaje de ocupantes de hecho con o sin permiso.

Según el CNA 1988 la mayor cantidad de explotaciones estaban comprendidas en el estrato de EAP de hasta 25 ha (69,2% del total de las EAP con límites definidos) y si a ellas se agregan las EAP de más de 25 ha y hasta 50 ha, el nuevo total constituye alrededor de 74,4% de las EAP censadas, pero en términos de la superficie correspondiente a este estrato, el mismo constituía aproximadamente solo 0,7% de la superficie total censada, mientras que las EAP que forman el estrato de más de 50 ha y hasta 200 ha constituían alrededor de 5,8% del total de las EAP y abarcaban aproximadamente 0,6% de la superficie total.

En el otro extremo de los estratos según tamaño de las EAP, las de más de 5.000 ha constituían 5% del total de las censadas, pero abarcaban alrededor de 83% de

la superficie total censada. Este tipo de distribución desigual de la tierra es común a toda la Región. Las EAP de menor superficie están por lo general localizadas en los valles de irrigación, dedicadas al cultivo de frutales y hortalizas, mientras en el resto de las EAP está concentrada la actividad pecuaria bajo método de producción tradicional, cuestionado por sus impactos negativos que forman parte del proceso de desertificación.

4.4.6. Río Negro.

4.4.6.1 Características sociodemográficas

El análisis sociodemográfico de Río Negro se inicia a partir de la presentación de la siguiente tabla con los datos de población total; variación absoluta y relativa, para los Censos de 1991 y 2001, tabulados por provincia y departamentos.

En la Tabla 48 se observa que el departamento con mayor población y crecimiento absoluto fue General Roca. Mientras que el departamento de Pilcaniyeu fue el que tuvo el mayor crecimiento en valores relativos (23,2%).

Tabla 48. Provincia de Río Negro según departamento. Población censada en 1991 y 2001 y variación intercensal absoluta y relativa 1991-2001.

<i>Departamento</i>	<i>Población</i>		<i>Variación absoluta</i>	<i>Variación relativa %</i>
	1991	2001		
<i>Total</i>	506.772	552.822	46.050	9,1
<i>Adolfo Alsina</i>	44.465	50.701	6.236	14,0
<i>Avellaneda</i>	27.324	32.308	4.984	18,2
<i>Bariloche</i>	94.640	109.826	15.186	16,0
<i>Conesa</i>	6.187	6.291	104	1,7
<i>El Cuy</i>	3.486	4.252	766	22,0
<i>General Roca</i>	264.582	281.653	17.071	6,5
<i>9 de julio</i>	3.474	3.501	27	0,8
<i>Ñorquincó</i>	2.356	2.079	-277	-11,8
<i>Pichi Mahuida</i>	13.351	14.026	675	5,1
<i>Pilcaniyeu</i>	4.963	6.114	1.151	23,2
<i>San Antonio</i>	24.216	23.972	-244	-1,0
<i>Valcheta</i>	5.091	4.946	-145	-2,8
<i>25 de Mayo</i>	12.637	13.153	516	4,1

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

La provincia ha tenido un bajo crecimiento poblacional entre 1991 y 2001 de tan solo 9,1%. Unos cinco departamentos superaron el 10%, en tanto que otros cinco lo hicieron por debajo de esta cifra, y tres tuvieron decrecimiento poblacional. Entre ellos se destaca el departamento de Ñorquincó con una pérdida del 11,8% en valores relativos.

Los valores de NBI a nivel provincial indicaban que Río Negro superaba el promedio nacional por escaso margen, siendo los más altos de la región. El departamento con tasas más altas de hogares y población con NBI fue El Cuy, con 33,5% y 39,5%, respectivamente. En cambio, el departamento con menores valores relativos de NBI fue Adolfo Alsina, con 10,1% y 11,3% en hogares y

población, respectivamente; ubicándose por debajo de la media provincial, junto con otros 4 departamentos (de un total de 13).

Tabla 49. Provincia de Río Negro según departamento. Hogares y Población: total y con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Año 2001

<i>Departamento</i>	<i>Hogares</i>			<i>Población</i>		
	Total	Con NBI	%	Total	Con NBI	%
<i>Total</i>	154.453	24.823	16,1	545.687	97.486	17,9
<i>Adolfo Alsina</i>	14.488	1.460	10,1	50.248	5.703	11,3
<i>Avellaneda</i>	8.746	1.445	16,5	31.816	5.999	18,9
<i>Bariloche</i>	30.499	5.435	17,8	106.771	21.683	20,3
<i>Conesa</i>	1.913	285	14,9	6.257	940	15,0
<i>El Cuy</i>	1.275	427	33,5	4.143	1.636	39,5
<i>General Roca</i>	77.975	12.174	15,6	279.817	48.232	17,2
<i>9 de julio</i>	1.002	305	30,4	3.425	1.166	34,0
<i>Ñorquincó</i>	637	177	27,8	2.043	646	31,6
<i>Pichi Mahuida</i>	4.121	462	11,2	13.935	1.735	12,5
<i>Pilcaniyeu</i>	1.743	500	28,7	5.811	1.742	30,0
<i>San Antonio</i>	6.879	803	11,7	23.803	3.017	12,7
<i>Valcheta</i>	1.462	367	25,1	4.783	1.299	27,2
<i>25 de Mayo</i>	3.713	983	26,5	12.835	3.688	28,7

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

Por otra parte, hay otros cinco departamentos (9 de Julio, Ñorquincó, Pilcaniyeu, Valcheta y 25 de Mayo), que superan las tasas de NBI en hogares y viviendas en más del 20% y hasta el 30%.

Respecto a la tasa de analfabetismo de la población de más de diez años de edad, las cifras arrojadas a nivel provincial habían sido, junto con Neuquén, las más altas de la región (4%), ubicándose por encima de la media nacional.

Tabla 50. Provincia de Neuquén según departamento. Población de 10 años o más por condición de alfabetismo y sexo. Año 2001

<i>Departamento</i>	<i>Población de 10 años o más</i>	<i>Condición de alfabetismo</i>					
		<i>Alfabetos</i>			<i>Analfabetos</i>		
		<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Analfabetos</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
<i>Total</i>	440.867	424.242	209.727	214.515	16.625	8.043	8.582
<i>Adolfo Alsina</i>	40.833	39.745	19.397	20.348	1.088	486	602
<i>Avellaneda</i>	25.103	24.079	12.307	11.772	1.024	511	513
<i>Bariloche</i>	87.761	85.750	41.835	43.915	2.011	890	1.121
<i>Conesa</i>	5.040	4.793	2.415	2.378	247	126	121
<i>El Cuy</i>	3.288	2.710	1.545	1.165	578	335	243
<i>General Roca</i>	225.301	217.880	106.902	110.978	7.421	3.525	3.896
<i>9 de julio</i>	2.683	2.237	1.217	1.020	446	243	203
<i>Ñorquincó</i>	1.629	1.281	732	549	348	215	133
<i>Pichi Mahuida</i>	11.314	11.032	5.479	5.553	282	148	134
<i>Pilcaniyeu</i>	4.858	4.397	2.338	2.059	461	233	228
<i>San Antonio</i>	18.847	18.188	9.240	8.948	659	288	371
<i>Valcheta</i>	3.903	3.451	1.835	1.616	452	226	226
<i>25 de Mayo</i>	10.307	8.699	4.485	4.214	1.608	817	791

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

De los 16.625 analfabetos de 10 años o más de edad que poseía la provincia al año 2001, la mayor cantidad se ubicó en el departamento de General Roca con

7.421 analfabetos (44,63% sobre el total provincial). Luego se ubicó Bariloche, el segundo departamento con más población (109.826 habitantes), con un 12,09% de población analfabeta.

4.4.6.2. Características económico-productivas

El producto bruto geográfico (PBG) de Río Negro alcanzó durante el 2000 los 3.468 millones de dólares (representa el 1,5% del producto nacional). En la composición de su producto sobresalen las actividades agropecuarias (7,9%), la industria manufacturera (7,3%) y las actividades relacionadas con el comercio, restaurantes y hoteles (19,4%) y la intermediación financiera (17,4%). Actividades que en conjunto conforman el 52,0% del producto provincial.

Tabla 51. Composición del PBG de la provincia de Río Negro (2000).

<i>Composición PBG</i>	<i>%</i>
<i>Sector Primario</i>	13,3
<i>Sector Secundario</i>	21,9
<i>Sector Terciario</i>	64,9

Fuente: Secretaría de Industria, Comercio y PyMes.

La provincia de Río Negro, cuenta de acuerdo a los datos del último Censo Nacional Agropecuario (CNA año 2002) con 8.138 explotaciones agropecuarias, cubriendo una superficie de 15.923.470 hectáreas. La superficie total creció un 18,6% con respecto al anterior censo (año 1988), mientras que la superficie implantada creció pero a una menor tasa (11,0%). La provincia cuenta con un total de 124.929 has bajo riego, (con posibilidades concretas de duplicarse) en las cuales se desarrolla principalmente la actividad frutihortícola. La actividad pecuaria se desarrolla en forma extensiva abarcando al ganado ovino y bovino. Las actividades agroindustriales, básicamente el procesamiento de manzanas y peras, son las que tienen mayor importancia dentro de la industria provincial.

En el año 1988 fueron censadas 9.235 EAP (7.709 con límites definidos y 1.526 con límites indefinidos), mientras en el 2002 se informó la existencia de 8.138 EAP (sin especificar respecto a la situación de límites), o sea 1.097 unidades menos.

En el año 1988, el tamaño de EAP predominante en el Alto Valle era el correspondiente al estrato de hasta 50 ha, cuyo total constituía alrededor de 97% de las censadas en esta área. Como ya se mencionó en el ejemplo de lo ocurrido en Gral. Roca, en los últimos años de las décadas de los 80 y los 90 del siglo XX se manifestó nítidamente un proceso de concentración de la tierra, realizada por grandes empresas en detrimento de pequeños productores.

La zona de Meseta conocida como Línea Sur presenta dos áreas: la Noreste, de ganadería esencialmente extensiva. Según el censo 1988 esta área contendría alrededor de 7.709 EAP con una superficie total de alrededor de 13.427.462 ha.

A nivel de la Provincia en su conjunto, la mayor cantidad de EAP están contenidas en el estrato de más de 5 ha y hasta 10 ha, que en el año 1988 constituían alrededor de 17,6% del total de las EAP censadas con límites definidos. En síntesis, las EAP de hasta 50 ha constituían aproximadamente 62,6% del total, pero abarcaban sólo 0,5 de la superficie total informada por el Censo.

En el otro extremo de los estratos según tamaño de las EAP, las de más de 1000 ha constituían alrededor de 25,1% del total de las censadas, pero se distribuían el 97,7% de la superficie total en explotaciones agropecuarias.

Como en el caso de la Provincia anterior, las EAP de menor tamaño estaban localizadas en las áreas bajo riego y en el resto se desarrollaban las actividades pecuarias tradicionales bajo métodos de producción extensivos.

4.5 Otras Ecoregiones Seleccionadas

En función de la decisión que el PDFS realice actividades no sólo en las regiones con mayor desarrollo forestal sino también en aquellas que tengan potencial pero no lo hayan aprovechado plenamente, en esta sección se desarrolla una breve caracterización socioeconómica de las siguientes ecoregiones¹⁶: Chaco Húmedo; Chaco Seco; Monte; Pampa y Yungas. **Es importante destacar que de ninguna manera esta selección implica excluir a otras áreas o regiones entre aquellas con potencial para desarrollar actividades forestales.**

El análisis¹⁷ sobre estas regiones se concentra en una breve descripción geográfica de las mismas, y una descripción de sus principales actividades económicas. En la sección siguiente realizamos un análisis de la situación de los pequeños productores agropecuarios en las regiones del país.

4.5.1. Chaco Húmedo

4.5.1.1. Geografía Regional

El Chaco Oriental o Húmedo¹⁸ es una extensa región que abarca más de 12.000.000 de ha (120.000 km²) del país, ocupando aproximadamente la mitad este de las provincias de Chaco y Formosa, y parte del norte de Santa Fe.

Se trata de una llanura extremadamente plana, con pendientes muy suaves. El clima es templado húmedo, con una temperatura media anual de 22° C y

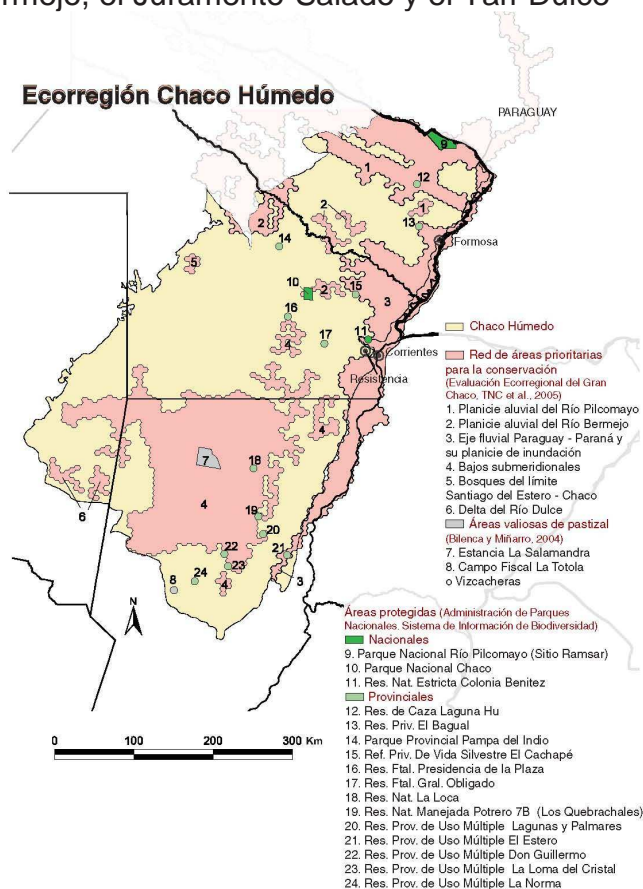
¹⁶ Las regiones ecológicas o ecoregiones son grandes áreas, relativamente homogéneas, en las que hay diferentes comunidades naturales que tienen en común un gran número de especies y condiciones ambientales. Los principales procesos ecológicos que mantienen la biodiversidad (por ejemplo, la conexión entre ambientes naturales que permite la reproducción de muchas especies) y los servicios que los ecosistemas naturales proporcionan a la gente (por ejemplo, la disponibilidad y calidad de agua dulce) son evidentes a escala ecorregional.

¹⁷ Este análisis se hace en base a Brown, A., Martínez Ortiz U., Acerbi M. y J. Corchera (Eds.), *La Situación Ambiental Argentina 2005*, Fundación Vida Silvestre Argentina, Buenos Aires, 2006; y el de la Dirección de Desarrollo Agropecuario de la SAGPyA. *Los pequeños productores en la República Argentina. Importancia en la producción agropecuaria y en el empleo en base al Censo Nacional Agropecuario 2002*, Buenos Aires, 2006.

¹⁸ Ginzburg, R.; Adámoli, J. (2006) "Situación Ambiental en el Chaco Húmedo". En Brown, A., Martínez Ortiz U., Acerbi M. y J. Corchera (Eds.), *La Situación Ambiental Argentina 2005*, Fundación Vida Silvestre Argentina, Buenos Aires.

temperaturas absolutas que pueden alcanzar máximas superiores a 40° C y mínimas bajo cero. Las precipitaciones siguen un marcado gradiente longitudinal, con registros máximos en el este, superiores a 1.300 mm (con valores de hasta 2.200 mm), que decaen en el oeste a 750 mm. En algunos años, coincidentes con el fenómeno de El Niño, se producen intensas precipitaciones que provocan inundaciones extraordinarias en gran parte del territorio. También, pero con menor frecuencia, existen años en los que se acentúa y prolonga la sequía invernal, lo que favorece la ocurrencia de incendios, naturales y provocados, de pastizales y sabanas.

Los principales ríos que bajan de la cordillera y vuelcan sus aguas en el Chaco son el Pilcomayo, el Bermejo, el Juramento-Salado y el Tafí-Dulce



4.5.1.2. Características Sociodemográficas

La ecorregión del Chaco Húmedo, específicamente las provincias de Chaco y Formosa, se caracteriza por poseer una población con importantes carencias en materia de desarrollo social y económico.

Algunos números son alarmantes. Las provincias de Chaco y Formosa se encuentran entre las provincias con mayor incidencia de población con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), con el 27,6 y 28% de hogares en esa situación, respectivamente, mientras que la media nacional es de 14,3%.

Otras tasas negativas que superan la media nacional en ambas provincias son el porcentaje de analfabetos mayores a 10 años y la mortalidad infantil. Mientras que

el total del país es de 2,6% de analfabetos y 16,5% de mortalidad infantil; Chaco posee el 8,0 y 27,7% y Formosa el 6,0 y 25,0% en ambas tasas, respectivamente. El analfabetismo en Chaco es tres veces superior al promedio nacional, mientras que Formosa posee el mayor índice de mortalidad infantil.

De acuerdo al Informe de Desarrollo Humano 2005, el tramo etario comprendido entre 0 y 17 años supera el 40% en la provincia de Formosa, lo que da la pauta de una pirámide poblacional con base ancha, con amplias necesidades de inversión en educación y salud. Una menor proporción de grupos etarios más adultos expresa en buena parte procesos de emigración debido al desaliento por falta de oportunidades laborales, entre otras posibles causas.

Los índices de pobreza e indigencia en estas provincias duplican la media nacional. Mientras que en el primer semestre de 2004, el 33,5% de los hogares del país se encontraban bajo la línea de pobreza, en Chaco y Formosa las cifras superaban el 50%. Cuando en ese mismo período los hogares indigentes en el total nacional eran de 12,1%, Chaco y Formosa poseían más del 22% de hogares en esa condición.

4.5.1.3. Características Socioeconómicas

Agricultura

El desarrollo agrícola del Chaco Húmedo se inició a fines del siglo XIX, y luego se profundizó en las primeras décadas del siglo XX. Si bien toda el área presenta buenas condiciones climáticas para la actividad agrícola, la gran abundancia de tierras inundables hizo que los núcleos agrícolas se establecieran sobre los pocos sitios de tierras altas.

Aunque sólo el 7,5% de la superficie del Chaco Oriental estaba cultivada en 1995/96 (Torrella *et al.*, 2003), dicha superficie corresponde virtualmente al total de las tierras con potencial agrícola, y sus posibilidades de expansión son muy reducidas.

Ganadería

Hasta finales de 1800, la ganadería era una actividad de muy baja escala, con efectos mínimos sobre la cubierta vegetal, dado el reducido número de cabezas en relación con las grandes extensiones de que disponían y el control que ejercían sobre ellas los predadores. El ganado vacuno introducido por los españoles se asilvestró y se multiplicó en el área, mientras que el ganado menor (cabras, ovejas y cerdos) se mantuvo como ganado doméstico en posesión tanto de los mismos españoles como de los indígenas.

Ya en el siglo XX, junto con las corrientes colonizadoras provenientes del sur y con la llegada del ferrocarril a la región, se fue dando un desarrollo más importante del sector ganadero. La producción, tanto en la provincia de Chaco como en Formosa, se expandió principalmente en las grandes estancias del este de la región y abarcó las áreas con suficiente disponibilidad de pasturas (sabanas, pastizales, cañadas y esteros). Hasta la primera mitad del siglo XX, el crecimiento del número de cabezas de ganado vacuno fue exponencial. En la actualidad, la parte oriental de

ambas provincias sigue concentrando la mayor cantidad de cabezas, con una existencia ganadera superior a los 2.000.000 de animales.

Explotación forestal

Durante la primera mitad del siglo XX se produjo una intensa y abusiva explotación forestal de los bosques de quebracho colorado, especialmente los de la porción más austral del Chaco Oriental en la Cuña Boscosa Santafesina.

Se explotó el quebracho colorado para la industria del extracto de tanino y para durmientes del ferrocarril; además, junto con otras maderas duras como el lapacho, el urunday y el guayacán, se los utilizó para postes de alambrado y construcciones rurales. Más recientemente, pero a un ritmo alarmante, se ha estado empleando el algarrobo para la mueblería.

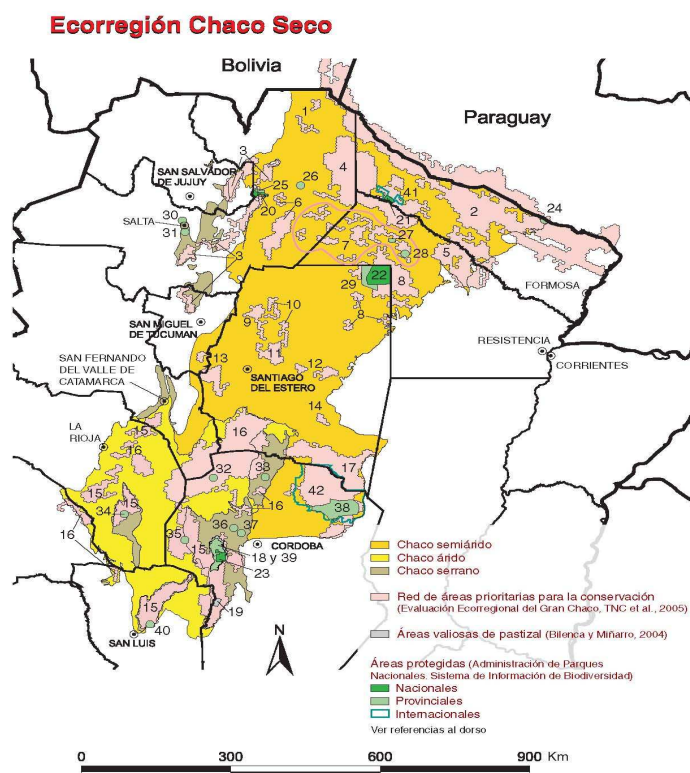
Producto de esta sobreexplotación del recurso forestal, se produjo el agotamiento de unas 7.500.000 ha de quebrachales en el Chaco Húmedo, mientras que las áreas remanentes ocupadas por bosques presentan, en la actualidad, importantes grados de fragmentación y deterioro.

4.5.2. Chaco Seco

4.5.2.1. Geografía Regional

El Chaco Seco¹⁹ es, en su mayor parte, una vasta llanura sedimentaria, modelada esencialmente por la acción de los ríos que la atraviesan en sentido noroeste-sudeste, principalmente el Juramento-Salado, el Bermejo y el Pilcomayo.

¹⁹ Torrela, S.; Adámoli, J. (2006) "Situación Ambiental en el Chaco Seco". En Brown, A., Martínez Ortiz U., Acerbi M. y J. Corchera (Eds.), *La Situación Ambiental Argentina 2005*, Fundación Vida Silvestre Argentina, Buenos Aires.



Dentro del Chaco Seco se pueden distinguir tres subregiones, según sus condiciones climáticas:

El **Chaco Semiárido** es la más extensa, pues ocupa el oeste de Chaco y Formosa, casi la totalidad de Santiago del Estero, el este de Salta y Tucumán, y parte del norte de Córdoba. Es en esta subregión donde el bosque chaqueño encuentra su mayor expresión por la continuidad y la extensión de la masa boscosa. Este bosque, antes de la intervención del hombre contaba con un estrato superior dominado por el quebracho colorado santiagueño y el quebracho blanco, que superaba los 20m. En el límite oriental de la ecorregión, estas especies coexisten también con el quebracho colorado chaqueño, en lo que se conoce como el “bosque de los tres quebrachos”, una de las comunidades más particulares y amenazadas de la ecorregión. En el centro u oeste del Chaco Seco aparece también el palo santo, aunque generalmente en suelos deprimidos.

El quebracho colorado santiagueño, que delimita tradicionalmente el Chaco Semiárido con su distribución, es, sin duda, una de las especies más emblemáticas de la región y, tal vez, una de las más imponentes de la flora argentina. Se destaca por su robustez y por la dureza de su madera (su nombre deriva de “quebra hacha”), su tronco puede alcanzar el metro y medio de diámetro a la altura del pecho y no se ramifica en su parte baja. Se hace referencia a él en numerosas canciones de la música popular de la región. Es, además, una de las especies que fue más afectada por la acción del hombre, a través de la explotación forestal de carácter minero, lo que llevó a una drástica reducción de sus poblaciones.

Integran el bosque chaqueño también otros árboles más bajos como el mistol, de frutos comestibles, el palo cruz, una gran variedad de árboles y arbustos, con una importante presencia de algarrobos que se ven favorecidos por la extracción forestal y la ganadería, y la carandilla, que tiene un importante papel en la

propagación de incendios.

El **Chaco Serrano** forma la mayor parte del límite oeste de la región, que en este tramo limita con las Yungas y el Monte, y ocupa sectores de las provincias de Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja, San Luis y Córdoba. Está formado por elementos de las Sierras Pampeanas y las áreas más bajas de las Sierras Subandinas. En el extremo occidental del Chaco Semiárido las sierras constituyen una barrera orográfica para los vientos húmedos del este, lo que provoca mayores precipitaciones en las laderas orientales y climas más secos hacia el oeste. Este factor y la variación térmica asociada a la altura establecen particulares condiciones climáticas que determinan el desarrollo de la vegetación. En general, el bosque serrano está dominado por el horco-quebracho, junto con el molle de beber, especialmente en el sur, y por gran cantidad de cactáceas y leguminosas espinosas en el norte. En el estrato arbustivo y herbáceo aparecen varias especies de otros distritos biogeográficos. A mayor altitud, el bosque es reemplazado por pastizales o estepas gramíneas con predominio de especies de los géneros *Stipa* y *Festuca*. El mismo juega, posiblemente, un rol importante en la conectividad norte-sur entre los distintos sectores de Yungas.

El **Chaco Árido** ocupa el sudoeste de la región: el este de Catamarca y La Rioja, el norte de San Luis, el noroeste de Córdoba y el sudoeste de Santiago del Estero. Está prácticamente rodeado por sierras, lo que le confiere características particulares ya que, al actuar como barrera, restringe fuertemente las precipitaciones en esta subregión. Las Salinas Grandes, que ocupan 8.400 km² en Catamarca, Córdoba, La Rioja y Santiago del Estero, son las mayores del país. La salinidad de los suelos condiciona la vegetación y, según las condiciones particulares, se encuentran distintos tipos de arbustales. En los suelos altos menos salinos aparece el característico de la región, incluso con el quebracho colorado santiagueño.

4.5.2.2. Características Sociodemográficas

La ecorregión del Chaco Seco exhibe condiciones sociales similares a la ecorregión del Chaco Húmedo. Las mayores diferencias entre una y otra se destacan a partir de su conformación biogeográfica. Pero las problemáticas de índole social y económica las posicionan juntas, formando parte de una gran región que comprende vastos sectores de las provincias del norte del país con graves carencias sociales. Dos de esas provincias ya fueron analizadas en el subcapítulo referido al Chaco Húmedo: Chaco y Formosa.

Santiago del Estero y Catamarca, se destacan como las provincias de la ecorregión con los niveles más preocupantes de pobreza y nivel de desarrollo. La provincia de Santiago del Estero tiene niveles próximos al 30% de hogares con NBI.

Otras tasa negativa que supera la media nacional en estas provincias es el porcentaje de analfabetos mayores a 10 años y la mortalidad infantil. Mientras que el total del país es de 2,6% de analfabetos y 16,5% de mortalidad infantil; Santiago del Estero posee el 6,0 en la primera tasa y Catamarca el 20,1 en la segunda.

El 49,5% de los hogares santiagueños se encontraban bajo la línea de pobreza al primer semestre de 2004. En tanto que el 45,5% de los hogares catamarqueños

también estaban bajo esa línea; superando ambas cifras los valores relativos a nivel nacional.

Por otra parte, los hogares indigentes en el total nacional eran de 12,1% en el primer semestre de 2004. En tanto que Santiago del Estero y Catamarca poseían más del 20% de hogares indigentes.

4.5.2.3. Características Socioeconómicas

La expansión de la frontera agropecuaria

En los últimos veinte años, el Chaco argentino ha sufrido un importante proceso de reestructuración e innovación tecnológica, de fuerte expansión de la frontera agropecuaria, representado por la agricultura extensiva que desplazó, en gran medida, la actividad ganadera preponderante en la zona²⁰. El rubro productivo más representativo de este proceso de expansión lo constituye el cultivo de soja transgénica, vinculada con el paquete tecnológico de la siembra directa. En efecto, en los últimos veinte años la producción se multiplicó por seis y pasó de casi 6.000.000 de tn en 1985 a 38.000.000 de tn en 2005.

Este proceso de expansión de la agricultura extensiva, caracterizado por un uso masivo de insumos químicos y maquinaria potente y sofisticada, es altamente rentable, pero sólo para grandes superficies bajo un esquema de economía de escala. Esta elevada rentabilidad del agro argentino ha significado en los últimos años la entrada de grandes capitales para la agricultura, tanto nacional como internacional (estos últimos atraídos por los comparativamente bajos precios internacionales de la tierra agrícola nacional). El resultado de este proceso es la pérdida de unidades de producción y, paralelamente a ello, el aumento en el tamaño medio de los predios.

Esta pérdida de unidades de producción estuvo acompañada por la expulsión de mano de obra de las unidades de producción debido a la mecanización de las tareas y a la gran reducción en su número, dado el uso de la mencionada técnica de la siembra directa²¹.

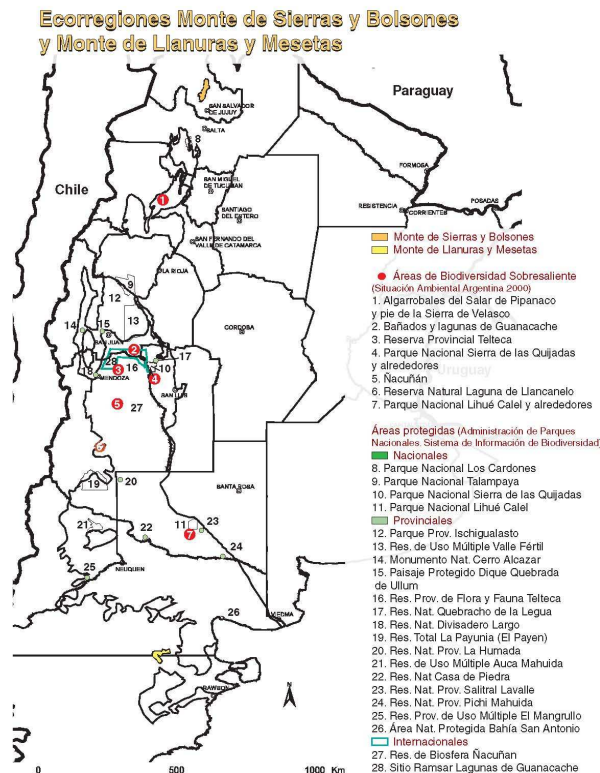
4.5.3. Región Monte

4.5.3.1. Geografía Regional

²⁰ Esto no significa que la ganadería bovina extensiva haya desaparecido, sino que la agricultura extensiva productora de commodities desplazó la ganadería a otras zonas no aptas para este tipo de agricultura. Este “corrimiento” produce, a su vez, que la ganadería bovina desplace otros tipos de producción directamente vinculados a la pequeña producción, tales como la ganadería caprina y ovina y los rubros agrícolas destinados tanto al autoconsumo como al mercado. La ganadería bovina extensiva estrictamente sobre la base pastoril impacta negativamente sobre la población ya que, debido a que es expulsora de mano de obra y desplaza de sus lugares tradicionales a la pequeña producción campesina.

²¹ En la actualidad, un productor agrícola de 200 ha cultivadas bajo el esquema de siembra directa trabaja sólo veinte jornales de 8 horas al año.

La **región del Monte** se extiende latitudinalmente en forma de faja al este de la cordillera de los Andes, comienza en Salta y Jujuy, y se ensancha hasta el Océano Atlántico en Río Negro y Chubut, de modo que recorre más de 2.000 km.



Dentro de esta gran extensión se han descrito dos ecorregiones que se diferencian principalmente por sus características geomorfológicas: el **Monte de Sierras y Bolsones**, que abarca la zona norte hasta el sur de San Juan, y el **Monte de Llanuras y Mesetas**, que comprende desde el sur de San Juan hasta Chubut. La aridez y la composición florística y faunística son bastante homogéneas en toda su extensión. El clima es cálido y seco, con gran variedad térmica diaria y entre estaciones. La estación seca dura hasta un máximo de nueve meses y las lluvias están restringidas al verano, excepto en el sur, donde tienden a distribuirse más regularmente a lo largo del año. El tipo de vegetación predominante es la estepa arbustiva alta, y bosques de algarrobos en algunas zonas. La cobertura herbácea es muy variable y depende fuertemente de las precipitaciones y del impacto de la ganadería. La fauna, en la porción norte, posee especies en común con la Selva Paranaense, con la llanura chaqueña y con las Yungas, mientras que la región sur comparte algunas especies con la Estepa Patagónica.

Monte de Sierras y Bolsones. La geografía de esta zona presenta gran variedad de estructuras geomorfológicas y de altitud. Hacia el oeste limita con la Puna y los Altos Andes, y ocupa bolsones y laderas bajas. El área de los bolsones es una franja relativamente angosta, pero muy extendida en sentido latitudinal, y se caracteriza por no contar con una red de agua permanente.

Monte de Llanura y Mesetas. Desde Mendoza hacia el sur, el paisaje es más homogéneo, prevalecen los paisajes de llanura y extensas mesetas escalonadas con alturas que oscilan entre los 0 y los 1000 msnm. Tres ríos principales atraviesan esta región: el Desaguadero-Salado, el Colorado y el Negro.

4.5.3.2 Características Sociodemográficas

Esta ecoregión atraviesa las provincias de Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja, San Juan, San Luis, Mendoza, Neuquén, La Pampa y Río Negro, cubriendo una vasta superficie del país. Las provincias de La Rioja, San Juan y Mendoza son las que poseen la mayor parte de su territorio dentro de la región.

La ecorregión **Monte de Sierras y Bolsones**²² posee una superficie de 116.664 km². En la misma se halla una población total de 407.695 habitantes, teniendo una densidad de 3,49 hab. por km². Toda la ecorregión tiene un alto nivel de urbanización, con un valor relativo de 81%. Por otra parte, hay un 20,89% de hogares con NBI, teniendo en cuenta que a nivel nacional hay un 14,3%. Mientras que la tasa de analfabetismo asciende al 2,7%, superando levemente (0,1%) la tasa nacional. Además, un 32,95% de los hogares de la ecorregión Monte de Sierras y Bolsones posee servicio de agua y saneamiento adecuado.

La ecorregión **Monte de Llanuras y Mesetas**²³ tiene una superficie de 353.744 km². En la misma habitan 2.678.338 habitantes. Esta marcada diferencia con la ecorregión anterior se debe a que en ésta se encuentran las principales ciudades: San Juan, Mendoza, San Luis y Neuquén. La densidad poblacional también es mayor, siendo de 7,57 habitantes por Km². También posee mayor cantidad de población urbana, ubicándose en un 84% del total. No obstante, a pesar de haber mayor población, la misma se encuentra en mejores condiciones con respecto a la de la primer ecorregión. La población con NBI asciende al 15,28%, superando en un 1% los valores nacionales. Además, la tasa de analfabetismo es del 2,4%, apenas inferior a la de la ecorregión anterior, e incluso a la nacional. Por otra parte, los hogares con servicio de agua y saneamiento adecuado ascienden al 42,49%.

4.5.3.3. Características Socioeconómicas

En la ecorregión **Monte de Sierras y Bolsones**²⁴ la agricultura se basa en el desarrollo de cultivos de vid, trigo, maíz, nogal, olivo, frutales, hortalizas, plantas aromáticas y algodón. La minería se basa principalmente en la extracción de oro, plata, cobre, litio y calizas. Mientras que la ganadería es principalmente bovina y caprina, la industria de la ecorregión se basa en la fruticultura, la horticultura, la industria textil y la producción de vino.

En la ecorregión **Monte de Llanuras y Mesetas**²⁵ la agricultura está basada en los cultivos de vid, olivo, hortalizas, frutales, forestales, forrajeras y cereales. La minería está más desarrollada en la extracción de hidrocarburos (petróleo y gas) y uranio, caolines y arcillas. Por otra parte, la ganadería es caprina y bovina y se agrega también la cría de ovejas (ovina). Existe un mayor desarrollo del área industrial, ya que esta ecorregión contiene las principales capitales de provincia de toda la región del monte (destacándose Mendoza y San Juan). La principales industrias son las de: elaboración de alimentos y bebidas, producción de vino,

²² Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), Informe Geo-Argentina 2004.

²³ Ídem Nota al pie 12.

²⁴ Biblioteca de Consulta Microsoft Encarta 2005.

²⁵ Ídem Nota al pie 14.

energía hidroeléctrica, refinado de petróleo, fruticultura, horticultura, silvicultura, productos químicos, turismo e industria lanar.

4.5.4. Pampa

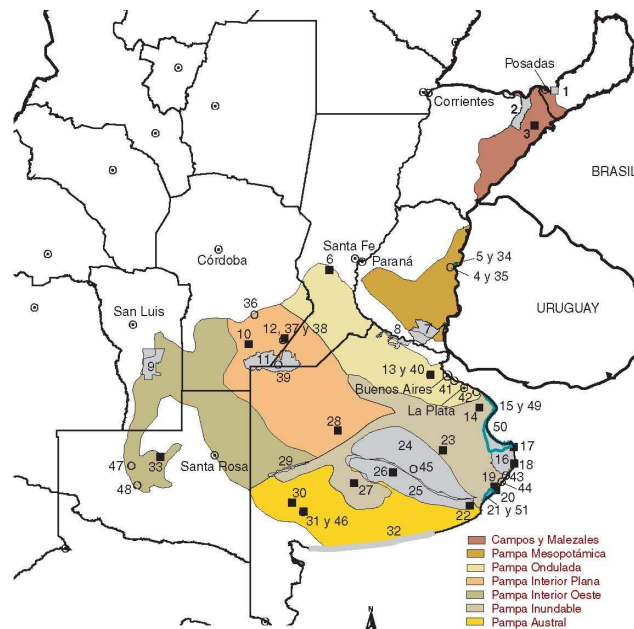
4.5.4.1. Geografía Regional

Por su extensión, las Pampas constituyen el más importante ecosistema de praderas de la Argentina, y suman en total unos 540.000 km². La región pampeana puede subdividirse en seis regiones relativamente homogéneas: Pampa Ondulada, Pampa Central, Pampa Semiárida, Pampa Austral, Pampa Deprimida y Pampa Mesopotámica.

Poseen un relieve relativamente plano, con una suave pendiente hacia el Océano Atlántico. Una buena parte de la pradera pampeana está expuesta a anegamientos permanentes o cíclicos. Existen suelos aptos para la agricultura y la ganadería.

La mayor parte de las lluvias se concentra en primavera y verano. Las temperaturas medias oscilan entre los 14 y los 20°C.

La flora nativa de las Pampas comprende unas mil especies de plantas vasculares. Aunque disminuida en la actualidad, la fauna nativa de la pradera pampeana incluía abundantes mamíferos y aves. Entre ellos, cabe citar especies como el venado de las pampas, el ñandú, las perdices y el “puma”.



4.5.4.2 Características Sociodemográficas

La cobertura geográfica de la región pampeana alcanza a las provincias de Buenos Aires y La Pampa, el centro y sur de Santa Fé, parte de Córdoba y Entre Ríos.

Es común pensar a esta región como un todo homogéneo caracterizado por la presencia de condiciones naturales benéficas y una historia social particular que propiciaron el desarrollo y el florecimiento económico de la zona. La similitud y la homogeneidad que presenta el suelo de la zona junto con el clima y el uso histórico de los mismos, ayudaron a su constitución como la principal sede de los inmigrantes que a fines del siglo XIX llegaron desde Europa.

Más allá de las características que permiten definir a este conjunto de provincias como una unidad geográfica y hasta económica en sí misma, es posible profundizar el análisis e indagar acerca de las diversidades y singularidades que existen en su interior. Al mismo tiempo, pensar a la ecorregión a partir de las diferentes áreas que la componen ayuda a comprender mejor las relaciones e interacciones que tienen lugar dentro de la misma.

Debido a la compleja configuración social de la ecorregión pampeana, se decidieron tomar algunos datos generales de áreas económicas locales (AEL)²⁶. Concretamente son las representadas por Córdoba, Rosario, Mar del Plata, Paraná, San Nicolás, Río Cuarto, Villa María, Rafaela y Olavaria.

En términos poblacionales, a partir de datos proporcionados por el Censo 2001 pueden distinguirse –a grandes rasgos– dos grupos entre las áreas elegidas. Aquellas que son “grandes” en términos de cantidad de habitantes y que, en consecuencia, son importantes aglomeraciones urbanas. Dentro de este grupo se destacan las AEL de Córdoba, Rosario, Mar del Plata y Paraná. Adicionalmente, dos de ellas son capitales provinciales, lo que hace que el sector público ligado a la administración de gobierno y todo lo que ello genera a su alrededor, determine muchas de las características de las localidades.

Aquellas AEL cuyas dimensiones poblacionales son significativamente menores, lo que determina que aun siendo espacios urbanos se encuentren fuertemente ligadas a lo rural. Dentro de este grupo se encuentran las AEL de San Nicolás, Río Cuarto, Villa María, Rafaela y Olavarría.

Si prestamos atención a la evolución en la cantidad de habitantes en el período intercensal (1991-2001), tanto las AEL “grandes” como las “pequeñas” presentaron comportamientos poblacionales diversos. El área con mayor incremento poblacional fue Rafaela con un 20%, dato que sobrepasa fuertemente a la media del país que creció un 11%. Paraná, Villa María y Córdoba también mostraron crecimientos mayores al promedio nacional. En el extremo opuesto se encuentran Rosario y San Nicolás con un crecimiento menor al promedio (5% y 6% respectivamente).

Continuando con el análisis descriptivo de la situación sociodemográfica de la ecorregión pampeana, se observa que en la provincia de Buenos Aires, 13,1% de sus hogares poseían NBI al año 2001, sobre un total nacional de 14,3%. Santa Fé seguía con 11,9% y Córdoba con 11,1%.

²⁶ “Trabajo, Ocupación y Empleo. Relaciones laborales, territorios y grupos particulares de actividad”. Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Buenos Aires, 2005.

Un indicador que se desprende de las NBI es el tipo de vivienda. El 92,9% habita en casa o departamento, el 6,8% en casilla o rancho y el 0,3% en casa de inquilinato, conventillo, pieza, pensión u hotel.²⁷ Además, el 86% de los hogares se abastecen de agua por cañería dentro de la vivienda, mientras que 12,1% tienen el abastecimiento fuera de la vivienda pero dentro del terreno, y el 2,8% fuera del terreno.

El 28,4% de los hogares de la provincia de Buenos Aires se encontraban bajo la línea de pobreza al primer semestre de 2004. En cambio, Córdoba y Santa Fe la superaban con valores de 34,5% y 32,6%, respectivamente. Mientras que el total del país fue de 33,5%.

Otro indicador sociodemográfico a tomar en cuenta para esta ecorregión es el de la tasa de desocupación. Mientras que la Ciudad de Buenos Aires tuvo 12,0% de desocupados al primer semestre de 2004, ubicándose por debajo de la media nacional (14,6%); Buenos Aires superó esas tasas con un 15,8%. Córdoba se ubicó en 14,9% y Santa Fe fue la provincia de la ecorregión con mayor índice de desocupados (16,4%). Por último, la tasa de subocupación para el mismo período fue de 12,0 para la Ciudad de Buenos Aires, encontrándose debajo del valor nacional (15,4%). En la provincia de Buenos Aires fue de 15,4% (la más alta de la ecorregión). Por el lado de Córdoba, esta tasa se ubicó en el 14,6% y en Santa Fe fue de 13,4%.

4.5.4.3. Características Socioeconómicas

Los biomas de la pradera pampeana son los que más transformaciones han sufrido a causa de la intervención humana. Los sistemas agrícolas y ganaderos de la región han coevolucionado en el tiempo. En general, la agricultura extensiva de principios del siglo XX fue acompañada por una ganadería extensiva, de baja productividad y bajo impacto ambiental. A mediados de aquel siglo, proliferó una agricultura más tecnificada, en estrecha rotación con una ganadería semi-intensiva. Esto dio lugar al tradicional planteo mixto agrícola-ganadero integrado, que se impuso en gran parte de la pradera pampeana. La situación cambió a fines del siglo XX y principios del XXI: aquel sistema fue sustituido, en parte, por uno en el cual la agricultura y la ganadería se desacoplaron y se especializaron individualmente, dentro un planteo aún más intensivo. La agricultura se adecuó a un paquete tecnológico simplificado y de alta productividad, integrado por cultivos transgénicos, siembra directa, mayor uso de fertilizantes y plaguicidas y, en menor medida, agricultura de precisión. La ganadería también se intensificó (particularmente, en la Pampa Ondulada) y siguió patrones y esquemas de producción más cercanos a los industriales que a los agropecuarios tradicionales. No es sorprendente, entonces, que los feed-lots y otros sistemas ganaderos intensivos tengan una presencia creciente en áreas agrícolas. Este sistema simplificado no incluye el concepto de manejo integrado de plagas y malezas, el cual tiene un fuerte sustento en la diversificación y la rotación de cultivos, en la diversidad genética y en las labores culturales. El impacto negativo de estos sistemas más intensivos sobre el ambiente es inevitable, ya que acarrearán un uso

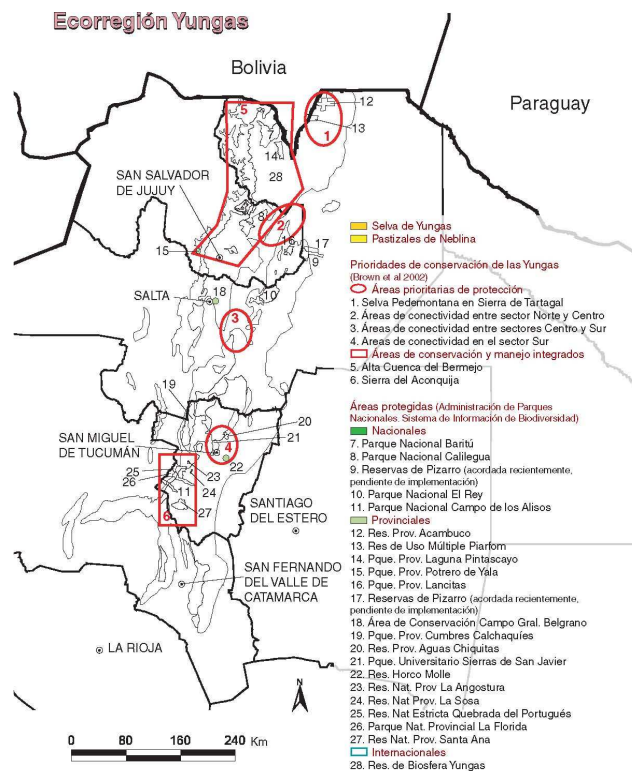
²⁷ “Encuesta Nacional de Nutrición y Salud”. Dirección Nacional de Salud Materno Infantil. Plan Federal de Salud. Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación.

creciente de insumos potencialmente contaminantes como fertilizantes, plaguicidas, alimentos concentrados, combustibles fósiles, etc.

4.5.5. Yungas

4.5.5.1. Geografía Regional

Sobre la vertiente oriental de las cadenas montañosas de los Andes se extiende el sistema de los bosques nublados y selvas de montaña que pueden ser llamados globalmente como Bosques Andinos Yungueños²⁸, definido principalmente por ocurrir en las laderas de las montañas en una franja altitudinal en donde el ambiente se caracteriza por una persistente o estacional cobertura de nubes y neblinas.



Los bosques nublados se caracterizan por una enorme diversidad biológica (tan diversa, quizás, como la selva tropical lluviosa). En la actualidad, los bosques nublados están considerados como uno de los sistemas naturales más frágiles ante la intervención humana, ya que sobre ellos están actuando con inusual fuerza los procesos de degradación por sobreutilización y conversión en sistemas agrícolas y campos de pastoreo. Al mismo tiempo, son muy pocas las experiencias de manejo de los recursos naturales que sobre la base de criterios de sustentabilidad encuentran un mercado atractivo para los productos del bosque y brindan un beneficio directo para las comunidades que los habitan.

La preservación de un paisaje tan heterogéneo como aquel en el que se encuentran los bosques nublados en la actualidad, junto con la rica biodiversidad

²⁸ Brown, A.; Pacheco, S. y otros (2006) "Situación Ambiental en los Bosques Andinos Yungueños". En Brown, A., Martínez Ortiz U., Acerbi M. y J. Corchera (Eds.), *La Situación Ambiental Argentina 2005*, Fundación Vida Silvestre Argentina, Buenos Aires.

que albergan, sólo será posible si se elabora una estrategia de conservación por la cual las áreas protegidas se complementen con el manejo sustentable del espacio circundante. Esta estrategia debe buscar la forma de trabajar sobre la matriz boscosa dominante del paisaje, sobre los corredores biológicos, particularmente sobre las tierras privadas y comunales. Para ello, es central la generación de conocimiento y la capacitación técnica y científica de quienes regulan y de quienes toman las decisiones de manejo, a lo que también se debe sumar el compromiso activo del sector privado.

4.5.5.2. Características Sociodemográficas

En esta sección se volcarán datos de Tucumán, Salta y Jujuy (provincias que integran la ecorregión).

En primer lugar, se observa que Salta posee niveles próximos al 30% de hogares con NBI. Jujuy posee altos niveles de NBI en las ciudades intermedias, llegando al 44%. Por otra parte, Jujuy y Salta poseen los valores relativos más altos de analfabetos mayores a 10 años de la ecorregión, con el 4,7%, y Tucumán la más alta tasa de mortalidad infantil (23%).

Jujuy se ubica como la provincia con mayor cantidad de población bajo la línea de pobreza (54,4% de los hogares), seguida por Tucumán con el 46,0%; de acuerdo a datos del primer semestre de 2004. La misma situación ocurre con el nivel de indigentes. Mientras que Jujuy poseía al año 2004 el 21% de hogares indigentes, Tucumán tenía el 18,9% en esa condición.

A Junio de 2003, más del 30% de los hogares del norte del país recibía subsidio del Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados. De ahí sobresalía, entre otras provincias, Jujuy con el 42%. En marzo del año 2005, Tucumán poseía el 4,4%; Salta el 4% y Jujuy el 3,5% del total nacional.

4.5.5.3. Características Socioeconómicas

Los bienes y los servicios que los bosques nublados pueden ofrecer a los seres humanos están decayendo (e.g., los recursos forestales y las variedades de cultivos tradicionales) y, en algunos casos, están cercanas a la extinción especies animales de gran tamaño como el tigre o en riesgo de extinciones locales; tal es el caso del tapir. En relación con la tasa de transformación, el noroeste de la Argentina presenta una situación menos dramática que otras regiones de América del Sur, particularmente en las áreas de ladera. En relación con los valores emergentes de este ecosistema, tales como la biodiversidad, las Yungas albergan aproximadamente un 50% de la avifauna del país. Dentro de la diversidad silvestre que aún perdura en las Yungas, se encuentran algunos parientes cercanos de cultivos de importancia comercial, como variedades silvestres del tabaco, del tamarillo y de la papa).

Con respecto a los riesgos a los que se hace frente, en esta ecorregión persisten aún más del 90% de los bosques que existían a principios del siglo XX.

Este valor aparentemente positivo no lo es tanto si se toman en cuenta por separado las selvas pedemontanas, el sector más bajo de las Yungas. Más del 90% de la superficie original de Selva Pedemontana en áreas de suelo profundo desapareció al ser transformada en extensos cultivos de caña de azúcar entre las décadas del 30 y el 50 y, actualmente, en plantaciones de soja. El deterioro de esta zona de transición o contacto podría tener consecuencias importantes para la biodiversidad en toda la ecorregión. Con respecto a la explotación forestal para madera, en muchos bosques nublados la marcada dominancia de especies de interés forestal genera procesos de degradación muy importantes. En la Argentina, por el contrario, las especies de las Yungas que se utilizan para madera son muy pocas, sólo el cedro y el nogal en las áreas montanas y unas diez especies en los sectores pedemontanos (cedro, quina, lapacho, palo blanco, cebil, etc.) sobre un total aproximado de doscientas especies de árboles que habitan las Yungas en la Argentina.

5. ACTORES SOCIALES E INSTITUCIONES

5.1 Mesopotamia

El “mapa” social de la región relacionado con la actividad forestal está compuesto por distintos tipos de actores sociales con intereses en el área o en la actividad. De acuerdo a su escala de actuación pueden definirse como internacionales, nacionales, regionales, provinciales, locales o micro-locales. Pueden ser estatales o privados; pueden tener distinto nivel de agrupación: colectivos, sectoriales, institucionales, grupales o individuales. Sus intereses pueden coincidir o ser total o parcialmente antagónicos. Su capacidad de decisión puede asumir un rango muy variable de liderazgo o influencia sobre los demás. Su vínculo con el área o la actividad puede ser directo o meramente emblemático. A los efectos de esta evaluación se distinguen los siguientes grupos funcionales.

Grupos funcionales vinculados a la explotación forestal en Mesopotamia

	Grupos Funcionales
1.	Autoridades nacionales
2.	Autoridades provinciales
3.	Autoridades locales
4.	Cámaras empresarias
5.	Empresas inmobiliarias
6.	Muy grandes propietarios forestales
7.	Grandes propietarios forestales
8.	Medianos propietarios forestales
9.	Pequeños productores forestales
10.	Establecimientos foresto-industriales (aserraderos, celulosa y papel)
11.	Establecimientos agro-forestales
12.	Establecimientos foresto-ganaderos
13.	Medianos productores ganaderos
14.	Trabajadores rurales forestales
15.	Trabajadores de la industria forestal (aserraderos, celulosa y papel)
16.	Comunidades aborígenes
17.	Organizaciones internacionales
18.	Organismos académicos y centros educativos
19.	Organizaciones gubernamentales
20.	Organizaciones no gubernamentales

En cada una de las provincias de la región, existen actores sociales típicos que se muestran más favorables que otros respecto a la actividad forestal.

La actividad forestal, como dinamizador de la economía provincial o local, es percibida de manera muy favorable por los productores y trabajadores vinculados al sector, que depositan en ella sus expectativas de empleo y desarrollo. Sin embargo, es importante señalar que el marco cultural de estos sectores, arraigado desde hace generaciones, refleja un vínculo utilitarista con los recursos naturales que, al estar ligado a las necesidades inmediatas de subsistencia, dificulta la participación en estrategias más amplias y a largo plazo, que puedan incluir restricciones a la explotación o manejos más planificados. Su vínculo con el recurso es muchas veces utilitario y cortoplacista, arraigado en tradiciones culturales de larga data.

Los pequeños productores forestales de Misiones, por ejemplo, perciben como “injustas” las exigencias oficiales que impiden la deforestación del bosque nativo. Argumentan que las grandes empresas madereras han devastado impunemente la selva y que ellos son perseguidos por la ley cuando talan una pequeña parcela para sus necesidades de supervivencia.

Como se analiza más adelante, las comunidades guaraníes de la Provincia de Misiones constituyen un grupo social con posiciones e intereses claramente definidos respecto a la biodiversidad y a la actividad forestal. Para ellos, la biodiversidad y el bosque nativo constituyen recursos de fundamental importancia para su subsistencia, por la relación espiritual que poseen respecto a ellos, y por constituir una fuente importante de provisión de recursos alimenticios y medicinales. En este sentido, las comunidades le otorgan un valor destacado a la conservación del bosque nativo, y perciben a su tala y a la implantación de bosques cultivados como una actividad ajena a su identidad, y como una amenaza para sus estrategias de supervivencia.

Distintas expresiones que fundamentan lo expuesto fueron registradas en oportunidad de realizarse un trabajo de campo con el objeto de recoger testimonios sobre la percepción de los actores locales de la Mesopotamia respecto a la actividad forestal y la biodiversidad²⁹.

Testimonios de informantes

Valoración de la actividad forestal como dinamizador de la economía local
“El campo de acá es muy fértil, crece de todo, soja arroz, de todo. Ahora, por ejemplo, se da el eucalipto, que crece muy rápido y se vende a buen precio, por la madera. La gente está muy contenta porque encontró otra manera de aprovechar el campo que tiene.” (Silvio P., 48 años, mozo, Chajarí, Entre Ríos.)
“La principal actividad de la zona es los derivados de la forestación y la actividad yerbatera. Tal es así que tenemos una empresa que se llama Alto Paraná S.A. que se dedica a la fabricación de celulosa y la sacan de los pinos implantados. En mayor o menor medida acá en la zona todos dependemos de Alto Paraná.” (Eleonora V., 32 años, ama de casa, Wanda, Misiones.)
Desigualdad de trato y de motivación frente a la tala de bosque nativo
“Creo que la falta de trabajo y de comida te lleva a hacer cosas que ni te imaginas. Muchas veces lo pueden reconocer, te dicen: ‘Es cierto lo que vos decís, el avance de la forestación, la tala del bosque nativo para plantar pinos. Pero, hermano, yo tengo que hacer esto porque sino mañana mi hijo no va al colegio o no tiene la leche. Las empresas ganan mucho más y se lo llevan de acá. Además, si yo talo una parcela me persiguen los gendarmes, pero ¿por qué el gobierno dejó que las empresas madereras talaran miles de hectáreas?’. Desde ese punto de vista lo encara la sociedad, no tiene la visión más futurista de decir: ‘Bueno, guarda que el

²⁹ Universidad Maimónides. “Biodiversidad en Plantaciones Forestales”. Anexo 11.

medio ambiente lo vale, tratemos de tener cuidado’.” (Pedro M., 25 años, estudiante de Ingeniería Forestal, Misiones.)
Conservación ambiental
“La gente de Buenos Aires viene pensando que se va a encontrar la selva virgen y con lo que se encuentran son con forestaciones, plantaciones. Se desmontó el monte nativo y en su lugar se implantó pino, que crece rápido y es más comercial que un lapacho, que necesita 120 años. Hay zonas protegidas y zonas para la forestación. Ya está definido.” (Alvaro A., 29 años, empleado de estación de servicio, Esperanza, Misiones.)
Resistencia social a la conservación
“Es una lucha constante de la ecología contra los cazadores furtivos. Pero no hay una caza comercial. Va a cazar el chacarero o la persona que labura toda la semana y dice: ‘bueno, me voy a cazar un bicho’, va y mata un carpincho, un chanco del monte, y se vuelve a la casa. Es una caza deportiva. Prohibida, por supuesto. Pero lo hace por deporte, por cultura también. Eso no se cambia, hace 100 años que se vive de esa forma y no cambiás en 20 años.” (Pablo R., 24 años, comerciante, Eldorado, Misiones.)
Valoración de nuevas propuestas
“Me parece que es importante empezar con este tipo de criterios para poder generar un mecanismo que pueda equilibrar el sistema productivo, social y ambiental. O sea, equilibrar esos 3 ejes, el eje social, el ecológico y el económico, que tienen que funcionar combinados como un todo. Desde ese punto de vista me parece muy buena la propuesta del Taller. Como aspecto negativo no se me ocurre nada, me falta mucha información, pero a primera vista lo veo muy positivo.” (Pedro M., 25 años, estudiante de Ingeniería Forestal, Eldorado, Misiones.)
Actitud de los jóvenes frente a la enseñanza
“Esta casa siempre se caracterizó por formar profesionales con mentalidad productivista, buenos técnicos para las empresas. ¿Cómo decir?, una especie de mentalidad cuadrada: volúmenes, rendimientos productivos, rendimientos económicos. En su origen yo lo veía como una estructura muy rígida, que teníamos que cambiar. Pero hoy por hoy se está dando un punto de inflexión, o sea, se está tratando de enfocar también la parte ambiental. El estudiantado tiene mucho interés por la parte ambientalista. El cambio es en la dirección de buscar la armonía entre la producción y la conservación, o sea que no es todo producir, producir y producir. Yo veo que está cambiando y está tendiendo hacia ese lado.” (Pedro M., 25 años, estudiante de Ingeniería Forestal, Eldorado, Misiones.)

Según los entrevistados, se registra un cambio de actitud favorable en este sector hacia los temas ambientales y comunitarios. Sin embargo, el término “conservación” se asocia muchas veces a la restricción de las acciones emprendidas y a la prohibición de realizar ninguna modificación futura, con lo que puede ser erróneamente decodificado por el sector empresario. En cambio, la expresión “buenas prácticas forestales”, que puede integrar la conservación de ciertos ambientes sensibles, resulta una formulación más amigable con el léxico actualmente en uso.

Si bien en general, los habitantes de estas provincias perciben a la actividad forestal como un recurso legítimo del que pueden usufructuar de acuerdo a sus necesidades, se pueden identificar en la región una serie de conflictos sociales desatados por razones ambientales. Ellos indican la disposición de los distintos actores sociales a movilizarse por esa causa. A continuación se exponen brevemente algunos conflictos ambientales recientes que han tenido lugar en la región. De la exposición se derivan no solamente los perfiles de los actores sociales regionales, sino su percepción de la actividad forestal y la biodiversidad, y la dinámica de las relaciones de fuerza que los vinculan.

En Entre Ríos, sin duda alguna el conflicto más relevante es el que gira en torno a la instalación de empresas celulósicas en la costa uruguaya del Río Uruguay, frente a la localidad entrerriana de Gualaguaychú. El conflicto se plantea por el daño ambiental que acarrearía el funcionamiento de las fábricas sobre las costas

del río, afectando a las poblaciones vecinas y a la biodiversidad regional. El mismo lleva tres años y alcanzó una inesperada repercusión que derivó en marchas, cortes de rutas y puentes internacionales, y un importante conflicto internacional entre ambos países que derivó en una presentación ante una corte internacional de justicia, y la intervención de líderes internacionales para intentar destrabar el conflicto.

Este conflicto ha generado una movilización social de protesta de la que participó un amplio abanico de actores locales, entre los que se destacan la Asamblea Ambiental Comunitaria de Gualaguaychú que presenta el carácter más espontáneo de la misma.

El discurso de estas organizaciones muestra un fuerte desarrollo ambientalista, en el cual se manifiestan distintos nodos de conflicto, entre otros, la cuestión agraria del monocultivo, la tala indiscriminada de bosques nativos y la contaminación celulósica de los cursos de agua. En el tratamiento de estos temas se observa el uso recurrente del concepto de "biodiversidad", como valor central que integra el aspecto biológico y humano.

En Corrientes, la industria forestal no es objeto de críticas por el discurso ambientalista. Tampoco hay significativos conflictos en tomo a la tala o la instalación de celulósicas en la provincia, al punto que, cuando el entonces gobernador manifestó una opinión favorable, recibió la amonestación del gobernador entrerriano antes que la de ninguna organización correntina.

En Corrientes el planteo ambientalista está restringido a unas pocas ONG' s, está enfocado en la defensa de la biodiversidad (aunque públicamente esto es entendido sin su esfera humana), está arraigado en instituciones formales, carece de una historia reconocida común, no se articula con un planteo político más amplio y representa, en el imaginario popular, un avance del capital extranjero sobre la soberanía de la provincia.

En la provincia de Misiones, la de mayor tradición forestal de la región, la actividad forestal es aceptada mayoritariamente por la sociedad. En la provincia, el abanico de cuestiones ambientales es muy amplio (papeleras, tala indiscriminada, bosque nativo, aborígenes, rellenos sanitarios, represas, fauna nativa) y genera un discurso integrador que focaliza las críticas en los grandes explotadores de madera y la concentración del capital. El gobierno no es percibido como el responsable de los perjuicios ecológicos sino, en el peor de los casos, como un cómplice del accionar de las empresas privadas.

5.2. Patagonia.

En la Patagonia desarrollan sus actividades aproximadamente 10 mil ganaderos, que sustentan su actividad sobre el uso del forraje proveniente del pastizal natural o del bosque, generando un conflicto de uso. El sobrepastoreo, la trashumancia, la minería, la actividad petrolera son todas variables causales del proceso de desertificación y degradación de la región. Entre el 40-60% de los productores son minifundistas y pequeños productores de origen mapuche, criollo y colonos.

Se verifica un proceso caracterizado por la inversión de capitales principalmente nacionales y transnacionales extraregionales, que no son productivos, sino que aparecen otros usos con intermediarios especulativos que realizan negocios como por ejemplo con la compra de las tierras para el turismo y la pesca internacional. Este proceso podría provocar un impacto en la fisonomía de la región y una fuerte presión sobre las tierras, en especial con bosque, en el sector de minifundio y Pymes.

Específicamente, en este punto consideramos importante tener en cuenta algunos aspectos de la valoración que la sociedad de las provincias patagónicas posee en relación a las plantaciones forestales y la biodiversidad asociada.

En líneas generales se puede afirmar que la población valora positivamente el paisaje natural en la región (en especial los bosques, y en mucha menor medida la estepa), reconociendo al paisaje como base de la actividad turística y por ende la principal fuente de ingresos de la región en la actualidad.

En Patagonia, y en especial en ciudades como Bariloche, El Bolsón, San Martín de los Andes o Esquel, existe una mayor conciencia ambiental, aunque focalizada en las áreas de Bosques y no en la estepa.

Las sensaciones que suscita el paisaje natural de la región originan, en no pocas oportunidades, actitudes de sobre-valoración de algún modo ingenuas, que forman parte de un 'ideal paradisiaco' difundido, asociado al bosque y la montaña. Es decir, en términos de convivencia con el ambiente natural, se trata de cierta lectura simplista, bastante generalizada y variable de enfoques que evolucionan entre los 'acusadores' conservacionistas hasta los 'admiradores' intervencionistas.

Debe resaltarse que, en general, y principalmente entre los pobladores y propietarios de establecimientos tradicionales, la cultura es fuertemente ganadera. Esto hace que no se perciba como negativo el deterioro que el ganado produce en los sistemas naturales, tanto de bosque como de estepa, ya que la actividad ganadera se halla "incorporada" al paisaje, forma parte "de lo natural".

Las plantaciones forestales, que podrían considerarse como "un disturbio reciente", son en cambio valoradas negativamente por algunos sectores de la población que frecuentemente tienen un alto impacto a través de los medios masivos de comunicación. En cambio, aquellos propietarios con larga tradición forestal (en su mayoría de origen europeo) sostienen una postura favorable hacia las plantaciones forestales.

Las plantaciones de pino a escala comercial generan mucho debate respecto de su impacto ambiental local. Sin embargo, la actual escala de las forestaciones en Patagonia y su patrón disperso pueden explicar lo poco conflictivo del tema hasta ahora, dado que los efectos de las plantaciones podrían ser aún poco relevantes.

Existe un número de percepciones negativas en relación a la plantación arraigadas en algunas ONGs y en parte de la comunidad local, por ejemplo que la plantación es la responsable de la deforestación del bosque nativo, que la plantación genera acidificación del suelo, etc.

Es importante tener en cuenta que existe un claro conflicto de objetivos entre ONGs y forestadores privados, dado que existe un incipiente debate regional acerca de la vocación forestal de la Patagonia. En algunos casos, las ONGs se oponen al avance de la forestación comercial, prefiriendo en cambio la restauración de bosques nativos.

Dado que los proyectos de plantación con especies exóticas constituyen una alternativa de producción en la región centro-norte de la Patagonia Andina y que son de gran interés tanto para el sector privado como para el sector público (en vista de la promoción forestal nacional y provincial), hay una tendencia al crecimiento de las superficies forestadas que vuelve cada vez más crucial la consideración de sus efectos para el desarrollo sustentable.

En Río Negro y Chubut se ha observado un menor dinamismo forestal relativo en comparación con la provincia de Neuquén, en términos de una menor escala de plantación y también de menor trayectoria en la consecución y difusión de una política provincial de fomento al sector forestal. Sin embargo, en dichas provincias sí se ha observado que las ONGs y otros grupos sociales han manifestado rápidamente su oposición a proyectos forestales en la medida en que sus características de implantación sus condiciones y los análisis en cuanto a su impacto ambiental local no fueron difundidas en forma transparente ni sujetas a evaluación por terceras partes.

Hasta el momento no se ha detectado un gran movimiento en contra de las plantaciones forestales en Neuquén. No obstante, existe un potencial latente de oposición a los proyectos de plantación en caso de que dichos proyectos surgieran a gran escala.

Debe considerarse si la forestación tiene un costo oportunidad en términos de actividades desplazadas. En general, el área considerada para la forestación se extiende a la estepa donde hay grandes extensiones de propiedad privada, en parte no utilizada para ninguna otra actividad económica (algunas regiones corresponden a tierras ganaderas abandonadas por su alto grado de erosión). En otras regiones con menor impacto de la erosión y con mejores calidades de suelo, la actividad productiva que compite con la forestación es la ganadería. No obstante existe un cierto debate local respecto del grado de competencia que existe entre ambas actividades.

Donde parecería haber cierto conflicto en el uso de la tierra es en el caso de los pequeños productores ganaderos pequeños y medianos, casos donde se ha identificado que la actividad forestal que desplaza a la ganadería ha generado la intensificación del uso de los pastizales subyacentes. Adicionalmente, existe cierto conflicto por el uso de las tierras fiscales, sobre todo en el norte de la provincia de Neuquén, donde la ganadería extensiva caprina por parte de los pastajeros trashumantes (que emigran desde la estepa a los mallines en distintas épocas del año) se ve afectada por las grandes extensiones que se busca destinar crecientemente a la plantación forestal.

Respecto a las comunidades indígenas de Patagonia, tienen respecto a la forestación una actitud similar a la de los pequeños productores mencionados en el

párrafo anterior. La forestación les aparece planteada como una oferta de reconversión productiva desde la esfera pública, pero ajena a su idiosincracia productiva. Si bien en Patagonia existen algunas experiencias de forestación realizadas por comunidades mapuches, sólo unas pocas han logrado una cierta vigencia en la aplicación, ya que implica un cambio fuerte en sus costumbres como era el hecho de construir alambrados y efectuar clausuras de tierras.

En entrevistas realizadas a productores de la región sobre las motivaciones que habían tenido para forestar, remiten ante todo a su historia personal y familiar, y a cuestiones interpersonales y afectivas. El cálculo económico y la perspectiva de la forestación como negocio están casi ausentes, y si aparecen, lo hacen en un segundo plano o asociado a otra clase de cuestiones de las que los árboles son sólo una componente más.

Se debe distinguir aquí lo que es considerada una actividad de producción forestal de la de aprovechamiento de productos forestales. Gran parte de los entrevistados, especialmente los que disponen de mayor superficie, han considerado a la madera como fuente de ingresos. En la mayor parte de los casos se trata de explotación del bosque nativo –madera o leña- de sus establecimientos. La actividad extractiva también es relevante como ingreso extrapredial, ya que la realización de obrajes para terceros es una actividad bastante difundida, especialmente en las familias con hijos varones, jóvenes y con escaso nivel educativo.

En la Patagonia, aunque los bosques frecuentemente proveen bienes necesarios, servicios e ingresos complementarios, existen muchas situaciones donde el manejo forestal correcto no resulta rentable, salvo que se realice a escalas muy grandes. Esto limita la posibilidad sólo a algunos estancieros, excluyendo los aprovechamientos de menor escala que pueden realizar las comunidades mapuche y los pequeños productores rurales.

Debido al elevado valor actual de la tierra podría parecer improbable que la actividad forestal crezca; no obstante, en lugares donde la aptitud de las tierras y más especialmente la disponibilidad de agua restringen el desarrollo de la agricultura, el valor de los productos forestales es un importante fuente de recursos, aún para los que se dedican a actividades extraprediales o al turismo, cuya estacionalidad, por otro lado, aún es bastante marcada.

En vistas de lo hasta aquí expuesto, a diferencia que en la Mesopotamia, el desarrollo forestal con especies implantadas de rápido crecimiento, en los términos en los que se ha planteado históricamente y se lo concibe hoy, tiene menores posibilidades de convertirse en una actividad expansiva y de amplia aceptación y conocimiento en la región.

6. RESULTADOS ESPERADOS PARA EL DESARROLLO SECTORIAL.

Argentina mantiene inalterables sus cualidades de país con gran potencial para el desarrollo de actividades forestales, y para mejorar su nivel actual de inserción en

el mercado mundial como exportador. Sin embargo, el desarrollo logrado hasta el momento es modesto respecto de este potencial.

A partir de la experiencia obtenida durante la ejecución del Proyecto Forestal de Desarrollo (PFD), la estrategia de este nuevo Proyecto estará centrada en el reforzamiento de las principales acciones y actividades consideradas claves para promover el desarrollo y sustentabilidad sectorial, así como el apoyo a nuevas actividades derivadas del actual marco legal forestal, del importante proceso de crecimiento que viene registrando el sector, y de su priorización como estratégico por parte del gobierno nacional.

El Proyecto de Desarrollo Forestal Sustentable tiene como objetivo general *“contribuir al desarrollo sustentable del sector forestal argentino, a través de la mejora de las capacidades de las instituciones nacionales, provinciales y no gubernamentales con responsabilidades directas sobre los bosques cultivados, mediante la ejecución de actividades de investigación, extensión e información, capacitación, difusión y apoyo a la eficiencia en la gestión, y mediante la incorporación del concepto de conservación de la biodiversidad en las prácticas de manejo forestal en Argentina”* (Acordado en el Taller de Identificación de Componentes de la Fase II del PFD realizado en la SAGPyA el 14 de noviembre de 2003).

Para asegurar que el desarrollo sectorial sea sustentable en el largo plazo, el Proyecto buscará responder a las crecientes demandas de la sociedad en materia de cuidado y protección del medio ambiente, reconociendo y promoviendo los múltiples beneficios que al respecto generan las plantaciones forestales.

Para el logro de estos objetivos, a través de la ejecución de este nuevo Proyecto se espera:

- a) fortalecer la capacidad de gestión de los servicios federales y provinciales del sector, así como de aquellas entidades no gubernamentales con responsabilidades directas sobre el mismo, mediante la provisión de servicios de capacitación, asistencia técnica, equipamiento, estudios de base, y análisis y ajuste del marco legal y regulatorio vigente.
- b) promover, implementar y apoyar actividades de investigación, extensión, capacitación y difusión, orientadas al desarrollo, transferencia e incorporación de conocimientos y tecnologías que permitan generar, en forma sustentable, productos forestales de mayor calidad y valor agregado.
- c) apoyar acciones productivas sustentables con productores en áreas con ecosistemas frágiles, mediante asistencia técnica y capacitación en prácticas agroforestales mejoradas y de conservación ambiental, y su difusión mediante la implementación de proyectos pilotos de carácter demostrativo.

7. ESTRATEGIA PARA LLEGAR A LOS RESULTADOS DESEADOS.

Desarrollo de la capacidad institucional

Después de más de siete años de vigencia de la Ley 25.080 de Inversiones para Bosques Cultivados, existe el convencimiento que las capacidades de las instituciones públicas y privadas con responsabilidades sobre el sector de bosques cultivados están lejos de satisfacer las necesidades para lograr realizar su potencial de desarrollo.

La SAGPyA como Autoridad de Aplicación del sector de bosques cultivados, ha delegado en la Dirección de Forestación (DF) la totalidad de las acciones que demanda la implementación del marco de promoción sectorial vigente.

Si bien el Proyecto Forestal de Desarrollo contemplaba entre sus objetivos el fortalecimiento de la Dirección de Forestación, los logros parciales obtenidos en la materia, sumado a la aparición de nuevos requerimientos en el campo de las políticas normativas y técnicas, particularmente en campos novedosos como, entre otros, el área de inversiones, mercados, de regulación ambiental, y de aquellos vinculados con el seguimiento de las Convenciones internacionales en las que participa el país, determinan la necesidad de apoyar el desarrollo de su capacidad de gestión.

Uno de los campos que presenta una debilidad importante que dificulta la toma de decisiones sobre políticas para el sector, se refiere a la falta de información actualizada, completa y confiable.

No existe en el sector una integración y modernización de los procedimientos para definir qué información relevar, cómo hacerlo, cómo tratar y transferir los datos, y que homogenice y agilice su difusión pública. Tampoco existen en la DF, ni en otros organismos nacionales o provinciales, los medios necesarios para desarrollar estudios estratégicos que permitan realizar evaluaciones, identificar tendencias, y planificar políticas que contribuyan al desarrollo del sector.

Por otra parte, algunos diagnósticos sobre la institucionalidad actual del sector, destacan la necesidad de apoyar una mejora en la articulación de políticas entre los diferentes niveles y organizaciones de gobierno, organizaciones no gubernamentales y el sector privado. El fortalecimiento de canales de comunicación eficientes y sostenibles, contribuirá a mejorar los procesos de planificación, de identificación de necesidades y resolución de problemas del sector.

En el marco actual de promoción y regulatorio sectorial, las Direcciones provinciales de Bosques tienen asignada una importancia fundamental. Sin embargo, estas estructuras, emplazadas generalmente en un tercer nivel del organigrama jerárquico-administrativo de los Ministerios Provinciales, presentan serios déficits de capacidad institucional para el seguimiento de los marcos normativos vigentes, y para la identificación y preparación de estudios básicos, y/o de nuevas iniciativas de inversión para la actividad forestal.

Aunque en diversas ocasiones personal de organismos provinciales ha participado de actividades de capacitación del PFD, incluyendo seminarios y cursos, no estaba previsto formalmente en su diseño de trabajo en cooperación con las direcciones de bosques provinciales. A efectos de actuar como mecanismo inductor del

desarrollo forestal, el nuevo Proyecto considerará particularmente a los organismos provinciales con incumbencia sobre el sector de bosques cultivados.

Otro de los temas que merecerán especial atención por parte del nuevo Proyecto, es el desarrollo de políticas y regulaciones que garanticen de manera efectiva el desarrollo sustentable del sector. En el presente, la única precaución ambiental que existe en el sistema de promoción sectorial, es la obligación de realizar un EIA para proyectos de plantaciones de más de 100 has. En la práctica, éste es un requerimiento que necesita ser fuertemente mejorado para no ser apenas un paso burocrático. Además, se vuelve clara también la necesidad de inserción de la producción forestal nacional en el mercado internacional, lo que trae cada vez más conveniente explotar las ventajas que presenta la producción nacional en aspectos tales como la procedencia de los bosques cultivados, entre otros.

Este escenario plantea exigencias claras e importantes sobre las necesidades del sector en materia de mejoramiento de su capacidad institucional. Primordialmente, las acciones que se lleven a cabo deben procurar:

a) Aumentar la capacidad de los organismos federales y provinciales vinculados al sector, en materia de formulación, implementación, y evaluación de políticas y programas.

b) Impulsar la generación y fortalecimiento de mecanismos y procesos participativos, que promuevan la articulación de políticas, y el despliegue de las capacidades de los organismos públicos y privados vinculados al sector.

c) Mejorar la capacidad de generación y difusión de información actualizada, completa y confiable que permita respaldar la toma de decisiones sobre políticas sectoriales, y generar estudios estratégicos que contribuyan al desarrollo del sector.

Las debilidades identificadas, serán abordadas por medio de un componente específico del Proyecto orientado a apoyar la construcción de capacidades institucionales en el sector.

Generación y diseminación de conocimientos

La ejecución del Componente de Generación y Diseminación de Investigaciones y de Informaciones del Proyecto Forestal de Desarrollo, significó un impulso muy importante para el desarrollo de la investigación forestal en Argentina.

A pesar del importante avance de investigación alcanzado, se estima que existen todavía algunos temas prioritarios que no han sido suficientemente cubiertos y/o manifiestan déficits de información. Mediante las evaluaciones realizadas al PFD, y con la ejecución de los talleres regionales realizados para la identificación de las áreas de intervención del nuevo Proyecto, se priorizaron los siguientes temas de investigación para ser abordados: a) estudios económicos y mercados; b) silvicultura para la obtención de madera de calidad; c) transformación primaria de la madera; d) sistemas agroforestales comerciales; e) mejoramiento genético; f) sanidad forestal; g) forestación y reforestación como sumideros de carbono; h) diversificación forestal; i) certificación forestal.

Se priorizará en primer lugar vacancias de información de aplicación inmediata y, en segundo lugar, demanda puntual o reconocida como del ámbito de investigación basada en la prospección de marcos futuros.

Estas áreas temáticas se orientarán a satisfacer el objetivo y prioridad del Proyecto de apoyar la producción de madera de calidad, entendida ésta como madera sólida aplicada a satisfacer distintos usos.

Una temática que se ha identificado y priorizado para su desarrollo, es la investigación de sistemas agroforestales a escala comercial. Desde el punto de vista agropecuario la Pampa Húmeda es la región más productiva del país. Sin embargo, esta situación no ha tenido como contrapartida un desarrollo forestal significativo. Las ventajas en suelos y clima, y la cercanía a mercados, todos ellos factores de importancia para el desarrollo forestal, en cierta manera han actuado contra este desarrollo, al retribuir altamente otros usos alternativos y elevar los costos de oportunidad de la tierra.

El desarrollo forestal de esta región del país requiere un enfoque moderno que apunte al desarrollo y utilización de métodos prácticos y económicos de integración de árboles dentro de sistemas pecuarios sin competir con la producción agropecuaria tradicional. De esta forma se aumenta la rentabilidad y estabilidad a nivel predial al elevar el valor combinado de la producción agropecuaria y forestal, e incorporar una producción con un mercado más transparente, menos sujeto a los ciclos que afectan a la agricultura, y con una tendencia histórica de los precios mucho más regular y en aumento. Existe al respecto una experiencia internacional amplia en regiones templadas similares, particularmente de Australia, Nueva Zelanda y Estados Unidos, y una diversidad de experiencias locales, tanto tradicionales como innovadoras, que conforman una base sólida sobre la cual avanzar en la elaboración de dicha estrategia y en acciones concretas.

Extensión forestal

La extensión forestal, sigue siendo un tema típicamente abordado en el país. A pesar de la experiencia piloto de los Núcleos de Extensión Forestal (NEF) implementada por el PFD, la extensión no ha sido asumida todavía por ninguna institución en forma integral.

Si bien no se puede afirmar que todos los subprogramas regionales de los NEF hayan obtenido los mismos resultados, un logro importante de esta experiencia es el reconocimiento general sobre la necesidad de apoyar la estructuración de un sistema de extensión forestal que sea sustentable en el tiempo más allá de la finalización del Proyecto.

Teniendo en cuenta la complejidad propia de una disciplina como la extensión forestal, la diversidad inherente a las particularidades de cada región forestal del país, y el panorama y divergencias que ofrece la amplia red de actores que intervienen en este campo, resulta necesario definir y validar esquemas o modelos que integren los requerimientos y el potencial disponible en cada situación.

Estos modelos sistema debe fortalecer, integrar y aprovechar las capacidades, necesidades e incumbencias en la materia de la SAGPyA, INTA, provincias, universidades y asociaciones de productores, entre otros actores; procurando alternativas complementarias que permitan, según las distintas áreas de intervención: focalizar esfuerzos en la atención de productores, ampliar su alcance geográfico y de los conceptos y objetivos de la asistencia, una mayor participación de las entidades y actores locales en la definición de los objetivos y evaluación del sistema, y explorar fuentes alternativas de financiamiento entre otros puntos.

Debido a que tanto la investigación como la extensión juegan un rol estratégico en el crecimiento y sustentabilidad del sector, se estima necesario continuar apoyando las actividades de investigación y extensión en el nuevo Proyecto.

Apoyo a la producción agroforestal y forestal sustentable.

El énfasis del Proyecto en el desarrollo forestal sustentable requiere asegurar que los avances que se generen en la mejora de las capacidades institucionales y en la generación y disseminación de conocimientos, se pongan a disposición y se manifiesten como mejoras concretas en las prácticas productivas sustentables de los productores.

La generación de ingresos provenientes de la producción forestal sustentable y la conservación ambiental, requerirá la promoción de alternativas para la producción. Esto es particularmente importante para las pequeñas y medianas iniciativas para quienes el uso sustentable de ciertas porciones de tierra podría requerir la exclusión de otros usos más provechosos en el corto plazo. En estos casos, se buscará apoyar el proceso de integración de la producción sustentable y la conservación, convirtiendo algunas de estas iniciativas en oportunidades de generación de ingresos.

Por otra parte, el enfoque del Componente de Apoyo a pequeños productores para la conservación ambiental (CAPPCA) ejecutado en el marco del PFD, se manifestó como una herramienta valiosa a la hora de combinar un objetivo de desarrollo rural con el uso sustentable de los recursos. En función de la evaluación externa realizada, que destaca la estrategia y orientación adoptadas, y la experiencia recogida con el CAPPCA, se entiende que es necesario profundizar el componente forestal de estos proyectos, fortaleciendo y potenciando la asistencia técnica, y brindando la posibilidad en algunos casos de replicar en forma ampliada lo ejecutado, y en otros de encarar proyectos de producción y conservación de carácter individual y/o grupal de mayor envergadura.

Como estrategia de ejecución en las actividades que tengan como beneficiarios a pequeños productores, se enfatizará la metodología grupal, donde el grupo constituye un soporte importante para la planificación y toma de decisiones del individuo, y la coordinación con otros proyectos de desarrollo rural, previendo la posibilidad de continuar trabajando en algunas de las áreas en las que ya operó el PFD, y también de incorporar nuevas áreas de localización.

Asimismo, se reconoce la necesidad de contribuir a la organización de formas asociativas de los productores, y fortalecer las actividades comunes en materia

forestal y ambiental, aunque sin dejar de considerar las dificultades que conlleva el pasar de estrategias individuales a estrategias grupales.

Como se mencionó anteriormente, el PDFS se ejecutará en las regiones forestalmente más importantes del país, y en aquellas que tienen un importante potencial forestal pero que registran un déficit en su desarrollo y aprovechamiento. Se priorizará la realización de actividades en aquellas regiones y/o con aquellas instituciones que, mediante acciones y políticas concretas, pongan de manifiesto su compromiso e interés estratégico en el desarrollo del sector, y que permitan generar una perspectiva de sostenibilidad de las acciones que se desarrollen, una vez finalizado el Proyecto.

8. IMPACTOS Y ASPECTOS SOCIALES RELEVANTES

El manejo sustentable de los recursos naturales enfrenta el desafío de compatibilizar su conservación con la necesidad de satisfacer los requerimientos de los grupos humanos con ellos relacionados. Este es uno de los grandes desafíos que se plantean actualmente a nivel mundial, entre los cuales está particularmente incluido el manejo de las plantaciones forestales.

El análisis de los impactos de una determinada actividad debe realizarse otorgando especial atención al marco de referencia en el cual se efectúa. En este sentido la escala regional es el marco en el cual deben analizarse los procesos objetos de este Proyecto; los cuales si bien pueden ser afectados a escala predial, deben garantizarse mediante políticas de ordenamiento territorial.

La presente Evaluación Social del Proyecto PDFS propuesto se enmarca en los requerimientos del Banco Mundial, en particular en relación con las políticas de salvaguardas para proyectos Clase "B". Dichas políticas incluyen salvaguardas sobre Pueblos Indígenas (OP 4.10) Reasentamientos Involuntario (OP 4.12), y Propiedad Cultural (OPN 11.03), entre otras.

Respecto a **Reasentamientos Involuntarios**, es importante destacar que el proyecto propuesto no involucra reasentamientos de ningún tipo y no incluye ningún desplazamiento involuntario. La participación en las actividades del Proyecto es totalmente voluntaria. Las tareas previstas para la conformación de nuevas áreas protegidas consistirán solamente en relevamientos de línea de base y asistencia a las partes interesadas para los trabajos preparatorios para la consideración de nuevas áreas protegidas, pero no para su actual establecimiento.

Con relación a la política operativa referida a **Propiedad Cultural**, no se espera que el Proyecto tenga algún impacto sobre los recursos culturales. Sin embargo en el caso que durante su ejecución se verifique que las actividades del proyecto pudieran tener algún posible impacto potencial, la actividad correspondiente será inmediatamente detenida hasta que se implemente un plan de protección de acuerdo con lo dispuesto por la OPN 11.03.

Si bien el Proyecto no prevé llevar a cabo actividades específicas con grupos indígenas, como alguno de los sitios meta referidos se encuentran habitados por

estas comunidades, de acuerdo a la OP 4.10 sobre **Pueblos Indígenas**, en esta evaluación se elabora un Marco de Planeación para Comunidades Indígenas para el caso que durante la ejecución del Proyecto se evalúe realizar alguna actividad que involucre a estas comunidades.

Desde el punto de vista de esta evaluación social, se entiende que las actividades del Proyecto no presentan aspectos sociales controversiales, ya que son intervenciones "blandas" tales como creación y modificación de instrumentos normativos, capacitación y entrenamiento de funcionarios, adquisición de equipamiento, realización de estudios y asistencia técnica, elaboración de procedimientos y manuales de buenas practicas, proyectos de investigación, y actividades de comunicación y difusión dirigidas a productores y la comunidad en general.

Se considera que globalmente el proyecto tendrá un impacto social positivo ya que:

- Contribuirá a incrementar la capacidad operativa y de gestión de las organizaciones públicas con responsabilidad de planificar y ejecutar la política forestal nacional.
- Promoverá la constitución de ámbitos participativos de análisis, monitoreo y evaluación de la política nacional y provincial sobre bosques cultivados.
- Apoyará el fortalecimiento de organizaciones no gubernamentales vinculadas a la actividad forestal.
- Generará una mejora en la capacidad de evaluación ambiental de proyectos productivos vinculados a plantaciones forestales.
- Inducirá a un incremento de los ingresos locales, promoviendo el uso sostenible del suelo y el manejo de los bosques, proveyendo financiamiento para la realización de actividades que de otra manera no estarían disponibles para las comunidades locales.
- Promoverá valiosos beneficios ecológicos colaterales para la población local. El proyecto GEF asociado apoyará la conversión y el mantenimiento de los usos del suelo que protejan la biodiversidad importante para la cultura y la seguridad alimentaria local, alentando el uso sostenible de suelos rurales y el manejo de los bosques.

A continuación, y a efectos de identificar los potenciales impactos sociales del PDFS, se describen las actividades a desarrollar en cada uno de sus componentes, indicando el carácter de las mismas, identificando sus implicancias sociales y los mecanismos de mitigación de los potenciales impactos negativos que se identifiquen.

COMPONENTE A: APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES

Subcomponente A.1: Planeamiento Estratégico, análisis y reforma del marco

regulatorio		
Actividad		Beneficiarios
Apoyo para la generación de un Plan Forestal Nacional, y de programas de desarrollo forestal a nivel provincial	Mesas de diálogo, talleres, asistencia técnica.	Dirección de Forestación (DF-SAGPyA) Direcciones de Bosques (DB`S) Asociaciones sectoriales Organizaciones no Gubernamentales Universidades
Estudios estratégicos, y apoyo a la mejora de normas y regulaciones.	Estudios, asistencia técnica, elaboración de documentos.	Dirección de Forestación (DF-SAGPyA) Direcciones de Bosques (DB`S)
Apoyo a la participación en reuniones y convenciones internacionales.	Organización y asistencia a reuniones, asistencia técnica.	Dirección de Forestación (DF-SAGPyA)
Subcomponente A.2: Desarrollo de Recursos Humanos		
Actividad		Beneficiarios
Capacitaciones de funcionarios nacionales y provinciales en áreas temáticas identificadas como prioritarias.	Diagnósticos institucionales, cursos.	Dirección de Forestación (DF-SAGPyA) Direcciones de Bosques (DB`S)
Entrenamiento para investigadores y agentes de extensión	Cursos	Agentes de extensión del PDFS Investigadores
Capacitaciones de profesionales y técnicos de organizaciones no gubernamentales y privadas.	Cursos	Asociaciones sectoriales Organizaciones no Gubernamentales Universidades
Remodelación edilicia y equipamiento institucional.	Obras civiles menores, compra de equipamiento informático y mobiliario.	Dirección de Forestación (DF-SAGPyA)
Subcomponente A.3. Organización y fortalecimiento técnico del sector forestal		
Actividad		Beneficiarios
Fortalecimiento del subsistema de información forestal.	Reuniones, asistencia técnica, elaboración de documentos, equipamiento.	Dirección de Forestación (DF-SAGPyA) Direcciones de Bosques (DB`S)
Fortalecimiento de áreas técnicas de la DF y DB`s	Asistencia técnica,	Dirección de Forestación (DF-SAGPyA)

	equipamiento, elaboración de documentos.	Direcciones de Bosques (DB`S)
Fortalecimiento de universidades y otras entidades vinculadas al sector	Asistencia técnica, equipamiento, elaboración de documentos.	Asociaciones sectoriales Organizaciones no Gubernamentales Universidades

El principal objetivo de este componente es promover la mejora de la gestión del Estado en la implementación de la política forestal, mediante el aumento de la capacidad de análisis y gestión de los servicios federales y provinciales con responsabilidades directas sobre el sector de bosques cultivados.

Las actividades de capacitación y entrenamiento previstas en el mismo, no sólo se focalizarán en temáticas operativas vinculadas al sistema de promoción forestal, sino a los beneficios ambientales de las plantaciones, y a su potencial como instrumento de promoción de desarrollo económico y social, por lo que se espera que tengan un impacto social positivo. Paralelamente, se implementarán actividades de capacitación y entrenamiento a los agentes del sistema de investigación y extensión, a efectos que puedan comunicar y transferir conocimientos sobre mejores prácticas a los diferentes grupos de productores.

Por otra parte, se llevarán a cabo mesas de diálogo y talleres con productores, empresas privadas y actores de la sociedad civil, a efectos de promover una visión y estrategia compartida sobre la actividad forestal en las diversas regiones del país, y el planeamiento de las mejores políticas a adoptar para su promoción.

Estas actividades se llevarán a cabo a través de un proceso participativo y de consulta con todos los actores involucrados. De esta manera, la adopción o recomendación de políticas, se llevará a cabo tomando en cuenta las visiones e intereses de los actores involucrados. Este tipo de procesos participativos generan un beneficio social adicional, ya que desarrollan instrumentos de negociación que contribuyen a reducir los conflictos sociales.

El proyecto trabajará con las instituciones públicas y no gubernamentales locales apoyando su fortalecimiento organizacional, y la generación de procesos de participación y concertación que contribuyan a la promoción de programas de promoción y prácticas sustentables.

Asimismo, la evaluación, análisis y elaboración de propuestas para modificar el marco legal, político y de promoción sectorial vigente, se llevará a cabo con el mismo sistema de participación y consultas, a efectos de asegurar que el objetivo de promocionar la actividad forestal sea compatible con los intereses de los grupos sociales potencialmente más vulnerables.

La realización de Evaluaciones de Impacto Ambiental Estratégicas para eco regiones forestales permitirá alentar el desarrollo de plantaciones sólo en aquellos sitios que se identifiquen como adecuados a efectos de maximizar los beneficios ambientales de las plantaciones, teniendo en cuenta también aspectos económicos y sociales.

El fortalecimiento del subsistema de información sectorial permitirá a las autoridades y productores contar con información confiable que responda a las necesidades de los usuarios y permita tomar decisiones de política forestal contando con la información necesaria.

No se esperan impactos sociales negativos derivados de este componente.

COMPONENTE 2: GENERACIÓN Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE.

Subcomponente B.1: Investigación forestal y agroforestal		
Actividad	Tarea	Beneficiarios
Proyectos de investigación aplicada	Investigación, reuniones, equipamiento.	Investigadores
Programa de investigación en sistemas agroforestales a escala comercial	Investigación	Investigadores
Programa de Mejoramiento Genético para madera de calidad	Investigación	Investigadores
Programa de validación de tecnologías de control de plagas.	Investigación	Investigadores
Constitución de Consejos Asesores	Reuniones	
Subcomponente B.2. Extensión forestal		
Actividad	Tarea	Beneficiarios
Articulación de un Sistema Nacional de Extensión Forestal	Asistencia técnica, reuniones, cursos, elaboración de documentos.	Pequeños y Medianos productores
Aplicación y validación de modelos de extensión forestal: gestión privada, asociada, mixta, agroforestal.	Asistencia técnica, reuniones, elaboración de documentos.	Pequeños y Medianos productores
Campaña de sensibilización y difusión forestal	Desarrollo e implementación de Plan de Comunicación.	Público en general

Este componente se orienta a generar las condiciones para lograr un aumento de la eficiencia general del sector forestal argentino, impactando en la cadena bosque-

industria, favoreciendo la obtención de productos madereros de mayor valor agregado, y su complementación con producciones no madereras compatibles, respetando los criterios de sustentabilidad vigentes.

El Programa de investigación en sistemas silvopastoriles procura instalar módulos demostrativos en la Región Pampeana y de la Mesopotamia, desarrollando el conocimiento del potencial de producción de biomasa y calidad del pastizal, y su relación con variables ambientales. Su desarrollo será a escala comercial, de modo que pueda analizarse un sistema implementado en toda su problemática. Al mismo tiempo, mediante propuestas de investigación, se generará conocimiento sobre la producción forestal y la calidad de los productos derivados para los sistemas silvopastoriles relacionados a la interacción de la silvicultura, la competencia con el pastizal y la actividad ganadera.

De esta forma se espera contar con herramientas para la planificación del sistema en forma extensiva y sustentable (biológica y económicamente), aumentando la rentabilidad de establecimientos a través de la diversificación de la producción.

Los programas de Mejoramiento Genético y de Sanidad Forestal, generarán importantes beneficios sociales en tanto posibilitará generar y difundir entre una amplia gama de productores nuevos conocimientos que permitirán mejorar la productividad de sus plantaciones forestales.

Las actividades de investigación que se financiarán permitirán desarrollar nuevos conocimientos en áreas que se identifiquen de interés por parte de los actores locales de cada región, y ponerlos al alcance de los pequeños y medianos productores que normalmente no tienen medios ni instrumentos para acceder a ellas, a través de las actividades de extensión.

Este componente prevé la generación de un Programa Nacional de Extensión Forestal, que promueva la actividad forestal en las diferentes regiones del país, y transfiera los conocimientos sobre mejores prácticas a los diferentes grupos de productores. Dado que los medianos y pequeños productores forestales normalmente no tienen la posibilidad de realizar pruebas piloto, y tampoco tienen acceso al conocimiento específico en la materia, se considera que estas actividades de extensión tendrán un impacto social positivo ya que les permitirán apropiarse de conocimientos que actualmente no están a su alcance y que pueden optimizar los beneficios de sus prácticas productivas.

Los planes de manejo que se promoverán implican estrategias de manejo que ofrecen alternativas productivas sostenibles, promueven acuerdos y procesos de construcción participativa, y generan un proceso de fortalecimiento organizativo.

No se esperan impactos sociales negativos derivados de este componente.

COMPONENTE 3: APOYO A PRODUCTORES PARA LA PRODUCCIÓN FORESTAL SUSTENTABLE

Subcomponente C.1 Establecimiento y desarrollo de sistemas agroforestales y emprendimientos productivos y ambientales para pequeños productores

Actividad	Tarea	Beneficiarios
Proyectos prediales de conservación y producción (PPCP)	Elaboración y ejecución de programas de transferencia tecnológica: asistencia técnica, reuniones, capacitaciones, elaboración de documentos, adquisición de insumos y equipamientos menores.	Pequeños productores
Proyectos avanzados de conservación y producción (PACPRO)	Elaboración y ejecución de programas de transferencia tecnológica: asistencia técnica, reuniones, capacitaciones, elaboración de documentos, adquisición de insumos y equipamientos menores.	Pequeños productores
Subcomponente C.2 Manejo ambiental de la producción forestal		
Actividad	Tarea	Beneficiarios
Establecer y desarrollar prácticas que mejoren la conservación, y prácticas no tradicionales de manejo forestal sustentable	Elaboración y ejecución de programas de transferencia tecnológica: asistencia técnica, reuniones, capacitaciones, elaboración de documentos, adquisición de insumos y equipamientos menores.	Pequeños, medianos y Grandes productores

Este componente buscará apoyar a un amplio rango de productores en la adopción de herramientas y prácticas de gestión ambiental, cuya aplicación resulte en mejoras significativas en el desempeño ambiental.

El objetivo de los proyectos prediales es apoyar a pequeños productores rurales de áreas afectadas por el mal uso de los recursos naturales en el establecimiento y el manejo de sistemas forestales y agroforestales sustentables, así como en la utilización eficiente de sus productos.

Las prácticas de implementación de sistemas agroforestales y forestales por medio de Proyectos Prediales, demostraron en el PFD ser una valiosa herramienta para el alcance total o parcial de los objetivos que oportunamente se definieron para estos proyectos, y que comprendieron la reducción de la presión antrópica sobre los bosques nativos, la conservación de los recursos naturales, la utilización de nuevas tecnologías disponibles con énfasis en sustentabilidad, la realización del potencial forestal y de diversificación de algunas áreas, la reducción de procesos de agricultura migratoria, y la mejora en el nivel de ingresos de los pequeños productores.

En algunas de las áreas en las que se trabajó en el PFD se desarrolló una capacidad local tanto a nivel de las instituciones ejecutoras como de los propios productores, a la vez que se desarrollaron modelos productivos, hoy utilizados en centenares de fincas, que por si mismos tienen un importante efecto demostrativo.

Los proyectos prediales avanzados tendrán como objetivo dar a pequeños productores la asistencia necesaria para superar umbrales mínimos de capital y conocimiento en emprendimientos de relevancia ambiental y productiva.

Los perfiles de los pequeños y medianos productores a atender es el siguiente:

Pequeños productores: Los pequeños productores son aquellos productores agropecuarios que dirigen una EAP (explotación agropecuaria) en la que se cumplen las siguientes condiciones: a) el productor agropecuario trabaja directamente en la explotación; b) no se emplean trabajadores no familiares remunerados permanentes; c) y su capital total (excluido el valor de la tierra) es menor a \$ 20.000.

Medianos productores: Corresponde a un estrato superior de pequeño productor familiar capitalizado que -a pesar de la escasez relativa de recursos productivos con los que cuenta (tierra y capital) en relación al nivel medio de la actividad representado por el empresario agrario-, puede evolucionar (realizar una reproducción ampliada de su sistema de producción). No presenta en general rasgos de pobreza y sus principales carencias se refieren a servicios de apoyo a la producción (financiamiento y crédito, asistencia técnica, apoyo a la comercialización, a la integración, en cadenas productivas, etc.).

Comprende emprendimientos que requieren una escala inicial superior a la prevista en los proyectos prediales de conservación y producción (PPCP) y un enfoque asociativo que facilite el alcance de dicha escala. Pueden incluir proyectos asociativos realizados en varios predios familiares así como proyectos ejecutados en terrenos comunitarios o en predios destinados a tal efecto a través de un acuerdo formal.

Los proyectos se implementarán con la participación y coordinación de extensionistas que tendrán un perfil fuertemente técnico o técnico-científico y con capacidad para interactuar con productores. No se excluye la posibilidad de realizar asimismo llamados públicos a propuestas de trabajo.

Las actividades que tengan como beneficiarios a pequeños productores se espera que contribuyan a aumentar sus ingresos facilitándoles el desarrollo de prácticas productivas alternativas ambientalmente sustentables.

Por otro lado, el Proyecto realizará llamados a la presentación de propuestas a fin de establecer acuerdos con productores forestales comerciales, grandes y medianos, para incorporar a sus sistemas de planificación, de manejo forestal y silvicultura, conceptos y prácticas superadoras en los ambiental o socioeconómico. Estas prácticas tendrán un efecto demostrativo importante, que se maximizará a través de otras actividades del Proyecto, tales como extensión, difusión y capacitación.

A través de asistencia técnica y apoyo económico se espera que grupos de pequeños productores puedan establecer proyectos pilotos con nuevas plantaciones y sistemas agroforestales alternativos que de otra manera no podrían experimentar. Se considera que esta actividad tendrá un impacto social claramente positivo, ya que proveerá financiamiento de inversiones que de otra manera no estarían disponibles para las comunidades locales. Se espera provoque un efecto demostrador y multiplicador de estas prácticas entre los pequeños productores de las regiones involucradas.

COMPONENTE D: GESTIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO.

Subcomponente D.1 Gestión del Proyecto.	
Actividad	Tarea
Contratación del equipo de administración del proyecto	Administración
Administración financiera de los fondos de la donación	Administración
Administración técnica de las actividades del proyecto	Administración
Actividades de compras	Administración
Subcomponente D.2 Monitoreo y Evaluación externa del Proyecto.	
Actividad	Tarea
Desarrollo e implementación de un programa de monitoreo y evaluación	Elaboración de documentos.
Revisiones de medio término y evaluación final del proyecto	Revisiones documentales

La ejecución, monitoreo y evaluación del Proyecto tendrá un impacto social neutro. Los procedimientos para la contratación de personal y servicios se harán en un todo de acuerdo a las normas legales vigentes, y a los procedimientos

determinados por el Banco Mundial. En las actividades de monitoreo se incluirá un análisis de posibles impactos sociales que pudieran haber surgido como consecuencia de la implementación de alguna actividad del proyecto.

En suma, entendemos que el conjunto de actores que se ve beneficiado por el Proyecto incluye a las instituciones públicas y privadas, nacionales y locales, los propietarios y trabajadores de plantaciones forestales (grandes, medianas y pequeños), a las comunidades rurales, las asociaciones productivas, las universidades, ONG's (que participan en el sector) y las compañías forestales, entre otras.

Indirectamente, es la población argentina en general quien se verá beneficiada con las externalidades sociales positivas y los beneficios generados por la promoción de una actividad productiva de bajo impacto ambiental.

La inversión del Proyecto permite promover prácticas y modelos de manejo de los recursos naturales que generan alternativas económicas socialmente sostenibles.

Los mecanismos de ejecución del proyecto, asegurarán que las comunidades decidan su vinculación al proyecto, participen en la definición de las actividades y, en caso de presentarse impactos adversos de cualquier tipo, participen en la definición de las medidas de mitigación.

Se observa que la ejecución del Proyecto no afectará negativamente las actividades productivas y condiciones existentes de los habitantes y productores que habitan en las áreas de intervención.

9. MARCO DE PLANEACIÓN DE COMUNIDADES INDÍGENAS.

Como se mencionó anteriormente, el Proyecto en consideración no prevé llevar a cabo actividades específicas con grupos indígenas. Sin embargo, como en las regiones objeto de análisis en esta evaluación existen comunidades indígenas, se formula en esta sección una caracterización de algunas comunidades, y se establecen algunas pautas a seguir para el caso que durante la ejecución del Proyecto se evalúe realizar alguna actividad que involucre a estas comunidades.

Al igual que en las otras secciones de esta evaluación, y por las razones ya expuestas, la caracterización se realiza con mayor profundidad respecto a las comunidades indígenas de la Mesopotamia y Patagonia.

9.1. Marco Conceptual y Legal³⁰.

En Argentina, la presión asimilatoria a la que estuvieron sometidas las sociedades indígenas durante los siglos XIX y XX hizo que muchos de sus miembros se desadscribieran de sus identidades de origen pasando a identificarse como criollos o paisanos.

Los avances en la organización indígena y en materia legislativa hicieron que esta dinámica tomara un giro inverso a partir de la última década del siglo XX. Desde entonces se observan procesos de retradicionalización, pueblos que motorizan su conciencia histórica y buscan en el pasado elementos de identificación resignificados en la situación presente actualizando la lengua, ceremonias, y recuperando prácticas tradicionales. Esto lleva a un aumento progresivo en el número de población que se auto identifica como perteneciente a un pueblo indígena.

A pesar de su heterogeneidad y sus diferentes niveles de interacción con la sociedad en las distintas regiones del país, a partir de 1970 han surgido organizaciones indígenas sólidas que reivindican su derecho a la identidad revalorizando su patrimonio también como un recurso para el desarrollo económico y social.

En Argentina, con la reforma de la Constitución Nacional de 1994, se le da estatus constitucional a la temática de los pueblos originarios. En el artículo 75, inciso 17, se reconoce la “pre-existencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos”, al mismo tiempo que se garantiza el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural, la personería jurídica de sus comunidades y la propiedad comunitaria de las tierras que tradicionalmente ocupan; asegurando su participación en la gestión referida a sus recursos naturales y a los demás intereses que los afecten.

³⁰ Slavsky, Leonor. Principales problemas y desafíos para el Desarrollo Rural en áreas de Pueblos Originarios”. SAGPyA y Programa Multidonante.

En el año 2000 la Argentina ratifica el Convenio N° 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que en su artículo 6 manifiesta el derecho de consulta y participación de los pueblos indígenas en las cuestiones que los atañen directamente, y establece que las consultas deben hacerse mediante procedimientos apropiados, en particular, a través de sus instituciones representativas.

La Ley 23.302 crea el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) como entidad descentralizada con participación indígena, que depende en forma directa del Ministerio de Salud y Acción Social. Este debe contar con un Consejo de Coordinación y un Consejo Asesor, cada uno de ellos con representantes de distintos organismos del gobierno, de las provincias y de los pueblos indígenas. El INAI es la institución del Estado Nacional que tiene a su cargo la constitución de canales interculturales para la implementación de los derechos de los Pueblos Indígenas consagrados en la Constitución Nacional.

Las principales disposiciones legales a nivel nacional sobre derechos de pueblos indígenas son las que siguen:

- Ley N° 23.302 sobre Política Indígena y Apoyo a las Comunidades Aborígenes.
- Decreto N° 155/89 Reglamentario de la Ley N° 23.302
- Ley N° 24.071 ratificatoria del Convenio N° 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes. Este Convenio promueve el respeto por las culturas, las formas de vida, las tradiciones y el derecho consuetudinario de los pueblos indígenas y tribales.
- Ley N° 24.375 Convenio de diversidad Biológica
- Resolución Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) N° 4811/96 que establece los requisitos para la inscripción de las Comunidades Indígenas en el Registro Nacional de Comunidades Indígenas (RENACI).
- Resolución INAI N° 152/2004 y su modificatoria N° 301/2004 que establece la conformación del Consejo de Participación Indígena (CPI)

9.2. Tenencia y Distribución de la Tierra³¹

Tal cual lo establece el recientemente publicado documento de la Conferencia Episcopal Argentina, “Una Tierra para Todos”, la especial relación de los pueblos originarios con la tierra la han formulado claramente ellos mismos de la siguiente manera: *“los pueblos originarios somos hijos de la tierra, que para nosotros es sagrada, por eso afirmamos que no somos dueños de la tierra sino parte de ella, que no la queremos para explotarla sino para convivir con ella, para trabajar cuidando la naturaleza con un desarrollo equilibrado para el bienestar común de la humanidad”*.

En todo el país la cuestión de la propiedad de la tierra constituye la demanda básica de estos pueblos. No sólo por su valor en cuanto a la subsistencia, sino además por la relación espiritual que los indígenas poseen con la misma. La tierra

³¹ En base a “Una Tierra para Todos”, Conferencia Episcopal Argentina, 2006.

es el eje sobre el cual se construye la identidad cultural indígena, y la desposesión de sus territorios ha implicado un grave derecho a su identidad e integridad cultural.

Históricamente, las comunidades aborígenes fueron desplazadas a zonas geográficas marginales, especialmente en el norte y sur del país. Actualmente sus territorios sufren una nueva invasión: la expansión de las grandes empresas agrícolas, los proyectos turísticos, la explotación de los recursos mineros, petrolíferos y madereros de los bosques en las áreas de expansión de la frontera agropecuaria.

En la Argentina existen numerosas Comunidades Indígenas que, pese a sus esfuerzos, no están reconocidas ni tienen título de propiedad y carecen del respaldo sobre sus tierras tradicionales. Las comunidades y pobladores indígenas se encuentran con una serie de obstáculos reales (situaciones de hecho y condiciones socioculturales) y legales que tornan imposible el ejercicio de los derechos territoriales reconocidos.

A pesar de que en el texto constitucional a partir de la reforma de 1994, se reconoce a las Comunidades Indígenas su legítima titularidad posesoria y dominial de las tierras que tradicionalmente ocupan y les garantiza su reproducción social, en la práctica estas declaraciones de derechos no se han hecho efectivas. A este reconocimiento deben agregársele algunas reformas de constituciones provinciales y el dictado de leyes especiales para la población indígena que recogen, parcialmente, los principios enunciados en el art. 75 inc. 17 de la CN.

La incorporación de los derechos indígenas en nuestra Carta Magna, operada hace ya una década, tuvo una especial significación ya que, por primera vez en la historia la clase política argentina consideró a los indígenas como sujetos de derechos colectivos, queriendo inaugurar así una nueva etapa en la relación de la sociedad nacional con estos Pueblos.

Sin embargo, aún hoy, estando vigentes normas constitucionales e instrumentos legales internacionales como el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, que nuestro país ha adoptado y suscripto voluntariamente y que lo obliga a tener en cuenta los derechos e intereses de los pueblos indígenas, las acciones de los estados nacional y provinciales en materia de desarrollo y distribución de los bienes, muchas veces ignoran a los indígenas e imponen hechos consumados que influyen en modo determinante en las regiones, a veces con consecuencias difíciles de revertir para las comunidades indígenas a las que afectan.

Con respecto a las tierras actualmente ocupadas por las comunidades, en el año 2000 el Equipo Nacional de Pastoral Aborigen (ENDEPA) ha realizado un trabajo de investigación sobre la Situación Dominial de las Comunidades Indígenas de Argentina. En ese documento se sostiene que *“en los últimos años algunas comunidades aborígenes de la Argentina han podido recuperar parte de sus territorios tradicionales. Sin embargo, tanto en el norte como en el sur del país podemos constatar situaciones que atentan contra la vida de las poblaciones indígenas:*

a) Algunos títulos de las tierras fueron confeccionados sin respetar lo preceptuado en la Constitución Nacional;

- b) *se entregan parcelas insuficientes a familias o comunidades numerosas, que no permiten la subsistencia ni el desarrollo humano;*
- c) *se entregan tierras fiscales a comunidades aborígenes sin resolver con criterios justos las cuestiones que también atañen a pobladores criollos en esas mismas tierras en las que han convivido pacíficamente durante generaciones, con posibles conflictos entre pobres y transferencia del problema a los grupos afectados. Al mismo tiempo se constata el otorgamiento de tierras a nuevos propietarios debido a privilegios y favoritismos políticos;*
- d) *se atenta contra la unidad y la organización de las comunidades aborígenes, que solicitan un título único e indiviso para mantener su cohesión social, el ecosistema y los recursos naturales;*
- e) *se ofrecen tierras en zonas alejadas de los territorios tradicionales, donde viven otras comunidades aborígenes y donde hay otros ecosistemas inadecuados a las pautas culturales, posibilidades y necesidades de quienes las reciben;*
- f) *se dan inexplicables dilaciones en las decisiones políticas.”*

Más recientemente, en un estudio realizado por el Observatorio de la deuda Social Argentina de la Universidad Católica Argentina, se constata que, del total de comunidades del país, dos tercios de las mismas no cuentan con títulos de propiedad de sus tierras.

Esta significativa porción de comunidades que no tiene la seguridad jurídica de las tierras que ocupan son susceptibles, por ese motivo, de presiones para que abandonen sus tierras a fin de dejarlas libres para emprendimientos empresariales diversos.

Otro fenómeno de agresión a las tierras indígenas proviene de los mismos estados provinciales a través de la ejecución de obras públicas y pretendidos proyectos de desarrollo en tierras de propiedad de las comunidades indígenas sin contar con la previa participación de las comunidades afectadas y menos aún con el consentimiento – libre e informado – de éstas para la realización de tales iniciativas estatales. Así se reitera aquí el fenómeno por el cual a pesar de la existencia de un conjunto de normas que orientan –en la letra- la acción pública hacia lo que debería ser un respetuoso diálogo intercultural, se mantienen las prácticas de asimilación y despojo compulsivo.

Con respecto a las comunidades que no tienen el título de propiedad de las tierras que actualmente ocupan, en primer lugar es necesario señalar que muchas veces se constata escasa voluntad política, especialmente por parte de los gobiernos provinciales, de encarar programas de regularización dominial y de buscar mecanismos para agilizar procesos administrativos que demoran los trámites de mensura y titulación muchas veces en forma indefinida.

La ausencia de una legislación nacional que en forma sencilla y ágil permita, mediante la titulación, hacer efectivo el derecho a la propiedad comunitaria de las tierras tradicionalmente ocupadas establecido por la Constitución Nacional, es otra dificultad importante constatada.

EL difícil acceso a las oficinas públicas debido a las distancias y la burocracia en los trámites por parte de las oficinas de tierras se torna crítico en el caso de las comunidades indígenas.

Se constata también un sentimiento de inseguridad muy grande en las comunidades ya que el avance de emprendimientos mineros, forestales y agropecuarios están generando un proceso creciente de desalojos de comunidades.

Por otra parte, en las provincias en donde existen una cantidad importante de tierras fiscales en condiciones de ser otorgadas a las comunidades indígenas se viene dando, en estos últimos años, un acelerado proceso privatización de las mismas.

9.3. Tierra y Recursos Naturales

La explotación de los recursos naturales por manos de terceros en zonas indígenas, los afecta directamente, ya que por estas actividades se presiona a las comunidades a abandonar sus tierras tradicionales. También se constata una afectación indirecta ya que, al verse afectada la biodiversidad, contaminadas las aguas y el aire, limitado el acceso a territorios tradicionales, ello repercute negativamente en la economía y la cultura de las comunidades que habitan en una región.

Esto afecta especialmente a los pueblos que basan su economía y cultura en la selva y que, tradicionalmente, han encontrado en la misma su fuente de alimentos, medicinas naturales y materiales para la construcción de sus viviendas.

Emprendimientos mineros tales como la extracción de oro y petróleo, también afectan seriamente a las comunidades debido a la contaminación del aire y el agua superficial y subterránea; y a la intromisión en la vida social y comunitaria que padecen y a las restricciones en el uso y goce del territorio.

9.4. Breve descripción de los Pueblos Originarios de Argentina.

Si bien el último Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2001 (INDEC) incluyó por primera vez una pregunta dirigida a detectar los hogares donde al menos una persona se reconociera descendiente o perteneciente a un pueblo indígena, no se conoce con exactitud la cantidad de personas pertenecientes a pueblos indígenas en Argentina.

En el Censo Nacional de Población del 2001, sobre un total de 10.075.814 hogares encuestados en todo el país, 281.959 hogares respondieron afirmativamente a la pregunta sobre la existencia de por lo menos una persona que se considerara indígena, lo que representa un 2,8% del total de hogares.

En términos absolutos, la provincia con mayor cantidad de población indígena es Buenos Aires. Sin embargo, mucha de esta población es migrante de provincias del interior. En términos relativos, Jujuy es la que tiene mayor porcentaje de población indígena, seguida por Chubut, Neuquén, Río Negro y Salta.

Tabla 54. Total del país según provincias. Total de hogares y hogares donde al menos una persona se reconoció perteneciente o descendiente de un pueblo indígena (HI). Año 2001.

<i>Provincias</i>	<i>Total de hogares</i>	<i>Hogares con integrante/s indígena/s (HI)</i>	
		Total HI	%
Total	10.075.814	281.959	2,8
<i>Ciudad de Buenos Aires</i>	1.024.540	23.732	2,3
<i>Buenos Aires</i>	3.921.455	98.364	2,5
<i>24 partidos del Gran Buenos Aires</i>	2.384.948	59.844	2,5
<i>Resto de la provincia de Buenos Aires</i>	1.536.507	38.520	2,5
<i>Catamarca</i>	77.776	1.962	2,5
<i>Chaco</i>	238.182	8.640	3,6
<i>Chubut</i>	114.725	11.112	9,7
<i>Córdoba</i>	877.262	18.380	2,1
<i>Corrientes</i>	225.957	2.243	1,0
<i>Entre Ríos</i>	316.715	4.643	1,5
<i>Formosa</i>	114.408	6.123	5,4
<i>Jujuy</i>	141.631	14.935	10,5
<i>La Pampa</i>	91.661	3.444	3,8
<i>La Rioja</i>	68.390	1.429	2,1
<i>Mendoza</i>	410.418	11.725	2,9
<i>Misiones</i>	235.004	3.488	1,5
<i>Neuquén</i>	128.351	11.041	8,6
<i>Río Negro</i>	154.453	12.164	7,9
<i>Salta</i>	241.407	15.350	6,4
<i>San Juan</i>	148.902	2.198	1,5
<i>San Luis</i>	101.644	2.282	2,2
<i>Santa Cruz</i>	53.834	2.625	4,9
<i>Santa Fe</i>	872.295	16.195	1,9
<i>Santiago del Estero</i>	178.201	2.549	1,4
<i>Tierra del Fuego</i>	27.816	1.096	3,9
<i>Tucumán</i>	310.787	6.239	2,0

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

Mientras el 14,3% del total de los hogares encuestados del país presenta Necesidades Básicas Insatisfechas, en el caso de los indígenas esta proporción se eleva al 23,5%.

Formosa es la provincia con mayor porcentaje de hogares con población indígena con NBI (74,9). Mientras que de las provincias seleccionadas para la implementación del Proyecto, se destaca Misiones con un 38% de hogares indígenas con NBI. Luego se ubica Corrientes con 27,4% y en un tercer lugar Neuquén con 26,2% de hogares indígenas con Necesidades Básicas Insatisfechas.

Tabla 55. Porcentaje por provincias de hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) por pertenencia o descendencia de un pueblo indígena y hogares sin población indígena. Año 2001.

<i>Provincias</i>	<i>Total de Hogares con NBI</i>	<i>Hogares Indígenas con NBI</i>	<i>Hogares no Indígenas con NBI</i>
<i>Total País</i>	14,3	23,5	13,8
<i>Chaco</i>	27,6	66,5	25,9
<i>Chubut</i>	13,4	23,7	12,2
<i>Corrientes</i>	24,0	27,4	23,5
<i>Formosa</i>	28,0	74,9	25,1
<i>Jujuy</i>	26,1	32,8	25,2
<i>La Pampa</i>	9,2	13,6	8,9
<i>Misiones</i>	23,5	38,0	22,9
<i>Neuquén</i>	15,5	26,2	14,4
<i>Río Negro</i>	16,1	23,6	15,4
<i>Salta</i>	27,5	57,4	25,2
<i>Santa Cruz</i>	10,1	15,0	9,8
<i>Santa Fe</i>	11,9	20,3	11,5

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

Según los registros del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI), están reconocidas 974 comunidades en todo el país, algunas de ellas ya inscriptas y otras en trámite. Actualmente, el número de comunidades va en aumento, ya sea por división de comunidades ya existentes, por reagrupamiento de población dispersa, por auto reconocimiento y por reconocimiento por parte del estado. Salta es la provincia con mayor número de comunidades inscriptas o en trámite (343), seguida por Jujuy (225), Formosa (97), Chaco (89), Neuquén (53), Misiones (52), Chubut (34), Río Negro (25), Buenos Aires (25), Tucumán (14), Mendoza (13), La Pampa (5), San Juan (2), Tierra del Fuego (1).

Las diferentes áreas de asentamiento poblacional indígena presentan características geográficas y socio culturales diferentes, y a su vez problemas comunes. Las estructuras de subordinación se perpetúan a través de mecanismos que mantienen la exclusión y la desigualdad en las comunidades. Entre los factores más críticos se pueden mencionar el control sobre la tierra y los recursos naturales, el aislamiento, la discriminación en el acceso a los servicios, y la falta de conocimientos y capacidad de gestión por parte de los sectores indígenas.

Los pueblos kolla en Jujuy y Salta, el toba en Chaco, Formosa y Santa Fe y el wichí en Chaco, Formosa y Salta son los que tienen mayor población. Estos tres pueblos representan cerca del 34 por ciento de las 402.921 personas hasta ahora incluidas en el estudio realizado por el INDEC a partir de los resultados obtenidos del censo.³² El resto de la población pertenece a otros pueblos como ava guaraní, diaguita/diaguaita calchaquí, huarpe, mocoví, guaraní, tupí guaraní, comechingón, pilagá, chorote, chané, tapiete y chulupí.

³² INDEC (2006) "Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (ECPI)".

Los kolla residentes en Jujuy y Salta son el pueblo más numeroso (53.019 habitantes). En segundo lugar se ubican los Toba de Chaco, Formosa y Santa Fe con 47.591 habitantes. Los Chulupí de Formosa y Salta resultan ser el pueblo indígena menos numeroso de los nombrados, con 440 habitantes.

Tabla 56. Población indígena por pueblo de pertenencia y provincia de residencia. Año 2004.

<i>Población Indígena por pueblo de pertenencia</i>	
<i>Pueblos indígenas y provincias de residencia</i>	Población
TOTAL	402.921
<i>Avá guaraní en Jujuy y Salta</i>	16.558
<i>Chané en Salta</i>	2.097
<i>Chorote en Salta</i>	2.147
<i>Comechingón en Córdoba</i>	5.119
<i>Chulupí en Formosa y Salta</i>	440
<i>Diaguita calchaquí en Jujuy, Salta y Tucumán</i>	13.773
<i>Diaguita/diaguita calchaquí en Catamarca, Córdoba, La Rioja, Santa Fe y Santiago del Estero</i>	5.967
<i>Guaraní en Jujuy y Salta</i>	6.705
<i>Huarpe en Mendoza, San Juan y San Luis</i>	12.704
<i>Kolla en Jujuy y Salta</i>	53.019
<i>Mapuche en La Pampa y resto de la provincia de Buenos Aires</i>	19.689
<i>Mocoví en Chaco y Santa Fe</i>	12.145
<i>Pilagá en Formosa</i>	3.948
<i>Rankulche en La Pampa</i>	4.573
<i>Tapiete en Salta</i>	484
<i>Toba en Chaco, Formosa y Santa Fe</i>	47.591
<i>Tupí guaraní en Jujuy y Salta</i>	6.444
<i>Wichí en Chaco, Formosa y Salta</i>	36.135

Fuente: INDEC, Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas 2004. Complementaria del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

9.4.1. Caracterización de las Comunidades Indígenas de la Mesopotamia.

Según la Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (ECPI) realizada por el INDEC (2004), existen actualmente en la provincia de Misiones 4.083 habitantes que se reconocen como miembros o descendientes de la etnia Mbyá. Asimismo, el Registro Nacional de Comunidades Indígenas (RENACI) computa 73 comunidades de ese origen. En la provincia de Entre Ríos hay 676 miembros auto adscriptos a la etnia Charrúa, y aún no hay datos de aborígenes en la provincia de Corrientes.

De acuerdo a las fuentes de información con que cuenta este documento, se hará un desarrollo descriptivo sobre la comunidad Mbyá Guaraní, radicada en la provincia de Misiones.

Mbyá Guaraní³³

Los Mbya Guaraní son un pueblo antiguo y selvático de raíces amazónicas. En Misiones. Su cultura es tan rica como la biodiversidad de la selva Paranaense que siempre utilizaron y protegieron.

Los Mbyá pertenecen a la macro-familia lingüística Tupí-Guaraní. Ingresaron al territorio misionero provenientes de Brasil y Paraguay a principios del siglo XX, junto con otros grupos que se mestizaron o extinguieron. A diferencia de ellos, los Mbyá nunca se asimilaron a la sociedad blanca incorporándose al trabajo sistemático ni migrando a las ciudades. Por el contrario, su resistencia a dicha forma de aculturación los llevó a mantenerse en una situación de marginalidad y a recibir ayuda oficial o privada.

Viven en pequeñas comunidades, asentados en aldeas distribuidas por todo el territorio. La mayor concentración se da en los departamentos de San Martín, Guaraní y San Ignacio. El liderazgo del grupo lo ejerce el *paí* y los jefes de familia reunidos en consejo tratan los problemas comunes. Los que viven en aldeas cultivan la tierra, son peones temporarios en aserraderos y obrajes o trabajan en los yerbatales y teales, sin ninguna protección laboral. Los grupos nómades siguen la vida tradicional: cazan, pescan, recogen miel y frutos silvestres. También hacen artesanías para comercializar.

La pérdida de su espacio natural, la desnutrición y las enfermedades los llevan en la actualidad a enfrentar una situación particularmente difícil. No poseen tierras en propiedad, ocupan lugares en el monte hasta que son expulsados o bien sitios destinados para ellos por el gobierno o entidades privadas. Su hábitat original, la selva, ha sido modificado radicalmente.

En la medida que se acercan al mundo blanco van perdiendo su cultura. La mayoría son trilingües: hablan mbyá, guaraní y castellano. En la zona fronteriza agregan el portugués. En la intimidad mantienen concepciones religiosas y míticas propias.

La medicina tradicional Mbyá se encarna en el *Paí*, médico o shamán. Trabaja con imposición de manos, rezos, diagnóstico por observación del paciente y utilización de un sorprendente conocimiento de herbología y de infusiones. Muchos de ellos son visitados por pobladores blancos que realizan largos viajes para sus consultas.

La situación sanitaria es muy deficitaria aunque mejoró con el sistema de agentes sanitarios reclutados en las propias comunidades. Pero la continua crisis ha dejado a los Mbyá desguarnecidos, registrándose el recrudecimiento de numerosas patologías (parasitosis, tuberculosis, leismaniasis, lepra) y, sobre todo, desnutrición.

Concurren a la escuela y especialmente a las pocas escuelas bilingües y biculturales existentes. Los Mbyá aspiran a que las tradiciones culturales guaraníes sean incorporadas a la "escuela oficial" y que ellos mismos sean nombrados

³³ Proyecto de Desarrollo Forestal Sustentable. Subcomponente GEF "Biodiversidad en Plantaciones Forestales". Documento Adicional. Anexo II. Diciembre de 2005.

maestros en igualdad de condiciones. Según el testimonio de un viejo cacique: “Nosotros queremos saber todo lo que saben los blancos y también todas nuestras cosas de los antiguos. Pero ese trabajo deben hacerlo los paisanos” (término con el que se designan a sí mismos).

Actualmente algunas comunidades Mbyá están siendo afectadas por las operaciones legales e ilegales que practican empresas y personas vinculadas a la actividad forestal dentro de sus territorios de vida.

La relación de los Mbya con la selva ha estado marcada por largos períodos de sedentarismo separados entre sí por breves procesos de migración. Esto prosigue en la actualidad pero sobre ambientes que ya han perdido la continuidad y la biodiversidad que tenían en el siglo XVI. A diferencia de los pueblos nómades que ocupan territorios estacionales, los Mbya ejercen una ocupación permanente del ambiente de selva solo que variando ocasionalmente sus territorios.

La estrategia de vida de cualquier grupo cazador-recolector con agricultura de subsistencia, o de cadena alimentaria larga, tiene particularidades que no son bien comprendidas por otros grupos humanos cuya estrategia está basada, por el contrario, en sistemas agroproductivos de cadena alimentaria muy corta.

Para quien desconoce la estructura de vegetación de la selva su aspecto general parece mantenerse, pero un estudio detallado muestra todo lo contrario. Su estructura biótica está notablemente empobrecida, y la diversidad ecológica es muy baja. Esto es particularmente grave para los Mbya, ya que su territorio de vida pasa a tener una menor densidad de recursos, y en muchos casos esos recursos desaparecen por completo.

En cuanto a la problemática de la posesión de la tierra, la provincia de Misiones aprobó la ley 2435 que fue la más progresista de todas las redactadas en el país. Elaborada por grupos indigenistas fue muy bien aceptada por las aldeas mbya guaraní. Esta ley fue reglamentada pero nunca se aplicó. Y lo que es peor, fue derogada echando por el suelo las esperanzas de las aldeas guaraníes. En su lugar fue sancionada la Ley 2727 que crea la Dirección Provincial de Asuntos Guaraníes, organismo gubernamental encargado de reconocer a las comunidades indígenas como tales, y otorgar la personería jurídica.

La mencionada ley prevé en el art. 1: “Institúyese un régimen de promoción integral de las comunidades guaraníes existentes en la Provincia fundado en el pleno respeto de sus valores culturales y espirituales y propias modalidades de vida. Para su cumplimiento se instrumentarán y ejecutarán planes y acciones que posibiliten el acceso a la propiedad de la tierra y el fomento de sus actividades productivas, como también la preservación de sus pautas culturales en los planes de enseñanzas y la protección de la salud de sus integrantes.” En cuanto a la adjudicación de tierras en su art. 8 dispone que: “Se otorgarán en propiedad tierras fiscales a las comunidades indígenas que se inscriban conforme lo establecido en esta Ley, y en forma totalmente gratuita y en las condiciones que se determinarán en este Capítulo”.

Esta reglamentación no resulta suficiente como para dar solución a los distintos problemas relacionados con las tierras ocupadas por los indígenas y de las cuales

extraen los recursos para vivir. Por otra parte, no existe ley provincial alguna que regule el sistema de áreas protegidas.

Características sociodemográficas por provincia

A continuación se presentan los datos obtenidos de la Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (ECPI), 2004/2005 (Complementaria del Censo 2001), para las provincias de Entre Ríos y Misiones.

Entre Ríos

Charrúa: El total de población que se reconoce perteneciente y/o descendiente en primera generación del pueblo **charrúa** en Entre Ríos es **676**. De esta población, **507** personas (75,0%) se reconocen pertenecientes al pueblo charrúa.

La distribución relativa de la población charrúa por sexo muestra que el porcentaje de varones es de 55,2%, mientras que el de mujeres es de 44,8%.

En cuanto a la estructura de edad de la población, los resultados indican que los niños y jóvenes (población de 0 a 29 años) representan el 52,1% del total de la población charrúa, mientras que la población adulta (población de 30 años y más) representa el 47,9% de esta población.

Misiones

Mbyá Guaraní: El total de población que se reconoce perteneciente y/o descendiente en primera generación del pueblo **mbyá guaraní** en Misiones es **4.083**. De esta población:

- **3.975** personas (97,4 %) declaran que se reconocen pertenecientes al pueblo mbyá guaraní;
- **1.108** personas (2,6 %) no se reconocen pertenecientes al pueblo mbyá guaraní³⁴ y descienden del pueblo mbyá guaraní en primera generación en Misiones.

La distribución de la población mbyá guaraní por sexo muestra que el porcentaje de varones es de 52,9%, mientras que el de mujeres es de 47,1%. La diferencia que se aprecia no es significativa.

En cuanto a la estructura de edad de la población, los resultados muestran que los niños (0 a 14 años) representan el 50,7% del total de la población mbyá guaraní. El 46,5% de la población se encuentra comprendido en el grupo de edad potencialmente activo (15 a 64 años) y los adultos mayores (65 años y más) representan alrededor del 2,8 por ciento de la población.

9.4.2. Caracterización de las Comunidades Indígenas de la Patagonia.

³⁴ Esta población no se reconoce perteneciente al pueblo mbyá guaraní ni a ningún otro pueblo indígena específicamente.

Esta sección tratará características sobre una comunidad en particular de la región patagónica, la comunidad Mapuche en la Provincia de Neuquén.

Existe actualmente un crecimiento demográfico importante de la población mapuche de la provincia del Neuquén. Ahora bien, la cantidad de integrantes de las comunidades se mantiene estable ya que estas no cuentan con recursos suficientes como para solventar dicho crecimiento, que es relocalizado y absorbido como mano de obra asalariada tanto en tierras privadas aledañas como en los conurbos de ciudades como Zapala, Neuquén o Buenos Aires.

Las familias crecen en el número de sus miembros, pero las posibilidades productivas son las mismas o incluso han disminuido. No puede crecer el número de cabezas de ganado, por las limitaciones de espacio y la disponibilidad de pasturas y agua.

Ante esta situación, para los más jóvenes solo quedan dos alternativas: a) la posibilidad de emigrar a las localidades próximas para ocupar puestos de trabajo no calificados y de esta manera reproducir y acentuar la situación de pobreza y marginación, b) buscar nuevas alternativas productivas, una de las cuales es el desarrollo del turismo.

A pesar de contar con la titularidad comunitaria de la tierra, las comunidades en su mayoría han quedado relegadas en cañadones o terrenos abruptos, con dificultades de acceso a mallines y en consecuencia de pastizales.

Las distintas barreras derivadas del desarrollo urbano y sus consecuencias en forma de alambrados de las distintas propiedades privadas que rodean las comunidades, han provocado la modificación de una práctica tradicional como eran los ciclos de veranada e internada que responden al manejo de la ganadería. Esta situación provoca que la permanencia de los animales todos los años sobre una misma pastura y la consiguiente sobrecarga, haya producido serios síntomas de degradación que no permiten su recuperación, y sí en cambio acentúa aún más esta problemática.

Por la falta de espacio, solo se pueden encarar huertas bajo cubierta para autoconsumo, actividad que se ve supeditada a la disponibilidad de agua, un recurso cada vez más escaso en sus áreas.

Las actividades productivas de las comunidades mapuche se centran en la cría de ganado ovino y bovino y de explotación leñera. Las áreas afectadas al uso ganadero, y principalmente las utilizadas como internadas o para el pastoreo todo el año, presentan en general importantes signos de deterioro.

La forestación aparece planteada desde la esfera pública como la única reconversión productiva capaz de frenar el deterioro ambiental que afecta el suelo y la vegetación de las comunidades, siendo dicho deterioro la causa de la alta mortandad anual del ganado (principalmente ovino, caprino y equino), que es el recurso económico más importante con el que cuentan los crianceros. Al cerrarse las parcelas al ganado y al forestar en ellas, el suelo y la vegetación también comenzarían un lento proceso de regeneración.

Según el Informe Final del proyecto especial UNCAPDH, "si [en las comunidades mapuche] se incorpora el máximo de forestación se podría llegar a casi un 95% de sustentabilidad del número actual de familias. (...) En cuanto a las potencialidades que ofrece la forestación, sólo un 30% tiene esta aptitud. Pero su desarrollo posibilitaría que algunas de ellas, en forma individual, pudieran absorber un cierto crecimiento demográfico.

Desde la iniciativa estatal provincial, muchos proyectos se han formulado en esta dirección, y sólo unos pocos han logrado una cierta vigencia en la aplicación. Los resultados dependieron en gran parte de las variables respuestas suscitadas al interior de cada una de las comunidades y, más recientemente, también por las originadas en las organizaciones políticas mapuche. En muchos casos, se ha cuestionado o impedido la realización de dichos proyectos. En otros, se están llevando a cabo con diferentes grados de aceptación y siempre con constantes dificultades y contramarchas.

En algunos casos, se observó que la forestación implicaba un cambio fuerte en sus costumbres como era el hecho de construir alambrados y efectuar clausuras de tierras, ya de por sí escasas y poco productivas. Uno de los efectos resultantes fue una fuerte diferenciación intracomunitaria entre los "forestadores" y el resto de la comunidad, obteniendo los primeros un fuerte prestigio y creciente poder. Esta heterogeneidad a su vez se ve fuertemente plasmada en las relaciones políticas hacia adentro de la comunidad.

Algunas comunidades han experimentado una continua intervención de diversos organismos (gubernamentales y no gubernamentales), ya sea tanto de carácter social como de asistencia técnica, pero su aplicación concreta ha sido problemática al no contar con una visión integral considerando tanto las realidades específicas así como el conjunto de variables intervinientes y lógicas que poseen los sectores mapuches.

La pregunta específica que queda en pie es la siguiente: ¿por qué, si el desarrollo de los recursos forestales presenta tantas perspectivas para el presente y el futuro de los integrantes de las comunidades mapuche, los proyectos que buscan implementarlo encuentran entre gran parte de ellos tal grado de desinterés y, en algunos casos, de firme oposición?

Uno de los principales conflictos que generan estos planes es que el dinero no los productores, lo que acerca peligrosamente los planes del área del extensionismo rural a otra de la acción social.

La ambigüedad introducida por el Estado en su nuevo rol de administrador de la crisis mediante el accionar de los técnicos es un factor imprescindible para comprender la recepción también ambigua de los proyectos forestales por parte de los crianceros, que se preguntan las razones por las que el mismo Estado que siempre ha sido para ellos un factor de marginación, pauperización y arrinconamiento, muestra de pronto un interés genuino por sus realidades productivas.

Y al ser una desconfianza que somete a dudas la intención de los técnicos más que su capacidad profesional, no es de extrañar que la oposición a los proyectos

no sea nunca planteada en el orden técnico sino en términos históricos e ideológicos, en tanto reivindicativos de los propios derechos sobre los recursos naturales. Lo que, a su vez, le sirve a los extensionistas para privilegiar las «soluciones concretas» elaboradas con un lenguaje técnico, casi neutral, frente a los reclamos mapuche, «puramente discursivos» pero en la práctica poco operativos.

En muchos casos se ha intentado "sobreimprimir" una lógica capitalista de maximización de ganancia que le es ajena a la mayor parte de los pobladores mapuche. De hecho los sistemas productivos forestales introducidos son más acordes a empresas agropecuarias que a pequeños productores minifundistas.

Características sociodemográficas por provincia

A continuación se presentan los datos obtenidos de la Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (ECPI), 2004/2005 (Complementaria del Censo 2001) sobre comunidades Mapuches, para las provincias de Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego, consideradas en conjunto.

Mapuches

El total de población que se reconoce perteneciente y/o descendiente en primera generación del pueblo **mapuche** en Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Río Negro y Neuquén es **76.423**. De esta población:

- **57.490** personas (75,2%) declaran que se reconocen pertenecientes al pueblo mapuche;
- **18.933** personas (24,8%) no se reconocen pertenecientes al pueblo mapuche³⁵ y descienden del pueblo mapuche en primera generación en Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Río Negro y Neuquén.

La distribución relativa de la población mapuche por sexo muestra que el porcentaje de varones es de 51,1%, mientras que el de mujeres es de 48,9%.

En cuanto a la estructura de edad de la población, los resultados muestran que los niños (0 a 14 años) representan el 35,3 por ciento del total de la población mapuche. El 59,8 por ciento de la población es potencialmente activa (15 a 64 años) y los adultos mayores (65 años y más) representan el 14,9 por ciento de esta población.

Tehuelches

El total de población que se reconoce perteneciente y/o descendiente en primera generación del pueblo **tehuelche** en Chubut y Santa Cruz es **4.300**. De esta población:

- **2548** personas (59,3%) declaran que se reconocen pertenecientes al pueblo tehuelche;

³⁵ Esta población no se reconoce perteneciente al pueblo mapuche ni a ningún otro pueblo indígena específicamente.

- **1.752** personas (40,7%) no se reconocen pertenecientes al pueblo tehuelche³⁶ y descienden del pueblo tehuelche en primera generación en Chubut y Santa Cruz.

La distribución relativa de la población tehuelche por sexo muestra que el porcentaje de varones es de 53,4 por ciento, mientras que el de mujeres es de 46,6 por ciento.

En cuanto a la estructura de edad de la población, los resultados muestran que los niños (0 a 14 años) representan el 32,4 por ciento del total de la población tehuelche. El 63,8 por ciento de la población es potencialmente activa (15 a 64 años) y los adultos mayores (65 años y más) representan el 3,8 por ciento de esta población.

La tenencia de la tierra y las comunidades mapuches en Neuquén

En el año 1963 las Reservas Aborígenes de Neuquén se convierten en Agrupaciones y en 1988, la Ley Provincial 1759 contempla la transferencia de tierras fiscales en favor de las hoy denominadas Comunidades Mapuches, que se ajustan a las normas legales vigentes.

De las 42 comunidades que existen actualmente en la provincia, 38 tienen su personería jurídica bajo el régimen de la ley provincial N° 77, es decir, como asociación civil con un estatuto tipo, lo que significa renovación periódica de autoridades y presentación anual de memoria y balance.

Para las comunidades, y así sucede en todo el país, se hace muy difícil cumplir con los requisitos necesarios para alcanzar la personería jurídica y una vez obtenida que mantenga su vigencia, por el costo que conlleva la tramitación y el mantenimiento al día de los balances anuales requeridos.

Se destaca que desde el dictado de la resolución N° 4811/96 el Registro Nacional de Comunidades Indígenas ha reconocido la personería jurídica, teniendo como base el estatuto aprobado por el Parlamento Mapuche Neuquino, de las siguientes comunidades:

- Norkinko, Dpto. Aluminé (Resolución SDS 2558/97)
- Kallfukura (Paraje Barda Negra, Dpto. Zapala) (Resolución SDS 4470/97)
- Kaxipayin (Paraje Planicie Banderita, Dpto Anelo) (Resolución SDS 4476/97)

Existen actualmente 38 Comunidades en la Provincia del Neuquen, en la siguiente situación con respecto a la tenencia de la tierra:

- 14 con títulos y escrituras;
- 6 con Decretos Traslativos de Dominio;
- 2 con trámites iniciados, y
- 16 con mensuras realizadas.

³⁶ Esta población no se reconoce perteneciente al pueblo tehuelche ni a ningún otro pueblo indígena específicamente.

Todas cuentan con organización propia y comunitaria. Poseen Comisiones Directivas elegidas democráticamente y Personería Jurídica, lo que les permite gestionar distintos proyectos en beneficio de sus comunidades.

La Confederación Indígena Neuquina es la representación legal de las 38 comunidades mapuches de la Provincia, con Personería Jurídica obtenida hace un par de años. Cada 2 años eligen sus autoridades en el Trahun (reunión o parlamento) de 2 días de duración. Están conformadas por un Lonco (jefe), Inal Lonco (segundo jefe), Wequenes (secretario, tesorero, vocales) y Capitanejo. Esta Confederación es independiente del Gobierno y netamente representativa de los Mapuches de la provincia. Participa en reuniones y busca soluciones para las Comunidades.

9.5. Las Actividades del PDFS y las Comunidades Indígenas.

Si bien no hay identificadas en el proyecto actividades específicas a desarrollar con comunidades indígenas, la existencia de estas comunidades en las provincias en que se ejecutarán actividades, y la tradicional vinculación de las mismas con los bosques y recursos naturales, amerita realizar algunas consideraciones específicas para el caso que al momento de seleccionar los beneficiarios y áreas específicas se considere la posibilidad de involucrarlas.

De acuerdo a las actividades comprendidas en los distintos componentes de este Proyecto, y por las características de algunas de las comunidades mencionadas, entendemos conveniente que el Proyecto procure involucrarlas en alguna de las mismas.

De las actividades identificadas en la descripción del proyecto, se considera que aquellas con más pueden adaptarse al interés y necesidades de comunidades indígenas son las siguientes:

- 5) Una de las actividades del Proyecto que debería incluir entre sus beneficiarios a comunidades indígenas, son aquellas vinculadas a la comunicación, capacitación e implementación de programas educativos. La comunicación y capacitación es un tema clave en la gestión de una política de desarrollo para los pueblos indígenas. Esta debe desplegarse hacia todos los involucrados: indígenas, técnicos del Estado, y ong's. La posibilidad efectiva de llevar adelante procesos autogestionados por parte de los pueblos indígenas y sus comunidades está en relación directa con la capacidad técnica y de gestión que éstos puedan adquirir en un proceso de formación intercultural.

La incorporación de módulos de comunicación y capacitación consensuados con las comunidades indígenas, deben procurar en el corto plazo generar habilidades para el diseño, ejecución y seguimiento de proyectos, y la ejecución técnica de las actividades programadas. A mediano plazo debe procurarse la formación de técnicos indígenas para el sostenimiento de las acciones una vez concluida la intervención.

Por otra parte, para que los proyectos con comunidades tengan éxito, se recomienda en las actividades de capacitación promover la formación de técnicos y profesionales indígenas en aquellas disciplinas que se identifiquen como necesarias y coincidentes con los objetivos del Proyecto.

- 6) La revisión, planificación y formulación de la normas sectorial y la generación de Planes Forestales tanto a nivel nacional como provincial tendrán en el mediano y largo plazo consecuencias directas sobre los recursos naturales en áreas habitadas por las comunidades originarias. Por ese motivo se entiende que las mesas de diálogo y talleres que se realicen a efectos de promover estos Planes se deberán integrar con representantes de las comunidades indígenas locales, asegurando los mecanismos que garanticen su plena participación. De esta manera, la adopción o recomendación de políticas sectoriales se llevarán a cabo tomando en cuenta las visiones e intereses de las comunidades.
- 7) Las actividades de generación de paquetes de transferencia tecnológica y las actividades de extensión forestal que se realicen pueden adaptarse y utilizarse para promover la actividad forestal en aquellas comunidades que se identifiquen con mayor potencial para su aprovechamiento. La función de los extensionistas sería la de asesorar y facilitar las herramientas técnicas, materiales y financieras por ellos requeridas. Por ejemplo, en el caso de las Comunidades Mapuches en Patagonia, se verifica que existen distintas experiencias de trabajos conjuntos con las mismas en proyectos vinculados con la actividad forestal. En muchos casos se verifica que sus usos y costumbres son similares a la de los pequeños productores criollos con quienes se llevarán a cabo actividades.

9.6. Posibles efectos y mecanismos previstos para optimizar resultados.

Tal como se mencionó en la sección correspondiente a evaluación de impactos, no se espera que como resultado de las actividades del PFDS se produzcan impactos negativos. Sin embargo existe la posibilidad que a partir de la implementación de algunas actividades generen interés, consultas y/o inclusive reclamo de parte de alguna de las comunidades.

Una de las razones que justifican una estrategia específica para los pueblos indígenas, a diferencia de otros grupos de población rural, es que son pueblos que poseen una identidad propia, y en muchos casos objetivos de desarrollo y conceptos de bienestar diferentes a los de la sociedad circundante.

En algunas regiones del país, como por ejemplo el caso de los Mbyá Guaraní en Misiones, el tipo de economía es diferente y competitiva por los recursos naturales con la de los criollos. En este caso, es menester tomar todos los recaudos para que las actividades del PDFS vinculadas al apoyo para el establecimiento de plantaciones forestales no impliquen el desplazamiento de miembros de las comunidades, ni restricciones involuntarias en el uso que realizan de los recursos naturales.

A efectos de asegurar una maximización de los beneficios de las actividades del PFDS para con las comunidades indígenas, y una minimización de eventuales impactos negativos, se tomarán las siguientes medidas:

- En el caso que se decida ejecutar actividades con comunidades indígenas, se conformarán para su diseño y evaluación equipos interdisciplinarios en los cuales juegue un papel relevante el enfoque antropológico, de modo de atender a las pautas y valores de las comunidades.
- Se ejecutarán metodologías participativas que contemplen el efectivo control por parte de las comunidades del proceso de diagnóstico, seguimiento, monitoreo y evaluación de los proyectos que se ejecuten.
- Se incluirá en los Manuales Operativos las metodologías apropiadas para el trabajo con pueblos indígenas, incluyendo específicamente la elaboración de una evaluación social y un Plan para los Pueblos Indígenas (PPI), de acuerdo a las normas operativas vigentes.
- El diseño de los proyectos que los involucre estarán basados en diagnósticos socioculturales y procesos de consulta y participación de los beneficiarios, y contar con expertos en temas indígenas en la elaboración de los mismos y en la focalización de beneficiarios.

9.7. Lineamientos generales para la preparación de Planes de Pueblos Indígenas (PPI)

En el caso que la ejecución de alguna de las actividades del PDFS dispare los mecanismos previstos en la OP 4.10 para la preparación de Planes de Pueblos Indígenas (PPI), estos se realizarán de acuerdo a los lineamientos generales que se describen a continuación.

En la preparación de los PPI se tendrá en cuenta en las etapas de implementación, seguimiento y evaluación las estrategias de difusión y comunicación específicas y adecuadas para los pueblos indígenas que garanticen el pleno conocimiento de las actividades del Proyecto. Al respecto se preverá:

- (i) elaboración de material en lengua originaria,
- (ii) capacitación de agentes para la comunicación y consulta con comunidades;
- (iii) campañas de difusión y divulgación;
- (iv) mecanismos de consulta y reclamos tanto a nivel nacional como provincial.

La sistematización de las actividades desarrolladas en el PPI estarán debidamente documentadas y servirán de insumo para el proceso de seguimiento, evaluación y monitoreo de los planes.

El PPI contendrá como mínimo la siguiente información:

- Resumen de la Evaluación Social: información Inicial sobre las características demográficas, sociales y culturales de la Población Objetivo de la actividad a ejecutar con comunidades originarias.
- Información previa y consulta a las comunidades: se realizarán reuniones de consulta dentro del marco jurídico e institucional que corresponda donde se presentarán los principales aspectos del PDFS, objetivos centrales, sus acciones y alcances, con especial énfasis en las adaptaciones culturales para las comunidades del plan de acción propuesto.
- Plan de Acción: Se elaborará un Plan de Acción detallado y específico de acuerdo a los programas y actividades del Proyecto que involucren a comunidades indígenas. Dicho Plan de Acción deberá establecer las responsabilidades primarias respecto a las acciones involucradas, y los sistemas de seguimiento y evaluación e informes a elaborar.
- Se contratarán consultores especializados que asesorarán en el diseño de los PPI y promoverán la relación y comunicación con las comunidades involucradas.

Difusión del Marco de Planificación para Pueblos Indígenas (MPPI)

Para la difusión del MPPI se utilizarán mecanismos de participación e información con las instancias nacionales y provinciales correspondientes, descritas en el marco jurídico institucional incluido en este documento. La divulgación deberá ser registrada y servirá de insumo para la elaboración de los PPI.

10. PLAN DE MONITOREO

La Unidad de Implementación del Proyecto será la responsable de establecer e implementar las actividades de monitoreo y evaluación.

El Gerente Técnico del Proyecto, conjuntamente con el responsable del M&E que se establezca, tendrán la responsabilidad de coordinar las actividades relacionadas al monitoreo y evaluación. Se deberá prever un sistema de difusión de los resultados del monitoreo dirigido a las entidades y agentes involucrados en su ejecución y al público en general.

El Monitoreo y Evaluación continúa del proyecto mediante los sets de indicadores de desempeño y de impacto que se desarrollen, requiere la dedicación exclusiva de un responsable que sea el encargado de:

- desarrollar los procedimientos para el levantamiento, procesamiento y evaluación preliminar de la información primaria proveniente de las diferentes áreas de intervención en el terreno del proyecto,
- la realización de talleres periódicos con stakeholders, la identificación de referentes en el terreno que le generen, compilen y envíen la información (incluida su capacitación para dicha tarea),

- la elaboración periódica de informes de avance sobre la marcha de los mismos, y la realización de talleres anuales de discusión y análisis de los indicadores con los responsables de la Unidad de Implementación y de los diferentes Componentes del proyecto,
- Incorporar los resultados del monitoreo y evaluación a las estrategias de ejecución, cuyas conclusiones y recomendaciones deberán quedar documentadas y difundirse entre los diferentes stakeholders.

El responsable del Monitoreo y Evaluación además, deberá ir desarrollando las lecciones aprendidas y a aprender, desde los diferentes ángulos que aporten los actores involucrados (SAGPyA, provincias, productores beneficiarios, etc.).

Dentro del primer semestre de la ejecución del proyecto deberán quedar diseñados e implantados los procedimientos de trabajo para levantamiento primario de la información necesaria para los indicadores de desempeño e impacto que se establezcan. En el mismo período, el responsable del monitoreo y evaluación deberá a su vez capacitar (mediante talleres) a diversas personas trabajando en los distintos Componentes y Subcomponentes, a efectos de que sean los suministradores periódicos de información, en base a instructivos bien claros.

A partir del inicio del segundo semestre de ejecución del proyecto, el sistema de monitoreo y evaluación deberá estar instalado y operando. Los indicadores de desempeño serán medidos semestralmente, a fecha fija y los indicadores de impacto en forma semestral o anual según sus características y tipo.

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA LA IMPLEMENTACION

Desde el punto de vista de esta evaluación social, se entiende que las actividades del Proyecto no presentan aspectos sociales controversiales.

No existen acciones que conllevan el riesgo potencial de restringir el acceso de la población a los productos de la tierra y del bosque.

Sin embargo, todas las actividades que se realicen e impliquen decisiones sobre adopción de políticas y programas sectoriales tanto nacionales como locales, se realizarán mediante procesos de consulta participativos de forma de asegurar que se tomen en cuenta y no se perjudiquen las opiniones e intereses de los grupos locales más vulnerables (pequeños productores, aborígenes).

Sí se han identificado en cambio impactos sociales positivos, entre los que se destacan:

- la asistencia a pequeños y medianos productores en la adopción de las prácticas de plantación forestal sustentables,
- la promoción y generación de mesas de diálogo y procesos participativos, como instrumentos de planificación que promueven la concertación de políticas y a reducir los conflictos sociales.
- contribuirá a incrementar la capacidad operativa y de gestión de las organizaciones públicas con responsabilidad de planificar y ejecutar la política forestal nacional.
- promoverá la constitución de ámbitos participativos de análisis, monitoreo y evaluación de la política nacional y provincial sobre bosques cultivados.
- apoyará el fortalecimiento de organizaciones no gubernamentales vinculadas a la actividad forestal.
- generará una mejora en la capacidad de evaluación ambiental de proyectos productivos vinculados a plantaciones forestales.
- inducirá a un incremento de los ingresos locales, promoviendo el uso sostenible del suelo y el manejo de los bosques, proveyendo financiamiento para la realización de actividades que de otra manera no estarían disponibles para las comunidades locales.

Actualmente en Argentina, y específicamente a partir del debate generado en torno a los proyectos industriales celulósicos a construirse sobre el Río Uruguay, en diferentes sectores sociales se esgrimen cuestionamientos respecto a los efectos ambientales de las plantaciones forestales.

La respuesta a estos cuestionamientos no puede buscarse en una legislación o reglamentaciones generales sino a través de un proceso de consulta, diálogo y comunicación. Esto sólo será posible mediante procesos participativos a nivel local, dado que la diversidad de situaciones ambientales, económicas y sociales hace muy difícil encontrar soluciones generales.

Por tal motivo es muy importante que el PDFS aliente espacios de construcción social que permitan generar procesos de diálogo e interacción. El desafío es sostener espacios de participación donde se pueda debatir, reflexionar, comunicarse y tomar decisiones al respecto en un tema tan complejo.

El conocimiento de la percepción social sobre la actividad forestal es clave para elaborar estrategias comunicativas y la difusión del proyecto. La percepción que ellos tengan de la actividad forestal y de las empresas que operan en la zona será a su vez un *input* en el análisis socio-cultural, que permitirá la preparación de talleres participativos, educación en valores, y difusión de las acciones del proyecto, en función de las pautas culturales y las actitudes de los distintos actores.

Para continuar con el desarrollo del Proyecto se recomienda:

13. Para asegurar que el desarrollo sectorial sea sustentable en el largo plazo, el Proyecto buscará responder a las crecientes demandas de la sociedad en materia de cuidado y protección del medio ambiente, reconociendo y promoviendo los múltiples beneficios que al respecto generan las plantaciones forestales.
14. Desde el punto de vista socio-económico y socio-cultural, se sugiere la inclusión de sitios-meta en áreas socio-ambientalmente sensibles (debido a presencia de grupos minoritarios o alto índice de NBI), en áreas con registro de conflictos ambientales pre-existentes, y /o en áreas con alto índice de explotación forestal.
15. En función de la evaluación externa realizada del Componente de Apoyo a pequeños productores para la conservación ambiental (CAPPCA) ejecutado en el marco del PFD, se entiende que es necesario profundizar el componente forestal de estos proyectos, fortaleciendo y potenciando la asistencia técnica, y brindando la posibilidad en algunos casos de replicar en forma ampliada lo ejecutado, y en otros de encarar proyectos de producción y conservación de carácter individual y/o grupal de mayor envergadura.
16. Como estrategia de ejecución en las actividades que tengan como beneficiarios a pequeños productores, debe enfatizarse la metodología grupal, donde el grupo constituye un soporte importante para la planificación y toma de decisiones del individuo, y la coordinación con otros proyectos de desarrollo rural.
17. En materia de investigación, se considera acertada la utilización de mecanismos de Fondos Concursables abiertos a una amplia participación de instituciones e investigadores, y el estímulo de una mayor participación del sector privado en la investigación, y su

contribución en el financiamiento de proyectos mediante el aporte de fondos incrementales de contraparte.

18. A efectos de asegurar una mayor correspondencia entre las propuestas de investigación y las demandas regionales y locales, se recomienda involucrar a los actores locales en la priorización y evaluación de las propuestas.
19. Requerir que todos los proyectos de investigación prevean mecanismos y actividades de divulgación de sus resultados.
20. La selección de sitios-meta habrá de permitir la realización de los trabajos de campo necesarios para relevar *in situ* la percepción social de los distintos actores efectivamente involucrados.
21. Completar la recolección de información respecto de sectores ligados a la producción forestal y derivados, a saber, trabajadores forestales, pobladores rurales, comunidades aborígenes, establecimientos foresto-industriales y otros.
22. Para realizar el nexo entre el proyecto y los actores sociales, se recomienda formar un equipo de expertos sociales que mantenga un vínculo regular con la comunidad.
23. Si durante la ejecución de las actividades del proyecto se determina que las comunidades indígenas están presentes o tienen apego colectivo a tierras de algunas de las áreas de intervención, en éstas se llevará a cabo una evaluación social específica y un proceso de consulta previa e informada que conlleve al apoyo de las comunidades al proyecto. Esta consulta y evaluación se realizarán en el marco de un **Plan para los Pueblos Indígenas (PPI)** que se desarrollará de conformidad con lo establecido en la Política Operacional 4.10 del Banco Mundial.
24. Las consultas previas a los distintos actores sociales es un requisito fundamental para el conocimiento de la problemática estudiada. La identificación de los mismos debe validarse sobre el terreno, en el trabajo de campo. Para ello, se debe utilizar metodología cualitativa y etnográfica (observación, observación participantes, entrevistas en profundidad a informantes clave y grupos focales).

ANEXO I. Percepción sobre la Situación Ambiental en Argentina

Por pedido de la Fundación Vida Silvestre, se realizó en el 2005 un estudio de opinión pública sobre la situación medioambiental en la Argentina³⁷. El objetivo de dicho estudio fue conocer las percepciones y las preocupaciones de la población con respecto a la situación medioambiental en el país y las provincias. A tales efectos, se realizó una encuesta representativa de la población mayor de 18 años del país, residente en localidades de más de cinco mil habitantes. Se entrevistó de forma telefónica a cinco mil ciento seis personas de ciento nueve ciudades. En esta sección presentamos algunos de sus resultados.

Resultados nacionales

Consultados acerca de si la situación medioambiental de la Argentina es muy buena, buena, regular, mala o muy mala, el 15,2% de la población la evaluó positivamente (el 0,9% afirmó que la situación en el país es muy buena y el 14,3%, que es buena), mientras que el doble (29,9%) la evaluó negativamente (el 23,2% la consideró mala y el 6,7%, muy mala). Por su parte, aproximadamente uno de cada dos argentinos cree que la situación del medio ambiente es regular (52%).

Con relación a si la situación del medio ambiente en la Argentina mejoró, se mantiene igual o empeoró, uno de cada cinco argentinos (21,6%) afirma que la situación del medio ambiente en el país mejoró durante los últimos cinco años. Por su parte, poco más de un cuarto de la población (27%) cree que la situación se mantiene igual, mientras que un 45,9% sostiene que ha empeorado.

En referencia al principal problema medioambiental de la Argentina, la población mencionó mayoritariamente la contaminación (38,5%). Las inundaciones también fueron nombradas reiteradamente (13%), seguidas por el cambio climático (7,5%), la tala de bosques (7%) y los incendios forestales (4,9%). Por su parte, un 8,9% de los encuestados no mencionó problema alguno, mientras que el 5,7% citó otro tipo de cuestiones. Quienes contestaron por algún problema particular fueron luego consultados por el segundo problema más importante. Nuevamente, los entrevistados optaron mayoritariamente por la contaminación (15,9%), mientras que el 8,8% señaló el cambio climático y el 8,2% la tala de bosques.

Pese a que la contaminación surge en opinión de la población como el principal problema de la Argentina, de provincia en provincia se observa una importante variedad de problemáticas y preocupaciones, como lo expresan los resultados de los informes provinciales.

Con respecto a quién tiene mayor responsabilidad para resolver los problemas medioambientales, casi la mitad de la población considera que el gobierno de su provincia es el mayor responsable (46,8%), uno de cada cuatro cree que es el gobierno nacional (26,9%) y sólo una de cada diez personas sostiene que son las

³⁷ Budani, A.; Solari, N. y otros (2006) "Estudio de opinión pública sobre la situación ambiental en la Argentina". En Brown, A., Martínez Ortiz U., Acerbi M. y J. Corchera (Eds.), *La Situación Ambiental Argentina 2005*, Fundación Vida Silvestre Argentina, Buenos Aires.

empresas (10,7%). Por último, el 2,8% opina que las organizaciones ambientalistas no gubernamentales son las responsables, mientras que el 8,3% considera que otra institución es la principal responsable para enfrentar estos problemas

Cerca de un cuarto de la población argentina (23,8%) cree que puede hacer mucho para proteger el medio ambiente, mientras que un tercio (32%) considera que puede hacer algo. Por su parte, un quinto (19,6%) sostiene que es muy poco lo que efectivamente puede hacer y, aproximadamente, uno de cada cinco (22,3%) dice que nada puede hacer por el medio ambiente.

Cuatro de cada diez argentinos consideran que educar mejor a la población constituye la principal acción para garantizar la preservación del medio ambiente. A su vez, tres de cada diez opinan que la implementación de leyes y controles más estrictos contribuirían de manera sustancial al cuidado medioambiental. El 12,6% sostiene que los medios de comunicación se deberían ocupar más del tema, mientras que el 7,1% argumenta que la gente debe cambiar sus pautas de consumo. Finalmente, un 4,1% cree en la necesidad de que las ONG (organizaciones no gubernamentales) ambientalistas mejoren y amplíen su rango de acción.

Consultados acerca de qué acción podría contribuir en segundo lugar para garantizar la preservación del medio ambiente, los entrevistados optaron mayoritariamente por la sanción de leyes más estrictas (26,2%) y el mejoramiento de la educación (24,1%).

Percepción de la situación ambiental en las provincias.

La variedad de preocupaciones y problemáticas que se observan al interior de las provincias, varía con respecto a lo que es el principal problema detectado en el total nacional (la contaminación). Es decir, que los pobladores al interior de cada provincia detectan problemas de índole local que no necesariamente coinciden con los principales a nivel nacional. A continuación realizamos un breve extracto de las principales respuestas obtenidas en algunas provincias seleccionadas.

Chaco

La tala de bosques constituye el principal problema del medio ambiente para los habitantes de la provincia de Chaco. Así lo sostiene uno de cada cuatro chaqueños (26,3%). Por su parte, uno de cada cinco habitantes estima que las inundaciones (20,2%) representan el problema más importante, mientras que sólo un 15,1% menciona la contaminación.

En cuanto a la situación medioambiental de la provincia, el 11,4% de la población de Chaco considera que es positiva (un 1,7% cree que es muy buena y un 9,7%, buena). Por su parte, un 54% de los chaqueños piensa que la situación medioambiental es regular. Finalmente, un 34,6% opina que la situación es negativa (10,6% cree que es muy mala y un 24%, mala).

Chubut

Para los habitantes de la provincia de Chubut la contaminación constituye el principal problema del medio ambiente. Así lo afirma uno de cada tres chubutenses (35,3%). Por su parte, un 16,9% de la población dice que la pesca abusiva es el problema más importante.

El 37,7% de la población de Chubut considera que la situación medioambiental es positiva (un 4,1% cree que es muy buena y un 33,6%, buena). Por su parte, casi la mitad de los chubutenses piensa que la situación medioambiental es regular (47,8%). Finalmente, un 11,9% opina que la situación es negativa (un 2,9% cree que es muy mala y un 9%, mala).

Córdoba

Con respecto a la situación medioambiental de la provincia, el 30,7% de la población de Córdoba considera que es positiva (un 5,1% sostiene que es muy buena y un 25,6%, buena). Por su parte, un 40,9% de los cordobeses piensa que la situación ambiental es regular. Finalmente, un 27,4% opina que la situación es negativa (un 6,4% cree que es muy mala y un 21%, mala).

Para los habitantes de la provincia de Córdoba, la contaminación representa el principal problema del medio ambiente. Así lo afirman tres de cada diez cordobeses (29%). Por su parte, un 17,3% de la población opina que los incendios forestales constituyen el problema más importante de la provincia, mientras que un 11% hace referencia a la tala de bosques.

Corrientes

Con respecto a la situación medioambiental de la provincia, el 22,3% de la población de Corrientes considera que es positiva (un 3,1% cree que es muy buena y un 19,2%, buena). Por su parte, más de la mitad de los correntinos (51,2%) piensa que la situación medioambiental es regular. Finalmente, uno de cada cuatro (26,4%) opina que la situación es negativa (para un más ocupados por el tema 26% 7,2% es muy mala y para un 19,2%, mala).

Para los habitantes de la provincia de Corrientes, las inundaciones representan el principal problema medioambiental (así lo afirma el 21,6% de los correntinos). Por su parte, un 18,8% de la población dice que la contaminación constituye el problema más importante, a la par que un 12,6% menciona la pesca abusiva y un 11,5%, los incendios forestales.

Entre Ríos

El 36,3% de la población de Entre Ríos considera que la situación medioambiental de la provincia es positiva (un 2,7% cree que es muy buena y un 33,6%, buena). Por su parte, un 39,7% de los entrerrianos piensa que la situación medioambiental es regular. Finalmente, un 23,6% opina que la situación es negativa (un 5,5% cree que es muy mala y un 18,1%, mala).

Para los habitantes de la provincia de Entre Ríos, la contaminación constituye el principal problema del medio ambiente. Así lo afirma un 27,1% de los entrerrianos. Por su parte, un cuarto de la población estima que las inundaciones representan el problema más importante (25%).

Formosa

Con respecto a la situación medioambiental de la provincia, el 24,2% de la población de Formosa considera que es positiva (un 5% cree que es muy buena y un 19,2%, buena). Por su parte, un 54% de los formoseños piensa que la situación es regular y un 21,9%, que la situación es negativa (un 3,7% cree que es muy mala y un 18,2%, mala).

Para los habitantes de la provincia de Formosa, las inundaciones representan el principal problema del medio ambiente. Así lo afirma un 22,2% de los formoseños. Por su parte, un 20,3% de la población cree que la contaminación representa el problema más importante.

Formosa está ubicada en la gran región chaqueña que se divide en las ecoregiones del Chaco Húmedo y Seco, ambas ocupando la totalidad de la superficie provincial. Es por ello, que la alteración de los ecosistemas que conforman estas ecoregiones a través de la tala de bosques, se posiciona en un cercano tercer lugar en las preocupaciones de los formoseños.

Jujuy

El 17,2% de la población de Jujuy considera que la situación medioambiental de la provincia es buena y el 0,3% cree que es muy buena. Por su parte, casi la mitad de los jujeños evalúa que la situación medioambiental es regular (46,2%). Finalmente, uno de cada tres habitantes de la provincia opina que la situación es negativa (un 6,6% cree que es muy mala y un 29,5%, mala).

Como en la mayoría de las otras provincias, la contaminación constituye, para los jujeños, el principal problema del medio ambiente. Así opinan tres de cada diez jujeños (28,9%). Por su parte, un 17,1% de la población sostiene que el cambio climático es el problema más importante.

La Pampa

Para los habitantes de la provincia de La Pampa, los incendios forestales constituyen el principal problema del medio ambiente. Así lo afirma uno de cada cinco pampeanos (20,1%). Por su parte, un 12,8% de la población dice que la contaminación representa el problema más importante, mientras que el 12% menciona la degradación del suelo.

Con respecto a la situación medioambiental de la provincia, el 45,6% de la población de La Pampa considera que es positiva (un 7% cree que es muy buena y un 38,6%, buena). Por su parte, un 33,9% de los pampeanos piensa que la situación medioambiental es regular. Finalmente, un 16,9% opina que la situación es negativa (un 4,6% cree que es muy mala y un 12,3%, mala).

Mendoza

Para los habitantes de la provincia de Mendoza, la contaminación constituye el principal problema del medio ambiente. Así opinan cuatro de cada diez mendocinos (43,3%). Por su parte, un 16,5% de la población sostiene que el cambio climático representa el problema más importante. En cambio, menor preocupación genera en la población la tala de bosques. Tan solo el 6% cree que es el principal problema ambiental.

Con respecto a la situación medioambiental de la provincia, el 42,6% de la población de Mendoza considera que es positiva (un 8,6% cree que es muy buena y un 34%, buena). Por su parte, un 37,7% de los mendocinos piensa que la situación medioambiental es regular. Finalmente, un 19,6% opina que la situación es negativa (un 1,5% cree que es muy mala y un 18,1%, mala).

Misiones

Para los habitantes de la provincia de Misiones, la tala de bosques constituye el principal problema del medio ambiente. Así lo cree un 22,8% de los misioneros. Por su parte, un 18,6% de la población sostiene que la contaminación representa el problema más importante, mientras que el 12,9% menciona los incendios forestales.

Con respecto a la situación medioambiental de la provincia, el 23,5% de la población de Misiones considera que es positiva (un 2,1% cree que es muy buena y un 21,4%, buena). Por su parte, un 53,7% de los misioneros piensa que la situación medioambiental es regular. Finalmente, un 22,3% opina que la situación es negativa (un 6,3% cree que es muy mala y un 16%, mala).

Neuquén

Para los habitantes de la provincia de Neuquén, la contaminación constituye el principal problema del medio ambiente. Así lo afirma un tercio de los neuquinos (35%). Por su parte, un 11,4% de la población dice que el cambio climático representa el problema más importante.

Con respecto a la situación medioambiental de la provincia, uno de cada cuatro neuquinos considera que es positiva (un 0,7% cree que es muy buena y un 24,1%, buena). Por su parte, más de la mitad de la población piensa que la situación medioambiental es regular (55,6%). Finalmente, casi dos de cada diez opinan que la situación es negativa (un 2,3% cree que es muy mala y un 17,3%, mala).

Río Negro

Para los habitantes de la provincia de Río Negro, la contaminación constituye el principal problema del medio ambiente. Así lo creen dos de cada cinco rionegrinos (41,7%). Por su parte, un 15,1% de la población dice que los incendios forestales representan el problema más importante, mientras que el 11,5% menciona el cambio climático.

Con respecto a la situación medioambiental de la provincia, el 22% de la población de Río Negro considera que es positiva (un 1,6% cree que es muy buena y un 20,4%, buena). Por su parte, un 50,6% de los rionegrinos piensa que la situación medioambiental es regular. Finalmente, un 27,3% opina que la situación es negativa (un 5,8% cree que es muy mala y un 21,5%, mala).

Salta

Para los habitantes de la provincia de Salta, la contaminación constituye el principal problema del medio ambiente. Así lo afirman tres de cada diez salteños (30,2%). Por su parte, un 22,7% de la población dice que la tala de bosques es el problema más importante.

Con respecto a la situación medioambiental de la provincia, el 34,3% de la población de Salta considera que es positiva. Por su parte, un 36,7% de los salteños piensa que la situación medioambiental es regular. Finalmente, un 28,8% opina que la situación es negativa (un 3% cree que es muy mala y un 25,8%, mala).

San Juan

Para los habitantes de la provincia de San Juan, la contaminación constituye el principal problema del medio ambiente. Así lo afirma uno de cada tres sanjuaninos (34,2%). Por su parte, un 21,1% de la población dice que el cambio climático es el problema más importante.

Con respecto a la situación medioambiental de la provincia, el 18,7% de la población de San Juan considera que es positiva (un 0,6% cree que es muy buena y un 18,1%, buena). El 54,3% de los sanjuaninos piensa que la situación medioambiental es regular y un 26,7%

San Luis

Con respecto a la situación medioambiental de la provincia, el 38,8% de la población de San Luis considera que es positiva (un 5,1% cree que es muy buena y un 33,7%, buena). Por su parte, un 39,4% de los puntanos piensa que la situación medioambiental es regular. Finalmente, un 20,9% opina que la situación es negativa (un 6,5% cree que es muy mala y un 14,4%, mala).

Para los habitantes de la provincia de San Luis, la contaminación constituye el principal problema del medio ambiente. Así lo afirma uno de cada tres puntanos (36,2%). Por su parte, un 12,5% de la población dice que el cambio climático es el problema más importante, mientras que otro 11,9% menciona los incendios forestales.

Santa Fe

Para los habitantes de la provincia de Santa Fe, la contaminación es el principal problema del medio ambiente. Así lo afirma uno de cada tres santafesinos (33,4%).

Por su parte, un 16,1% de la población opina que las inundaciones constituyen el problema más importante de la provincia, mientras que un 10,8% menciona la pesca abusiva.

Con respecto a la situación medioambiental de la provincia, de cada cuatro santafesinos uno considera que es positiva (un 3,2% cree que es muy buena y un 21,5%, buena), uno sostiene que es negativa (un 1,4% afirma que es muy mala y un 23,8%, mala) y dos opinan que es regular (47,4%).

Santiago del Estero

Con respecto a la situación medioambiental de esta provincia, el 17,1% de la población de Santiago del Estero considera que es positiva (un 0,8% cree que es muy buena y un 16,3%, buena). Por su parte, un 48,1% de los santiagueños piensa que la situación medioambiental es regular.

Para los habitantes de la provincia de Santiago del Estero, la contaminación constituye el principal problema del medio ambiente. Así lo afirman tres de cada diez santiagueños (29%). Por su parte, un cuarto de la población sostiene que la tala de bosques representa el problema más importante (24,8%).

Tucumán

Dos de cada cinco tucumanos afirman que la contaminación constituye el principal problema del medio ambiente (41,1%). Por su parte, un 12% de la población que las inundaciones representan el problema más importante, mientras que un 10,8% menciona la tala de bosques.

Con respecto a la situación medioambiental de la provincia, el 20,5% de la población de Tucumán considera que es positiva (un 3% cree que es muy buena y un 17,5%, buena). Por su parte, un 42,9% de los tucumanos piensa que la situación medioambiental es regular. Finalmente, un 36% opina que la situación es negativa (un 9,6% cree que es muy mala y un 26,4%, mala).

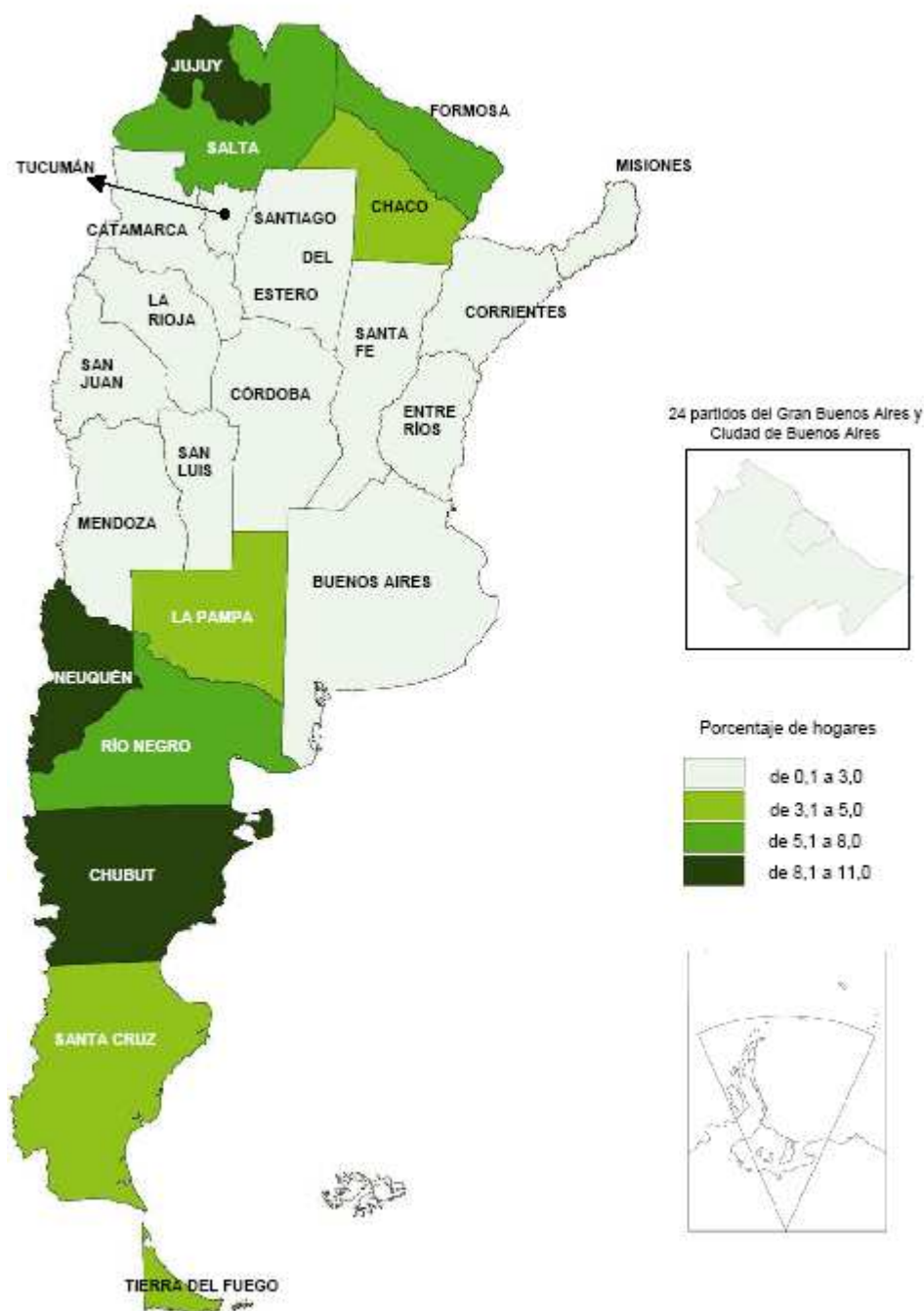
ANEXO II APORTES DE RESPONSABLES PROYECTOS PREDIALES (PFD) PARA EL NUEVO PDFS

	Misiones	Chaco Seco	Yungas	Chaco	Minas
Razones que justifican seguir trabajando en la zona.	<ul style="list-style-type: none"> - Importancia de la pequeña producción agropecuaria y fuerte incidencia de NBI. - Tradición y aptitud forestal. - Experiencia acumuladas en sistemas agroforestales. - Creciente interés de peq. prod. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aprovechar y dar continuidad a lo realizado en la Fase I. - Necesidad de replicar experiencia en otras zonas y con otros beneficiarios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Rescatar y valorizar la especificidad forestal del PEyTT con un enfoque de desarrollo rural y local. El componente forestal quedó relegado en la Fase I. - Particularidades de la región afectada por aprovechamiento forestal excesivo, sobrepastoreo y desmontes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presencia de peq. prod. que sin apoyo del PFD no pueden hacer manejo de lo que queda del bosque nativo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Afianzar logros obtenidos en la Fase I. - Existencia de productores que no se llegaron a atender. - Es el único programa que promueve sistemas agroforestales.
Población a atender y localización	<ul style="list-style-type: none"> - Pequeños productores minifundistas (ídem Fase I) - Departamentos originales más San Pedro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Nuevas familias en Los Blancos. Incluir Dptos. Rivadavia y San Martín. - Se puede ampliar al oeste de Formosa (Ing. Juárez). 	<ul style="list-style-type: none"> - Comunidades con problemática forestal definida o interesadas en la actividad. (Valle de Acambuco). - Sumar otras comunidades de Salta y Jujuy con alta población de minifundistas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Seguir trabajando con el mismo perfil de productores. - Para agrandar el área se requiere más personal técnico y movilidad. - Descarta la zona de El Colorado (Formosa). 	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar en Minas y ampliar a Departamentos de Chos Malal, Pehuenches, Ñorquin y Añelo. Total: 1070 peq. prod. - Se propone trabajar en zonas de veranadas.
Cambios propuestos en la estrategia de ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Apuntar a un trabajo más integral (incluir comercialización y organización). - Realizar un trabajo interinstitucional. - Metodología participativa. - Diversificación de propuestas técnicas. - Incorporar enfoque de cuenca y selección de zonas según grado del proceso de degradación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pasar de la escala de parcela al predio familiar en su conjunto. - Formar capacidades de planificación y gestión conjunta de proyectos familiares y comunitarios. - Integrar actividades con otros servicios y programas en un proceso de transferencia de actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Que el INTA tenga autonomía en la ejecución del programa. - Que el INTA actúe como ejecutor con otras instituciones y organismos de la zona haciendo el "control social" de las actividades. - Involucrar a los Municipios en el trabajo. - Priorizar acciones grupales y/o comunitarias. - Incorporar apoyo a procesos de transformación primaria. - Extensionistas full time con sólida formación técnica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar giras educativas y visitas técnicas guiadas a productores individuales. - Seleccionar productores de distintas zonas como demostradores para que trasmitan sus logros y experiencias con el PFD. - Aumentar la difusión de las actividades que realiza el PFD. 	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporar promotores rurales. - Incorporar trabajador social para fortalecer actividades grupales y de capacitación. - Diversificar el perfil de los productores.
Actividades del PFD que merecen continuidad	<ul style="list-style-type: none"> - Las están discutiendo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporar transformación y comercialización de productos. - Incorporar perspectiva de género. - Incorporar, además de algún tipo de subsidio, otras formas de ayuda económica como crédito y fondo rotatorio. - Mantener y ampliar PEA. - Implementar campaña de 	<ul style="list-style-type: none"> - Enfatizar el componente arbóreo. - Capacitaciones en grupos de productores, escuelas y organizaciones. - Concientización de la problemática forestal. - Fortalecimiento de organizaciones de base. 	<ul style="list-style-type: none"> - Continuidad de las mismas prácticas: manejo de monte nativo, enriquecimiento, manejo agroforestal, apicultura. 	<ul style="list-style-type: none"> - No modificar la estructura del CAPPCA: PEAs, actividades grupales de organización, Fondos Agroforestales, y campaña de educación ambiental.

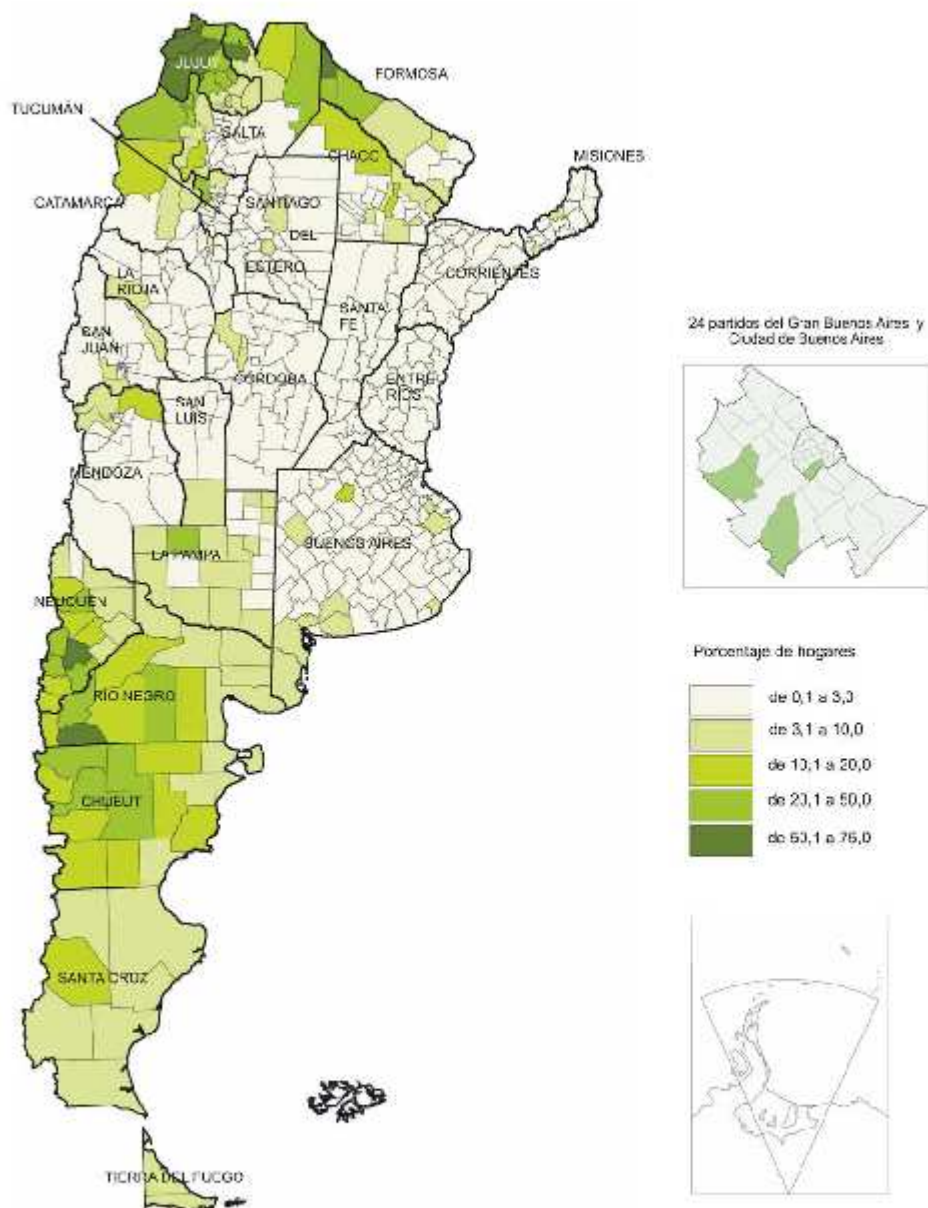
		educación ambiental pero no a cargo de los extensionistas.			
Nuevas actividades a incorporar	<ul style="list-style-type: none"> - incorporación de nuevas tecnologías. - Incentivas implantación de especies forestales. - Promover la organización de grupos de productores. - Incentivas la comercialización. - Promover prácticas simples de manejo y protección de cursos de agua. 	<ul style="list-style-type: none"> - No concentrarse sólo en la incorporación de componente forestal en los predios. - Articulación con otros programas. - Incorporar y relacionar a ámbitos académicos y de investigación en los PEA. 	<ul style="list-style-type: none"> - Campañas de valorización del sector forestal. - Estrategia de trabajo grupal. - Trabajo articulado con instituciones del medio. 	<ul style="list-style-type: none"> - plantación de frutales para el autoconsumo. - Incorporar manejo silvopastoril. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de las Asociaciones de Fomento Rural. - Ejecución de un Programa de talleres de difusión, intercambio de experiencias y capacitación.
Dificultades / Limitaciones del PFD	<ul style="list-style-type: none"> - Las acciones se concentraron casi únicamente en el objetivo de ampliar la superficie con SAF. Faltó traducir en acciones otros objetivos del PFD. - Demoras en aprobación PPCP. - Problemas de financiamiento. - Falta de capacitación de técnicos. - Falta de espacios para evaluación conjunta. - Articulación con otros actores y programas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Proceso de aprobación de PPCP sumamente lento. - Demora en comenzar los PEA. 	<ul style="list-style-type: none"> - Imposibilidad de plasmar trabajo articulado con ONG. - Equipo técnico insuficiente. - Tiempo excesivo de formulación, aprobación y ejecución de PEyTT. - Débil sistema de monitoreo y seguimiento desde la UDI. - Débil sistema de seguimiento de los extensionistas con los productores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escaso personal técnico. - Demoras en aprobación PPCP. - Escasos medios de movilidad. - La oferta de plantines nativos no alcanza a cubrir la demanda y condiciona la entrega a tiempo. - Inclemencias climáticas afectó la implementación de los PPCP. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo técnico reducido. - Lentitud en aprobación PPCP. - Dificultad de trabajar con gente mayor. - Insuficiente incentivación de tareas grupales. - Insuficiente coordinación con otros proyectos y programas. - Demoras en liberación de fondos. - No realización de Campaña Ambiental.
Instancia de seguimiento de actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporar a esta instancia a varios actores y organizaciones locales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conformar estos grupos no sólo en la planificación y seguimiento sino para que asuman la continuidad de las actividades más allá del Proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Crear un grupo local ad hoc, 8 a 10 personas representantes de municipios, productores, organizaciones que participen en la planificación y seguimiento de actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Propone utilizar el Consejo Asesor de un proyecto minifundio de INTA que funciona en la zona, integrado por representantes de pequeños productores (algunos beneficiarios del PFD), técnicos del INTA y PSA. Este Consejo se reúne trimestralmente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conformación de consejos locales formados por representantes de instituciones y organizaciones locales.

ANEXO III MAPAS.

MAPA 14. 1. República Argentina. Porcentaje de hogares en los que al menos una persona se reconoció perteneciente o descendiente de un pueblo indígena, según provincias. Año 2001



MAPA 14. 2. República Argentina. Porcentaje de hogares en los que al menos una persona se reconoció perteneciente o descendiente de un pueblo indígena, según departamentos¹. Año 2001



¹ Partidos en el caso de la Provincia de Buenos Aires; distritos escolares en la Ciudad de Buenos Aires; y departamentos en las restantes provincias.
 Nota: se representa la proporción de hogares con al menos una persona perteneciente o descendiente de un pueblo indígena en cada partido, distrito o departamento respecto del total de hogares de cada partido, distrito o departamento.
 Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

BIBLIOGRAFÍA

- Bava J. O. El uso forestal de los bosques de Lengua argentinos y la certificación de manejo del Forest Stewardship Council. Revista de Ciencias Forestales Quebracho N° 10, Diciembre 2003 .
- Blaser, M. M. (2000). Análisis Socioeconómico de la Porción Argentina de la Eco-región Valdiviana – Boletín Técnico FVSA.
- Bondel C. La ocupación del espacio en el bosque patagónico. Modalidades y problemáticas primordiales, 2003.
- Borodowski E. y Suárez R. Caracterización forestal de la región del Delta del Paraná. Proyecto Forestal de Desarrollo – SAGPyA, 2005.
- Censo Nacional de Población y Vivienda (1991). INDEC.
- Censo Nacional de Hogares, Población y Vivienda (2001). INDEC.
- Cobelo, Claudia. Caracterización de productores forestales de la comarca andina del Paralelo 42°S (mimeo).
- Conferencia Episcopal Argentina, Una Tierra para Todos, 2006.
- Chidiak M., Moreyra A. y Greco C. Captura de carbono y desarrollo forestal sustentable en la Patagonia Argentina: Sinergia y desafíos, 2003.
- Departamento de Ecología y Ciencias Ambientales Universidad Maimónides. Consultoría de recopilación y análisis de datos para la elaboración de guías de buenas prácticas relacionadas al establecimiento y manejo de plantaciones forestales. Informe Final, 2005.
- Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
- Estudio de los Bosques en las Comunidades Mapuche Chiuquilihuin y Aucapan. Proyecto Pehuenche. INTA – Ricerca e Cooperazione, 2004.
- Fundación Vida Silvestre Argentina, *La Situación Ambiental Argentina*, Buenos Aires, 2005.
- Gallo Mendoza G. Patagonia: Problemas, causas y potencialidades (mimeo).
- IICA – PROINDER, “Los pequeños productores en la República Argentina. Importancia en la producción agropecuaria y en el empleo en base al Censo Nacional Agropecuario 2002”, 2006.
- Informe de Desarrollo Humano. “Los Territorios del Desafío”. PNUD. 2005.
- INTA EEA Bariloche - Grupo de Ecología Forestal. Información de Base sobre biodiversidad y plantaciones forestales. Módulo NO de Patagonia, 2005.
- Laclau, Pablo. Los ecosistemas forestales y el hombre en el sur de Chile y Argentina. Boletín técnico n° 34, Julio de 1997. Fundación Vida Silvestre Argentina. Fondo Mundial para la Naturaleza.
- Lépre, E. y Pierre, A., Informe técnico sobre la situación de las tierras rurales en Argentina. Observatorio de la Deuda Social Argentina, Universidad Católica Argentina, 2004
- Millan M. y Valtriani A. Problemática agraria y los pueblos originarios. IV Jornadas interdisciplinarias de estudios agrarios y agroindustriales. Facultad de Cs. Económicas, Universidad de Buenos Aires, 2005.
- Pereyra Héctor. Tenencia, Estructura Agraria y Zonas Agro económicas de Misiones. INTA – centro Regional Misiones, 2005.
- Proyecto de Desarrollo Forestal Sustentable. Subcomponente GEF “Biodiversidad en Plantaciones Forestales”. Documento Adicional. Anexo II. Diciembre de 2005.

- Proyectos Federales de Innovación Productiva PFIP. Modelos de desarrollo forestal para la diversificación de los sistemas agrarios del Noroeste del Chubut.
- Proyecto ARG/02/G35, Asociación UNESCO Corrientes. Caracterización social, económica y productiva de la Reserva Natural del Iberá.
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, Evaluación Social del Proyecto GEF Desarrollo Forestal Sustentable, 2006.
- Secretaría de Industria, Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa. Agencia de Desarrollo de Inversiones. República Argentina. Abril de 2004.
- Slavsky L. Principales problemas y desafíos para el Desarrollo Rural en áreas de pueblos originarios.
- Valtriani A. Las diferentes cosmovisiones sobre un recurso natural. Estudio de caso en el bosque andino patagónico del NO de la Provincia de Chubut. Jornadas interdisciplinarias de estudios agrarios y agroindustriales. Facultad de Cs. Económicas, Universidad de Buenos Aires, 2005.